



Vivir de la Palabra de Dios

Plan de formación para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla

Vol. I. El Antiguo Testamento

Tema I: ACERCARSE A LA PALABRA ES
ACERCARSE A DIOS.

Tema II: LA HISTORIA HUMANA, UNA
HISTORIA DE SALVACIÓN.

Tema III: PROFETIZA, HIJO DE HOMBRE.

Tema IV: DAME, SEÑOR, LA SABIDURÍA
ASISTENTE DE TU TRONO.

Tema V: TODO ESTO ERA SOMBRA DE LO
QUE TENÍA QUE VENIR.

Tema I: Acercarse a la Palabra es acercarse a Dios.

1.1. Motivación del Tema.

1.2. Iluminación del Tema.

1.3. Referencia Doctrinal.

1.4. Nuestro acercamiento a la Palabra.

1.5. Nos preguntamos.

1.6. Tomamos algún compromiso.

1.1.- Motivación del Tema

1.1.1. Vivimos en un mundo -el nuestro- sobrecargado de «palabras»: mediante el transistor (cada vez más pequeño y más fácil para su uso), podemos captar innumerables emisoras que transmiten las 24 horas del día, pudiéndolas oír en el autobús, en la oficina, en el supermercado, en la playa, acostados, paseando: 'palabras y más palabras..' Se multiplican cada día los canales de TV, con innumerables 'predicadores laicos' que nos hacen llegar -pontificando y sentando cátedra en muchos casos -su palabra irrecusable e inapelable: la palabra que se acepta y no se discute **ni se puede discutir..!** Crece el número de periódicos, de revistas, de carteles anunciadores, de spots publicitarios.. La palabra envuelve al hombre de hoy como no lo había hecho hasta ahora nunca en la historia.

1.1.2. Y sin embargo, pocas veces en la historia ha estado el hombre tan perplejo ante la vida, tan confuso, tan desorientado, tan perdido ideológica y moralmente, como lo está en la actualidad: en medio de tanta palabra, ¿a quién creer? ¿de qué palabra fiarse? ¿a qué palabra acogerse? ¿a qué palabra quedarse? ¿qué palabra seguir?.

1.1.3. En medio de tanta 'palabra', el cristiano consciente reconoce, acepta y agradece una Palabra por excelencia: la Palabra que Dios le ha revelado a lo largo de la historia humana, y que encontró su culminación máxima precisamente en la Persona de **CRISTO**: «La Palabra hecha hombre» (Jn 1,14): la Palabra definitiva de Dios a la humanidad.

1.1.4. Resulta por eso necesario, absolutamente necesario, que el cristiano **-todo cristiano por el simple hecho de serlo-** conozca cada vez mejor la Palabra que Dios ha querido dirigir al hombre, de forma que esa Palabra llegue a ser, en la realidad de la vida, «lámpara para sus ojos y luz en su sendero» (Sal 118,105).

1.2.- Iluminación del Tema

1.2.1. Dios se manifiesta siempre al hombre para salvarlo: su plan es siempre un Plan de salvación. Dios no se da a conocer al hombre para humillarlo, para hundirlo,

para amenazarlo o meterle miedo: Él quiere siempre el verdadero bien, la plena felicidad del hombre.

1.2.2. A lo largo de toda la historia humana, desde que el hombre tiene memoria de sí, Dios se le ha ido manifestando de forma constante e ininterrumpida. Esta automanifestación de Dios cobró una importancia central y determinante en el pueblo judío que fue recogiendo a lo largo de los años el testimonio escrito de lo que Dios le iba manifestando a través de sus mensajeros: Moisés, los profetas, los historiadores, los escribas del pueblo...

1.2.3. Dios se ha ido manifestando a personas concretas, pero el destinatario último y verdadero del Mensaje de salvación ha sido siempre y lo sigue siendo, **invariablemente**, el Pueblo. La comunidad judía en la Alianza Antigua, y la cristiana a partir de Jesucristo, es siempre el destinatario al que Dios se dirige con su Palabra. Por eso precisamente, esa Palabra tiene una resonancia del todo particular cuando se proclama, se escucha y se acoge en comunidad.

1.2.4. La manifestación que hace Dios a los hombres la hace **en forma humana**: es decir, acomodándose totalmente a la cultura, a las costumbres, al lenguaje, a las formas de expresión, a los esquemas mentales, a las palabras de los hombres. Por eso se puede afirmar con toda certeza y objetividad que **la Biblia es Palabra de Dios en palabra de hombres**. La manifestación humana de la Palabra llegó a su punto máximo en la Persona de Jesucristo: verdadero Dios y verdadero hombre. Jesucristo es la Palabra de Dios hecha hombre: «tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tanto... actuando como un hombre cualquiera» (Flp 2,7).

1.2.5. La Palabra recogida en la Sagrada Escritura, por otra parte, es una **Palabra inspirada**: es una Palabra en la que Dios tiene un protagonismo del todo particular: una Palabra que tiene su origen en Dios; una Palabra que -en cuanto portadora de un Mensaje de salvación- tiene la garantía de la verdad y de la autenticidad más absoluta; una Palabra dirigida al hombre de todos los tiempos, pero que se hace viva e interpelante «aquí y ahora»: se actualiza vez por vez, ocasión por ocasión, comunidad por comunidad. No es una Palabra 'intemporal', es decir fuera del tiempo, sino metida en la historia y hecha historia contemporánea con cada generación de hombres: es siempre «una Palabra viva y eficaz» (Hb 4,12) aquí y ahora.

1.2.6. Algunas consecuencias importantes:

- la Biblia no es un libro, sino **un conjunto de 73 libros**: 46 del AT y 27 del NT.
- entre los primeros libros de la Biblia y el último (el Apocalipsis), media una distancia de, al menos, XI siglos.

- en la Biblia es fundamental el sentido religioso: su finalidad clara es asegurar al hombre el inquebrantable amor que Dios le tiene, iluminando su camino.
- para entender la Biblia son clave los llamados «géneros literarios»:
 - hay libros que narran historias y experiencias históricas.
 - hay libros que expresan el Mensaje en forma poética.
 - hay libros que usan el género literario de la novela.
 - hay libros que son formalmente doctrinales.

1.3.- Referencia Doctrinal.

1.3.1. El Nuevo Testamento:

Carta a los Hebreos: «En múltiples ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los Profetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por su Hijo, al que nombró heredero de todo, lo mismo que por él había creado los mundos y las edades» (Hb 1,1-2).

Evangelio de Mateo: «No de solo pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios» (Mt 4,4).

Evangelio de Juan: Jesús preguntó a los Doce: ¿También vosotros queréis marcharos? Simón Pedro le contestó: Señor, y ¿a quién vamos a acudir? Solamente tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios,, Qn 6, 6769).

Segunda Carta a Timoteo: «Todo **escrito inspirado** por Dios sirve además, para enseñar, reprender, corregir, educar en la rectitud; así el hombre de Dios será competente, perfectamente equipado para cualquier tarea buena» (2Tim 3,16).

Carta a los Romanos: «La Palabra está cerca de tí: la tienes en los labios y en el corazón. Se refiere a la Palabra de la fe que os anunciamos. Porque, si tus labios profesan que Jesús es el Señor y tu corazón cree que Dios lo resucitó de entre los muertos, te salvarás» (Rom 18,8b-9).

1.3.2. Concilio Vaticano II:

Constitución Dei Verbum: «La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues, sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo. La Iglesia ha considerado siempre como **suprema norma de su fe** la Escritura unida a la Tradición» (DV 21).

Constitución Dei Verbum: «En la revelación, Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos y trata con ellos para invitarlos y recibirlos en su compañía. El plan de la revelación se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas; las obras que Dios realiza en la historia de la salvación, manifiestan y confirman la doctrina y las realidades que las palabras significan; a su vez, las palabras proclaman las obras y explican su misterio. La verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre, que transmite dicha revelación, resplandece en Cristo, mediador y plenitud de toda la Revelación» (DV 1).

Constitución Dei Verbum: «Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano; por lo tanto, el intérprete de la Escritura, para conocer lo que Dios quiso comunicarnos, debe estudiar con atención lo que los autores querían decir y Dios quería dar a conocer con dichas palabras. Para descubrir la intención del autor, hay que tener en cuenta, entre otras cosas, los géneros literarios. Pues la verdad se presenta y se enuncia de modo diverso en obras de diversa índole histórica, en libros proféticos o poéticos, o en otros géneros literarios. El intérprete indagará lo que el autor sagrado intenta decir y dice, según su tiempo y cultura, por medio de los géneros literarios propios de su época. Para comprender exactamente lo que el autor quiere afirmar en sus escritos, hay que tener muy en cuenta los modos de pensar, de expresarse, de narrar que se usaban en tiempo del escritor, y también las expresiones que entonces se solían emplear más en la conversación ordinaria» (DV 12).

Constitución Dei Verbum: «El Santo Concilio Vaticano II recomienda insistentemente a todos los fieles..., la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo (Filp 3,8), pues **desconocer la Escritura es desconocer a Cristo**. Recuerden que a la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras» (DV 25).

1.4.- Nuestro acercamiento a la Palabra.

Carta a los Tesalonicenses: «No cesamos de dar gracias a Dios, pues al recibir la palabra de Dios que os anunciamos, la abrazasteis no como palabra de hombre, sino como lo que es en realidad: como Palabra de Dios, que sigue actuando en vosotros los creyentes» (1Tes 2,13).

Evangelio de Lucas: «La parábola significa esto: La semilla es el mensaje de Dios. 'Los de la vereda' son los que escuchan, pero luego viene el diablo y les quita la

Palabra del corazón para que no crean y se salven. 'Los de las rocas' son los que, al escucharlo, reciben la Palabra con alegría, pero éstos no tienen raíces; son los que por algún tiempo creen, pero en el momento de la prueba desertan. 'Lo que cayó entre zarzas' son esos que escuchan, pero con los afanes y riquezas y placeres de la vida, poco a poco se ahogan y no maduran. 'Los de la tierra buena' son los que escuchan, guardan la Palabra en un corazón noble y generoso y dan fruto con su aguante» (Lc 8,11-15).

Carta de Santiago: «Llevad a la práctica la Palabra y no os inventéis razones para escuchar y nada más, pues quien escucha la Palabra y no la pone en práctica se parece a aquel que se miraba en el espejo la cara que Dios le dio y, apenas se miraba, daba media vuelta y se olvidaba de cómo era. En cambio, el que se concentra en la ley perfecta, la de los hombres libres, y es constante, no en oír y olvidarse, sino en ponerla por obra, ése encontrará su felicidad en practicarla» (Sant 1,22-23).

Libro de Nehemías: «Llegado el mes séptimo todo el pueblo se congregó como un solo hombre en la plaza que está delante de la puerta del Agua. Dijeron al escriba Esdras que trajera el libro de la Ley de Moisés que Yahvéh había prescrito a Israel. Esdras trajo el libro a la asamblea, integrada por hombres, mujeres y todos los que tenía uso de razón. Era el día primero del mes séptimo. Leyó una parte en la plaza que está delante de la puerta del Agua, desde el amanecer hasta el mediodía, en presencia de los hombres, las mujeres y todos los que tenían uso de razón; y todo el pueblo estaba atento al libro de la Ley. Esdras, el escriba, estaba de pie sobre un estrado de madera levantado para esta ocasión. Esdras abrió el libro a los ojos de todo el pueblo y al abrirlo, el pueblo entero se puso en pie. . . . Y Esdras leyó en el libro de la Ley de Dios, aclarando e interpretando el sentido, de forma que comprendieron la lectura. Entonces Esdras, el sacerdote escriba y los levitas que enseñaban al pueblo, dijeron al pueblo entero: 'Hoy es un día consagrado a nuestro Dios. No hagáis duelo ni lloréis' (porque el pueblo entero lloraba al escuchar las palabras de la Ley). Y añadieron: Andad y comed buenas tajadas, bebed vino dulce y enviad porciones a quien notiene nada preparado. Porque este día está consagrado a nuestro Dios. No estéis tristes, pues el gozo en el Señor es vuestra fortaleza'. Por fin el pueblo se fue a comer y beber, a repartir alimentos y a organizar una gran fiesta, porque habían comprendido lo que les habían enseñado» (Ne 8,1-10).

Evangelio de Lucas: «Y dijo María: Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu Palabra»... «Isabel dijo a María: 'Bienaventurada tú la creyente', porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá» (Lc 1,38.45).

Subrayad algunos sentimientos y actitudes posibles frente a la Palabra.

- Corazón abierto frente a la Palabra.
- Disponibilidad real.
- Alegría.

- Respeto.
- Formalismo: acoger respetuosamente por fuera, pero sin docilidad interior.

1.5.- Nos preguntamos.

- ¿Qué preguntas ha suscitado en nosotros el estudio de este Tema.?
- Anota aquí:
 - posibles dudas.
 - posibles aclaraciones.
 - posibles profundizaciones.
 - posibles aplicaciones al hoy del mundo y de la vida concreta.

Salmo 118 (119)

Tu palabra, Señor, es eterna, más estable que el cielo;

tu fidelidad de generación en generación,
igual que fundaste la tierra y permanece;
por tu mandamiento subsisten hasta hoy,
porque todo está a tu servicio.
Si tu voluntad no fuera mi delicia,
ya habría perecido en mi desgracia;
jamás olvidaré tus decretos,
pues con ellos me diste vida;
soy tuyo, sálvame, que yo consulto tus leyes.
Los malvados me esperaban para perderme,
pero yo meditaba tus preceptos;
he visto el límite de todo lo perfecto:
tu mandato se dilata sin término.

1.6.- Tomamos algún compromiso.

1.6.1. A nivel de Hermandad

1.6.2. A nivel personal

Nota bibliográfica:

- AA.VV., Nuevo Diccionario de Teología bíblica, Ed.Paulinas, Madrid 1990.

- AA.VV., La Biblia, Ed. La Casa de la Biblia, PPC, Madrid 1992.
- AANV., Biblia para jóvenes, Ed. EDB, Barcelona 1999.
- JJ.Bartolomé-P.Chávez, Iniciación a la Biblia, Ed.EDB, Barcelona 1996.
- X. Léon-Dufour, Vocabulario de Teología bíblica, Ed.Herder, Barcelona 2001.
- G. Lohfink, Ahora entiendo la Biblia, Ed.Paulinas, Madrid 1977.
- V. Manucci, La Biblia como Palabra de Dios, Ed.DDB, Biblao 1985.
- J.W. Rogerson, Una introducción a la Biblia, Ed. Paidós, Barcelona 2000.

Tema II: La Historia Humana, una historia de salvación.

- 2.1. Motivación del Tema.
- 2.2. Iluminación del Tema.
- 2.3. Referencia Doctrinal.
- 2.4. Nuestro acercamiento a la Palabra.
- 2.5. Nos preguntamos.
- 2.6. Tomamos algún compromiso.

2.1.- Motivación del Tema

2.1.1. En el ámbito de la Revelación judeo-cristiana la historia ha tenido siempre y la sigue teniendo hoy, una importancia decisiva. Efectivamente, el creyente -judío y cristiano- cree que Dios se ha revelado, se ha automanifestado, en la historia y por la historia. La Revelación cristiana, en particular, no se ha realizado simplemente en la mente o en la fantasía de una persona determinada que después ha puesto por escrito esas iluminaciones interiores. Los escritos revelados recogen fundamentalmente las experiencias 'hechas en la historia' de un pueblo (primero el judío y después el cristiano) o de una persona, que reflexionando sobre lo vivido, ha descubierto la presencia de Dios, los rasgos fundamentales de su persona, sus proyectos y designios, su voluntad salvífica, su amor inquebrantable al hombre de toda condición, de todos los tiempos, de todas las culturas

2.1.2. Entre los cuarenta y seis libros que componen el AT hay un grupo (16) que se conocen bajo el título general de 'libros históricos'.

2.1.3. Ahora bien: delante de determinadas narraciones 'históricas' que encontramos en la Biblia experimentamos, a veces, no pocas ni pequeñas dificultades. Hasta el punto de llegar a pensar en nuestro interior si estamos delante de fábulas o 'cuentos' más que de verdaderas historias.

2.1.4. Esta experiencia lleva al creyente a hacerse algunas preguntas con valentía y madurez: ¿importa realmente la historia para la fe? ¿en qué relación están Dios y la historia? ¿es la Fe la que crea las historias en la Biblia o son las historias las que fundamentan y desencadenan la Fe? ¿hasta qué punto se puede hablar de 'historia' en la Biblia? ¿en qué sentido?

2.1.5. Podemos, sin embargo, equivocarnos si no se distingue convenientemente entre el sentido del término «historia» cuando se aplica al plano científico o al ámbito bíblico.

- en el campo científico de la historiografía, es fundamental -para poder hablar de verdadera historia- que un hecho pueda situarse en unas coordenadas de espacio y de tiempo absolutamente bien concretas y determinadas.

- en el ámbito bíblico, por el contrario, se habla de acontecimientos históricos en relación con aquellos hechos que teniendo ciertamente un fundamento histórico, han sido recreados o enriquecidos con datos y elementos de la tradición, de la cultura e incluso de la fantasía popular: basta que el hecho al que nos referimos tenga una realidad objetiva, aunque después haya sido revestido de otros adornos o datos que lo enriquecen y les dan un relieve particular.

2.1.6. La llamada **historia de la salvación** ¿es una historia «paralela» a la historia del mundo y del hombre? ¿tienen que ver la una con la otra? ¿son contradictorias? ¿en qué historia tiene el cristiano que encontrar la propia salvación? ¿en qué historia tiene que comprometerse para transformarla según el proyecto de Dios?

2.2.- Iluminación del Tema

2.2.1. El Dios revelado en la Escritura es el Dios de la historia: se presenta como señor y dueño de la historia; se revela -es decir, se hace conocer por el hombre- no sólo en la creación, sino también y muy particularmente, en la historia y por la historia concreta de los hombres. Esa historia vivida y leída desde la fe se convierte en historia de la salvación.

2.2.2. La historia de la salvación, como se narra y se presenta en el Antiguo Testamento, no corresponde al orden cronológico de los acontecimientos, sino al de la fe del pueblo de Israel que la vivió y la interpretó de esa manera. Desde esta perspectiva hay que caer en la cuenta de que las «narraciones bíblicas» no son, por principio, **fotografías del natural**: algo así como si hubiera habido una cámara de video para ir fotografiando material y objetivamente todos los acontecimientos narrados. El conjunto de los hechos narrados son ya 'interpretación' de lo sucedido, desde una perspectiva creyente.

2.2.3. El Nuevo Testamento transforma el cuadro histórico del Antiguo Testamento al colocar a la persona de Cristo **en el centro** de toda la historia de la salvación. Lo ocurrido en el Antiguo Testamento era «sombra de lo futuro» (Col 2,17; Ga 4,22-26; 1Co 10,1-6).

2.2.4. Si la revelación que Dios hace de sí mismo al hombre, la hace en la historia, por la historia y lo largo de la historia, quiere decir que esa automanifestación está voluntariamente sometida al dinamismo de la historia: es progresiva desde sus inicios hasta llegar a su total planificación en la persona de Cristo.

2.2.5. Ese carácter histórico y dinámico, no lo ha perdido la revelación al venir Cristo y con la muerte del último de los Apóstoles: no en el sentido de aparecer verdades nuevas, sino en el sentido de que, con la fuerza y la luz del Espíritu, la comunidad cristiana va descubriendo **incesantemente** nuevos aspectos, perspectivas, consecuencias y compromisos que están implícitos en toda su plenitud en el mensaje revelado en Cristo.

2.2.6. La historia de la salvación tiene incluso un alcance cósmico, en cuanto que -como dice Pablo en la Carta a los Romanos (8,19-22)- la creación lanza, hoy como ayer, un gemido universal esperando verse liberada de la esclavitud a la decadencia a la que la sometió el hombre.

2.2.7. Los libros históricos de la Biblia en el Antiguo Testamento son dieciséis:

- Libros de Josué, jueces, Rut, 1º y 2º de Samuel, 1º y 2º de los Reyes,

- Libros 1º y 2º de las Crónicas, Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

- Libros 1º y 2º de los Macabeos.

2.2.8. Totalmente **peculiares** son los cinco primeros libros de la Biblia que, precisamente por ser cinco y formar un bloque completamente singular, se conocen bajo el título general de **Pentateuco**. Estos libros son: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.

• **Génesis**: es la historia de los antepasados: Adán-Eva, Noé, Abrahán, Isaac, Jacob, Josué.

• **Éxodo**: dos grandes temas: la liberación de Egipto (1-15) y la Alianza del Sinaí (19-40).

• **Levítico**: carácter legislativo, interrumpiendo la narración de los sucesos del Éxodo.

• **Números**: reanuda el tema de la marcha por el desierto.

• **Deuteronomio**: código de leyes civiles y religiosas, gran discurso y muerte de Moisés.

2.3.- Referencia Doctrinal.

Concilio Vaticano II: «El plan de la revelación se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas; las obras que Dios realiza en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y las realidades que las palabras significan; a su vez, las palabras proclaman las obras y explican su misterio. La verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre, que transmite dicha revelación, resplande en Cristo, mediador y plenitud de toda la Revelación" (DV 2).

Concilio Vaticano II: «Las fuentes principales de la predicación serán la Sagrada Escritura y la liturgia, ya que es una proclamación de las maravillas obradas por Dios en la historia de la salvación» (SC 35).

Concilio Vaticano II: «La Tradición apostólica va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón (cf. Lc 2,19,51), cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando las proclaman los Obispos, sucesores de los Apóstoles en el carisma de la verdad. La iglesia camina a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad, hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios» (DV 8).

Concilio Vaticano II: «La Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación, que sólo en el siglo futuro podrá alcanzar plenamente. Está presente ya aquí en la tierra, formada por hombres, es decir, por miembros de la ciudad terrena que tienen la vocación de formar en la propia historia del género humano la familia de los hijos de Dios, que ha de ir aumentando sin cesar hasta la vanidad del Señor» (GS 40).

Concilio Vaticano II: «Por medio de la revelación, Dios quiso manifestarse a Sí mismo y sus planes de salvar al hombre, para que el hombre participe de los bienes divinos, que superan totalmente la inteligencia humana» (DV 6).

Concilio Vaticano II: «Deseando Dios con su gran amor preparar la salvación de toda la humanidad, escogió a un pueblo en particular a quien confiar sus promesas. Hizo primero una alianza con Abrahán (cf. Gen 15,18); después, por medio de Moisés (cf. Ex 24,8), la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras, como único Dios vivo y verdadero. De este modo Israel fue experimentando la manera de obrar de Dios con los hombres, la fue comprendiendo cada vez mejor al hablar Dios por medio de los profetas, y fue difundiendo este conocimiento entre las naciones (cf. Sal 21,2829; 95,1-13; Is 2,1-4; Jer 3,17)» (DV 14).

Concilio Vaticano II: «Para cumplir su misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de

forma que, acomodándose a cada generación, pueda la iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas» (GS 4).

Encíclica Humani géneris (Pío XII, 1950): «La Carta de la Pontificia Comisión Bíblica (1948) abiertamente enseña que los once primeros capítulos del Génesis, si bien no convienen propiamente con los métodos de composición histórica seguidos por los eximios historiadores griegos y latinos o los eruditos de nuestro tiempo, sin embargo, en un sentido verdadero, que a los exégetas toca investigar y precisar más, pertenecen al género de la historia; y que esos capítulos contienen en estilo sencillo y figurado y acomodado a la inteligencia de un pueblo poco culto, tanto las principales verdades en que se funda la eterna salvación que debemos procurar, como una descripción popular del origen del género humano y del pueblo elegido» (DH 3898).

2.4.- Nuestro acercamiento a la Palabra.

Éxodo: «Dijo Yahvéh: Bien vista tengo la aflicción de mi pueblo en Egipto, y he escuchado el clamor que le arrancan sus capataces, pues ya conozco sus sufrimientos.... El clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí y he visto además la opresión con que los egipcios los oprimen. Ahora, pues, ve; yo te envío a Faraón, para que saques a mi pueblo, los hijos de Israel, de Egipto» (3,7-10).

Éxodo: «Moisés extendió su brazo sobre el mar, y Yahvéh hizo soplar durante toda la noche un fuerte viento del Este que secó el mar, y se dividieron las aguas. Los hijos de Israel entraron en medio del mar a pie enjuto, mientras que las aguas formaban muralla a derecha e izquierda. ... Extendió Moisés su mano sobre el mar, y al rayar el alba volvió el mar a su lecho; de modo que los egipcios, al querer huir, se vieron frente a las aguas. Así precipitó Yahvéh a los egipcios en medio del mar» (14,21-27).

Deuteronomio: «Hijos degenerados se portaron mal con Él, generación malvada y perversa. ¿Así le pagas al Señor, pueblo necio e insensato? ¿No es Él tu padre y tu creador, el que te hizo y te constituyó? Acuérdate de los días remotos, considera las edades pretéritas, pregunta a tu padre y te lo contará, a los ancianos y te lo dirán: 'cuando el Altísimo daba a cada pueblo su heredad y distribuía a los hijos de Adán, trazando las fronteras de las naciones, según el número de los hijos de Dios, la porción del Señor fue su pueblo, Jacob fue el lote de su heredad. Lo encontró en una tierra desierta, en una soledad poblada de aullidos: lo rodeó cuidando de él, lo guardó como a las niñas de su ojos. Como el águila incita a su nidada, revolando sobre los polluelos, así extendió sus alas, los tomó y los llevó sobre sus plumas. El Señor solo los condujo, no hubo dioses extraños con él» (32,3-12).

Libro de la Sabiduría: En los capítulos 10 al 19 hace una relectura teológico-edificante de la historia, como historia de la salvación. El Libro concluye con esta significativa expresión: «En verdad, Señor, que en todo engrandeciste a tu

pueblo y le glorificaste, y no te desdenaste de asistirle en todo tiempo y en todo lugar» (19,22).

Hechos de los Apóstoles: Discurso del Diácono Esteban, en el que hace un extenso recorrido por la historia de la salvación protagonizada por el Dios de Jesús: 7,1-50.

Carta a los Gálatas: «También nosotros, cuando éramos menores de edad, vivíamos esclavizados por lo elemental del mundo. Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley y para que recibiéramos la condición de hijos» (4,4-5).

Primera Carta a los Corintios: «No quiero que ignoréis, hermanos, que nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos atravesaron el mar.... Estas cosas sucedieron **en figura** para que nosotros no codiciemos lo malo como ellos lo codiciaron. ... Todo esto les acontecía en figura y fue escrito para aviso de los que hemos llegado a la plenitud de los tiempos» (10,1-11).

Carta a los Colosenses: «Que nadie os critique por cuestiones de comida o bebida, o a propósito de fiestas, de novilunios o de sábados. Todo esto es **sombra** de lo venidero; pero **la realidad** es el cuerpo de Cristo» (2,16-17).

Evangelio de Mateo: «Se acercaron los fariseos y saduceos y, para ponerle a prueba, le pidieron que les mostrase una señal del cielo. Mas Él respondió: 'Al atardecer decís: va a hacer buen tiempo porque el cielo tiene un rojo de fuego, y a la mañana: hoy habrá tormenta, porque el cielo tiene un rojo sombrío ¡Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los tiempos!'» (16,1-3).

2.5.- Nos preguntamos.

¿Qué preguntas ha suscitado en nosotros el estudio de este Tema?

Anota aquí:

- posibles dudas.
- posibles aclaraciones.
- posibles profundizaciones.
- posibles aplicaciones al hoy del mundo y de la vida concreta.

SALMO 46 (45)

Dios es nuestro refugio y fortaleza, nuestro auxilio permanente en la desgracia.
Por eso no tememos, aunque tiemble la tierra
y los cimientos de los montes se desplomen en el mar;
aunque sus aguas bramen y se agiten y los montes
sacudidos retiemblen.
El Señor todopoderoso está con nosotros, nuestro
baluarte es el Dios de Jacob.
Venid a ver las obras del Señor, los prodigios que
hace en la tierra;
acaba con las guerras hasta los confines de la tierra;
rompe los arcos, quiebra
las lanzas, quema los
escudos.
El Señor todopoderoso está con nosotros, nuestro
baluarte es el Dios de Jacob.

2.6.- Tomamos algún compromiso.

2.6.1. A nivel de Hermandad

2.6.2. A nivel personal

Nota bibliográfica:

- J.Guillén Torralba, Génesis, Ed. La Casa de la Biblia, Estella 1990.
- J.Guillén Torralba, Éxodo, Ed.La Casa de la Biblia, Madrid 1992.
- W.H.Schmidt, Introducción al Antiguo Testamento, Ed.Sígueme, Salamanca 1983.
- Ver los correspondientes Artículos en los Diccionarios citados en el Tema 1.

Tema III: Profetiza, hijo de hombre.

3.1. Motivación del Tema.

3.2. Iluminación del Tema.

3.3. Referencia Doctrinal.

3.4. Nuestro acercamiento a la Palabra.

3.5. Nos preguntamos.

3.6. Tomamos algún compromiso.

3.1.- Motivación del Tema

3.1.1. Adivinos, agoreros, nigromantes, futurólogos, magos, hechiceros, videntes, astrólogos, visionarios, han existido en todos los tiempos y en todos los pueblos, incluso en los más cultos y desarrollados: también en los nuestros, y por millares...

3.1.2. Son hombres y mujeres que tienen la pretensión de predecir el futuro, (cercano o lejano), de los demás, se valen de medios mecánicos (las cartas, la bola de cristal, las tijeras..) para interpretar signos, sueños, acontecimientos favorables o adversos de los humanos.

3.1.3. Pero, además de los adivinos, echadores de cartas han existido siempre y existen también hoy 'profetas': es decir, personas que con sus gestos o palabras anuncian o predicen desde una perspectiva religiosa (pro-femí = pre-decir) lo que va a suceder.

3.1.4. En el Antiguo Testamento se encuentra ya una pléyade de profetas; aparecen efectivamente, y con una importancia nada indiferente, hombres y mujeres llamados 'profetas': unos verdaderos, otros falsos.

3.1.5. También en el Nuevo Testamento está presente la realidad del profetismo comenzando por Jesús, que fue proclamado como, el gran Profeta' (Lc 7,16). Más aún, se llegará a afirmar (Hch 2,16-18) que todos los bautizados participan de la condición profética de Cristo. No se excluye, por otra parte, la posibilidad de que se introduzcan entre ellos profetas falsos (Mt 7,15).

3.1.6. En nuestros propios tiempos somos testigos de la presencia de 'profetas': entre ellos recordamos a Juan XXIII: él, (que en el Discurso de Apertura del Concilio Vaticano II [11 octubre 1962] habló de 'profetas de calamidades') fue con sus palabras, con sus gestos y sobre todo con sus actuaciones, un verdadero profeta en pleno siglo XX.

3.1.7. Es importante, por consiguiente, acercarse a la realidad del profetismo bíblico. Tenemos además todo el derecho y hasta la obligación de preguntarnos: ¿qué valor tiene el profetismo que encontramos en la Biblia? ¿cómo hay que acercarse y valorar esos escritos? ¿qué mensaje fundamental tienen? ¿hay que tomar en serio a los profetas? ¿siempre? ¿a todos? ¿en todo lo que digan? ¿puede tener el mensaje de los profetas valor y vigencia para el creyente del siglo XXI?

3.1.8. Estamos, pues, ante un Tema importante y actual: tanto desde el punto de vista sociológico (fenómeno actualísimo y masivo), como desde el punto de vista cristiano el Profetismo es un hecho que sobrecoge al hombre (deseo de conocer el misterio del futuro), y en el que le va la posibilidad de conocer el proyecto de Dios en la historia y responder a él.

3.2.1. En el Antiguo Testamento aparecen desde muy pronto personas calificadas como 'profetas': Abrahán, Moisés, Aarón, María, Débora...

3.2.- Iluminación del Tema

3.2.2. Es a finales del s.XI a.C., en tiempos de Samuel (1 Sam 10,540), cuando surgen las corporaciones de los profetas profesionales. Un profetismo (profesional u oficial) que se desarrolla a partir del siglo VIII (Amós, Jonás, Oseas, Isaías, Miqueas), prosigue en los siglos VII-VI Jeremías, Sofonías, Nahúm, Abacuc, Ezequiel, Daniel), y culmina en el siglo V (Ageo, Zacarías, Abdías, Malaquías, Joel).

3.2.3. Los Profetas han sido clasificados como: **anteriores al Destierro** (Amós, Oseas, Isaías, Miqueas, Jeremías, Sofonías, Nahum y Habacuc), **en tiempos del Destierro** (Ezequiel, el Segundo Isaías), **Profetas de la reconstrucción** (Tercer Isaías, Ageo, Zacarías) y **últimos Profetas** (Malaquías, Abdías, Joel, Jonás y Daniel).

3.2.4. El verdadero profeta es un hombre o mujer llamado y enviado por Dios; tiene confiada una misión pública; su instrumento es fundamentalmente la palabra; su mensaje se mueve en una doble dirección: **crítica** arrancar y destruir en el área religiosa, social, política económica, y **esperanzada** edificar y plantar') de conversión, de cambio, de construcción del futuro, de actitud positiva frente a la salvación de Dios. Es alguien comprometido al mismo tiempo con el Señor de la historia, y con el pueblo que camina con él. Situado en el presente, está siempre proyectado al futuro. No añora el pasado; si alguna vez lo recuerda es para mejor proyectar el futuro.

3.2.5. El Mensaje de los Profetas del AT es múltiple:

1) Proclaman incansablemente el **monoteísmo**, al que llegaron no a través de puros razonamientos, sino a partir de su propia y personal experiencia religiosa. Denuncian y fustigan, por eso mismo, con toda su fuerza, cualquier forma de idolatría

2) Dios, el único Dios, está seria y definitivamente comprometido con el hombre mediante un pacto inquebrantable: berít = Alianza. Un pacto que no se cambiará jamás.

3) Como «centinela de la Alianza» (Os 9,8; Ezq 3,16-21), como «servidor de Dios y del pueblo» (Am 3,7; Jer 25,4; 26,5), como «mensajero de Dios» (Ag 1,13), como «examinador» (Jer 6,27), el verdadero profeta habla siempre de forma concreta y realista para anunciar con diversas formas o símbolos- el amor apasionado de Dios a la humanidad.

4) Dios es **el único salvador**: no hay otro que pueda salvar: Is 45,18-25.

5) Denuncian con fuerza el culto ampuloso (abundancia de incienso, ofrendas, holocaustos) pero vacío, hueco, falso, de apariencias, no sincero: ese culto resulta **desagradable e intolerable** a Dios, que busca un culto verdadero y auténtico a partir de la autenticidad del corazón Os 1,10-17; 58,1-10; Am 5,14-15-21; Mi 3,4; Jer 2,34).

6) Denuncian igualmente, en nombre de Dios, las situaciones de injusticia y defienden con toda contundencia los derechos de los pobres y desvalidos frente a los abusos de la clase dominante.

7) Predican incansablemente la utopía: la venida de los tiempos nuevos; el florecimiento de una nueva era de paz con Dios y de armonía profunda entre todos los hombres por diversos que sean.

8) Predicen reiteradamente la venida de un rey davídico redivivo, gracias al cual se escribirá en el corazón de los hombres una Nueva Alianza (Os, Miq, Jer, Ezq, Zac).

3.3.- Referencia Doctrinal.

3.3.1. Concilio Vaticano II:

Constitución Lumen Gentium: «El Pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad y ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, que es fruto de los labios que confiesan su nombre» (LG 12).

Constitución Lumen Gentium: «Cristo, el gran Profeta, que proclamó el reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria, no sólo a través de la jerarquía, que enseña en su nombre y con su poder, sino también por medio de los laicos, a quienes, consiguientemente, constituye en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria, familiar y social» (LG 35).

Constitución Lumen Gentium. «Los laicos quedan constituidos en poderosos pregoneros de la fe en las cosas que esperamos cuando, sin vacilación, unen a la vida según la fe la profesión de esa fe. Tal evangelización, es decir, el anuncio de Cristo pregonado por el testimonio de la vida y por la palabra, adquiere una característica específica y una eficacia singular por el hecho de que se lleva a cabo en las condiciones comunes del mundo» (LG 35).

Constitución Dei Verbum «Deseando Dios con su gran amor preparar la salvación de toda la humanidad, escogió a un pueblo en particular a quien confiar sus promesas. Hizo primero una alianza con Abrahán; después, por medio de Moisés, la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras, como único Dios vivo y verdadero. De este modo Israel fue experimentando la manera de obrar de Dios con los hombres, la fue comprendiendo cada vez mejor al hablar Dios por medio de los profetas, y fue difundiendo este conocimiento entre las naciones» (DV 14).

Constitución Dei Verbum: «Toda la predicación de la iglesia, como toda la religión cristiana, se ha de alimentar y regir con la Sagrada Escritura. En los Libros sagrados, el Padre, que está en el cielo, sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos. Y es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual» (DV 21).

3.3.2. Autores Varios:

«Los profetas fueron auténticos forjadores de esperanzas, que abrieron la historia y los horizontes de su pueblo hacia un futuro de salvación y plenitud. Basados en las grandes verdades y experiencias del éxodo, de la alianza, de la elección de Jerusalén como ciudad santa y de la elección de la casa de David como dinastía eterna, los profetas anuncian y esperan un nuevo éxodo, una nueva alianza, una nueva Jerusalén, y un nuevo David que instaure sobre la tierra el reino de Dios (mesianismo). Estas, junto con las promesas de un nuevo pueblo e incluso de una nueva creación, son las esperanzas que constituyen los grandes ejes de la utopía o escatología profética» (AA.VV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.703).

«Son muchas las ocasiones en que los profetas denuncian las prácticas culturales en sus más diversas formas (fiestas, peregrinaciones, ofrendas, sacrificios, rezos), porque se han convertido en un tranquilizante de las conciencias, al mismo tiempo que introducen una falsa idea de Dios. Las mismas personas que oprimen a los pobres o contemplan indiferentes los sufrimientos del pueblo tienen la desfachatez de ser las primeras en acudir a los templos y santuarios pensando que el Señor se complace más en los actos de culto que en la práctica de la justicia y de la misericordia» (J.L.Sicres, Profetismo en Israel, Estella 1992, p.413).

«La historia del profetismo parece ser la de un fracaso. Durante más de tres siglos, los profetas lucharán con todas sus fuerzas para orientar la política interior y exterior de los reinos de Samaría y de Judá en el sentido de la elección de Israel... Al anunciar el fin de la antigua alianza, los últimos grandes profetas abrieron la esperanza de una alianza nueva, inscrita en el corazón de los fieles. Después de

este mensaje esencial, el profetismo no tendrá ya nada que decir, podrá desaparecer del escenario» (E. Beaucamp, Los profetas de Israel, Estella 1988, p.22).

3.4.- Nuestro acercamiento a la Palabra.

Isaías: «Yo soy el Señor y no hay otro: artífice de la luz, creador de las tinieblas, autor de la paz, creador de la desgracia: yo, el Señor, hago todo esto.... ¿Quién anunció esto desde antiguo, quién lo predijo entonces? ¿No fui yo, el Señor? No hay otro Dios fuera de mí. Yo soy un Dios justo y salvador, y no hay ninguno más. Volveos hacia mí para salvaros, confines de la tierra, pues yo soy Dios y no hay otro» (45, 6-8.18.21-26).

Jeremías: «En tiempo de Josías, recibí esta palabra del Señor: Antes de formarte en el vientre, te escogí; antes de que salieras del seno materno, te consagré. Te nombre profeta de los gentiles. Yo repuse: ¡Ay, Señor mío! Mira que no sé hablar, que soy un muchacho. El Señor me contestó: No digas 'soy un muchacho', que a donde yo te envíe irás, y lo que yo te mande, lo dirás. No les tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte. El Señor extendió la mano y me tocó la boca; y me dijo: Mira: yo pongo mis palabras en tu boca; hoy te establezco sobre pueblos y reyes, para arrancar y arrasar, para destruir y demoler, para edificar y plantar» (1,4-10).

Números: «Un muchacho corrió a anunciar a Moisés: 'Eldad y Medad están profetizando en el campamento'. Josué, hijo de Nun, que estaba al servicio de Moisés desde su mocedad, respondió y dijo: 'Mi señor Moisés, **prohíbesele (profetizar)'**. Le respondió Moisés: ¿Es que estás tú celoso por mí? Ojalá que todo el pueblo de Yahvéh profetizara porque Yahvéh les daba su espíritu» (11,27-29).

Joel: «En los últimos días -dice Dios- derramaré mi Espíritu sobre todo hombre: Profetizarán vuestros hijos e hijas, vuestros jóvenes tendrán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños; y sobre mis siervos y siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días y profetizarán» (3,1-2).

Isaías: «¿Qué me importa el número de vuestros sacrificios? Estoy harto de holocaustos de carneros, de grasa de cebones; la sangre de toros, corderos y chivos no me agrada ¿Por qué entráis a visitarme? ¿Quién pide algo de vuestras manos cuando pisáis mis atrios? No me traigáis más dones vacíos, más incienso execrable. Novilunios, sábados, asambleas, no los aguanto. Vuestras solemnidades y fiestas las detesto; se me han vuelto una carga que no soporto más. Cuando extendéis las manos, cierro los ojos; aunque multipliquéis las plegarias, no os escucharé. Vuestras manos están llenas de sangre. Lavaos, purificaos, apartad de mi vista vuestras malas acciones; cesad de obrar mal, aprended a obrar bien; buscad la justicia, defended al oprimido; sed abogados del huérfano, defensores de la viuda» (1,11-17).

Ezequiel «En aquellos días, la mano del Señor se posó sobre mí, y con su Espíritu el Señor me sacó y me colocó en medio de un valle todo lleno de huesos. Me preguntó: Hombre mortal, ¿podrás revivir estos huesos? Yo respondí: Señor, tú lo sabes. El me dijo: pronuncia un oráculo sobre estos huesos y díles: Huesos secos, escuchad la

Palabra del Señor'. Yo profeticé como me había ordenado; vino sobre ellos el espíritu y revivieron y se pusieron en pie. Era una multitud innumerable. Y me dijo el Señor: Profetiza y diles: Así dice el Señor: yo mismo abriré vuestros sepulcros y os haré salir de vuestros sepulcros, pueblo mío, y os traeré a la tierra de Israel. Os infundiré mi espíritu y viviréis; os colocaré en vuestra tierra y sabréis que yo, el Señor, lo digo y lo hago» (37,1-14).

Isaías: «Al final de los días estará firme el monte de la casa del Señor, en la cima de los montes, encumbrado sobre las montañas. Hacia él confluirán los gentiles, caminarán pueblos numerosos. Dirán: venid, subamos al monte del Señor, a la casa del Dios de Jacob. Él nos instruirá en sus caminos y marcharemos por sus sendas; porque de Sión saldrá la ley, de Jerusalén la palabra del Señor. Será el árbitro de las naciones, el juez de pueblos numerosos. De las espadas forjarán arados; de las lanzas, podaderas. No alzará la espada pueblo contra pueblo, no se adiestrarán para la guerra. Casa de Jacob, ven; caminemos a la luz del Señor» (2,2-5).

3.5.- Nos preguntamos.

- ¿Qué preguntas ha suscitado en nosotros el estudio de este Tema?

Anota aquí:

- posibles dudas.
- posibles aclaraciones.
- posibles profundizaciones.
- posibles aplicaciones al hoy del mundo y de la vida concreta:

CÁNTICO DE TOBÍAS

Bendito sea Dios, que vive eternamente, y cuyo reinado dura por los siglos:
Él azota y se compadece;
hunde en el abismo y saca de él,
y no hay quien pueda escapar de su mano.

Dadle gracias, Israelitas, ante los gentiles, porque Él nos dispersó entre ellos. Proclamad allí su grandeza, ensalzadlo ante todos los vivientes, porque Él es nuestro Dios y Señor: nuestro Padre y Dios por todos los siglos. Si volvéis a Él de todo corazón y con toda el alma, siendo sinceros con Él, Él volverá a vosotros y no os ocultará su rostro. Veréis lo que hará con vosotros, le daréis gracias a boca llena, bendeciréis al Señor de la justicia, y ensalzaréis al rey de los siglos.

3.6.- Tomamos algún compromiso.

3.6.1. A nivel de Hermandad

3.6.2. A nivel personal

Nota bibliográfica.

- J.L.Sicre, Profetismo en Israel, Ed.Verbo Divino, Estella 1992.
- Ver los correspondientes Artículos en los Diccionarios citados en el Tema I.

Tema IV: Dame, Señor, la sabiduría asistente de tu trono.

4.1. Motivación del Tema.

4.2. Iluminación del Tema.

4.3. Referencia Doctrinal.

4.4. Nuestro acercamiento a la Palabra.

4.5. Nos preguntamos.

4.6. Tomamos algún compromiso.

4.1.- Motivación del Tema

4.1.1. El hombre occidental, un hombre en la actualidad corroído por el consumismo más feroz, es un hombre que ha perdido en gran medida el gusto y hasta el sentido de la poesía: todo lo que no se pesa, se mide, se cuenta con el realismo más feroz, suena a «música celestial. Se ha perdido la capacidad de interpretar el sentido simbólico, sugerente, metafórico, un sentido que esté más allá de lo que se dice, de lo que se oye. Hablamos y oímos con un 'literalismo' que empobrece totalmente a la realidad. La poesía, en realidad, es «cosa de pocos». Los pueblos orientales, por el contrario, eran pueblos -y lo siguen siendo- que encontraban en el lenguaje poético la forma normal y más connatural para acercarse a la realidad lo más profundamente.

4.1.2. Por otra parte, ese mismo consumismo exacerbado, nos ha llevado a perder o al menos a transformar, corrompiéndolo con mucha frecuencia, el sentido de la sabiduría. ¿Quién es para no pocos hombres occidentales, particularmente jóvenes, un hombre sabio? El que sabe engañar a los otros, el que sabe aparentar lo que no es, el que sabe hacerse rico a cualquier precio, el que trabaja poco y gana mucho, el que lo pasa lo mejor posible exponiendo lo menos posible...

4.1.3. Y sin embargo, la comunicación de Dios con el hombre, comunicación que es la fuente de la verdadera Sabiduría para el propio hombre, se ha hecho -en gran parte- en un lenguaje profundamente bello, sugerente, evocador, lleno de imágenes, de metáforas, de figuras literarias riquísimas en significado: en una palabra, en un lenguaje poético.

4.1.4. Y así, el amor de Dios a la humanidad y a su pueblo en particular, se presenta como una relación sponsal existente entre el esposo y la esposa. El poder de Dios creador se ha pintado como un Dios «señor de terribles tormentas» que descuajan árboles inmensos. La fidelidad de Dios a los humildes y sencillos frente a la arrogancia de los prepotentes, se presenta como un Dios «guerrero», como un «héroe que sale triunfante de su alcoba». La trascendencia inalcanzable de Dios se ha plasmado en la figura de un Dios que vive, en el cielo de los cielos»; el Dios, conocedor profundo del hombre, es presentado como el que, ha tejido al propio hombre en el seno de su madre

4.1.5. Resulta importante, por todo esto, acercarse a los escritos inspirados que se conocen bajo la denominación de Libros poéticos y Libros sapienciales. Descubrir,

por una parte, el único y auténtico mensaje de salvación de Dios bajo el ropaje de una riqueza poética comparable a la que produjeron los pueblos más cultos de la antigüedad; y, por otra, encontrar en Dios el principio y la certeza de esa sabiduría humana y trascendente tras la cual corre el hombre desde su más tierna infancia (**basta ver los** innumerables «¿por qué?» que plantean los **niños a sus padres** desde que apenas saben hablar..), ponen de **relieve la importancia** de estos escritos en los que la Revelación ha **salido al frente** del propio hombre.

4.2.- Iluminación del Tema

4.2.1. Israel estaba situada en un entorno de pueblos culturalmente muy evolucionados en los que las expresiones literarias en forma de poesía tenían una importancia enorme: Mesopotamia y Egipto principalmente. Por eso, no resulta nada extraño que cuando, asentado el pueblo hebreo en Canaán comienza a poner por escrito las viejas tradiciones orales transmitidas de padres a hijos durante generaciones, lo haga precisamente como lo hacen casi todos los pueblos: en poesía. Baste pensar en los romances que cantan en forma de poesía las historias de un pueblo.

4.2.2. De ahí que los textos en forma poética, como vehículo de expresión del mensaje revelado, suponen casi la mitad de toda la extensión del AT: la poesía tiene una importancia grande en los escritos revelados judeo-cristianos.

4.2.3. Además de este aspecto, en la Biblia encontramos otros escritos con una finalidad explícitamente de 'enseñar el camino de Dios': son los llamados 'Libros sapienciales'.

4.2.4. Tenemos así un conjunto de:

- Escritos poéticos: Salmos, Cantar de los Cantares y Lamentaciones de Jeremías
- Escritos sapienciales: Job, Proverbios, Eclesiástico, Sabiduría, Eclesiástico.

4.2.5. Importancia especial tienen, sobre todo por el uso que desde siempre -comenzando por el mismo Jesús y siguiendo por la primera comunidad cristiana-, ha hecho de ellos la Iglesia, los Salmos. Son un conjunto de 150 cantos (redactados en poesía), de muy diversa procedencia (algunos incluso de origen pagano, egipcio o persa adoptados por Israel y dedicados a Yahvéh su único Dios), de autores muy diversos y de épocas igualmente diversas, anteriores algunos a la existencia del mismo Israel. Los Salmos son oración poética.

4.2.6. Hay muchas clases de Salmos para las diversas situaciones personales o comunitarias:

* alabanza (8; 98; 104); * acción de gracias (30; 116); * alabanza a la Ley de Dios (19; 119); * meditación profunda sobre la Historia de la salvación (78; 105; 106); * súplica (38; 88; 130); * para las celebraciones litúrgicas (15; 24); * exhortaciones a

actuar con rectitud de corazón y justicia (50; 81); * cantos dedicados a Yahvéh como rey (24; 29; 96-99); * cantos a Jerusalén, la ciudad santa (46; 48; 76; 87; 132); * exaltación del rey humano en cuanto Ungido del Señor (2; 21; 45; 101).

4.2.7. En las Biblias se encuentra una doble numeración de los salmos: una de ellas entre paréntesis. Esto se debe a que, a partir del salmo 10, la Biblia hebrea da una numeración y la traducción latina hecha por san jerónimo en el s. IV, conocida como **Vulgata**, da, justamente a partir de ese salmo 10, una numeración diversa.

4.2.8. La Escritura, afirma San Pablo, es útil para enseñar (2Tim 3,16). Y en efecto, encontramos una serie de enseñanzas en Escritos llamados 'sapienciales'. Estos Libros o Escritos sapienciales centran sus enseñanzas sobre la Teología de la creación, sobre la sabiduría y el orden del mundo, sobre el destino individual del hombre y la retribución en vida o después de la muerte. En ellos se encuentra también un aspecto particularmente llamativo: la **personificación** de la sabiduría: Sab 8,2-18; Eclo 14,22-23.26-27; 15,2-3; Prov 9,1-16; 9,1-6; Sab 8,2-18.

4.3.- Referencia Doctrinal.

4.3.1 «Todo el AT, de principio a fin, desde el gran himno a la creación de Génesis 1 hasta el Eclesiástico 51, rezuma poesía de todo tipo: épica y lírica, religiosa y profana, popular y culta, en la forma y en el fondo.» (AANV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1029).

4.3.2. «¿Qué tiene que ver Dios o su Palabra, con los piropos, las zalamerías, los cantos y los versos que se dedican los enamorados? Parece que nada en absoluto. Y, sin embargo, hay en la Biblia un librito que está compuesto precisamente de requiebros, cantos y poemas de amor iguales o parecidos a los de la poesía amorosa popular de todos los tiempos y de todas las culturas: el Cantar de los Cantares. El libro está formado por una serie de cantos, más o menos independientes, pero que guardan entre sí estrechos lazos de parentesco gracias a los estribillos, la repetición de palabras, la reaparición una y otra vez de los mismos temas, etc. Se utiliza un lenguaje cargado de ternura y también de sensualidad y erotismo, y se emplean todas las realidades naturales para expresar el amor: frutos y flores, cervatillos, gacelas, valles y montañas, palomas, vino y miel, la primavera, el huerto y las fuentes y el palacio... El enamorado parece ser un rey, y ella una princesa, la favorita, aunque también aparecen como pastor y pastora o aldeana. Nadie le va a pedir a la poesía la exactitud histórica de una crónica de sucesos» (AA-VV., La Biblia para jóvenes, EDB, Barcelona 1992, p.1074).

4.3.2. ¿Qué es, para los hombres bíblicos, la sabiduría? Es el arte de moverse por la vida con éxito en todos los aspectos: familiares, económicos, sociales, políticos, e incluso religiosos. El temor de Dios, es decir, una actitud religiosa correcta, es la mejor garantía de felicidad y de éxito en la vida: el temor de Dios es el principio de la sabiduría, que se irá repitiendo insistentemente (Prov 1,7; 9,10; 15,33; Sal 111,10; Job 28,28; Eclo 1,14)» (AA-VV., Biblia para jóvenes, EDB, Barcelona 1999, p.1092).

4.3.3. «Como base de las ideas sapienciales encontramos un humanismo sano y profundo con unos rasgos muy positivos: una alegría inmensa por el descubrimiento del mundo y su orden, una emoción ante el misterio de la vida humana, una fe humilde y profunda en Dios y un incansable afán en la búsqueda de la sabiduría que, en el fondo, es búsqueda de la felicidad que el Señor quiere para sus criaturas. Esta sabiduría es al mismo tiempo esfuerzo del hombre y don de Dios; está hecha de razón y fe. ... En este sentido los libros sapienciales son los libros más humanos de la Biblia» (AA.VV., La Biblia para jóvenes, EDB, Barcelona 1999, p.1093).

4.3.4. «El tema dominante del libro (de Job) es el sentido del sufrimiento del inocente y las posibles razones que lo justifican. Se trata de una concreción del tema más amplio de la 'retribución', que afirmaba la perfecta justicia de Dios, sancionadora de la conducta del hombre: felicidad y bendición para los justos; infelicidad y maldición para los malvados, en términos exclusivamente intramundanos. Esta solución es la traducción sapiencial de la teología de la alianza presente en los libros históricos y proféticos del AT» (AANV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p. 1195).

4.3.5. «Es siempre el dolor consecuencia del pecado del hombre? - Y el sufrimiento del inocente? Pero, ¿es que puede el hombre declararse inocente frente a Dios? Estas son algunas de las radicales preguntas que se plantea el autor del libro de Job, una de las obras maestras de la literatura bíblica (y universal) y verdadero culmen de la tradición sapiencial israelita, de la que el libro forma parte. La genialidad de su autor ha convertido al 'paciente Job' de una antigua leyenda oriental en un Job impaciente e inconformista, que pone en tela de juicio las afirmaciones de la teología tradicional sobre los problemas del sufrimiento humano y de la justicia divina; o, lo que es lo mismo, sobre el problema del hombre y el problema de Dios» (AANV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1194).

4.4.- Nuestro acercamiento a la Palabra.

Salmo 110: Doy gracias al Señor de todo corazón, en compañía de los rectos, en la asamblea/ Grandes son las obras del Señor, dignas de estudio para los que las aman./ Esplendor y belleza son su obra, su generosidad dura por siempre; ha hecho maravillas memorables: el Señor es piadoso y clemente./ justicia y verdad son las obras de sus manos, todos sus preceptos merecen confianza: son estables para siempre jamás; se han de cumplir con verdad y rectitud.

Salmo 138: Señor, tú me sondeas y me conoces: me conoces cuando me siento y me levanto; de lejos penetras mis pensamientos; distingues mi camino y mi descanso./ Todas mis sendas te son familiares; no ha llegado la palabra a mi lengua, y ya, Señor, te la sabes toda. Me estrechas detrás y delante, encubres con tu palma. Tanto saber me sobrepasa; es sublime y no lo abarco./ ¿A dónde iré lejos de tu

aliento, a dónde escaparé de tu mirada? Si escalo el cielo, allí estás tú; si me acuesto en el abismo, allí te encuentro.

Salmo 84: Voy a escuchar lo que dice el Señor: 'Dios anuncia la paz a su pueblo y a sus amigos'. La salvación está ya cerca de sus fieles y la gloria habitará en nuestra tierra./ Alégrese y gocen contigo todos los que te buscan; digan siempre: 'Grande es el Señor', los que desean tu salvación.

Sabiduría: «Amad la justicia los que regís la tierra, pensad correctamente del Señor y buscadlo con corazón entero. Lo encuentran los que no exigen pruebas y se revela a los que no desconfían. Los razonamientos retorcidos alejan de Dios, y su poder, sometido a prueba, pone en evidencia a los necios. La sabiduría no entra en el alma de mala ley ni habita en cuerpo deudor del pecado. El espíritu educador y santo rehuye la estratagema, levanta el campo ante los razonamientos sin sentido y se rinde ante el asalto de la maldad. La sabiduría es un espíritu amigo de los hombres, que no deja impune al deslenguado. Dios penetra en su interior, vigila puntualmente su corazón y escucha lo que dice su lengua. Porque el espíritu del Señor llena la tierra, y, como da consistencia al universo, no ignora ningún sonido» (1,1-7).

Sabiduría: «¿Qué hombre conoce el designio de Dios, quién comprende lo que Dios quiere? Los pensamientos de los mortales son mezquinos y nuestros razonamientos son falibles; porque el cuerpo mortal es lastre del alma y la tienda terrestre abruma la mente que medita. Apenas conocemos las cosas terrenas y con trabajo encontramos lo que está a mano: ¿pues quién rastreará las cosas del cielo, quién conocerá tu designio si tú no le das sabiduría enviando tu santo Espíritu desde el cielo? Sólo así serán rectos los caminos de los terrestres, los hombres aprenderán lo que te agrada; y se salvarán con la sabiduría los que te agradan, Señor, desde el principio» (9,13-19).

Job: "El Señor habló a Job desde la tormenta: '¿Has mandado en tu vida a la mañana o has señalado su puesto a la aurora, para que agarre la tierra por los bordes y sacuda de ella a los malvados? ¿Has entrado por los hontanares del mar o paseado por la hondura del océano? ¿Has examinado la anchura de la tierra? Cuéntamelo si lo sabes todo. ¿Por dónde se va a la casa de la luz y dónde viven las tinieblas?' Job respondió al Señor: 'Me siento pequeño, ¿qué replicaré?; me llevaré la mano a la boca; he hablado una vez, y no insistiré; dos veces y no añadiré nada» (38,12-16; 40,3-5).

Salmo 15: Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti. Yo digo al Señor: 'Tú eres mi bien'. El Señor es el lote de mi heredad y mi cáliz, mi suerte está en tu mano./ Bendeciré al Señor que me aconseja, hasta de noche me instruye internamente. Tengo siempre presente al Señor, con él a mi derecha no vacilaré./ Me enseñarás el sendero de la vida, me saciarás de gozo en tu presencia, de alegría perpetua a tu derecha.

Salmo 50: ¡Oh Dios!, crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme; no me arrojes lejos tu santo espíritu./ Devuélveme la alegría de tu salvación, afiánzame con espíritu generoso./ Los sacrificios no te satisfacen; si te ofreciera un

holocausto, no lo querrías. Mi sacrificio es un espíritu quebrantado; un corazón quebrantado y humillado tú no lo desprecias.

4.5.- Nos preguntamos.

¿Qué preguntas ha suscitado en nosotros el estudio de este Tema?

Anota aquí:

- posibles dudas.
- posibles aclaraciones.
- posibles profundizaciones.
- posibles aplicaciones al hoy del mundo y de la vida concreta.

ORACIÓN PARA PEDIR LA SABIDURÍA DE DIOS

Dios de los padres y Señor de la misericordia,
que con tu palabra hiciste todas las cosas,
y en tu sabiduría formaste al hombre
para que dominase sobre tus criaturas,
y para regir el mundo con santidad y justicia,
y para administrar justicia con rectitud de corazón.
Dame la sabiduría asistente de tu trono
y no me excluyas del número de tus siervos,
porque siervo tuyo soy, hijo de tu sierva,
hombre débil y de pocos años,
demasiado pequeño para conocer el juicio y las leyes.

Pues aunque uno sea perfecto entre los hijos de los hombres, sin la sabiduría que procede de tí, será estimado en nada.

Contigo está la sabiduría, conocedora de tus obras, que te asistió cuando hacías el mundo, y que sabe lo que es grato a tus ojos y lo que es recto según tus preceptos.

Mándala de tus santos cielos, y de tu trono de gloria envíala,

para que me asista en mis trabajos y venga yo a saber lo que te es grato.

Porque ella conoce y entiende todas las cosas, y me guiará prudentemente en mis obras, y me guardará en su esplendor (Sab 9,1-11).

4.6.- Tomamos algún compromiso.

4.6.1. A nivel de Hermandad

4.6.2. A nivel personal.

Breve Nota bibliográfica:

- G.Flor Serrano, Los Salmos, Ed. La Casa de la Biblia, Madrid 1994.

Tema V: Todo esto era sombra de lo que tenía que venir.

5.1. Motivación del Tema.

5.2. Iluminación del Tema.

5.3. Referencia Doctrinal.

5.4. Nuestro acercamiento a la Palabra.

5.5. Nos preguntamos.

5.6. Tomamos algún compromiso.

5.1.- Motivación del Tema

5.1.1. No es del todo raro ni infrecuente encontrar cristianos 'católicos' que tienen poco conocimiento y hasta poco aprecio al Antiguo Testamento. De hecho, cuando se quiere decir de alguien que es muy atrasado o anticuado, se afirma de él que «es más viejo que el Antiguo Testamento».

5.1.2. Uno de los motivos de semejante actitud puede ser el anti-judaísmo que durante siglos ha imperado en el ámbito de la iglesia por aquello de que fueron los judíos los que de hecho mataron a Jesús. Esta nota negativa ha marcado fuertemente a los cristianos durante siglos.

5.1.3. Por eso, Antiguo y Nuevo Testamento se han percibido no sólo como realidades diferentes o simplemente yuxtapuestas, sino incluso como totalmente antitéticas y contradictorias entre sí.

5.1.4. Hoy, superado ampliamente el tradicional antisemitismo reinante en la iglesia, el mayor y mejor conocimiento de la Sagrada Escritura permite acercarse al Antiguo Testamento con una visión notablemente cambiada.

5.1.5. Son varios e importantes, en efecto, los motivos para rectificar, reconducir y reorientar nuestra forma de pensar en relación con el Antiguo Testamento:

- La automanifestación de Dios a los hombres que llamamos **Revelación divina**, es una realidad que se va realizando progresivamente a lo largo de toda la historia, sin roturas, sin espacios o momentos vacíos, sin hiatos, sin solución de continuidad.

- Además, **la historia de la salvación**, que es fundamentalmente lo que nos 'cuenta' la Sagrada Escritura, es igualmente una historia que no sufre cortes, parones, fosos, espacios vacíos. La historia de la salvación, como la historia misma, es una realidad continua, aunque en una línea claramente progresiva y ascendente hasta llegar a su verdadera plenitud, Cristo, en quien llegó a la humanidad lo verdaderamente nuevo y definitivo.

- Jesús mismo, refiriéndose a la historia de la salvación vivida por el pueblo de Israel, afirmó con toda claridad: «no penséis que he venido a abolir las enseñanzas de la ley y los profetas: no he venido a abolirlas, sino a llevarlas hasta sus últimas consecuencias» (Mt 5,17).

5.1.6. ¿En qué relación está, pues, el Antiguo Testamento respecto al Nuevo?

5.2.- Iluminación del Tema

5.2.1. Hay que señalar, en primer lugar, que Jesús, a lo largo de su vida y de sus enseñanzas, hizo frecuentes alusiones a la ley, a los profetas y, en general, a toda la enseñanza de la Escritura: «¿qué dicen las Escrituras?» «¿qué lees en las Escrituras?» Son interrogantes fáciles de descubrir en labios de Jesús (cf. Mt 21,42; 22,23-32; Lc 10,25-28).

5.2.2. Existe, no obstante, y es forzoso reconocerlo con toda objetividad, una clara contraposición entre el Antiguo Testamento personificado en Moisés, el gran Profeta y Legislador, y el Nuevo Testamento, personificado por Cristo, el verdadero y definitivo Profeta, que da -con la autoridad plena recibida directamente del Padre (Mt 28,18)- una Ley auténticamente «nueva»: grabada, no en tablas de piedra, sino en lo más profundo del corazón del hombre: **la Ley del Amor**: cf. Mt 5,17-48. («Oísteis que se dijo..., **pero yo os digo**»)

5.2.3. El evangelista Mateo -no sólo él: también los otros evangelistas-, es particularmente sensible al hecho de encontrar en Cristo el cumplimiento de «aquello que se dijo por el (los) Profeta(s): cf. Mt 1,22-23; 2,5-6.15.17-18.23; 3,1-3; 4,4-11.14-16; 8,17; 11,10; 12,7-8.16.21; 13,14-15.34-35; 15,7-9; 21,4-5.13.15-17).

5.2.4. Los primeros cristianos, comenzando por los propios Apóstoles, fueron muy conscientes de ser continuadores «renovados» del antiguo Israel:

- Discurso de Pedro: Hch 3,12-26.
- Discurso de Esteban: Hch 6,8-50.
- Discurso de Pablo: Hch 13,13-47.

5.2.5. El Antiguo Testamento tiene, por consiguiente una dirección bien concreta, un finalismo bien claro y determinado, una orientación innegablemente hacia algo (mejor, hacia Alguien que le da su total justificación, su significado más hondo, su sentido más pleno.

Se puede afirmar, que el Antiguo Testamento no encuentra su fin en sí mismo: al igual que la aurora tiende hacia la plenitud solar del medio día, de forma semejante, el Antiguo Testamento fue un creciente alborar de la automanifestación de Dios (Revelación) hasta llegar a la plena manifestación de sí mismo en Cristo.

5.2.6. Cristo es el objetivo, la meta, el sentido último, la plena luz de la cual hablaba y hacia la cual tendía, en definitiva, la Revelación recogida en los escritos del Antiguo Testamento. Sin esa esencial perspectiva cristológica, el Antiguo Testamento pierde su sentido fundamental, quedando reducido a un conjunto de escritos de indudable belleza y grandiosidad, incluso épica, pero carentes del hilo conductor, del alma que los unifica y les marca su verdadero y único finalismo: la persona de Cristo.

5.2.7 Efectivamente, los grandes Temas presentes en el Antiguo Testamento, van creciendo y clarificándose constantemente, hasta llegar a su planificación en el Nuevo Testamento. Su planificación consiste en hacerse **realidad personal** en Cristo, y por participación en Él, en los que «son de Cristo». Dios, la Ley, la Alianza, el Éxodo, la marcha por el desierto, el Templo, la Liberación, la Salvación, la Pascua, son otros tantos puntos de la historia de la salvación presentes en el antiguo Testamento que cobran en el Nuevo su sentido más pleno y cumplido.

5.3.- Referencia Doctrinal.

5.3.1. Concilio Vaticano II:

«La economía de la salvación, anunciada, contada y explicada por los escritores sagrados, se encuentra, hecha palabra de Dios, en los libros del Antiguo Testamento; por eso dichos libros inspirados conservan siempre su valor: Todo lo que está escrito, se escribió para enseñanza nuestra; de modo que, por la perseverancia y el consuelo de las Escrituras, mantengamos la esperanza (Rom 15,4), (DV 14).

«**El fin principal** de la economía antigua **era preparar la venida de Cristo**, redentor universal, y de su reino mesiánico, anunciarla proféticamente (cf. Lc 22,44; Jn 5,39 ; IPe 1,10), representarla con diversas imágenes (cf. 1 Cor 10, 11) Los libros del Antiguo Testamento, según la condición de los hombres antes de la salvación establecida por Cristo, muestran a todos el conocimiento de Dios y del hombre y el modo como Dios, justo y misericordioso, trata con los hombres. Estos libros, aunque contienen elementos imperfectos y pasajeros, nos enseñan la pedagogía divina. Por eso **los cristianos deben recibirlos con devoción**, porque expresan un vivo sentido de Dios, contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y esconden el misterio de nuestra salvación» (DV 15).

«Dios es el autor que inspira los libros de ambos Testamentos, de modo que el Antiguo encubriera el Nuevo, y el Nuevo descubriera el Antiguo. Pues aunque Cristo estableció con su sangre la nueva alianza (cf. Lc 22,20; ICor 11,25), **los libros íntegros del Antiguo Testamento**, incorporados a la predicación evangélica, **alcanzan y muestran su plenitud de sentido en el Nuevo Testamento** (cf Mt 5,17; Lc 24,27; Rom 16,26-26; 2Cor 3,14-16) y a su vez **lo iluminan y lo explican**» (DV 16).

5.3.2. Autores varios:

«Dos de los ejes más constantes y presentes en todo el Antiguo Testamento son los expresados en las fórmulas promesa-realización y profecía-cumplimiento. Podríamos decir que todo el Pentateuco, las dos grandes obras históricas del Deuteronomista y del Cronista, así como la mayoría de los escritos proféticos han sido estructurados a partir de esos ejes o los convierten en sus contenidos fundamentales» (AA-VV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p. 14).

«Los textos apocalípticos y mesiánicos convierten al Antiguo Testamento en una obra abierta a futuras realizaciones y cumplimientos. Jesús y la primera Iglesia releerán toda la Escritura en esta última clave: el Antiguo Testamento se convierte así en anticipación, promesa y profecía de la decisiva intervención de Dios acaecida en la vida, muerte y resurrección de Jesucristo. Esta nueva alianza (testamento) es, finalmente, cumplimiento, plenitud y superación de la antigua alianza (testamento)» (AA. VV., La Biblia, La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p. 14).

«Las Escrituras de Israel son releídas por Jesús y a la luz del misterio de Jesús como Escrituras que encuentran en él su cumplimiento. En este sentido se las puede aceptar como Escrituras cristianas, y no sólo recordadas como palabra de Dios para el pueblo de Israel. Así se convierten en 'Antiguo Testamento' (la fórmula, referida a las Escrituras, en 2Cor 3,14)» (T.Cetrini, Escritura, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Madrid 1990, p.519).

En los orígenes del paso de la Tôrah a Cristo, está el modo mismo de aceptar Jesús sinceramente las Escrituras de Israel y su autoridad, aunque afirmando la autoridad de su propia persona como más originaria que ellas y como clave para la inteligencia de su verdad, (T.Cetrini, Escritura, en Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Madrid 1990, p.520).

5.4.- Nuestro acercamiento a la Palabra.

Carta a los Gálatas: «Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que estaban bajo la Ley, para que recibiéramos el ser hijos por adopción. Como sois hijos, Dios envió a vuestros corazones al Espíritu de su Hijo que clama: Abba (Padre). Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y, si eres hijo, eres también heredero por voluntad de Dios» (4,4-7).

Carta 2 a los Corintios: «Aquel agente de muerte (la Ley) letras grabadas en piedra- se inauguró con gloria, tanto que los israelitas no podían fijar la vista en el rostro de Moisés, 'por el resplandor de su rostro', caduco y todo como era. Pues cuánto mayor no será (Cristo) la gloria de los que es agente del Espíritu. Si el agente de la condena (Moisés) tuvo su esplendor, cuánto más intenso será el esplendor del agente de la rehabilitación (Cristo). Y de hecho, el esplendor aquel ya no es tal esplendor, eclipsado por esta gloria incomparable; pues si lo caduco (la Ley) tuvo su momento de gloria, cuánto mayor no será la gloria de los permanente, (3,7-11).

Carta 1 a los Corintios: «No quiero que ignoréis que nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos atravesaron el mar y todos fueron bautizados en Moisés por la nube y el mar; y todos comieron el mismo alimento espiritual (el maná); y todos bebieron la misma bebida espiritual, pues bebían de la roca espiritual que les seguía; y la roca era Cristo. Pero la mayoría de ellos no agradaron a Dios, pues sus cuerpos quedaron tendidos en el desierto. Estas cosas sucedieron en figura para nosotros, para que no codiciemos el mal como lo hicieron nuestros padres. No protestéis como protestaron algunos de ellos, y perecieron a manos del Exterminador. Todo esto les

sucedía como un ejemplo: y fue escrito para escarmiento, nuestro, a quienes nos ha tocado vivir en la última de las edades» (10, 1-6. 10-12).

Profeta Ezequiel: «Os recogeré de entre las naciones, os reuniré de todos los países y os llevaré a vuestra tierra. Derramaré sobre vosotros un agua pura que os purificará: de todas vuestras inmundicias e idolatrías os he de purificar; y os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Os infundiré mi espíritu y haré que caminéis según mis preceptos y que guardéis y cumpláis mis mandatos. Y habitaréis en la tierra que di a vuestros padres. Vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios» (36,25-28).

Génesis: «Cuando Abraham tenía noventa y nueve años, se le apareció Yahvéh y le dijo: Yo soy Él-Shadday, anda en mi presencia y sé perfecto. Yo establezco mi alianza entre nosotros dos, y te multiplicaré sobremanera. No te llamarás más Abraham, sino que" tu nombre será Abraham, pues padre de muchedumbre de pueblos te he constituido. ... Dijo Dios a Abraham: 'Guarda, pues, mi alianza, tú y tu posteridad, de generación en generación» (17,1-3.9-10).

Éxodo: Tomó Moisés la mitad de la sangre y la echó en vasijas; la otra mitad la derramó sobre el altar. Tomó después el libro de la Alianza y lo leyó ante el pueblo que respondió: 'Obedeceremos y haremos todo cuanto ha dicho Yahvéh. Entonces tomó Moisés la sangre, roció con ella al pueblo y dijo: 'Esta es la sangre de la Alianza que Yahvéh ha hecho con vosotros, según todas estas palabras» (24,6-8).

Jeremías: «He aquí que vienen días en que haré con la casa de Israel y la casa de Judá una Alianza nueva. No como la que hice con vuestros padres, cuando los tomé de la mano para sacarlos de Egipto: ellos, aunque yo era su Señor, quebrantaron mi alianza. Sino que así será la Alianza que haré con ellos después de aquellos días: meteré mi ley en su pecho, la escribiré en sus corazones; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo» (31,31-33).

Evangelio de Lucas: «Y tomando pan, dio gracias, lo partió y se lo dio diciendo: Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros; haced esto en memoria mía. Después de cenar, hizo lo mismo con la copa diciendo: Esta copa es la Nueva Alianza sellada con mi sangre, que se derrama por vosotros» (22,19-20).

Hechos de los Apóstoles: Todos los Profetas, desde Samuel en adelante, hablaron también anunciando estos días. Vosotros sois los herederos de los Profetas y de la Alianza que hizo Dios con vuestros padres, cuando le dijo a Abrahán: 'Tu descendencia será la bendición de todas las razas de la tierra Por vosotros en primer lugar suscitó Dios a su siervo y lo envió para que os trajera esa bendición» (3,23-26).

5.5.- Nos preguntamos.

- ¿Qué preguntas ha suscitado en nosotros el estudio de este Tema?

Anota aquí:

- posibles dudas.
- posibles aclaraciones.
- posibles profundizaciones.
- posibles aplicaciones al hoy del mundo y de la vida concreta.

Salmo 102 (101)

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre.

Bendice, alma mía al Señor, y no olvides sus beneficios.

El perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades;

él rescata tu vida de la fosa y te colma de gracia y de ternura;

él sacia de bienes tus anhelos, y como un águila se renueva tu juventud.

El Señor es compasivo y misericordioso,

lento a la ira y rico en clemencia;

no está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo;

no nos trata como merecen nuestros pecados,

ni nos paga según nuestras culpas.

Como se levanta el cielo sobre la tierra,

se levanta su bondad sobre sus fieles;

como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos.

Como un padre siente ternura por sus hijos,

siente el Señor ternura por sus fieles;

porque él conoce nuestra masa, se acuerda de que somos de barro.

5.6.- Tomamos algún compromiso.

5.6.1. A nivel de Hermandad

5.6.2. A nivel personal

Vivir de la Palabra de Dios II

Plan de formación para Hermandades y Cofradías

de la Diócesis de Sevilla

Vol. II. Los Evangelios

I. INTRODUCCIÓN GENERAL: EL NUEVO TESTAMENTO EVANGELIOS

II. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN MARCOS

III. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN MATEO

IV. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN LUCAS

V. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN JUAN

INTRODUCCIÓN GENERAL: EL NUEVO TESTAMENTO EVANGELIOS (I).

1. Motivación del Tema.
2. Iluminación del Tema.
3. ¿Por qué la división de los evangelios en dos grupos?.
4. Los milagros de los evangelios.
5. Importancia de los evangelios para la fe del creyente.
6. Para nosotros, hoy, aquí y ahora.
7. Nota Bibliográfica.

1.- Motivación del Tema

1.1. Jesús de Nazaret, judío de origen y de formación, suscitó en la historia, y en particular entre sus seguidores, un movimiento religioso "nuevo" y hasta "revolucionario" en fuerte contraste con la religiosidad proveniente de la Antigua Alianza sellada entre Dios y su Pueblo. Por eso, ya en la primera generación cristiana se comenzó a hablar de **Nueva Alianza** en abierta contraposición con la **Antigua**. Entre ambas existe, con todo, **continuidad y novedad**, ya que la Antigua Alianza confluye y culmina en Jesús, el cual es, a su vez, autor y consumidor de la Alianza Nueva. (cf. Hb 1,1-2; 8,1-13; 9, 1-15).

1.2. En este contexto de Alianza Nueva y definitiva, el cristianismo se presentó desde el principio como "una Buena Noticia": más aún, para los seguidores del Nazareno, muerto y resucitado, **Jesús fue la Buena Noticia** por excelencia que los hombres, sobre todo los pobres, los sencillos, los oprimidos y los marginados, esperaban: "tranquilizaos –dijo el ángel a los pastores- mirad que os traigo **una buena noticia, una gran alegría**, que lo será para todo el pueblo" (Lc 2,10).

1.3. Esta Buena Noticia se fue propagando, ante todo, gracias al "boca a boca" de las propias comunidades cristianas que fueron surgiendo, en primer lugar, en el territorio de Palestina; después en todo el Asia Menor; más tarde en el occidente, llegando hasta la misma Roma, capital del Imperio. "De esta forma –repite una y otra vez el Libro de los Hechos de los Apóstoles- la Palabra del Señor iba creciendo y se robustecía poderosamente" (Hch 6,7; 12,24; 19,20).

1.4. Las distintas comunidades cristianas fueron sintiendo bien pronto la necesidad de poner por escrito los **hechos** y los **dichos** del Señor que se habían ido propagando entre ellos, con el fin de fijar bien esas enseñanzas y experiencias y de esa forma poder transmitir las con la mayor fidelidad posible a las generaciones futuras.

1.5. Así fueron naciendo "los evangelios", es decir, los escritos –dirigidos a las comunidades cristianas- con los que se aseguraba la transmisión de la Buena Noticia (el Evangelio con mayúscula), y se satisfacía también, en alguna medida, la legítima curiosidad de los recién convertidos acerca de la Persona de Jesús de Nazaret: su origen, su vida, su muerte y, sobre todo, el sorprendente hecho de su Resurrección.

1.6. En realidad, "evangelios" hubo muchos: se hablará más adelante de evangelios "canónicos" y de evangelios "apócrifos". Pero, andando el tiempo (a partir de la segunda mitad del siglo II), la tradición de las distintas iglesias se fue decantando por **cuatro** de estos evangelios, en los que esas Iglesias se reconocían a sí mismas en su fidelidad al mensaje del Evangelio o Buena Noticia traída por Jesús. Como final del proceso de discernimiento se redujo oficialmente a cuatro el número de estos escritos, que desde entonces son **normativos para la fe cristiana**.

2.- Iluminación del Tema

2.1. Una pregunta que surge de forma inmediata cuando nos acercamos a los evangelios es si son "la historia de Jesús". La respuesta a esta pregunta debe ser matizada. Si por historia se entiende un relato casi fotográfico de la realidad que se narra, hay que decir que no. Los evangelios tienen un inequívoco fondo histórico, pero es **una historia vista, leída y narrada desde la fe**. Esto quiere decir, entre otras cosas, que los lugares geográficos, el tiempo, las circunstancias de los hechos y dichos de Jesús, son, con bastante frecuencia, realidades vistas y consideradas **desde una clave teológica**, es decir, desde una interpretación particular, con un significado que está siempre al servicio de la fe.

2.2. Una segunda cuestión es la que atañe al origen de los evangelios: ¿dónde se originaron? ¿hubo, tal vez, unos autores (los conocidos cuatro evangelistas) que se sentaron un buen día y fueron escribiendo sus respectivos evangelios comenzando por el capítulo primero hasta llegar al último? ¿cómo nacieron los evangelios? Y también ¿para qué fueron escritos? ¿con qué objetivo?

2.2.1. Las respuestas a esta serie de interesantes preguntas, tienen un denominador común: **la comunidad cristiana**: o, por mejor decir, **las comunidades cristianas**. Fueron las comunidades cristianas las que, movidas por el deseo de conservar la "memoria viva" de lo que Jesús "hizo y enseñó desde el principio" (Hch 1,1) y por la necesidad y urgencia de transmitir con fidelidad esos mismos hechos y palabras salvadoras a los cristianos que no habían conocido ya personalmente a Jesús, fueron recopilando en documentos separados, los **hechos de Jesús** (es decir, su actividad mesiánica y sobre todo sus milagros), y, por otra, los **dichos de Jesús**, de los que se sirvieron más tarde los redactores de los evangelios.

2.2.2. Quiere esto decir, que los evangelios son impensables sin la "cuna" en la que nacieron: las comunidades cristianas. Unas comunidades que, aun rehaciéndose todas con amor y fidelidad a la persona de Jesús de Nazaret, eran diversas las unas

de las otras, según que hubieran surgido en Judea, en Roma, en Antioquía o en Galilea. Eran diversas por el ambiente sociocultural, por la formación de sus miembros, por el estatus social, por su procedencia del judaísmo o del helenismo, etc.. Comunidades todas cristianas, pero con una configuración claramente pluralista.

2.3. Este pluralismo explica que los evangelios, aun siendo todos expresión del único Evangelio (la única Buena Noticia), no sean textos uniformes: **cada uno tiene su propia y peculiar "arquitectura"**. Una arquitectura que responde no solo a la peculiaridad de cada uno de los cuatro autores (Marcos, Mateo, Lucas y Juan), sino también al interés espiritual y misionero de los destinatarios, a la finalidad que cada autor se propuso al redactar el texto del propio evangelio, a la cultura y formación de los miembros de la comunidad, a su ambiente o momento religioso, etc.

2.4. Eso hace que un mismo hecho o dicho de Jesús (vgr. la proclamación de las Bienaventuranzas, el milagro de la multiplicación de los panes, los relatos de las apariciones del Resucitado y otros muchos) se presente no sólo en momentos distintos de la vida de Jesús o en lugares geográficos distintos, sino incluso con matices y redacciones notablemente diversos: en definitiva, se trata de los mismos materiales (valga la expresión), pero con una preocupación arquitectónica sensiblemente distinta en cada caso.

2.5. En este sentido, es necesario distinguir netamente entre **evangelios canónicos**, es decir, reconocidos y aceptados oficialmente por la Iglesia (hecho que ocurrió a partir de la segunda mitad del siglo II), y **evangelios apócrifos**.

2.5.1. En los años que siguieron a la Resurrección del Señor, en el momento mismo en que la comunidad cristiana (la Iglesia) daba sus primeros pasos por la historia (entre los años 65 d.C. y finales del siglo II), se suscitó en el corazón de los creyentes el natural deseo de conocer de manera pormenorizada hasta los más pequeños detalles de la vida del Maestro. Así se produjo una amplia proliferación de escritos en los que, para colmar un cierto vacío, se narraba con todo lujo de detalles la vida del Señor e incluso la de su Madre, María.

2.5.2. Muchos de esos escritos corrían entre los cristianos como otros tantos evangelios, pero **de forma oculta**: por eso se llaman "apócrifos". En general, los evangelios apócrifos, al tiempo que narran con gran lujo de detalles (con frecuencia fabulosos y hasta ridículos) la vida de Jesús y de su Madre, adoptan el nombre de un Apóstol (Pedro, Tomás...) con el fin de dar mayor importancia e interés al escrito. Entre ellos son famosos el **Evangelio de Pedro, el Evangelio de Tomás, el Protoevangelio de Santiago, el Evangelio de los Hebreos, el Evangelio de los Nazarenos, el Evangelio de los Ebionitas, el Evangelio de los doce Apóstoles** y muchos otros.

2.5.3. Es importante saber que los evangelios apócrifos fueron sistemáticamente desautorizados desde un principio por la Iglesia oficial (llamada "la gran Iglesia"), y

desde luego ni fueron usados nunca en las celebraciones litúrgicas o en las controversias con los herejes, ni sirvieron en forma alguna para la tarea evangelizadora. Con todo, los apócrifos han dejado una clara huella en algunos datos completamente asumidos por la comunidad cristiana: entre otros, el nombre de los padres de la Virgen (Joaquín y Ana), la presentación de María niña en el templo a los tres años, el nacimiento de Jesús en una cueva en medio de la mula y el buey, el nombre de los Magos (Melchor, Gaspar y Baltasar), la historia de los ladrones Dimas y Gestas, el relato de la Verónica, el nombre de Longinos, el soldado que traspasó el costado de Cristo con la lanza. Todos estos datos se deben a los evangelios apócrifos.

2.6. Por último, hay que tener en cuenta que, para una acertada lectura de los evangelios (canónicos u oficiales), es preciso situarse en la perspectiva correcta: y esta no es otra que la Resurrección del Señor. La experiencia de la Resurrección de Jesús fue de tal manera impactante y decisiva en la vida personal y comunitaria de sus seguidores, que se constituyó no sólo en fundamento de la vida de la Iglesia, sino también en obligado punto de partida de los escritos en los que se fueron narrando de forma sucesiva y progresiva, la muerte de Jesús, su pasión, su vida pública, la vida oculta en Nazaret y su misma infancia incluida la concepción en el seno de María por obra del Espíritu. Así, se constata en los evangelios un verdadero desarrollo desde la Resurrección hasta el inicio de la existencia humana de Jesús.

3.- ¿Por qué la división de los Evangelios en dos grupos?

3.1. Desde los primeros siglos del cristianismo los cuatro evangelios se han distribuido en dos grupos fundamentales: los tres primeros, Marcos, Mateo y Lucas (llamados sinópticos), por una parte, y el evangelio de Juan por otra.

3.1.1. La apelación de los tres primeros como "evangelios sinópticos", se debe a un hecho muy sencillo: la semejanza existente entre ellos (tanto en contenido como incluso en la estructura) es de tal manera clara y evidente, que permitió ponerlos en columnas paralelas y leerlos con un solo golpe de vista (**sin-op-sis**). No ocurre lo mismo con el evangelio de Juan. Por eso, desde siempre, ha existido en la Iglesia esa división entre "evangelios sinópticos" y "evangelio de Juan".

3.1.2. Los evangelios sinópticos tienen indudablemente entre ellos una interdependencia tal, que permiten plantear la cuestión de si Mateo y Lucas dependen, al menos en sus contenidos y líneas generales, del evangelio de Marcos que es, sin duda, el más antiguo de los tres. Efectivamente, sin perder de vista lo dicho más arriba acerca de la arquitectura propia y peculiar de cada evangelista, el evangelio de Marcos es, a juicio de los especialistas, el primero que se redactó y por consiguiente constituye, de alguna forma, una de las fuentes de las que bebieron los otros dos, Mateo y Lucas.

3.1.3. Por eso, en algún sentido los evangelios de Mateo y Lucas son ampliación del evangelio de Marcos (en el que prevalecen los **hechos** sobre los dichos de Jesús), al

que no solo mejoran en su formulación lingüística sino que incluso complementan con los **dichos** de Jesús recogidos en un documento anterior a la misma composición del evangelio de Marcos.

3.2. En contraposición con los evangelios sinópticos, aunque complementándolos en forma profunda, el evangelio de Juan tiene un carácter acentuadamente teológico y espiritual.

3.2.1. La comunidad del "discípulo amado" está claramente influenciada por aquel (Juan) que, a partir de su experiencia personal, había penetrado profundamente y comunicado a los demás el misterio de Jesús.

3.2.2. Para Juan, como para los sinópticos, la figura de Jesús es radicalmente histórica. Pero en Juan "la historia de Jesús era como un gran símbolo: remitía a una realidad invisible, que explicaba el hecho histórico. El suceso histórico de suyo permanecería mudo sin la voz luminosa de la fe. Es el impacto gigantesco de la personalidad de Jesús lo que está en el centro de esta tradición".
(G.Segalla, *Juan (Evangelio de)*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, p.926).

3.2.3. La contraposición entre Juan y los sinópticos se echa de ver, entre otros aspectos, en el conocimiento perfecto que tiene el autor del cuarto evangelio de la topografía de Judea y de Jerusalén, en la duración y cronología de la vida pública de Jesús (tres años en Juan, uno en los sinópticos), en situar el ministerio de Jesús fundamentalmente en Jerusalén (los sinópticos lo sitúan más bien en Galilea), y en su interés por Samaría frente al desinterés de los sinópticos.

4.- Los milagros de los Evangelios

4.1. Podemos preguntarnos por qué, en el estudio de los evangelios, privilegiamos de alguna manera el tema de los milagros de Jesús. La respuesta es sin duda interesante: en primer lugar, por el peso cuantitativo que los milagros tienen en los evangelios. Son al menos 42 los relatos de milagros que encontramos en los evangelios, la mayor parte de ellos narrados por los evangelistas sinópticos. Son, por tanto, una realidad que no se puede desconocer.

4.2. Los milagros, por otra parte, han sido fuertemente cuestionados por la crítica racionalista sobre todo de los siglos XIX y XX. Parece, en efecto, materialmente imposible que las leyes de la naturaleza, siendo "inflexibles", puedan romperse o quebrarse, dando lugar a unos hechos extraordinarios que, por esa misma razón, se llaman "milagrosos". Considerados desde el punto de vista puramente científico, los milagros pueden aparecer, y de hecho aparecen, para no pocos de nuestros contemporáneos, como algo completamente inexplicable, cuando no absurdo e incluso absolutamente imposible. En consecuencia, los milagros del evangelio serían pura invención de la fantasía, más o menos calenturienta de los apóstoles y discípulos, fanatizados o embaucados por la figura del Maestro.

4.3. Si se tiene en cuenta, además, que fuera de los evangelios se encuentran también, sobre todo en la literatura religiosa griega, personajes que han realizado hechos "milagrosos" con frecuencia semejantes a los realizados por Jesús, se puede y hasta se debe preguntar: ¿cuál es, en definitiva, el verdadero valor, el sentido último y esencial de los milagros de Jesús?

4.4. En la predicación primitiva los milagros de Jesús fueron aceptados en dos sentidos diversos y complementarios. El primero, **apologético**: Jesús proclama un mensaje; y para demostrar que ese mensaje procede de Dios, Dios le concede hacer milagros: cf. Hch 2,22. El segundo sentido es **catequético**: lo mismo que entre los hombres se da un signo o una señal de una realidad invisible (un anillo como señal de amor esponsal) o que está todavía por venir (un trato), también Jesús realiza **signos** (milagros) como señal segura e inequívoca de que el Proyecto que Él nos trae de parte de Dios (el Reino: la fraternidad universal, la liberación del mal, la anticipación de lo que comenzará a ser una realidad definitiva a partir de la Resurrección), no es una palabra hueca o vacía, sino una Palabra firme, sólida y creativa de lo que está anunciando: cf. Hch 10,38.

4.5. Por consiguiente, más allá del aspecto literario (las diversas redacciones que se encuentran en los cuatro evangelistas) o del aspecto propiamente histórico (hechos bien establecidos y aceptados por las primeras comunidades cristianas), los milagros de los evangelios tienen que ser considerados, ante todo y sobre todo, desde la perspectiva creyente, comenzando por la conciencia y la importancia que les atribuyó el mismo Jesús.

4.6. Los evangelios, en efecto, reflejan una postura de Jesús frente a los "milagros" que no deja de ser un poco paradójica: por una parte, los desacredita, en algunas ocasiones parece hacerlos de mala gana, o llega incluso a negarse a hacerlos: vgr. Mt 4,6; 27,42; Lc 11,29; 16,31; Jn 4,48. Por otra, acepta hacer milagros, respondiendo a su propia sensibilidad personal y a la existencia de una fe profunda en el agraciado: vgr. Mc 2,5; 6,34; Mt 9,36; 15,28-32; Lc 7,13; Jn 11,35.

4.7. Jesús no era un curandero que iba repartiendo por una parte y por otra milagros, es decir, cosas "maravillosas", "obras portentosas" que dejaban boquiabiertos a los que las contemplaban. Jesús se presentó siempre como el Mesías venido de parte de Dios con la Buena Noticia del Reino. Una Buena Noticia que se "acreditaba" precisamente con los "signos" que realizaba. De tal forma, que entre Palabras de Jesús y Signos de Jesús, existe una perfecta correspondencia: lo que anunciaba de palabra, lo acreditaba con la fuerza de los signos; y lo que hacía experimentar con los signos, era la acreditación del mensaje anunciado con la palabra.

4.8. En definitiva, el sentido fundamental que tienen los milagros en la mente y en la actuación de Jesús es la de ser **signos inequívocos de que el Proyecto de Dios sobre la humanidad que se llama Reino de Dios, ha llegado a la tierra, ha sido instaurado gracias a la presencia de Jesús, el Mesías, y está llamado a irse realizando paulatina pero inexorablemente** a lo largo de la historia. De ahí, que

"sin relación con la predicación del Reino de Dios, las curaciones de Jesús caerían en el rango de hechos más o menos diversos; si no fuera acompañada de signos insertos en lo concreto de la existencia humana, la predicación de Jesús no sería más que una 'gnosis', una doctrina sabia para unos iniciados, relativa a la salvación del alma y no al destino del hombre en su totalidad" (E.Cothenet, *Cuadernos bíblicos*, 8, p.57).

5.- Importancia de los Evangelios para la fe del creyente

5.1. A pesar de lo dicho hasta aquí, hay que afirmar, clara y abiertamente, que **el cristianismo no es la religión del libro sino la del testimonio de vida**. No todo lo que hizo y dijo Jesús está materialmente recogido en los evangelios. Al final de su evangelio afirma claramente San Juan: "hay además otras muchas cosas que hizo Jesús. Si se contaran una por una, pienso que ni todo el mundo bastaría para contener los libros que se escribieran" (Jn 21,25). El cristianismo, pues, no es fruto del libro sino de una experiencia profunda, aunque intraducible en palabras, de Jesús muerto y resucitado. Una experiencia que origina un doble movimiento: hacia dentro, creando una comunidad de verdaderos hermanos; y, hacia fuera, una comunidad de valientes testigos del Resucitado.

5.2. La experiencia pascual de los discípulos dio origen a la comunidad creyente en la que, a un cierto momento, comenzaron a ponerse por escrito los **hechos** y los **dichos** de Jesús. El mismo evangelio de Marcos, "el más antiguo y punto de partida de los sucesivos, aparece así a su vez como punto de llegada de toda una reflexión teológica de la comunidad postpascual; se comienza a caer en la cuenta de que entre los textos evangélicos y Jesús se interpone, con todo su espesor, justamente aquella entidad de la cual la exégesis liberal no había querido hacer caso: **la Iglesia**" (V.Fusco, *Evangelios*, en NDTB p.611)

5.3. Sin embargo, "el libro", es decir, "los escritos" –tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento-, han tenido desde siempre y siguen teniendo hoy, una importancia decisiva en la vida de la Iglesia y en la fe de cada creyente. El Concilio Vaticano afirma que el mismo Magisterio de la Iglesia, aunque tiene el oficio de interpretar auténticamente la palabra revelada, "**no está por encima de la palabra de Dios, sino que está a su servicio**" (DV 10).

5.4. Pero, puesto que los evangelios no son "la biografía" de Jesús entendida con los cánones y criterios historiográficos de hoy, no se puede hacer una lectura literalista o fundamentalista de los textos evangélicos. Y es que "el fundamentalismo no tiene en cuenta el crecimiento de la tradición evangélica, sino que confunde ingenuamente el estadio final de esta tradición (lo que los evangelistas han escrito) con el estadio inicial (las acciones y las palabras del Jesús de la historia). Descuida por eso mismo un dato importante: el modo como las primeras comunidades cristianas han comprendido el impacto producido por Jesús de Nazaret y su mensaje. Ahora bien, éste (el mensaje) es un testimonio del origen apostólico de la fe cristiana y su expresión directa".

(Pontificia Comisión Bíblica, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* I, F, Roma 1993).

5.5. Más allá del conocimiento material de los evangelios, el creyente de ayer como el de hoy tiene que ser muy consciente de que la finalidad última que se propusieron los redactores de los evangelios no fue tanto transmitir lo que ocurrió en la vida de Jesús desde su más tierna infancia hasta el momento mismo de su resurrección (interés que sí manifestaron los evangelios apócrifos), cuanto invitar ardientemente a los seguidores del Maestro a establecer una relación personal, profunda y transformante, con Jesús resucitado **presente en la comunidad creyente**.

5.6. Por eso, al igual que hay que confesar clara y abiertamente que **no hay ni puede haber verdadera Iglesia sin evangelios**, de la misma forma y por idénticas razones hay que afirmar que **no puede haber evangelios sin Iglesia**. Los evangelios no nacieron como libros redactados de forma perfecta y acabada en sí mismos, que a un cierto momento vinieron como "caídos del cielo" a una comunidad perfectamente construida y estructurada. **El nacimiento de la comunidad precedió al nacimiento de los evangelios**. De tal forma, que así como todo hombre aparece en el contexto de una comunidad viva por la que su existencia se entiende y explica, de forma semejante los evangelios nacieron en el ámbito de comunidades cristianas vivas que existían antes de que existiera la materialidad de la letra de los evangelios. La experiencia cristiana es más amplia y rica de lo que se recoge en el texto de los evangelios. El evangelista Juan expresa con toda claridad la finalidad última y fundamental de los evangelios escritos: "Jesús realizó en presencia de los discípulos otras muchas señales que no están escritas en este libro. Éstas lo han sido para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre" (Jn 20,30-31).

6.- Para nosotros, hoy, aquí y ahora

- 6.1. ¿Qué valoración general hacemos del Tema? ¿Hemos aprendido algo? ¿Qué?.
- 6.2. ¿Hacemos una lectura literalista de los evangelios? ¿Aceptamos su valor simbólico?
- 6.3. Los **dichos** de Jesús, ¿hay que tomarlos todos al pie de la letra? ¿Hemos oído hablar de los "géneros literarios" en la Biblia? ¿Qué importancia tienen? Buscar en el Concilio Vaticano II el Documento *Dei Verbum* nº 12: leer y comentar.
- 6.4. ¿Qué relación establecemos entre comunidad cristiana y evangelios?

7.- Nota Bibliográfica

- E.Charpentier, *Para leer el Nuevo Testamento*, Ed.Verbo Divino, Estella 1981.

- R.Aguirre-A.Rodríguez Carmona, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, Ed.Verbo Divino, Estella 1994 2 .
- P.Grelot, *Los evangelios*, Cuadernos bíblicos 45, Ed.Verbo Divino, Estella 1984.
- G.Lohfink, *Ahora entiendo la Biblia*, Ed.Paulinas, Madrid 1990 5 .
- R.Latourelle, *A Jesús el Cristo por los evangelios*, Ed.Sígueme, Salamanca 1982.

II. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN MARCOS.

1. Motivación del Tema.

2. Iluminación del Tema.

3. Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Marcos.

4. Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Marcos.

5. Para nosotros, hoy, aquí y ahora.

6. Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio.

7. Nota Bibliográfica.

1.- Motivación del Tema

1.1. Se puede plantear, ante todo, la cuestión de por qué comenzamos nuestro estudio por el evangelio de Marcos. Una respuesta inmediata se ofrece, y es el hecho de que, como se ha visto en el Tema anterior, el evangelio de Marcos fue el primero que se escribió. En él se inspiraron y de él bebieron los otros dos evangelistas sinópticos, Mateo y Lucas.

1.2. Siendo el primero en el tiempo, el evangelio de Marcos no solo es el más primitivo desde el punto de vista biográfico sino incluso desde el punto de vista literario. Marcos narra las palabras y los hechos de Jesús (sus milagros fundamentalmente) de una forma ingenua, no muy elaborada, algo pintoresca y primitiva. Es, en lo literario, una especie de pintura "naïf". La falta de elaboración, por otra parte, tiene la enorme ventaja de presentarnos a un Jesús primigenio, en consonancia con el ambiente religioso, social y cultural de su entorno: un Jesús, por eso mismo, más cercano a lo que fue en realidad.

1.3. Además, la "pretensión de Jesús" (puesta de relieve por el evangelista Marcos) de ser "el Hijo de Dios" escandalizó, y sigue escandalizando hoy, a no pocos hombres. ¿Cómo reconocer en aquel sencillo artesano, oriundo de un oscuro pueblo

de Galilea –Nazaret- nada más y nada menos que al "Hijo de Dios"? Era esta una "pretensión" realmente "escandalosa". Un escándalo que se hizo realmente intolerable cuando ese pretendido "Hijo de Dios" no solo no bajó de la cruz en la que moría como un maldito, sino que murió en ella (15,29-32). Y sin embargo, paradójicamente, es en la cruz donde Jesús fue reconocido y confesado, entonces como hoy, como el "verdadero Hijo de Dios" (15,39). Este es el motivo fundamental del interés del primer evangelio: el de Marcos.

1.4. Otra característica peculiar de este evangelio es el interés que Marcos presta al tema del discipulado. Desde el principio, para la predicación e instauración del Reino de Dios, Jesús fue llamando (1,16-20), eligiendo (3,13-19) y enviando (6,7-13) a un grupo de discípulos que tiene en este evangelio una importancia singular. "La Buena Nueva de Jesús como Mesías e Hijo de Dios no es una doctrina científica o una mera especulación intelectual a base de nociones y de títulos. Es la comunicación de un hecho que quiere ser el fundamento de una comunión de vida: el discipulado" (AA.VV., *La Biblia*, de La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1506).

1.5. El tema del discipulado tuvo una gran importancia no solamente en el origen del cristianismo: también hoy la tiene. Frente al creciente pluralismo religioso del mundo actual, adquiere una importancia cada vez mayor el hecho de entender el "ser cristiano" no como el que practica una serie de ceremonias o guarda una serie de mandamientos, sino como el que se compromete a "ser discípulo de Cristo". **Para la Iglesia de nuestros días es este el desafío fundamental.**

2.- Iluminación del Tema

2.1. Unos datos interesantes

2.1.1. Si los evangelios son efectivamente "obras históricas" (con las matizaciones que se hicieron en el Tema anterior: 2.1.), resulta necesariamente interesante saber, ante todo, quién compuso este evangelio. **¿Quién es Marcos?** Es el hijo de una cristiana que daba cobijo en su casa a toda la comunidad cuando Pedro fue liberado de la cárcel en Jerusalén (Hch 12,12); es un miembro del equipo misionero de Bernabé y de Pablo (Hch 12,25; 13,5.13; 2Tim 4,11; Flm 24) al que se quiso llevar de nuevo Bernabé en su segunda misión (Hch 15,36-40); es el que, junto a Pedro, se estableció de forma definitiva "en Babilonia", es decir, en Roma (1Pe 5,13).

2.1.2. Resulta también interesante conocer la fecha de su composición. Los especialistas señalan un período de tiempo que va desde el año 64 (d.C.), momento de persecución de los cristianos en Roma y en particular alrededor de la muerte de Pedro, al año 70 (d.C.), año de la destrucción del templo de Jerusalén. Existen con todo algunos autores de reconocida solvencia científica que sitúan la redacción del evangelio de Marcos en el año 47, es decir, solamente catorce años después de la muerte y resurrección de Cristo.

2.1.3. Una tercera cuestión que explica el interés y la peculiaridad del evangelio de Marcos es a quién iba dirigido su evangelio, quiénes eran sus destinatarios. Además de haber sido escrito en Roma, en el círculo de discípulos del apóstol Pedro, la serie de detalles explicativos de las costumbres judías (5,41; 7,3), lleva a pensar que los destinatarios del evangelio de Marcos no eran precisamente cristianos procedentes del judaísmo, sino más bien cristianos sencillos y populares inmigrantes de diversas regiones y procedencias que vivían en la capital del Imperio: Roma.

2.1.4. La motivación más inmediata del nacimiento del evangelio de Marcos parece ser la situación de la pequeña comunidad cristiana de Roma: una comunidad despreciada y hasta perseguida, tanto por los romanos (Nerón) como por los judíos. ¿Cómo y por qué ser fieles a Jesús?, se preguntaban aquellos cristianos. Marcos quiere responder a esta pregunta. Su relato tuvo, pues, una intención catequética y pastoral que "dio origen a un nuevo género de

literatura cristiana. Con él nacen los evangelios, escritos auténticamente pastorales, en los que a la narración sobre Jesús se une de manera indisoluble el testimonio de la comunidad creyente, el cual llega hasta nosotros revestido de toda su fuerza interpelante" (AA.VV., *Biblia*, de La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1505).

2.2. Estructura general del evangelio de Marcos:

2.2.1. El esquema general del evangelio de Marcos (que **comprende 16 capítulos**) puede organizarse desde diversas perspectivas o puntos de vista: el geográfico, el de la vida de Jesús como un drama, el de la relación de Jesús con sus discípulos, etc.

2.2.2. Un esquema sencillo es el siguiente:

- Preludio: 1,1-13: Predicación del Bautista, Bautismo y tentaciones de Jesús.
- Ministerio de Jesús en Galilea: 1,14-7,23: viajes a Tiro, Sidón, Decápolis, Cesarea.
- Viajes de Jesús fuera de Galilea y regreso a Galilea: 7,24 – 9,50.
- Subida a Jerusalén: 10,1-52.
- Ministerio de Jesús en Jerusalén: 11,1 – 13,37.
- Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús: 14,1 - 16,20.

2.2.3. Por otra parte, no es difícil descubrir en el evangelio de Marcos una evolución histórica que encierra, a su vez, un profundo sentido teológico. He aquí los pasos seguidos:

- Jesús es recibido con verdadero fervor por la gente.
- su mesianismo, pobre (es decir, no espectacular) y espiritual (no político), causa una gran decepción en las expectativas levantadas en el primer momento.
- el entusiasmo popular se enfría considerablemente.

- Jesús se aleja de Galilea para consagrarse a la formación del pequeño grupo de discípulos.
- consigue una adhesión incondicional de los discípulos expresada en la confesión de Cesarea por parte de Pedro.
- Jesús evita a toda costa entusiasmos intempestivos e ilusorios: por eso rodea de silencio (1,34) sus milagros (5,43ss) y su persona (7,24; 9,30): al título de Mesías (8,29s), prefiere el del Hijo del hombre (8,20).
- sube a Jerusalén.
- oposición cada vez más viva y violenta de escribas y jefes del pueblo.
- se consuma el drama: subraya enérgicamente el fracaso aparente de Jesús ante los hombres.
- Dios responde victoriosamente: la Resurrección.

2.3. Objetivo central y peculiaridades de este evangelio.

2.3.1. El interés de Marcos se centra en la identidad de Jesús y más concretamente en la paradoja según la cual Jesús es incomprendido y rechazado por los hombres y sin embargo es el Enviado, el Hijo de Dios, con el que tiene una vinculación del todo particular y única. Tema central de este evangelio es, por consiguiente, la manifestación o revelación del Mesías crucificado reconocido como Hijo de Dios (15,39).

2.3.2. El evangelio de Marcos, -escrito en el griego que se hablaba entonces en el Imperio romano (koiné)-, es el menos sistemático de los tres sinópticos, tiene un estilo literario un poco rudo e impulsivo, lleno de expresiones y palabras arameas, pero por el contrario es de una vivacidad popular llena de atractivo.

2.3.3. Una nota peculiar y hasta exclusiva del evangelio de Marcos es el llamado "secreto mesiánico". Es llamativo el hecho de que el Jesús del evangelio de Marcos impone silencio de forma sistemática: a los endemoniados (1,34; 3,11s), a los discípulos (8,30; 9,9), se aparta de la gente para realizar algunos prodigios e incluso prohíbe luego su divulgación una vez realizados (1,44s; 5,37.40.43; 7,33.36; 8,23.26). ¿Por qué? La respuesta a esta pregunta no es fácil. Con todo, se puede decir con fundamento que Marcos usó en este caso un resorte dramático para esconder y revelar al mismo tiempo la verdadera identidad de Jesús: una identidad que no debía anticiparse indebidamente, sino que debía conocerse en toda su verdad en el momento exacto, es decir, a partir -paradójicamente- del acontecimiento de su muerte en cruz. En ese momento, se rasga en dos partes el velo del templo, o sea, se pasa de la Antigua a la Nueva Alianza (15,38); en ese momento, también, el centurión, un pagano, reconoce en el hombre que muere en la cruz al Hijo de Dios (15,39). De esta forma, la muerte en cruz, según el evangelio de Marcos, es el momento de la verdadera revelación de Jesús como Cristo, como Hijo de Dios.

2.3.4. Para Marcos, en efecto, "solamente al pie de la cruz, en el mismo instante de la muerte de Jesús, es vencida la ceguera humana (se supera el 'secreto mesiánico') y el Hijo de Dios es proclamado sin reserva alguna ante el mundo, anticipando

simbólicamente la proclamación postpascual de la Iglesia". En este sentido, "la resurrección de Cristo no es, (para Marcos) sólo un apéndice, como la apoteosis de los héroes helenistas, sino la clave de comprensión que lo ilumina todo retrospectivamente" (V.Fusco, *Marcos*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, p.1119).

2.3.5. El Jesús de Marcos no es, por consiguiente, un ser puramente humano, sino un Jesús profundamente misterioso, al que ni siquiera los discípulos comprenden del todo, y cuya identidad (mantenida oculta por el secreto mesiánico), está destinada a manifestarse solo en el momento de la pascua: en su Muerte y Resurrección.

2.3.6. Entre las peculiaridades de este evangelio se debe señalar también el protagonismo que tiene en él el apóstol Pedro. Esto se explica fácilmente por ser Marcos uno de los discípulos de Pedro tanto en la iglesia de Jerusalén como en la de Roma. Es de notar, con todo, que la figura de Pedro no queda precisamente muy bien parada en este evangelio: "la voz de Pedro, cuyo retrato no resulta por cierto muy halagüeño (cf. 8,32-33; 14, 66-72), puede quizás percibirse en los relatos más pintorescos y más largos, que sería fácil 'reescribir' en primera persona del singular o del plural (por ejemplo 5,1-20; 5,21-43; 7,21-27 y 8, 22-26, propios de Marcos; 9,9-29; 10,13-16; 10, 46-52)" (P.Grelot, *Los Evangelios*, Cuadernos bíblicos 5, Estella 1984, p.29).

3.- Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Marcos

3.1. 3,13-19: formación del grupo de los Apóstoles.

3.2. 10,17-22: el joven rico.

3.3. 10,35-44: ¿quién es el primero?

3.4. 12,41-44: el óbolo de la viuda.

3.5. 14,3-9: la unción de Betania.

4.- Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Marcos

4.1. 2,23-28: el sábado para el hombre.

4.2. 7,14-23: lo que hace impuro al hombre.

4.3. 8,34-38: condiciones para seguir a Jesús.

4.4. 12,28-34: el mandamiento principal.

4.5. 16,9-15: el Resucitado envía a los discípulos.

5.- Para nosotros, hoy, aquí y ahora

5.1. ¿Qué actualidad pueden tener esos **hechos** de Jesús, hoy?

5.2. ¿Qué actualidad pueden tener esos **dichos** de Jesús, hoy?.

6.- Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio

6.1. A nivel personal.

6.2. A nivel de Hermandad.

7.- Nota Bibliográfica

- J.Delorme, *El evangelio según san Marcos*, Cuadernos bíblicos 15-16, Estella 1978 5 .
- J.M.González Ruiz, *El evangelio según Marcos*, Alandar, Madrid 1991.-
- B.Maggioni, *El relato de Marcos*, Madrid 1988 2 .
- J.Mateos-F.Camacho, *Marcos. Texto y comentario*, El Almendro, Córdoba 1994.
- V.Taylor, *Evangelio según san Marcos*, Madrid 1980.

III. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN MATEO.

1. Motivación del Tema.

2. Iluminación del Tema.

3. Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Mateo.

4. Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Mateo.

5. Para nosotros, hoy, aquí y ahora.

6. Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio.

7. Nota Bibliográfica.

1.- Motivación del Tema

1.1. El evangelio de Mateo es, sin duda alguna y desde muy pronto entre los cristianos, el evangelio más conocido, el más citado y comentado, el más usado en la liturgia de la Iglesia y, por todo ello, el más popular. Su carácter catequético e integrador de diversas corrientes dentro del primitivo cristianismo, hizo que fuera, efectivamente, el evangelio más conocido y familiar para los creyentes.

1.2. En contraposición con Marcos, (un evangelio más pintoresco, vivo y hasta algo primitivo), y también con el evangelio de Lucas que –como se verá en el Tema siguiente- es un evangelio escrito sobre todo desde la experiencia de la misericordia divina, el evangelio de Mateo presenta una figura de Cristo solemne y majestuosa. Es un evangelio rico en enseñanzas, con una inequívoca dimensión ética, con una experiencia de Iglesia más explícita y con una estructura interna más clara y orgánica que los otros dos evangelios sinópticos.

1.3. El evangelio de Mateo tiene el gran interés de ser –entre los sinópticos- el que hace la reflexión cristológica más importante, presentando a Jesús como el "nuevo Moisés", muy superior por supuesto al Moisés histórico que, para los judíos, también para los judíos convertidos al cristianismo, era el culmen del hombre escogido por Dios en su doble condición de "guía" del Pueblo de Israel, y de "mediador" de la voluntad divina al entregarle de forma personal las tablas de la Ley.

1.4. Tiene además este evangelio el atractivo de ofrecer unos elementos particularmente interesantes en relación con la realidad "iglesia", presente y actuante ya en la historia. Después de la primera generación de seguidores y discípulos de Jesús, la comunidad cristiana había comenzado a experimentar las dificultades internas que se dan en todo grupo humano: el cansancio, la relajación, cierto abuso de poder, la indiferencia, etc. La pertenencia a la Iglesia comenzó a vivirse más como "cosa de privilegiados", que como una "llamada personal" que compromete y responsabiliza sería y profundamente al que responde a ella (7,21-23).

1.5. Este evangelio tiene igualmente el interés de ser el que ha subrayado de forma particular la dimensión escatológica en que vive la Iglesia. La Iglesia está "de camino", y por consiguiente, debe velar constantemente para realizar una permanente conversión y renovación, para asegurar la recompensa prometida por el Señor, para no tener que ser expulsada a las tinieblas donde hay llanto y rechinar de dientes, etc.. La de Mateo es una Iglesia más lanzada en esperanza al futuro, que segura y asentada en la obra realizada por Jesús.

2.- Iluminación del Tema

2.1. Unos datos interesantes.

2.1.1. Siguiendo una costumbre de la época según la cual para darle prestancia a una obra literaria se la atribuía a algún autor importante por alguna razón, este evangelio se le atribuyó al apóstol Mateo: aquel que estando a la mesa cobrando los impuestos, fue llamado personalmente por Jesús, y ante cuyo llamamiento lo dejó todo al instante y, lleno de alegría, organizó un banquete en su honor. Un banquete, por cierto, en el que había otros muchos convidados y no ciertamente de buena fama y reputación: pecadores y cobradores de impuestos como el mismo Mateo (9,9-13).

2.1.2. Sin embargo, los datos del evangelio persuaden de que el autor material del evangelio no es el apóstol Mateo, sino un cristiano de origen judío, perteneciente a la segunda generación cristiana, perfecto conocedor del Antiguo Testamento, que escribió en griego el texto entre los años 80 y 90 en la ciudad de Antioquía de Siria en la que existía una amplia colonia judía destinataria del texto del evangelio.

2.1.3. Mateo usa habitualmente la expresión "Reino de los cielos" en lugar de "Reino de Dios". Escribiendo para una comunidad cristiana procedente en su mayor parte del judaísmo, el autor se cuida mucho de nombrar a Dios por su propio nombre: **Jehová**. Recordando el segundo Mandamiento de la Ley ("no tomarás el nombre de Dios en vano"), los judíos habían acortado el nombre de Dios (les parecía demasiado largo) y usaban habitualmente el nombre de **Yahvéh**, que en hebreo consta de cuatro consonantes con las que se quiere espiritualizar lo más posible el nombre de Dios. Así buscaban la forma de obviar la "profanación" del nombre de Dios, prohibida en el segundo Mandamiento.

2.1.4. Cuando Mateo habla, por consiguiente, de "Reino de los cielos", no está hablando de lo que nosotros habitualmente llamamos "el cielo", "la gloria", ni de una realidad que esté más allá de las nubes o de la vida real y concreta del cristiano, sino del Proyecto que Dios tiene sobre la humanidad: un Proyecto de Fraternidad universal que, iniciado en este mundo, está llamado a hacerse pleno y definitivo en el "más allá" de este mundo. En el horizonte de este Proyecto se explica perfectamente la afirmación de Jesús en el evangelio de Mateo: "no llaméis a nadie padre sobre la tierra, porque **uno es vuestro Padre**, el del cielo; **y todos vosotros sois hermanos**" (23,8).

2.2. Estructura general del evangelio de Mateo:

2.2.1. El evangelio de Mateo (que **comprende 28 capítulos**) puede describirse como un drama en siete actos, articulados en dos tiempos: unos Hechos (sobre todo milagros), que preparan introducen e iluminan otros tantos Discursos de Jesús (cinco), destinados a orientar a sus discípulos y seguidores hasta el momento en que Él vuelva al final de los tiempos:

1). El evangelio de la Infancia de Jesús: 1,1-12 – 2,1-23.

2). La promulgación del Reino de los cielos (de Dios).

A). Hechos: 3,1-17; 4,1-25.

B). Discurso: 5,1-48; 6,1-34; 7,1-29 (**Las Bienaventuranzas**).

3). La predicación del Reino de los cielos (de Dios).

A). Hechos: 8,1 – 9,37.

B). Discurso: 10,1-42 (**Enseñanzas y consignas a los discípulos enviados**).

4). El misterio del Reino de los cielos (de Dios).

A). Hechos: 11,1-30; 12,1-50.

B). Discurso: 13,1-52 (**Las parábolas del Reino**).

5). La Iglesia, primicias del Reino de los cielos (de Dios).

A). Hechos: 13,53-58; 14,1-36; 15,1-39; 16,1-28; 17,1-27.

B). Discurso: 18,1-35 (**Enseñanzas a la comunidad cristiana**).

6). Próxima venida del Reino de los cielos (de Dios).

A). Hechos: 19,1-30; 20,1-34; 21,1-46; 22,1-46; 23,1-39.

B). Discurso escatológico: 24,1-51; 25,1-46 (**La venida definitiva del hijo del Hombre**).

7). Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús: 26,1-75; 27,1-66; 28,1-20.

2.3. Objetivo central y peculiaridades de este evangelio.

2.3.1. El centro del evangelio de Mateo lo constituye sin duda alguna la predicación e instauración, por parte de Jesús, del Reino de Dios (de los cielos) entre los hombres. Es el verdadero **hilo conductor** de todo el evangelio. Por su predicación, comienza Jesús la actividad mesiánica; la certeza de su llegada es lo que da solidez, fuerza y sentido a toda la vida de Jesús; constituye el centro y núcleo de lo que tienen que predicar sus discípulos a todos los hombres; plantea a los hombres la necesidad de hacer una opción fundamental en sus vidas si quieren ser, de verdad, discípulos suyos: **el Reino de Dios**.

2.3.2. Mateo, nombre de un cristiano que escribe para judíos convertidos al cristianismo, establece un vínculo claro y significativo con el antiguo Israel: su evangelio se abre con la *genealogía* de Jesús (1,1-17), reiterando después constantemente (hasta cincuenta veces), a modo de estribillo, la expresión "para que

se cumpliera la Escritura" (1,22; 2,5s.15.18.23; 3,3; 4,12-16; 8,17; 12,17-21; 13,35; 21,4; 27,9s). No obstante, tuvo buen cuidado de aclarar, contraponiéndolas con rasgos bien definidos, tanto la figura de Jesús respecto de personajes importantes del Antiguo Testamento en particular frente a Moisés, como la realidad de la Iglesia cristiana en relación con la sinagoga judía. Jesús es "el nuevo Moisés", como la Iglesia es "el nuevo Pueblo de Dios": entre ambas realidades existe **continuidad pero también radical novedad**.

2.3.3. Igualmente característica del evangelio de Mateo es la proyección hacia el futuro: un futuro que había comenzado con la Iglesia que el evangelista y sus contemporáneos estaban ya viviendo y a la que presenta comprometida a llevar el mensaje salvador de Cristo, el Señor, a todos los hombres: hasta los confines de la tierra y hasta el final de los siglos (28,16-20). Ante el rechazo de Israel, Jesús forma un Nuevo Pueblo que será el Nuevo Israel, que dará a su tiempo los frutos que el viejo Israel no dio (21,43) y que deberá hacer llegar la buena noticia a todos los hombres de todos los tiempos (28,16-20).

2.3.4. El evangelio de Mateo se caracteriza, de forma particular, por estos tres rasgos:

- En primer lugar por "su afecto apasionado por el *Jesús terreno*. Para el evangelista, la historia de Dios con los hombres se concentra y se realiza en la historia y en la enseñanza del hombre Jesús. Para conocer a Dios y su proyecto de liberación, para acercarse a Cristo vivo, el único camino posible es ponerse a escuchar y a seguir a Jesús en la tierra" (J.Zumstein, *Mateo el teólogo*, Cuadernos Bíblicos 58, Estella 1987, p.61). El Jesús de Mateo es, por antonomasia, **el Hijo de Dios**: así aparece desde su infancia (1,18-25; 2,15), así lo identifica la voz del cielo tanto en el bautismo (3,17) como en la transfiguración (17,5), así le reconocen no solo los discípulos (14,33; 16,16) sino el mismo centurión en la cruz (27,54). Es particularmente significativo que cuando sus adversarios quieren cuestionar su identidad, recurren precisamente a esta expresión (4,36; 27,40.43).
- El segundo rasgo es "el acento *ético* que da a su relato. La enseñanza de Jesús es una palabra que compromete por completo la vida de su destinatario. El Dios anunciado por el Cristo de Mateo declara una voluntad que exige obediencia y fidelidad. (...) La fe, vivida en adelante a través de la vida diaria, se encarna y se traduce en un **hacer**. Esta dimensión ética necesaria de la adhesión a Jesús supone una advertencia para la Iglesia" (J.Zumstein, l.c.). A la luz de este exigente compromiso ético es preciso interpretar la afirmación de Jesús según la cual Él ha venido a "dar cumplimiento a la Ley y no a abolirla" (5,17-19). Jesús vino a llevar la Ley a su plenitud, es decir, a entenderla y vivirla como camino para realizar plenamente la voluntad de Dios, que no es otra que la construcción de su Reino: **la fraternidad universal**. "Condensada en el amor, que ya era central en el Antiguo Testamento (7,12; 9,13; 12,7; 22,34-40; 23,23; 25,31-46), la Ley no queda disminuida, sino que manifiesta ahora, en la interpretación que le da Jesús, toda la radicalidad de sus exigencias" (V.Fusco, *Mateo*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, p.1152).

- Finalmente, el evangelio de Mateo se caracteriza por "su recurso constante al *Antiguo Testamento*: Mateo cita 50 veces el Antiguo Testamento frente a las 23 de Marcos y las 23 de Lucas. "La incredulidad de Israel y su castigo no borran la historia de Dios con su pueblo ni el Libro que la atestigua. Al contrario, el destino y la enseñanza de Jesús no pueden comprenderse más que sobre el fondo del Antiguo Testamento, más que como su cumplimiento y su instauración plena en la historia de los hombres" (...) "Al establecer así firmemente este vínculo, Mateo hace de la Biblia de Israel el Antiguo Testamento (J.Zumstein, l.c.).

3.- Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Mateo

- 3.1. 3,3-17: Bautismo de Jesús.
- 3.2. 8,23-27: Tempestad calmada.
- 3.3. 14,13-16: Dadles vosotros de comer.
- 3.4. 18,21-35: Perdón de las ofensas.
- 3.5. 28,16-20: El Resucitado envía a los discípulos al mundo entero.

4.- Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Mateo

- 4.1. 5,13-16: Sois la sal de la tierra y la luz del mundo.
- 4.2. 6,24-26: Dios o el dinero.
- 4.3. 12,46-50: El verdadero parentesco de Jesús.
- 4.4. 16,21-26: Anuncio de la pasión, muerte y resurrección.
- 4.5. 25,31-46: El Juicio final.

5.- Para nosotros, hoy, aquí y ahora

- 5.1. ¿Qué actualidad pueden tener esos **hechos** de Jesús, hoy?
- 5.2. ¿Qué actualidad pueden tener esos **dichos** de Jesús, hoy?

6.- Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio

- 6.1. A nivel personal.
- 6.2. A nivel de Hermandad.

7.- Nota Bibliográfica

- J.Mateos-F.Camacho, *El evangelio de Mateo*, Madrid 1981.
- M.Dumas, *El Sermón de la montaña (Mateo 5-7)*, Cuadernos Bíblicos 94, Estella 1998.
- P.Le Poittevin-E.Charpentier, *El evangelio según san Mateo*, Cuadernos Bíblicos 2, Estella 1984 6 .
- J.Zumstein, *Mateo el teólogo*. Cuadernos Bíblicos 58, Estella 1987.

IV. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN LUCAS.

1. Motivación del Tema.

2. Iluminación del Tema.

3. Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Lucas.

4. Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Lucas.

5. Para nosotros, hoy, aquí y ahora.

6. Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio.

7. Nota Bibliográfica.

1.- Motivación del Tema

1.1. Entre los evangelios sinópticos, el de Lucas tiene un atractivo del todo particular tanto por lo riguroso de su investigación y por lo perfecto de su estructura interna (claramente lineal), como por la perspectiva en que se coloca ante de la figura de Jesús. Jesús es, para Lucas, la imagen viva del Dios infinitamente misericordioso que busca amorosamente y acoge con una paciencia sin límites a los pecadores: a

los hijos pródigos por insensatos que sean, a los alejados, a los desconsolados, a los que han perdido toda esperanza.

1.2. Esta nota fundamental y característica de su evangelio, se completa con el otro escrito de Lucas: el Libro de los Hechos de los apóstoles. Propiamente hablando, el evangelio y el Libro de los Hechos, en la mente de Lucas son **una misma obra en dos volúmenes**: en el primero se recoge el tiempo y la actividad de Jesús desde los inicios de la historia de Israel hasta la desaparición histórica del propio Jesús, que no solo se vio libre del influjo de Satanás (4,13; 22,3) sino que estuvo lleno del Espíritu Santo (3,22; 4,18). En el segundo volumen (el Libro de los Hechos) recoge el tiempo y la vida de la Iglesia desde el momento mismo en que Jesús desaparece físicamente de la historia humana y la Iglesia comienza su actividad misionera a través de la misma historia (Lc 24,50-53; Hch 1,9-11).

1.3. Lucas es, así, el único autor que se centra, de forma orgánica, sistemática y podríamos decir que hasta científica, en el misterio de Jesús en su doble vertiente: en la del propio Jesús ("lo que Jesús comenzó a **hacer** y a **decir** desde el principio hasta el día en que subió al cielo.": Hch 1,1-2), y en la de las comunidades de los seguidores de Jesús en sus primeros pasos por la historia ("seréis mis testigos...hasta los confines de la tierra": Hch 1,8). De notar que Lucas habla de lo que Jesús **hizo** y **dijo**: **hay que hacer antes que decir!**

2.- Iluminación del Tema

2.1. Unos datos interesantes.

2.1.1. El autor del tercer evangelio (Lucas) no conoció personalmente al Señor, ni perteneció al grupo de los primeros apóstoles y discípulos. No era ni siquiera judío: había nacido en Antioquía. Aparece sin embargo en conexión con el apóstol Pablo que lo nombra hasta tres veces formando parte de sus compañeros de cautividad (Col 4,14; Flm 24; 2Tim 4,11).

2.1.2. Es un cristiano culto, educado en ambientes helenistas que no solo es médico (Col 4,14), sino que conoce también la literatura de su época, que escribe en un griego culto, al estilo de los historiadores contemporáneos, buscando conexiones con la historia pagana e incluso con los poetas griegos (cf. Lc 2,1-2; 3,1; Hch 17,28).

2.1.3. Al no ser discípulo directo de Jesús, ni formar parte del grupo de los primerísimos seguidores del Maestro, y al querer dialogar con los no cristianos en un ambiente cultural romano-helenista, sintió la necesidad de indagar personalmente lo que se sabía y se decía del Señor. Así lo hizo. Antes de poner por escrito su testimonio, investigó seriamente para contrastar los datos que él tenía, con los datos que le ofrecían otras fuentes que estaban ya funcionando entre los cristianos: no solamente con la tradición oral transmitida por los testigos oculares, sino también por el evangelio de Marcos (y posiblemente de Juan), y por las colecciones de **dichos** y **hechos** de Jesús que corrían ya entre las comunidades cristianas.

2.1.4. Merece la pena escuchar sus propias palabras: "Ya que muchos se han propuesto componer un relato de los acontecimientos que se han cumplido entre nosotros, según nos los transmitieron quienes desde el principio fueron testigos oculares y ministros de la palabra, me ha parecido también a mí, **después de haber investigado cuidadosamente** todo lo sucedido desde el principio, escribirte una exposición ordenada, ilustre Teófilo, para que llegues a **comprender la autenticidad de las enseñanzas que has recibido**" (Lc 1,4).

2.2. Estructura general del evangelio de Lucas:

2.2.1. Los **24 capítulos** del evangelio de Lucas (si se exceptúan los dos primeros, llamados "evangelio de la infancia"), están estructurados alrededor de un único y gran viaje que hizo Jesús desde Galilea (llamada "de los gentiles"), hasta la ciudad ("santa") de Jerusalén en la que habían muerto (de forma violenta) muchos Profetas –incluido el Precursor Juan el Bautista (9,7-9)-, y en la que Jesús (como el mayor de todos ellos), debía igualmente morir de forma violenta (13,13). La larga y única subida a Jerusalén (9,51; 13,22; 17,11) es presentada por Lucas más como un "hecho teológico" que como un hecho meramente físico o histórico de la vida de Jesús. Jerusalén es la ciudad santa en la que tiene que tener cumplimiento la salvación: es allí donde ha comenzado la Buena Noticia (el Evangelio) y donde tiene que culminar con las apariciones y conversaciones del Resucitado (1,5s; 9,31; 13,33; 18,31; 19,11; 24,13-52s).

2.2.2. La contraposición entre Galilea (región que siendo limitrofe con países no judíos era mal vista por los judíos ortodoxos a causa de la presencia en ella de gran cantidad de "gentiles" = "paganos") y Jerusalén (la ciudad santa por antonomasia pero que sin embargo "mataba a los verdaderos profetas": 11,49- 51), es aprovechada por Lucas como eje fundamental para el relato de su evangelio.

2.2.3. Sobre esta idea-eje, la estructura del evangelio de Lucas es relativamente simple:

- 1). Introducción que comprende: los relatos de la infancia (1,5 – 2,52). el preludeo de la misión (3,1 – 4,13).
- 2). La misión inicial: el anuncio del Reino (4,14 – 9,50).
- 3). El largo viaje a Jerusalén (9,51 – 19,28): ocupa casi el 40% del evangelio de Lucas.
- 4). La estancia en Jerusalén que comprende: la actividad de Jesús (19,29 – 21,38). la pasión y muerte de Jesús (22 – 23). el gran día de la Pascua (24).

2.3. Objetivo central y peculiaridades de este evangelio.

2.3.1. La intención profunda de Lucas en sus escritos, tanto en el evangelio como en el Libro de los Hechos, es "hacer ver el alcance universal de la salvación divina, y subrayar que la salvación de Dios está en Jesús y no en Roma. En esta historia de

salvación Lucas distingue tres fases: el tiempo de la preparación (Israel), el centro del tiempo (Jesús) y el tiempo de la misión (Iglesia)" (AA.VV., *La Biblia*, Ed. La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1543).

2.3.2. Una característica de la obra de Lucas, sobre todo en el libro de los Hechos, es, pues, mostrar el universalismo de la obra salvífica de Jesús. La oferta de salvación plena y definitiva a todos los hombres sin excepción no es, en la mente de Dios, consecuencia del rechazo del pueblo elegido frente al mensaje de Jesús, sino una dimensión profunda del propio mensaje traído por Jesús de parte del Padre misericordioso. Aunque el pueblo elegido hubiera respondido positivamente a la oferta de salvación de la que Jesús era portador de parte de Dios, esa salvación hubiera sido ofrecida igualmente a todos los hombres, pertenecientes o no al pueblo de la Antigua Alianza. Jesús es – según Lucas- luz y salvación para todos los pueblos (1,31-32; Hch 4,12).

2.3.3. Lucas tiene, además, una concepción global de la historia de la salvación. Según esa concepción, "el **tiempo de la promesa** (*Antiguo Testamento*), el **hoy de Jesús** (el *evangelio*) y el **tiempo de la Iglesia** (los *Hechos*) presentan una visión unitaria del único proyecto de salvación concebido por el Dios de la Biblia para el hombre de todos los tiempos y realizado en Jesucristo, a través del don y de la presencia del Espíritu Santo en su comunidad-*ekklesia*". (P.Gironi, *Lucas*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, pp.1076-1077).

2.3.4. Por otra parte, es Lucas el autor que, en el Nuevo Testamento, pone de relieve constantemente el puesto de auténtico protagonista que ocupa el Espíritu Santo en la historia de la salvación: tanto en su evangelio como en el Libro de los Hechos de los Apóstoles. Al Espíritu atribuye toda la realidad y la obra de Jesús (comenzando por su propia persona), lo mismo que la existencia y la misión de la Iglesia (en el evangelio: 1,15-35.41.67; 2,25-27; 4,1.14-18; 10,21; 11,13; 24,49; en el Libro de los Hechos, las citas son innumerables).

2.3.5. Otra nota igualmente peculiar y característica del evangelio de Lucas es la atención que presta a la figura de María. Si en el Nuevo Testamento se pueden contar hasta 152 versículos referidos a María, la Madre del Señor, la mayor parte de ellos –89 versículos- se encuentran en el evangelio de Lucas. Gracias a la obra de Lucas conocemos, en particular, la Encarnación del Verbo de Dios en el seno de María por obra del Espíritu, la visita de la Virgen a Isabel, el nacimiento de Jesús y la adoración de los pastores, la Presentación de Jesús y la profecía de Simeón sobre Jesús y sobre la propia María, la voluntaria pérdida de Jesús en el templo a los doce años y la presencia de María entre los discípulos en la espera de Pentecostés. Otros datos marianos los tiene en común con Marcos y con Mateo.

2.3.6. En este contexto mariano es digno de poner de relieve la atención que en el evangelio de Lucas presta Jesús a la mujer. Es el evangelista que no solo presenta una colección de mujeres de singular relieve en la historia de la salvación (Isabel, la profetisa Ana...), no solo está atento a los milagros (físicos o morales) que Jesús realizó sobre algunas mujeres, sino que las presenta formando parte, **como**

verdaderas "discípulas", del grupo que había formado aquel peculiar Rabino para formar comunidad con él y enviarlos a predicar (7,12-15.36-50; 8,1-3; 10,38-42; 13,10-17; 18,1-8; 23,27-31).

2.3.7. El relato que hace Lucas de la institución de la Eucaristía por Jesús en la última Cena (22,14-38), tiene sus peculiaridades en relación con los de Marcos y Mateo. La formulación de Lucas reproduce la que hace Pablo en su primera Carta a los Corintios (1Cor 11,23-25): una formulación literaria más completa tanto en lo referido al pan como en lo referido al vino. Después de recordar la antigua pascua, Jesús manda a los discípulos repetir el gesto de su entrega: "en memoria mía". Con ello está instaurando una Pascua Nueva que, por una parte, tiene un indudable sentido sacrificial, al ser una Alianza que se realiza "en la sangre" de Jesús, como la Antigua del Sinaí se realizó también con la sangre rociada sobre el altar (Ex 24,3-8); y, por otra, tiene un indudable sentido existencial puesto de relieve por Lucas en la admirable lección de Jesús sobre la actitud de servicio sencillo y generoso que tienen que tener todos sus seguidores (22,24-30), y sobre la misión de Pedro de confirmar en la fe a los demás hermanos (22,31-34).

2.3.8. En la obra de Lucas (tanto en el evangelio como en el Libro de los Hechos) se encuentran **tres temas**, que, aun estando presentes en los otros dos evangelios sinópticos, son, de alguna forma, peculiares del tercer evangelista: ellos son, la **oración**, la **riqueza/pobreza** y la **misericordia**.

- Lucas es particularmente sensible al tema de la **oración**. Es el evangelista que presenta un mayor número de veces a Jesús en oración: en el bautismo (3,21), retirado en lugares solitarios (5,15-16; 9,29; 11,1), pasando una noche entera en oración antes de elegir a los doce (6,12), orando intensamente en el huerto de los olivos (22,40-45) o en la cruz pidiendo perdón al Padre por sus verdugos (23,34). La vida personal de sus seguidores debe estar igualmente marcada por la oración: les enseña a orar pidiendo ante todo el don del Espíritu Santo (11,1.5-8); les invita a orar constante y confiadamente (11,9-13; 18,1ss) sobre todo en momentos de dificultad (22,40); a orar con la humildad de Pedro (5,8) o del publicano (18,9-14). También la comunidad cristiana tiene que tener una actitud de oración asidua, como fuente de donde saca toda su fuerza para no desfallecer en el amor a los demás (Hch 1,24; 2,42; 3,1; 4,24-30; 6,6).

- Lucas es igualmente sensible al tema de la **riqueza/pobreza**. Tanto en el evangelio como en el Libro de los Hechos, para Lucas la riqueza es una **trampa mortal** para el hombre. Es una trampa porque, si por una parte, parece dar al hombre la fortaleza y la estabilidad más grande en la vida, por otra es de una fragilidad total y absoluta (12,13-21); si parece hacer feliz al que la posee, crea diferencias inaceptables entre los hombres (16,19-31); aunque dé cierta seguridad, llega a convertirse en una auténtica "idolatría" que impide la fidelidad a Dios y a su Proyecto (12,41-53; 16,11-13; 21,34-36). Por el contrario, el evangelio acogido y vivido con sinceridad de corazón lleva siempre a una actitud de pobreza (no en el sentido sociológico sino evangélico): es decir, al doble gozo de poner la confianza plena solo en Dios, y de compartir con los hermanos: "la comunidad de los creyentes lo tenían todo en común, vendían las posesiones y haciendas, y las distribuían entre todos según las

necesidades de cada uno" (Hch 2,44-45), de forma que no sólo "tenían un solo corazón y una sola alma" (Hch 4,32), sino que "no había entre ellos indigentes" (Hch 4,34).

- En tercer lugar, en Lucas es fundamental, sobre todo en el evangelio, el tema de la **misericordia**. Si en todos los evangelios, incluido el de Juan, la misericordia de Dios hecha realidad personal en Jesús tiene una relevancia particular, en el de Lucas adquiere la importancia de una categoría teológica. La relación de Jesús con los pecadores, con los marginados y excluidos de la sociedad, con los pobres, con los insignificantes socialmente hablando, es de una evidencia tal, que desde tiempos muy antiguos es conocido este evangelista como "el escriba de la mansedumbre y misericordia de Cristo" (Dante). Jesús definió su misión como "haber venido a buscar y salvar lo que estaba perdido" (19,10). Desde ahí se explican la invitación a "ser misericordiosos como el Padre es misericordioso" (6,36), la parábola del buen samaritano (10,30-37), las tres parábolas del capítulo 15, y hasta la "escandalosa acusación" de ser "amigo de publicanos y pecadores" (7,34). Jesús manifestó constantemente, según Lucas, una misericordia y una atención del todo particular hacia aquellos a los que la sociedad consideraba como "perdidos".

3.- Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Lucas

- 3.1. 1,39-45: Visitación a su prima Isabel.
- 3.2. 2,39-52: Jesús en el Templo de Jerusalén a los doce años.
- 3.3. 4,16-22: Presentación de Jesús en la sinagoga de Cafarnaún.
- 3.4. 7,11-17: Resurrección del hijo de la viuda de Naím.
- 3.5. 15,4-7: La oveja perdida y encontrada.

4.- Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Lucas

- 4.1. 5,33-39: Vino nuevo en odres nuevos.
- 4.2. 6,36-38: Misericordia con todos.
- 4.3. 8,4-15: Parábola del sembrador.
- 4.4. 11,9-13: Eficacia de la Oración.
- 4.5. 12,13-21: No acumular riquezas.

5.- Para nosotros, hoy, aquí y ahora

- 5.1. ¿Qué actualidad pueden tener esos **hechos** de Jesús, hoy?
- 5.2. ¿Qué actualidad pueden tener esos **dichos** de Jesús, hoy?

6.- Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio

- 6.1. A nivel personal.
- 6.2. A nivel de Hermandad.

7.- Nota Bibliográfica

- A.George, *El Evangelio según San Lucas*, Cuadernos Bíblicos 3, Estella 1991.
- V.Fusco-P.Gironi, *Lucas*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, pp.1066-1077.
- S.Benetti, *Una alegre noticia*. Comentario al evangelio de Lucas, Madrid 1984.

V. EL NUEVO TESTAMENTO. EVANGELIOS SEGÚN SAN JUAN.

1. Motivación del Tema.

2. Iluminación del Tema.

3. Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Juan.

4. Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Juan.

5. Para nosotros, hoy, aquí y ahora.

6. Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio.

7. Nota Bibliográfica.

1.- Motivación del Tema

1.1. De los cuatro evangelios el de Juan es, por antonomasia, el evangelio "espiritual". No en un sentido débil, espiritualista o etéreo del término, sino en el sentido profundo y denso de ser un evangelio en el que la relación Jesús-Espíritu-discípulo aparece con particular fuerza y la enseñanza de Jesús sobre el Espíritu adquiere una particular insistencia y vigor. De hecho, este evangelio –sobre todo los discursos de Jesús en la última Cena (caps.13-17)- son usados por los cristianos en momentos de especial densidad espiritual: Ejercicios espirituales, retiros, horas santas, jornadas de oración, etc.

1.2. Además de este, existen en el origen del cuarto evangelio una serie de motivos convergentes que explican el gran interés con que fue acogido desde el principio:

1.2.1. El evangelio de Juan (junto con las tres Cartas atribuidas a este apóstol) es el evangelio que de manera más clara y contundente se opuso a una fuerte y peligrosa corriente existente entre los cristianos: la "gnosis". Una corriente, entre filosófica y espiritual, según la cual la materia y todo lo material (la llamada "carne") era despreciable. Si el "alma" –según esa corriente de pensamiento- era prisionera de la "carne", tenía que liberarse de ella. Resultaba entonces completamente inconcebible que un enviado divino pudiera realmente "hacerse carne". Por eso, si Cristo era de verdad el Enviado de Dios, más aún, Dios como el Padre, no podía ni haberse encarnado ("hecho carne") de verdad en el seno de una mujer, ni tampoco haber muerto en la cruz. Tanto su encarnación como su muerte en cruz serían pura "apariciencia" pero de ninguna forma "realidad objetiva". Así, el misterio de Cristo se vaciaba por completo: ni la encarnación era una realidad objetiva sino solo una apariciencia, ni la muerte redentora en cruz podía tener sentido real y salvífico alguno. Encarnación y Cruz quedaban absolutamente eliminados.

1.2.2. En segundo lugar, este evangelio es exponente de la lucha que tuvo que afrontar la comunidad cristiana por parte del llamado "frente judío". Cuando en el evangelio de Juan se habla de "los judíos" se alude siempre a los dirigentes del pueblo que no solo fueron hostiles a la persona de Jesús, sino que desde el principio vieron al cristianismo como una "herejía" dentro del judaísmo. Efectivamente, "los judeo-cristianos, que hasta entonces habían sido considerados como un grupo judío ligado a la sinagoga –y antes del año 70 al templo-, tuvieron que enfrentarse con la dramática alternativa de abandonar su fe en Jesús adhiriéndose a Moisés (9,28-29) o de mantenerse fieles a Jesús aceptando su exclusión de la sinagoga" (G.Segalla, *Juan (Evangelio de)*, en AA.VV., Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Madrid 1990, p.927).

1.2.3. Refleja igualmente el cuarto evangelio el conflicto al que la comunidad del apóstol Juan tuvo que hacer frente con el grupo de discípulos de Juan el Bautista. En este evangelio aparece esa lucha, o al menos esa real contraposición entre ambos grupos, tanto más fuerte cuanto que algunos de los nuevos discípulos de Jesús habían sido previamente discípulos de Juan el Bautista (1,35s). Se trata posiblemente de una confrontación que procede de la envidia ("... el que estaba contigo al otro lado del Jordán...está bautizando y **todos se van con él**": 3,22-26), que funciona siempre en el corazón del hombre, incluso de "los buenos", incluso de

"los bienintencionados", y que, a la larga, solo sirve para dividir y para alejar a los hombres entre sí.

1.3. Desde este triple frente se descubre la importancia especial que tuvo desde el principio en la Iglesia el evangelio de Juan: tanto en relación con el Antiguo Testamento para superar definitivamente el judaísmo (el monoteísmo más estricto), como en relación con la herejía gnóstica (que negaba en la persona de Jesús la autenticidad de su naturaleza humana), y para reconocer la propia identidad cristiana frente a la austera línea religiosa del Bautista ("los discípulos de Juan ayunan, ¿por qué los tuyos no ayunan?": Mc 2,18) .

2.- Iluminación del Tema

2.1. Unos datos interesantes.

2.1.1. ¿Dónde y para quién se escribió el evangelio de Juan? Según los mejores resultados de los que han estudiado a fondo el tema, el cuarto evangelio (que **tiene 21 capítulos**) se escribió en la ciudad de Éfeso, en los últimos años del siglo I o primeros del siglo II (entre los años 90 y 110) y estuvo dirigido específicamente a una comunidad cristiana que se debatía –como se ha visto anteriormente- entre la persecución de los dirigentes judíos y las especulaciones de los cristianos 'gnósticos', que "vacían" el misterio de la encarnación y muerte de Cristo.

2.1.2. El cuarto evangelio se abre con un Prólogo de gran profundidad teológica que es un precioso Himno cristológico (1,1-14). Se puede afirmar con toda seguridad que este Prólogo-Himno existía y se cantaba en las comunidades cristianas antes de que este evangelio fuera escrito.

2.1.3. La tradición de las comunidades que siguieron el testimonio y las enseñanzas del apóstol Juan "está al corriente de una cronología de la vida pública de Jesús notablemente más larga que la sinóptica. Efectivamente, mientras que los evangelios sinópticos hablan de una sola pascua de Jesús, la de su pasión-muerte-resurrección, la tradición joanea conoce por lo menos tres (y quizá cuatro); por consiguiente, prolonga al menos por tres años la vida pública de Jesús" (G.Segalla, *Juan (Evangelio de)*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, p.926).

2.1.4. Características del evangelio de Juan son las profundas y extensas reflexiones que va haciendo Jesús a lo largo de este evangelio con grupos de personas o incluso con personas concretas: Nicodemo (cap.3) samaritana (cap.4), paralítico (cap.5), los testigos de la multiplicación de los panes (cap.6), los parientes y las autoridades judías (cap.7), la mujer adúltera (cap.8), el ciego de nacimiento (cap.9), de nuevo los judíos (cap.10), Marta y María (cap.11), los griegos que buscan a Jesús (cap.12), y la larga conversación de sobremesa con los discípulos en la última Cena (caps.13,14,15,16 y 17).

2.1.5. Peculiares igualmente de este evangelio son una serie de términos que adquieren un significado denso y pleno cuando se hacen realidad en la persona de Cristo: luz, vida, pan de vida, agua, puerta, buen pastor, camino, vida, verdad, paz, alegría, nacer, conocer... Un significado del todo especial tiene el término "hora" usado por Jesús para designar el momento supremo en que iba a consumir "el designio del Padre", que no era otro que el de dar vida al mundo y darla en abundancia: 4,21-23; 5,25-28; 7,30; 8,20; 12,23.27; 13,1; 16,32; 17,1; 19,27.

2.1.6. Dentro de su sobriedad, en el evangelio de Juan tiene un papel altamente significativo la figura de María, la Madre del Señor: aparece en el momento en que Jesús realiza el primer "signo" gracias al cual los discípulos creyeron en Él (2,11). Aparece igualmente en el último momento previo a la muerte de Jesús, cuando éste hizo una doble entrega a modo de testamento: a María, la "mujer" por antonomasia, le encomendó a Juan (representante y prefiguración de la comunidad cristiana), para que lo tuviera como auténtico hijo; y a Juan (desde esa misma perspectiva simbólica y eclesial) le encomendó su Madre para que la tuviera entre sus cosas más queridas y entrañables. Dos momentos, el de la apertura de su actividad mesiánica y el de la consumación (su "hora"), en los que María juega un papel del todo particular.

2.2. Estructura general del evangelio de Juan:

2.2.1. El análisis minucioso del cuarto evangelio lleva a la conclusión de que es "el resultado de una lenta elaboración, con elementos de épocas diversas, retoques, adiciones, diversas redacciones de una misma enseñanza, habiéndose publicado definitivamente no por el mismo Juan, sino, después de su muerte, por sus discípulos (21,24); éstos habrían insertado en la trama primitiva del evangelio fragmentos joánicos que no querían que se perdieran y cuyo lugar no estaba rigurosamente determinado" (AA.VV., *Biblia de Jerusalén*, p.1408). No fue escrito, pues, en una sola etapa sino que se fue formando sucesivamente siempre bajo un hilo conductor idéntico: la persona de Jesús profundamente amada y admirada por los discípulos, al tiempo que violentamente rechazada por los dirigentes del pueblo.

2.2.2. Este evangelio se explica, pues, en gran medida por la situación que vivían las comunidades cristianas seguidoras del apóstol Juan: una situación de persecución externa por parte de los "judíos", y unas luchas internas contra algunos miembros de la comunidad que seguían la corriente "gnóstica".

2.2.3. En consecuencia, la estructura del cuarto evangelio es la siguiente:

1. Prólogo o Himno solemne al Logos de Dios (1,1-18).
2. Primera parte o **Libro de los signos** (2,1 – 12,50)
 1. La gran novedad (2,1 – 4,42).
 2. Jesús, palabra que da vida (4,43 – 5,47)
 3. Jesús, pan de vida (6,1-71).

4. Jesús, luz y vida (7,1 – 8,59).
5. Jesús, luz que juzga al mundo (9,1 – 10,42).
6. Victoria de la vida sobre la muerte (11,1-57).
7. La muerte camino hacia la vida (12,1-50).
- 3). Segunda parte o **Libro de la pasión-gloria** (13,1 – 20,31).
 1. Discurso de despedida (13,1 – 17,26).
 2. Historia de la pasión- resurrección (18,1 – 20,31).
 - 4). Epílogo (21,1-25).

2.3. Objetivo central y peculiaridades de este evangelio.

2.3.1. El verdadero centro y núcleo del evangelio de Juan es el misterio de la encarnación del Verbo de Dios en el hombre Jesús de Nazaret. Un misterio que, como se ha dicho, era completa y absolutamente inaceptable tanto para los "judíos" (a causa de su monoteísmo monopersonal: un solo Dios = una sola Persona), como para los "gnósticos" (a causa de su rechazo instintivo de todo lo que era "carne", "materia").

2.3.2. En consecuencia, lo que se propone el evangelista Juan con la narración de los hechos es, en primer lugar, **certificar datos históricos** acerca de la persona de Jesús. Con ello quería hacer frente –como se ha dicho- a la "gnosis". Juan está convencido de la realidad histórica de los hechos que narra. Pero el evangelista ha hecho una verdadera selección de esos hechos (20,30: "otras muchas cosas hizo Jesús..."), reseñando sobre todo aquellos que, a su entender, tenían **un profundo valor "simbólico"** y, por eso mismo, podían suscitar en el creyente una capacidad especial de descubrir en ellos el **misterio divino** del "Verbo hecho carne para la vida del mundo". La vida, las palabras y las acciones de Jesús son para Juan, "signos", "señales", que fueron entendidas plenamente solo después de su resurrección/glorificación, gracias a la acción del Espíritu Santo (14,26s).

2.3.3. En clara contraposición con los evangelios sinópticos, el evangelio de Juan usa materiales propios para componer lo que pueden llamarse "discursos temáticos" que hace Jesús sobre Dios, sobre el Espíritu, sobre sí mismo. Hasta el punto de poderse afirmar que el de Juan es "en realidad un escrito doctrinal en forma de evangelio. Su primera intención no es narrar, sino enseñar" (AA.VV., *La Biblia*, de La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1598).

2.3.4. Sobre la base "histórica" de los hechos relatados, el evangelio de Juan da una importancia del todo especial al término y a la realidad "conocimiento" (término, por otra parte, predilecto para los "gnósticos"). Pero el "conocimiento" para Juan no es una simple operación intelectual, sino la expresión de una **experiencia personal**

profunda, impactante, transformadora de la persona y, como tal, intransferible. "Conocer a Dios", "conocer a Jesús" es haber hecho la rica e inefable experiencia de su cercanía, de su amor, de su predilección. En este sentido, el cuarto evangelio subraya la dimensión mística del cristianismo, que **no es una "ciencia"** (un saber intelectual), **sino una "experiencia" vital** a partir del amor que Dios tiene a la humanidad manifestado en Jesús, su Hijo: 3,16-17.

2.3.5. Dadas las dificultades, internas y externas, en las que se encontraba inmersa la comunidad de Juan, este evangelio se propone reforzar el entusiasmo y hasta la mística por la persona de Jesús, el Verbo encarnado (contra los gnósticos), el Enviado por excelencia por Dios (Juan Bautista era solamente el "precursor"), el auténtico Buen Pastor (en abierta contraposición no solo con los "asalariados", "que no son verdaderos pastores", sino con la sinagoga como tal, de la que se sienten oficialmente expulsados). En este sentido se puede afirmar que "el evangelio de Juan es una respuesta a la situación que vive su comunidad. A la polémica sobre la divinidad y humanidad de Jesús, el evangelista responde profundizando en el misterio de su encarnación y de su muerte. Y ante la tentación de huir del mundo, exhorta a los discípulos para que afiancen su fe en Jesús, y, unidos a él, salgan al mundo para dar testimonio de la verdad" (AA.VV., *La Biblia*, de La Casa de la Biblia, Madrid 1992, p.1597).

2.3.6. Si hubiera que resaltar algunas características particularmente significativas del cuarto evangelio se podrían señalar estas:

- Ante todo está el hecho de que Jesús presente al Espíritu Santo como su "substituto", Aquel que ocupará su lugar en la comunidad de creyentes cuando Él no esté ya física y visiblemente entre ellos: "no os dejaré solos", "no os dejaré huérfanos". Hasta cinco veces anuncia Jesús a los discípulos la venida y presencia del Espíritu: 14,15-17.25-26; 15,26-27; 16,4-10.12-15. El Espíritu es Aquel "maestro" que progresiva y sucesivamente irá enseñando oportunamente a los discípulos todo lo que necesitan saber para vivir coherentemente el misterio de Cristo.

- En segundo término es peculiar del evangelio de Juan el que para este evangelista la Cruz no es propiamente patíbulo y lugar de tormento de Jesús, sino su verdadero trono: 3,14-15; 12,32; 19,6-22. El crucificado que Juan presenta no es el "infame ajusticiado", el "despreciado de la humanidad", el "varón de dolores", sino el triunfador –a través de la cruz- del dolor, del sufrimiento, de la incomprensión y de la misma muerte. Su cruz será el verdadero punto de atracción y unidad de todos los hombres: "mirarán, es decir, creerán, a aquel al que traspasaron" (19,37). También en este punto existe el contraste entre Juan y los sinópticos: mientras que para los sinópticos la cruz es el momento del "reconocimiento" de los demás de Jesús como Mesías e Hijo de Dios, para Juan es el momento de la "exaltación" de Jesús como "Señor del universo", "primogénito de toda criatura", "primicia de los resucitados". Juan y los sinópticos también en este punto se complementan perfectamente.

- Una tercera nota peculiar y propia del cuarto evangelio es la impronta cultural y sacramental. La vida de Jesús, que es el "signo primordial", el sacramento por antonomasia del amor de Dios a la humanidad (3,16-17), está concebida con

referencia al misterio cristiano vivido en el culto y en los sacramentos. En este evangelio se alude y valora sobre todo **el bautismo**, del que se hace una constante catequesis (3,1-21; 5,1-14; 7,21-24; 9,1-39), y **la eucaristía** de la que es rico en enseñanzas: no solo en el famoso capítulo sexto –todo él dedicado al Pan de vida-, sino también en otros hechos acaecidos especialmente después de la resurrección del Señor: 21,1-13.

2.3.7. En resumen, el cuarto evangelio más que ser un anuncio gozoso de la Buena Noticia (un "Evangelio"), es sobre todo un espléndido testimonio de que esa Buena Nueva, a pesar de ser rechazada por algunos, se ha realizado ya con la venida histórica del Verbo de Dios encarnado. El evangelio de Juan es un inmenso testimonio a favor de Jesús como enviado y testigo del Padre: 19,35; 20,31; 21,24.

3.- Hechos de Jesús particularmente significativos en el evangelio según San Juan

3.1. 2,1-12: las Bodas de Caná de Galilea.

3.2. 6,1-15: da de comer a cinco mil.

3.3. 8,1-11: ¿nadie te condenó? Yo tampoco.

3.4. 8,31-38: la verdad hace libres.

3.5. 19,25-27: el testamento de Jesús.

4.- Dichos de Jesús particularmente significativos en el evangelio de Juan

4.1. 3,3-8: nacer del agua y del Espíritu.

4.2. 4,19-24: el verdadero culto a Dios.

4.3. 6,58-69: la verdadera relación con Cristo.

4.4. 16,6-15: la obra del Espíritu en la comunidad y en el corazón de los creyentes.

4.5. 17,20-23: la unidad de los cristianos, testimonio de Cristo.

5.- Para nosotros, hoy, aquí y ahora

5.1. ¿Qué actualidad pueden tener esos **hechos** de Jesús, hoy?

5.2. ¿Qué actualidad pueden tener esos **dichos** de Jesús, hoy?.

6.- Tomamos algún compromiso a partir de este evangelio

6.1. A nivel personal.

6.2. A nivel de Hermandad.

7.- Nota Bibliográfica

- A.Jaubert, *El evangelio según san Juan*, Cuadernos Bíblicos 17, Estella 1991 9.
- J.Mateos-J.Barreto, *El evangelio de Juan*, Madrid 1979.
- G.Segalla, *Juan (Evangelio de)*, en AA.VV., *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica*, Madrid 1990, pp.924-939.



Vivir de la palabra de Dios III

Plan de formación para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla

Vol. III. Cartas Paulinas y Apocalipsis

I. EL MISTERIO DE CRISTO VIVIDO Y
REFLEXIONADO POR LAS PRIMERAS
COMUNIDADES CRISTIANAS

II CARTAS DE SAN PABLO GALATAS Y
ROMANOS

III. CARTAS DE SAN PABLO (II). 1ª Y 2ª A
LOS CORINTIOS.

IV. CARTAS DE SAN PABLO (III).
COLOSENSES Y EFESIOS.

V. OTROS ESCRITOS APOSTOLICOS.
HEBREOS.

VI. EL APOCALIPSIS DE SAN JUAN.

Estructura general de cada Tema

1. Motivación del Tema.
2. Iluminación del Tema.
 - 2.1. Unos datos interesantes sobre estas Cartas.
 - 2.2. Estructura general de estas Cartas.
 - 2.3. Objetivos que se propone Pablo en estas Cartas.
 - 2.4. Líneas teológicas fundamentales y comunes en estos escritos.
3. Algunos textos particularmente significativos:
4. Para nosotros aquí y ahora.
5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:
 - . A nivel personal.
 - . Como miembros de esta Hermandad.
6. Nota bibliográfica.

I. El Misterio de Cristo vivido y reflexionado por las primeras comunidades cristianas.

1. Motivación del Tema.

1.1. El movimiento religioso suscitado por Jesús es, en su esencia más profunda y nuclear, un movimiento comunitario. Jesús fue llamando personalmente uno por uno a los que Él quiso para que estuvieran con Él, para que vivieran con Él, para formar comunidad con Él y para enviarlos a predicar a todos los hombres la Buena Noticia del Evangelio. (cf. Mc 3,13-19). No fue el de Jesús, un movimiento religioso 'individualista' en el que cada uno se las entendía directa y exclusivamente con Dios, ni un movimiento espiritualista para buscar la propia perfección. Fue un movimiento en que cada uno se sentía personalmente llamado a seguir a Cristo pero en comunidad. La componente comunitaria tenía una importancia realmente decisiva en el seguimiento de Cristo.

1.2. De hecho, el día de Pentecostés, apenas hace Pedro el anuncio de la Resurrección de Cristo a los judíos venidos de la diáspora, los que aceptaron el mensaje y se bautizaron, sintieron la necesidad de "formar comunidades": "los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común" (Hch 2,41-47; 4,4.32-35; 8,4-8). Es así como nacieron las comunidades cristianas primitivas.

1.3. Siempre a partir de Pentecostés, se observa que, desde el principio, Cristo pasó a ser, de "portador y predicador" del mensaje de salvación, a "centro y objeto" de la predicación del mismo mensaje. A quien anuncian los Apóstoles y los primeros misioneros cristianos es siempre y sólo a Cristo, "a quien Dios resucitó mediante su Espíritu" (Hch 2,32-33). Más aún, la condición salvadora de Jesús es tan fundamental y esencial en su Persona, que "no hay bajo el cielo ni sobre la tierra otro nombre en que los hombres podamos ser salvos, sino en el nombre de Jesús Nazareno" (Hch 4,12).

1.4. Esta salvación con todo, es, sustancialmente, una "experiencia". No es una sabiduría intelectual, ni un saber teórico propiamente tal, ni siquiera una "doctrina sublime". Es ante todo y sobre todo, una experiencia. Los relatos de la Resurrección de Cristo ponen de relieve con toda claridad esta naturaleza "experiencial" de la vida cristiana. Ya lo había dicho Cristo con anterioridad: "donde hay dos o más reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18,20). Los distintos relatos del Resucitado, avalan y ponen de manifiesto esa peculiaridad de la vida cristiana: valga por todos el episodio de Tomás el incrédulo: en él se pone de manifiesto claramente que, fuera de la Comunidad, no encontró a Jesucristo; estando en cambio en la Comunidad se encontró con Él: Jn 20,24-29.

1.5. Poco a poco, sin embargo, los bautizados fueron sintiendo la necesidad de poner por escrito las claves fundamentales de esa experiencia: por una parte, para darse a sí mismos razón de la propia esperanza y poderse la a todos aquellos que se la pidieran (cf. 1Ped 4,15); y, por otra, para poder transmitir a las futuras generaciones de creyentes en Cristo lo nuclear del mensaje de salvación: lo que se llamó el "kerigma", a saber, que "Cristo murió por nuestros pecados, que fue sepultado y que resucitó al tercer día por nuestros pecados" (1Cor 15,3-4). Desde este núcleo central, se fueron reflexionando y poniendo por escrito los distintos aspectos del misterio cristiano.

1.6. El mensaje salvador de Cristo aparece, desde sus mismos orígenes, dirigido a todos los hombres sin excepción: judíos y griegos, hombres y mujeres, sabios e ignorantes, ricos y pobres. Desde siempre se ha vivido y ofrecido como un mensaje universal. No va dirigido a una élite intelectual o privilegiada por cualquier motivo: Cristo murió y resucitó por todos! La única condición requerida es sentir la necesidad de esa salvación y tener el corazón abierto a la misma. Jesús salva: este es el mensaje, la Buena Noticia que desde el principio han proclamado las comunidades seguidoras de Jesús.

1.7. Este mensaje es único. Pero estando destinado a todos los hombres hasta el fin de los tiempos, tiene que irse encarnando en cada pueblo, en cada cultura, en cada momento histórico, para que llegue a ser realmente un mensaje universal. Este proceso de verdadera encarnación, llamado "inculturación", hace que no solo se enriquezcan los hombres y los pueblos que lo aceptan, sino que el mismo mensaje revele y ponga de manifiesto todas las virtualidades salvadoras que lleva dentro de sí.

2. Iluminación del Tema.

2.1. Escritos del Nuevo Testamento que no son los evangelios.

2.1.1. A pesar de que el cristianismo no aparece en la historia con la pretensión de ser una “religión del libro” sino de la “experiencia transmitida” –de ahí la importancia decisiva que desde un principio ha tenido la Tradición en la Iglesia-, fue inevitable que surgieran –además de los cuatro evangelios-una serie de escritos que transmitieran con la mayor fidelidad posible el mensaje de Cristo a las diversas comunidades cristianas posteriores e incluso a todos aquellos hombres y lugares a los que no podían llegar materialmente ni los apóstoles ni los ministros por ellos designados.

2.1.2. Esta situación tuvo como resultado la producción de numerosos escritos. Sólo 27 de ellos fueron aceptados por la Iglesia como formando parte del “canon de libros inspirados” del Nuevo Testamento. Estos “libros canónicos” son aquellos escritos que garantizan de forma objetiva la fidelidad de la primera generación cristiana al Mensaje salvador que entregó Jesús a sus seguidores.

2.1.3. Estos escritos son, además de los cuatro evangelios, el Libro de los Hechos de los apóstoles, 14 Cartas de San Pablo o del entorno paulino, una Carta de Santiago apóstol, dos Cartas de San Pedro, tres Cartas de San Juan, una Carta de San Judas, y el Libro del Apocalipsis de San Juan.

2.2. Preferencia por los escritos de San Pablo.

2.2.1. De todos estos escritos, nosotros nos vamos a fijar fundamentalmente en los de San Pablo –y no en todos, por falta de tiempo y de espacio-. Estudiaremos también el Libro del Apocalipsis. “inventor” del cristianismo.

2.2.2. La importancia del apóstol Pablo en la reflexión sobre la esencia del cristianismo es de tal importancia, que no ha faltado quien afirme –con evidente exageración-que Pablo fue el “inventor” del cristianismo.

2.2.3. Es indudable la profunda y determinante originalidad de Pablo en el acercamiento y vivencia del misterio cristiano. En la seria duda existente en los primeros años del cristianismo acerca de si el acceso a la salvación de Cristo se hacía de forma directa e inmediata, única y exclusivamente por la Fe en el mismo Señor, muerto y resucitado, o si, por el contrario, era necesario pasar a través de la observancia de la Ley mosaica (‘judaizar’), Pablo –desde su experiencia personal-defendió siempre el primer camino: la fe en Cristo, Salvador de todos los hombres –judíos y paganos-y de todo el hombre –cuerpo, alma y espíritu-es más que suficiente para acceder a esa salvación; no hay que ‘judaizar’. Dicha salvación, además, está destinada –y por ello se ofrece-a todos los hombres por igual, y no solo al pueblo judío. De aquí, la indudable actualidad y vigencia de la visión de Pablo sobre el cristianismo.

2.2.4. Por otra parte, el apasionamiento de Pablo por la persona de Cristo y la profunda audacia con la que vivió su vocación cristiana es para el bautizado de hoy un paradigma a tener siempre delante. La coherencia de Pablo en todos los momentos de su existencia, alegres o tristes, de comprensión o de incomprensión, de éxitos o de fracasos apostólicos, es para nosotros, creyentes cristianos del Tercer milenio de la Iglesia un formidable ejemplo a seguir.

2.2.5. La vivencia comunitaria del cristianismo desde una experiencia personal, la superación constante de cualquier tentación de individualismo, la conciencia de que cada bautizado es miembro vivo de un todo que es el Cuerpo de Cristo –puesta de relieve brillantemente por Pablo en sus escritos-, se presenta de una acuciante actualidad en nuestro momento histórico en el que el hombre tiende como a desentenderse, en todos los planos –también en el religioso-, del resto de los demás hombres.

2.3. Características de las comunidades fundadas por Pablo:

2.3.1. Son comunidades que, estando enclavadas en el Imperio romano, tienen, de forma natural, una perspectiva y conciencia de universalidad. Estando, por otra parte, inmersas en una cultura fundamentalmente griega, les resultan connaturales los términos, las categorías mentales, las formas de pensamiento de esa cultura. En líneas generales, son, además, comunidades establecidas en núcleos urbanos amplios propios de grandes ciudades: Roma, Corinto, Galacia, Éfeso, Colosas, Tesalónica. A pesar de ello, son siempre comunidades ‘domésticas’: es decir, los primeros cristianos no buscaban para sus reuniones -sobre todo eucarísticas-, lugares ‘religiosos’, sino que se reunían ‘en las casas’ de los mismos cristianos. De ahí el nombre de “iglesias domésticas”.

2.3.2. Tanto desde el punto de vista religioso como desde el punto de vista sociológico, las comunidades cristianas primitivas son plurales: cristianos procedentes tanto del judaísmo como del paganismo; ricos y pobres, cultos e ignorantes, santos y pecadores. Tienen “una concepción religiosa de la vida que aceptó las desigualdades existentes de hecho en las relaciones interpersonales, pero al mismo tiempo las penetró de amor cristiano y las hizo humana y religiosamente fecundas” (La Casa de la Biblia, La Biblia, Madrid 1992, p.1696).

2.3.3. En estas comunidades coexisten la santidad y el pecado, el entusiasmo y la ramplonería, el heroísmo y la mediocridad. En cualquier caso, son comunidades que se ser fieles al movimiento religioso iniciado por Jesús, muerto y resucitado, confesado por esas comunidades como único y definitivo Salvador de todos los hombres.

2.4. Cartas paulinas y cartas del círculo de Pablo.

2.4.1. Las Cartas de San Pablo adoptan la configuración de las cartas de su tiempo: introducción, cuerpo doctrinal y conclusión. No son cartas privadas –excepto la dirigida a

Filemón-, sino dirigidas a una comunidad cristiana en cuanto tal o, incluso en forma de circular, a un grupo de comunidades cristianas. Por eso estaban destinadas a leerse cuando la comunidad cristiana estuviera reunida, especialmente durante la celebración de la Eucaristía. Estas Cartas, por otra parte, fueron escritas “para animar y exhortar a las comunidades; para fijar puntos de vista discutidos y esenciales del Evangelio que ha recibido Pablo y que sus adversarios no le reconocen; para combatir ciertas posturas de algunos grupos que han interpretado a su manera la predicación del apóstol” (La Biblia para jóvenes, Barcelona 1990, p.1487).

2.4.2. Las Cartas de San Pablo admiten y hasta exigen una doble clasificación. En efecto, consta históricamente que no todas las Cartas que conocemos bajo el nombre del apóstol

Pablo fueron escritas o dictadas material y directamente por él: algunas fueron escritas después que el apóstol había ya muerto, por algunos cristianos pertenecientes al círculo de Pablo e identificados particularmente con su doctrina.

2.4.3. Por eso, desde el punto de vista de la autoría del apóstol Pablo, las Cartas pueden

reunirse en dos grupos:

-el primero, tiene como responsable directo e inmediato a Pablo, habiendo sido escritas antes del año 60 de nuestra era. Estas Cartas son: 1ª a los Tesalonicenses, Gálatas, Romanos, 1ª y 2ª a los Corintios, Filipenses y una al discípulo Filemón. -el segundo grupo lo forman algunas Cartas escritas por discípulos y seguidores directos del apóstol después de la muerte de éste, que tuvo lugar el año 62 de nuestra era. Estas Cartas son: Colosenses y Efesios, 1ª y 2ª a Timoteo, Tito, 2ª a los Tesalonicenses y Hebreos.

2.5. Homogeneidad de algunas Cartas entre sí.

2.5.1. Partiendo del punto de vista del argumento que tratan, existen significativas coincidencias entre algunas de esas Cartas: vgr. Gálatas y Romanos, por una parte, Colosenses y Efesios por otra, y 1ª y 2ª a Timoteo por otra.

2.5.2. Teniendo presente la comunidad a la que van dirigidas, existen igualmente puntos convergentes: vgr. 1ª y 2ª Corintios, 1ª y 2ª Tesalonicenses.

2.6. Claves teológicas de los escritos de San Pablo:

Para interpretar debidamente la enseñanza doctrinal del apóstol Pablo, tanto en el campo

teológico como en el moral, es importante tener siempre presentes algunas claves:

2.6.1. En esos escritos se constata, ante todo, un cierto pluralismo teológico a causa de haber nacido de la necesidad de hacer frente a situaciones y problemas diversos en las distintas comunidades fundadas por el apóstol: una es la situación de Tesalónica y otra la de Corinto o Roma, por ejemplo. Pablo da respuestas adecuadas a cada situación.

2.6.2. De aquí que no se encuentre en las Cartas de Pablo una teología que pudiéramos llamar ‘ordenada’, ‘sistemática’: esas Cartas se escriben en momentos distintos; en ellas se abordan situaciones y problemas diversos unos de otros, y por eso mismo se usan incluso géneros literarios diferentes: unos más teológicos, otros más pastorales.

2.6.3. Por lo general, se trata de reflexiones teológicas hechas sobre la marcha: por eso

estamos ante un pensamiento teológico dinámico, que se elabora a medida que va haciendo falta. Es un pensamiento en construcción y no un pensamiento “hecho”, “terminado” y “perfilado” hasta en sus últimos detalles. La reflexión de la Iglesia posterior deberá partir de él, con la posibilidad de ir sacando de él –bajo el influjo del Espíritu Santo-todas las virtualidades en él contenidas.

2.6.4. En todo este proceso doctrinal tiene una importancia considerable el grado de iniciación cristiana en que se encuentren los destinatarios de las Cartas: si son cristianos procedentes del judaísmo, si proceden del helenismo, del paganismo, etc.

2.6.5. Es importante destacar que Pablo no se presenta nunca como el ‘iniciador’ de la reflexión teológica: él llega al cristianismo cuando en las comunidades cristianas había ya comenzado esa reflexión. Existe una ‘tradicón’ anterior a Pablo, que él asume, hace suya y ‘re-crea’ desde su propia experiencia cristiana personal. Pablo no es el ‘iniciador’ y menos aún el ‘fundador’ del cristianismo en sí. En todo caso, podría afirmarse –entendiendo bien la afirmación– que es el creador del ‘cristianismo urbano’ por cuanto él ha implantado y hecho florecer el cristianismo en ciudades grandes: Antioquía, Corinto, Efeso, Filipos..

2.6.6. Dada su buena formación en el Antiguo Testamento, Pablo alude frecuentemente en sus escritos a la Alianza Antigua: unas veces, de forma explícita; otras, de forma implícita. Pero es constante en interpretar lo dicho y acontecido en el Antiguo Testamento como ‘sombra o figura’ de la auténtica novedad que es Cristo. Cristo es, para Pablo, el verdadero y definitivo ‘tipo’, modelo, ejemplar, de lo que se vivía y anunciaba en la Antigua Alianza. Cristo es la cumbre última y definitiva hacia la que tendía el largo camino recorrido por el antiguo Pueblo de Dios. Es desde Cristo desde donde hay que interpretar el Antiguo Testamento y no al revés!

3. Algunos textos particularmente significativos:

* Hch 4,41-47: la vida de las primeras comunidades cristianas.

* Filipenses 4,4-9: ¿qué transmite Pablo a sus comunidades?.

4. Para nosotros aquí y ahora.

4.1. ¿qué consecuencias tiene para nosotros la naturaleza comunitaria de la vocación cristiana?

4.2. ¿tendrían algunas aplicaciones a nuestra situación actual las notas de las comunidades cristianas a las que se dirige Pablo? ¿cuáles?

4.3. para la mayor parte de los cristianos actuales el cristianismo qué es: ¿una experiencia o un conjunto de doctrinas? ¿por qué?

4.4. ¿cuáles serían algunos caminos para que el cristianismo sea cada vez más una "experiencia de vida"?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

5.1. A nivel personal.

5.2. Como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

- . A.Brunot, Los escritos de san Pablo, Ed.Verbo divino, Estella 1987.
- . M.de Burgos Núñez, Pablo, predicador del evangelio, Ed.San Esteban-Edibesa, Salamanca 1999.
- . E.Cothenet, San Pablo en su tiempo, Cuadernos bíblicos 26, Ed.Verbo divino, Estella 1979.
- . J.M.González Ruiz, El evangelio de Pablo, Ed.Sal terrae, Santander 19882.

II. CARTAS DE SAN PABLO

(I) Cartas a los Gálatas y a los Romanos

Introducción. Las Cartas de Pablo a los Gálatas y a los Romanos, forman de alguna manera una unidad doctrinal y pastoral: la primera es una reacción airada por el

voluble y superficial comportamiento de los cristianos de Galacia tentados de volver de nuevo al planteamiento religioso del Antiguo Testamento: a saber, admitir la necesidad absoluta de la Ley de Moisés para obtener la salvación que Dios nos ha ofrecido en Cristo y por Cristo. La segunda (Romanos) es la exposición reposada y, por eso mismo, más madurada y sistemática de la misma doctrina: la salvación viene de Dios directamente a través de Cristo sin necesidad de pasar por la Ley.

CARTA A LOS GÁLATAS.

1. Motivación del Tema.

1.1. Cuando las comunidades cristianas comenzaron a extenderse por una parte y por otra, sobre todo en el Asia Menor, se planteó rápidamente una crisis de identidad: ¿había que someterse necesariamente a la Ley de Moisés para llegar al cristianismo? ¿había que ser un judío religioso para poder ser un verdadero y auténtico cristiano? ¿en qué relación estaban Moisés y Jesús? ¿quién era superior a quién?

1.2. En esta difícil y decisiva coyuntura histórica para el cristianismo, Pablo "se muestra como el apóstol profético que, superando los complejos de los otros apóstoles, abre nuevos caminos para hacer posible que la muerte de Cristo y la gracia de Dios no estén limitadas por el legalismo tranquilizante que podía apoderarse de algunos" (Biblia para jóvenes, Barcelona 1998, p.1530).

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes sobre esta Carta.

2.1.1. Pablo había evangelizado la región de Galacia en el Asia menor (la actual Turquía), anunciando el Evangelio según el cual, para llegar a la salvación, no era necesario hacerlo a través del sometimiento a la Ley de Moisés, sino creer en Jesús, el Mesías enviado por Dios como plenitud de los tiempos. Los gálatas habían aceptado calurosamente la doctrina enseñada por el apóstol.

2.1.2. Pero este "evangelio de Pablo" les parecía equivocado y hasta falso a los cristianos provenientes del judaísmo, residentes en Jerusalén. Trataron entonces de descalificar al pretendido 'apóstol', y, de esa forma, quedaba automáticamente desautorizada y desacreditada toda su doctrina: puesto que Pablo es un falso apóstol, su doctrina es igualmente falsa.

2.1.3. Ante tal planteamiento, los gálatas echaron atrás, renegando de Pablo y de todas sus enseñanzas. Ante tal situación, Pablo reacciona vigorosamente y escribe, hacia el año 50 de nuestra era, la carta más vehemente y encendida de las que salieron de su pluma. Es una carta clara, contundente, apasionada y apasionante, centrada en el tema de la Libertad del yugo de la Ley mosaica, como la entendió, la vivió y la transmitió Cristo a sus seguidores.

2.1.4. La Carta a los Gálatas no solo es anterior a la de los Romanos, sino que es una síntesis apretada y vigorosa del Evangelio = Buena Noticia que Pablo predicaba a todos los hombres, especialmente a los paganos, desde el momento de su experiencia religiosa camino de Damasco: su “conversión”.

2.2. Objetivo general de la Carta.

2.2.1. El objetivo central de la Carta a los Gálatas es defender –frente a los misioneros judeocristianos venidos de Jerusalén-, que el Evangelio anunciado por él y según el cual vivían los gálatas, era verdadero y auténtico: más aún, era el único evangelio verdadero.

2.2.2. Porque él, Pablo, a pesar de no ser del número de los Doce, a pesar de no haber conocido personalmente ni vivido día a día con el Señor, a pesar de que no todos los apóstoles le concedían autoridad apostólica ni le reconocían como tal apóstol, él era verdadero apóstol, llamado por Dios por pura gracia y de forma directa desde el seno de su madre.

2.2.3. Con este escrito se propone Pablo confirmar la identidad cristiana de los gálatas a partir de las coordenadas y principios que él les había predicado. Por eso se presenta en esta Carta como “el portavoz de Jesús, de su Dios, de su gracia liberadora y el adversario de la esclavitud religiosa en que el judaísmo se ve envuelto a causa de su anquilosamiento en las tradiciones religiosas que casi no le conceden a Dios la libertad soberana para salvar según su voluntad” (Biblia para jóvenes, Barcelona 1999, p.1529).

2.3. Estructura general de la Carta a los Gálatas.

* Tres secciones fundamentales:

-1ª Sección: histórico-apologética (caps.1-2). Pablo defiende que el Evangelio que él predica, no le ha sido transmitido a través de los otros apóstoles, sino que le ha sido revelado de forma directa por Jesús, con un objetivo bien concreto: que él, se convierta en el apóstol de los paganos. Ahora bien, el Evangelio o Buena Nueva que él proclama es ésta: para creer y aceptar plenamente a Cristo, no hace falta aceptar la Ley mosaica. Por el contrario, la aceptación de esa Ley impediría llegar a la verdadera fe cristiana, puesto que la justificación viene de la fe y no de las obras de la Ley.

-2ª Sección: doctrinal (caps.3-4). El Evangelio de Cristo está en profunda conexión con la fe de Abrahán; está, por tanto, “en la línea de las promesas”, que no vienen precisamente a través de la Ley. La Ley mosaica ha tenido en la historia de la salvación únicamente el valor y el significado pedagógico de “conducir” a Cristo,

meta verdadera y culminación definitiva de esa historia de la salvación. Al aceptar el Evangelio de Cristo el hombre se convierte en verdadero hijo de Dios: es decir, en hombre libre, hijo de la Jerusalén celestial y no la Jerusalén terrestre.

-3ª Sección: exhortativa (caps.5-6). La vocación cristiana, en su raíz más profunda, es una vocación a la verdadera y auténtica libertad garantizada por la presencia y la acción del Espíritu, y revelada no solo en la vida sino especialmente en la cruz de Cristo. Ahora bien, el criterio de autenticidad de la libertad cristianamente entendida no es el fiel cumplimiento de la Ley de Moisés, sino el Amor. De hecho, toda la Ley se resume en el amor al prójimo.

En la conclusión (Ga 6,11-18), Pablo “se siente y se proclama seguidor de la cruz de Cristo.

Puede incluso gloriarse de ella como si fuera suya. En efecto, ha aceptado plenamente la condición tanto de la cruz como de la resurrección de Cristo; en su persona y en su manera de vivir y de obrar destacan los rasgos característicos (tà stígmata) de Jesucristo” (U.Vanni, Gálatas, en P.Rossano y otros (dirs.), Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Madrid 1990, p.683).

CARTA A LOS ROMANOS.

1. Motivación del Tema.

1.1. Es la carta más amplia y extensa de Pablo, sin que ello quiera significar que expone en ella la doctrina cristiana de forma sistemática y exhaustiva. Se puede decir, de todas formas, que la Carta a los Romanos es el primer ensayo de gran envergadura realizado en la historia de la teología cristiana sobre el propio misterio cristiano.

1.2. Por otra parte, la Carta a los Romanos junto con la Carta a los Gálatas, ha constituido hasta hoy un núcleo muy fundamental de las diferencias que hemos mantenido los cristianos católicos con los cristianos protestantes.

1.3. Esta Carta, en efecto, tuvo en la reforma de Lutero una relevancia del todo particular, hasta hacerla punto de referencia exclusivo de toda la doctrina cristiana. Sin embargo, sin quitarle ni un ápice de su importancia, hay que decir que la doctrina expuesta en esta Carta tiene que ser enriquecida y hasta complementada, en una síntesis más amplia, con la doctrina que San Pablo expone en sus restantes escritos.

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes sobre esta Carta.

2.1.1. Pablo, que ha desarrollado su actividad apostólica en la zona del Mediterráneo oriental, siente la necesidad de extender el mensaje de Cristo hasta los confines de

la tierra conocida (el actual cabo Finisterre). Para ello, quiere hacer escala en la ciudad de Roma. Y para no presentarse de improviso a la comunidad cristiana de esa ciudad, le escribe una Carta anunciándole su próxima llegada.

2.1.2. Aprovecha este escrito para presentar a los cristianos de Roma –capital del Imperio-, las ideas centrales del mensaje que –como auténtica BUENA NOTICIA-él mismo ha ido predicando a las numerosas “iglesias” que ha ido fundando.

2.1.3. Con ello, se propone relanzar, precisamente desde Roma, el mensaje de Cristo dirigiéndolo específicamente a los ‘paganos’, que eran mayoría en Roma, la gran capital de innumerables creencias politeístas.

2.1.4. Aparece así, con toda su fuerza la dimensión universal del mensaje cristiano, que no está dirigido exclusivamente a los judíos ni vale sólo para ellos, sino que tiene como destinatarios verdaderos –desde el proyecto mismo de Dios-a todos los hombres por igual, judíos o paganos. En este sentido, “la comunidad de Roma está llamada a ser un magnífico símbolo del carácter universal de la Iglesia cristiana. Roma, corazón del paganismo, es para Pablo no sólo un nuevo centro geográfico; es, sobre todo, un nuevo centro teológico y eclesial” (Biblia, La Casa de la Biblia 1992, p.1700).

2.2. Estructura general de la Carta a los Romanos.

-Introducción (cap.1,1-15).

- * Saludo y profesión de fe.
- * Proyecto de Pablo de visitar Roma.

-Sección doctrinal (caps.1,16-11,36): La salvación cristiana.

- * La humanidad culpable.
- * Todos bajo el juicio de Dios.
- * También los judíos son culpables, pero Dios sigue siendo fiel.
- * La salvación viene por la fe: como en el caso de Abrahán.
- * Los frutos de la salvación.
- * Muerte en Adán y nueva vida en Cristo: libres del pecado.
- * El cristiano y la ley: relación entre pecado y ley.
- * La vida en el Espíritu.
- * Israel en el plan salvador de Dios: su restauración.

-Sección exhortativa (caps.12,1-15,13): Su realización concreta.

- * Normas concretas de conducta.
- * Libertad y caridad.
- * El ejemplo de Jesucristo.

-Sección conclusiva (caps.15,14-16,27): Actividad apostólica de Pablo.

- * Razón de la carta.

- * Proyectos de viaje.
- * Recomendaciones y saludos finales.

2.3. Objetivos que se propone Pablo en esta Carta.

2.3.1. En la Carta a los Romanos se propone el apóstol ante todo confirmar, de una forma más serena y sistemática, aunque no exhaustiva, la doctrina expuesta en Gálatas: a saber, que Cristo-Justicia de Dios, es más que suficiente para “justificar” (= hacer justos) a todos los hombres, sin necesidad de volver atrás, pasando por el ‘yugo’ de la Ley mosaica.

2.3.2. Supuesta la muerte de la humanidad vieja gracias a la muerte y resurrección de Cristo, y supuesta la creación de la humanidad nueva en la persona de Cristo resucitado, Pablo quiere poner de relieve la necesidad de que los cristianos, tanto los que proceden del judaísmo como los que proceden del paganismo, vivan en auténtica caridad fraterna y en una incondicional y generosa ayuda mutua.

2.3.3. Un objetivo, particularmente interesante de la Carta a los Romanos es que Pablo se propone proclamar, sobre todo ante los cristianos provenientes de la gentilidad, que el pueblo judío no ha sido definitivamente reprobado por Dios: al final de los tiempos, también los seguidores de la Ley de Moisés reconocerán a Cristo como único y supremo salvador de todos los hombres. Dios ha permitido su ceguera para que los gentiles tengan todos acceso a la salvación en Cristo. Pero, gracias a la fidelidad inquebrantable de Dios, no han perdido definitivamente su vocación primera.

2.4. Líneas teológicas fundamentales y comunes en ambos escritos:

2.4.1. El Evangelio, la Buena Nueva de Jesús, supone una auténtica novedad respecto de la Antigua Alianza, de tal forma que no sólo no es necesario “judaizar” (someterse a los preceptos de la Ley mosaica, especialmente a la circuncisión), sino que ese camino sería un obstáculo real y objetivo para llegar al verdadero Cristo.

2.4.2. Ese Evangelio de Jesús, el que Pablo anuncia, tiene fuerza para salvar a todos cuantos quieran acogerlo mediante la fe, que es la única que justifica. De tal forma, que la fe en Cristo y la Ley mosaica están de alguna manera en contradicción: la Ley ha tenido el sentido y el valor de conducir a la fe. Pero es la fe en Jesucristo lo que verdaderamente justifica y salva. La Ley ha sido el “pedagogo” que ha conducido a Cristo de forma análoga a como el “pedagogo” conducía al niño hasta la puerta del colegio; pero él, después, se tenía que retirar: su función había terminado.

2.4.3. El cristiano, en virtud de esa fe en Cristo Salvador y gracias al Espíritu Santo, ha sido hecho objetivamente, ‘hijo de Dios’: adoptivo, pero verdadero y no ficticio. Es la fe en Cristo y no la Ley la que ha hecho al hombre verdadero hijo adoptivo de Dios.

2.4.4. Todos los hombres, por consiguiente, están llamados a vivir una Vida Nueva, marcada por una dimensión trinitaria (el Dios que salva es Padre, Hijo y Espíritu Santo), otra sacramental (el Bautismo y la Eucaristía son momentos de esa salvación), y otra escatológica (la salvación no sirve sólo para este mundo, sino que tiene una perspectiva y una dimensión trascendente).

2.4.5. El pecado ha afectado a todos los hombres desde el principio de la humanidad; pero la gracia y la salvación de Cristo es mucho más eficaz que el pecado para afectar a toda la humanidad. Más aún, la fuerza liberadora de Dios en Cristo por el Espíritu, -que actúa en el hombre por la fe-, es infinitamente superior a la fuerza esclavizante y destructiva del pecado.

2.4.6. La Vida Nueva en Cristo, que es una verdadera vida sobrenatural fruto maduro de la salvación, tiene consecuencias y repercusiones también en una vida moral entendida como combate contra el mal y desarrollo constante de lo auténtico del hombre.

2.4.7. La verdadera y definitiva síntesis y plenitud de la Ley es el Amor: el que Dios difunde en el corazón del creyente mediante su Espíritu Santo; el que hace vivir en plenitud la vida de Dios. Según San Pablo la única deuda que un cristiano arrastra en su vida sin pagarla del todo jamás es esta: el Amor.

3. Algunos textos particularmente significativos:

3.1. De la Carta a los Gálatas.

- * 3,23-29 – 4,1-7: de esclavos a hijos de Dios en el Espíritu.
- * 5,1-6: la auténtica libertad cristiana.
- * 5,16-26: vivir y caminar según el Espíritu.

3.2. De la Carta a los Romanos.

- * 6,3-11: compromiso bautismal de morir y resucitar con Cristo.
- * 12, 9-21: normas concretas de conducta cristiana.
- * 13,8-14: el amor culmen de la ley.

4. Para nosotros aquí y ahora.

- 4.1. ¿Qué aplicaciones pueden tener estos textos para nosotros aquí y ahora?
- 4.2. ¿Creemos posible y realista el principio de Pablo de 'vencer el mal a fuerza de bien'? ¿qué repercusión tiene en nuestra vida?
- 4.3. ¿Qué actualidad pueden tener entre nosotros las enseñanzas de Pablo acerca de la libertad cristianamente entendida? ¿no se presta a libertinaje?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

- 5.1. A nivel personal.
- 5.2. Como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

- . E.Cothenet, La Carta a los Gálatas, Cuadernos bíblicos 34, Ed.Verbo divino, Estella 1983.
- . J.M.González Ruiz, Epístola de San Pablo a los gálatas, Madrid 19712.
- . M.Merino Rodríguez (dir.), Romanos, Ed.Ciudad Nueva, Madrid 2000.
- . Ch.Perrot, La Carta a los Romanos, Cuadernos bíblicos 65, Ed.Verbo divino, Estella 1989.

III. CARTAS DE SAN PABLO

(II) Cartas 1ª y 2ª a los Corintios

1. Motivación del Tema.

1.1. Por la importancia que tuvo en la vida y en la actividad del apóstol Pablo, la comunidad cristiana de Corinto merece una atención muy particular en el estudio del Nuevo Testamento. De hecho, Pablo no sólo fundó esa comunidad, sino que permaneció en Corinto durante año y medio, haciendo crecer rápidamente la fe cristiana sobre todo entre la gente oprimida y desesperanzada, particularmente entre los numerosos esclavos que había en la ciudad.

1.2. La composición sociológica de la comunidad cristiana de Corinto generaba, como era de esperar, numerosos e incluso serios problemas: entre ellos, la pugna por ver quién tenía carismas de mayor valor y espectacularidad, una marcada división entre ricos y pobres, unos comportamientos morales en desacuerdo con el bautismo recibido, etc.

1.3. Una problemática, como se ve, que, a pesar de la distancia en el tiempo, puede seguir teniendo actualidad entre nosotros. Los temas tratados por Pablo, edificantes unos, conflictivos y hasta escandalosos otros, siguen estando presentes también en la Iglesia de hoy, en el inicio del siglo XXI: la problemática acerca de la resurrección de los muertos, la forma cristiana de entender la salvación, la verdadera naturaleza de la Eucaristía, la solidaridad con otras iglesias e incluso con todos los hombres, la función y objetivo de los carismas en la Iglesia, el equilibrio entre diversidad y unidad en la Iglesia, etc.

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes sobre estas Cartas.

2.1.1. Corinto era una ciudad populosa -de más de medio millón de habitantes-, con dos puertos de mar y con todos los pro y los contra que una ciudad semejante lleva consigo: desigualdades estridentes entre una minoría de ricos y una multitud inmensa pobres, esclavos en su mayoría; diferencias entre hombres cultos y analfabetos, entre nobles y plebeyos, entre iniciados en conocimientos y filosofías ocultas y marginados de toda especie, prostitución sagrada, generalizado sincretismo religioso, etc.

2.1.2. Pablo llega a esta populosa y rica ciudad entre los años 50-52, con el deseo y el propósito de fundar en ella una comunidad cristiana, que, de alguna manera, fuera modelo y paradigma para otras comunidades igualmente fundadas por él.

2.1.3. De hecho puso todo su empeño y una dedicación sin límites en la tarea de crear esa comunidad. Hasta el punto que, ante una grave crisis comunitaria, les recordó a los corintios con toda energía que “aunque tuvieran diez mil pedagogos” – asesores, consejeros-, tenían un solo “padre” y ese era él, Pablo, que los había engendrado en Cristo (cf. 1Cor 4,14-15).

2.1.4. El cariño agradecido de Pablo a los cristianos de Corinto y el carácter peculiar de los habitantes de aquella ciudad, hizo que el apóstol les escribiera un amplio número de Cartas, no muy largas, puesto que se referían a temas puntuales. Estas cartas se han recopilado e integrado –no todas, ya que algunas se han perdido-, en la que nosotros conocemos como Segunda Carta a los Corintios.

2.1.5. La cercanía afectiva que siente Pablo por la comunidad de Corinto, hace que las cartas que les dirige enormemente, familiares, concretas, airadas y tiernas al mismo tiempo, según las circunstancias y los temas tratados: se alegra y se congratula con ellos en algunos momentos, pero les escribe con dolor y lágrimas y hasta con evidente enfado en otros.

2.1.6. La lectura atenta de las dos Cartas a los Corintios “nos muestra una comunidad viva y difícil y a un apóstol que se siente verdadero padre en la fe, y no puede permitir que el Evangelio sea vivido de cualquier manera. Pablo les recuerda que están llamados a vivir una existencia nueva como hijos de Dios, frente a la gran mayoría pagana” (La Biblia para jóvenes, Barcelona 1999, p.1520).

2.2. Estructura general de estas Cartas.

2.2.1. Primera Carta a los Corintios.

-Introducción: saludo y agradecimiento: 1,1-9.

-Reacción frente a las divisiones que existen dentro de la comunidad: 1,10 – 4,21.

-Algunos abusos concretos existentes en la comunidad: 5,1-13 – 6,20.

-El matrimonio y la virginidad, realidades cristianas: 7.

-Temas candentes en la comunidad:

* carne sacrificada a los ídolos: 8,1 – 11,1.

* la celebración de la Eucaristía cristiana: 11,2-34.

* el Espíritu Santo fuente de diversidad y unidad en la Iglesia: 12,1 – 14,40.

* el misterio de la resurrección de los muertos: 15.

-Conclusión: recomendaciones y saludos: 16.

2.2.2. Segunda Carta a los Corintios.

* La estructura de la segunda Carta de Pablo a los Corintios no resulta fácil a primera vista; por el contrario, se presenta más bien como un escrito poco orgánico, algo extraño y complicado: no tiene propiamente un hilo conductor claro y diáfano. Y es que, como recordamos más arriba (2.1.4), se trata de la condensación de tres pequeñas cartas dirigidas por el apóstol a los corintios en diversos momentos (años 52-55), con ocasión de otros tantos problemas concretos. A pesar de todo, los argumentos tratados se complementan y enriquecen entre sí.

* Hasta Pablo llegaban rumores de que en la comunidad cristiana de Corinto seguía habiendo dificultades. Quiere saber por eso, de primera mano, cuáles son esos problemas. Para ello manda a su discípulo Tito, el cual se encuentra con dos problemas: uno de fondo, sobre la autenticidad de la condición de apóstol de Pablo y la consiguiente autenticidad de su misión apostólica. Otro, más inmediato: la colecta que se está realizando para ayudar a la Iglesia de Jerusalén.

* Teniendo presente estas observaciones, es posible ofrecer la siguiente estructura:

-Saludo y acción de gracias: 1,1-7.

-1ª parte: Pablo, verdadero apóstol: 1,8 – 7,16.

-2ª parte: breve tratado teológico sobre las colectas: 8,1 – 9,11.

-3ª parte: autobiografía de Pablo: 10,1 – 13,10.

-Exhortación y saludo final: 13,11-13.

2.3. Objetivos que se propone Pablo con estas Cartas.

2.3.1. Primera carta a los Corintios.

* Quiere, en primer lugar, poner las cosas en su sitio superando cualquier motivo de división en la comunidad y haciendo frente a algunos desórdenes y escándalos que existían en la misma.

* Se propone, además, preservar la identidad de la fe cristiana, fundada en el mensaje del

Evangelio, frente al desconcierto religioso existente en Corinto, ciudad en la que abundaban los predicadores de muchas formas y caminos de salvación.

* La cultura helenística en cuyo contexto tenían que vivir los corintios su fe cristiana recién abrazada, era realmente una tentación permanente para aquellos cristianos. De ahí que Pablo "aunque acepte la cultura helenística como realidad donde puede encarnarse la fe cristiana, al darse cuenta de la forma particular que esta fe ha tomado en los cristianos de Corinto, ejerza un juicio crítico contra el medio religioso helenístico y condene conductas y creencias opuestas al Evangelio, sin dejar de aceptar, al mismo tiempo, lo que no es incompatible con él" (Secretariado Nacional de Catequesis, Biblia para la iniciación cristiana 2, Madrid 1977, p.393).

2.3.2. Segunda carta a los Corintios.

* Deja constancia de la reacción positiva que los corintios –a los que a pesar del gran cariño que les tenía había escrito "con dolor y lágrimas" (2Cor 2,4)-, Por eso, esta reacción –constatada por Tito, enviado de Pablo-, le consuela

* Reivindica con toda energía la autenticidad de su condición de 'apóstol'. Dos razones:

-Dios tiene la total y absoluta iniciativa en el apostolado de Pablo: la presentación que él hace de Cristo y de su evangelio, en el fondo es una acción que tiene a Dios por autor.

-Además, en Pablo no ha habido en ningún momento ambigüedad alguna: no ha habido primero sí (= cristianismo sin necesidad de "judaizar"), y luego no (= cristianismo a través de las prácticas judías). Su 'sí' ha sido, desde el principio, un 'sí' uniforme e inalterable, a semejanza de Cristo, que es el "sí" firme, definitivo e irrevocable de Dios a la humanidad.

* Sentido de la colecta a favor de las Iglesias: la riqueza que pueda tener un cristiano (en cualquier orden que sea y no sólo en el económico), debe ser compartida, siguiendo el ejemplo de Cristo el Señor, que, siendo rico, en su Encarnación se hizo pobre compartiendo nuestra condición humana absolutamente en todo excepto en el pecado.

2.4. Líneas teológicas fundamentales y comunes en estos dos escritos.

2.4.1. El sentido de la Cruz de Cristo: la identidad de una comunidad cristiana es, se quiera o no, la sabiduría de la cruz (1Cor 1,10 – 4,21). Para los judíos la cruz es un

escándalo, para los gentiles una mofa. Pero para los que son verdaderos seguidores de Jesús, es "sabiduría de Dios y fuerza de Dios". No es pensable un cristianismo sin cruz.

2.4.2. Los carismas del Espíritu son ¿riqueza o división en la Iglesia? El Espíritu Santo es en la Iglesia, al mismo tiempo, fuente de una enorme diversidad de dones y carismas, pero es igualmente, el que hace converger todos esos carismas para que formen una unidad sólida y rica. En la Iglesia no hay verdadera unidad sin una gran diversidad, como tampoco hay diversidad sin que tienda a una profunda unidad. Diversidad sin unidad es dispersión. Unidad sin diversidad es uniformidad empobrecedora.

2.4.3. Matrimonio y virginidad: su valoración en la vida cristiana. La vocación cristiana, vocación a la santidad, ha de vivirse siempre en el contexto de un "amor casto", es decir, un amor fiel a Dios y a la persona amada. Pero ese amor casto puede vivirse de dos formas fundamentales: en el matrimonio y en el celibato por el Reino. El amor entre los esposos cristianos tiene que ser "casto", es decir, fiel hasta el fondo. El amor de un bautizado que se entrega de forma personal y exclusiva a Cristo por los demás, tiene que ser igualmente fiel hasta el fondo.

2.4.4. La Cena del Señor: condiciones para que una Eucaristía sea auténticamente cristiana. No cualquier forma de celebrar la reunión (sinaxis) eucarística es propiamente la Cena del Señor. Para que sea tal, esa celebración tiene que hacerse desde la sinceridad más absoluta del corazón y desde el compromiso serio y constatable de compartir lo que se es y lo que se tiene: autenticidad de vida y solidaridad con los que más lo necesitan son las dos condiciones absolutamente requeridas e indispensables para poder celebrar real y verdaderamente la "Cena del Señor". Todo lo que no sea eso, es fingir falsamente una celebración de la que se le pedirá cuenta a los que la realizan.

2.4.5. Características del Amor cristiano: reflejo del Agape divino. El mandamiento primero y fundamental del cristiano es ciertamente el Amor en su doble vertiente: hacia Dios y hacia los hermanos. Sólo que para un cristiano el Amor tiene un paradigma y una fuente indudable: el Amor de Dios. Por eso es necesario parecerse a Dios sobre todo en el amor. Un Amor que es benigno, paciente, que no se jacta ni se engríe, que no lleva cuentas del mal, ni es mal educado, que disculpa siempre, cree sin límites, aguanta sin límites: en una palabra, que no falla nunca: como el de Dios.

2.4.6. La Resurrección de Cristo y su repercusión en la vida cristiana. Entre los Corintios había quien creía que Cristo había resucitado, pero los cristianos no resucitaban como Cristo, los cristianos morían totalmente. Pues bien, Pablo hace el siguiente razonamiento: si el cristiano no resucita porque la resurrección es algo imposible, tampoco Cristo ha resucitado, y, si Cristo no ha resucitado, nuestra fe en Él es absolutamente vana, todavía estamos en nuestros pecados. Pablo afirma con toda fuerza y contundencia el hecho de la resurrección. En cuanto al modo, lo hace valiéndose de algunas comparaciones más o menos familiares a los destinatarios de su carta, pero haciendo constar que son eso: simples comparaciones. Por lo demás, la certeza de nuestra reconciliación con Dios no viene únicamente de la muerte en

cruz de Cristo, sino también y, de forma absolutamente decisiva, de la resurrección del Señor. Esa resurrección es la garantía de nuestra propia resurrección; al tiempo que la resurrección del cristiano es el fruto cierto y seguro de la Resurrección de Cristo.

2.4.7. Las colectas cristianas, reflejo de la generosidad de Cristo el Señor. Desde el comienzo, los cristianos hacían ya sus colectas en las reuniones eucarísticas dominicales (1Cor 16,2). Pero había situaciones en las que algunas comunidades se encontraban completamente necesitadas, por lo que requerían ayuda de los hermanos de las otras comunidades cristianas. Había que urgir la solidaridad entre los bautizados. Y para ello, Pablo presenta nada más y nada menos que el fundamento teológico supremo: la persona de Cristo que “siendo rico se hizo pobre” para, con su pobreza, podernos enriquecer a todos. Y todo, con una finalidad bien concreta y determinada: para que exista una auténtica igualdad entre todos los hombres.

3. Algunos textos particularmente significativos.

3.1. De la primera Carta a los Corintios.

- * 1,17-31: ¿qué significa la Cruz para un cristiano?
- * 9,16-23: compromiso de anunciar a todos el Evangelio.
- * 11,17-28: celebrar con autenticidad la Eucaristía cristiana.

3.2. De la segunda Carta a los Corintios.

- * 5,14-21: gratuidad y compromiso de la reconciliación
- * 8,1-15: fundamento y sentido de las colectas.
- * 12,7b-10: la verdadera fortaleza cristiana.

4. Para nosotros aquí y ahora.

4.1. ¿Qué actualidad pueden tener entre nosotros las enseñanzas de Pablo en las Cartas a los Corintios? Señala algunos puntos concretos.

4.2. ¿Cuál o cuáles de los textos anteriores pensamos que pueden tener una particular actualidad y aplicación para nosotros? ¿por qué?

4.3. ¿Qué importancia y qué consecuencias concretas tiene la certeza de la Resurrección en nuestras vidas? ¿es fundamento e impulso? ¿en qué sentido?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

5.1. a nivel personal.

5.2. como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

- . M.Carrez, La segunda carta a los corintios, Cuadernos bíblicos 51, Ed.Verbo divino, Estella 1986.
- . M.Carrez, La primera carta a los corintios, Ed.Verbo divino, Estella 1989.
- . M.Quesnel, Las Cartas a los Corintios, Ed.Verbo divino, Estella 1979.
- . M.Salvador, San Pablo. Cartas a los Tesalonicenses y a los Corintios, Ed.Sígueme, Salamanca 1990.

IV. CARTAS DE SAN PABLO

(IV) Cartas a los Colosenses y a los Efesios

Introducción.

Tanto la Carta a los Colosenses como la Carta a los Efesios son de una grandiosidad tal en la concepción del misterio de Cristo y de la Iglesia, que han quedado en la historia del cristianismo como las Cartas cristológicas y eclesiológicas por excelencia. Frente a una concepción algo estrecha y hasta irrelevante de la significación de la Iglesia y de la misma persona de Cristo en relación con el resto de la humanidad no cristiana o no perteneciente a la Iglesia, estas Cartas presentan estos dos misterios en una íntima relación entre sí y, además, con una proyección auténticamente universal y hasta cósmica.

CARTA A LOS COLOSENSES

1. Motivación del Tema.

Las dificultades más serias en la Iglesia han sido, desde sus mismos inicios, las dificultades de tipo ideológico: es decir, aquellas que, al intentar dar una explicación desde la razón del Misterio de Cristo, lo que hacen en realidad es “vaciarlo” (cf. Ga 5,11), es decir quitarle toda su fuerza salvadora. Si la presencia de Cristo entre los hombres es y significa sustancialmente una presencia de salvación (“le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados”: Mt 1,21), toda explicación que atente contra esa naturaleza salvadora de Cristo, será una explicación errónea y por consiguiente inaceptable para un cristiano. De ahí, la reacción de Pablo en esta Carta. De ahí, también, la actualidad de nuestro Tema.

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes sobre esta Carta.

2.1.1. Durante la dilatada estancia de Pablo en Éfeso (cf. Hch 20,31), algunos de sus discípulos fundaron entre otras la comunidad cristiana de Colosas, llevando el mensaje de salvación hasta allí con la autoridad del apóstol.

2.1.2. Más tarde, al surgir dificultades, sobre todo de tipo doctrinal e ideológico, en las comunidades de aquella región, algunos de los colaboradores de Pablo se trasladaron a Roma donde estaba encarcelado el apóstol para consultarle las cuestiones planteadas que amenazaban con turbar la paz y sobre todo la fe de la comunidad. Por eso se sitúa esta Carta como escrita en Roma entre los años 61-63 y se incluye, además, entre las llamadas “cartas de la cautividad” a tenor de lo que se afirma en la misma Carta: 1,24; 4,3.18.

2.2. Estructura general de esta Carta.

En la Carta a los Colosenses se pueden distinguir tres partes claramente diferenciadas:

-la primera, que se abre con un grandioso himno cristológico (1,9-20), es de naturaleza sustancialmente doctrinal: son los capítulos 1 y 2. Después de los saludos, agradecimientos y súplicas, -frecuentes en las Cartas de Pablo (1,1-14)-, proclama con toda fuerza y vigor que no hay ningún salvador por encima de Jesucristo (1,15-29). Inmediatamente aborda los peligros de tipo doctrinal que padece aquella comunidad (2,1-23), sobre todo frente a la doctrina gnóstica (= la salvación viene única y exclusivamente por la vía del conocimiento).

-la segunda, es de tipo exhortativo, denunciando aquellos vicios que los cristianos deben evitar, y presentando aquellas virtudes –sobre todo domésticas-que deben practicar en el medio social, cultural y religioso en que tenían que vivir: es el capítulo 3, 1-46.

-el último capítulo está dedicado a noticias, saludos y despedidas (4, 7-18).

2.3. Objetivos de Pablo en la Carta a los Colosenses.

2.3.1. El objetivo fundamental de esta Carta es “hacer presente al apóstol Pablo” en aquellas iglesias, si no físicamente, sí en su espíritu, en su doctrina, en sus enseñanzas fundamentales.

2.3.2. Sobre esta base, la Carta presenta al apóstol como aquel que “quiere liberar de una vez para siempre a los cristianos de esas religiones que niegan la inmediata y definitiva liberación del hombre por Cristo y continúan manteniéndole en su esclavitud: en estos seres intermedios entre Dios y los hombres. Esta liberación se extiende también a todo el universo. Él es el principio y el fin de todo lo creado. Su resurrección proyecta sobre el mundo la luz de la vida” (Secretariado Nacional de Catequesis [ed.], Biblia para la iniciación cristiana 2, Madrid 1977, p.479).

2.3.3. Se propone, siempre en línea paulina, combatir un cristianismo de tipo gnóstico: es decir, aquel que enseñaban algunos cristianos que provenían de escuelas filosóficas judeohelenistas, según las cuales, la salvación y la felicidad no vienen por la fe en Jesucristo, sino por el conocimiento –secreto y reservado para algunos privilegiados y especialistas-de doctrinas altísimas y por eso inasequibles para el común de los hombres.

CARTA A LOS EFESIOS

1. Motivación del Tema.

Así como la Carta a los Romanos complementa a la que Pablo dirigió a los cristianos de Galacia, de forma semejante la Carta a los Efesios complementa a la Carta que dirigió a los de Colosas. Las grandes líneas del Misterio de Cristo presentadas en la Carta a los Colosenses se amplifican y agrandan en esta Carta a los Efesios, en la que la mirada de Pablo se centra sobre todo en el Misterio de la Iglesia: cuerpo de

Cristo, que “es Plenitud del que lo llena todo en todo” (1,23). En nuestro momento histórico, en el que la Iglesia parece estar particularmente ‘desacreditada’ a causa de la mediocridad de los cristianos, la visión paulina de la Iglesia es particularmente estimulante para responder al compromiso cristiano de ser

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes sobre esta Carta.

2.1.1. La vinculación de Pablo con la comunidad cristiana de Éfeso, en la que estuvo tres años (entre los años 54-57), hace que incluso cuando Pablo ya había muerto, algunos discípulos suyos más directos y fieles se dirigieran a esa comunidad –con la doctrina y la autoridad del apóstol– para afrontar algunos problemas nuevos que se planteaban.

2.1.2. De todas formas, más que dirigida a una comunidad concreta y determinada, esta Carta parece haber sido en su origen una circular destinada a las iglesias de la región en que la ciudad de Éfeso estaba situada. Con ella se pretendía recordar la doctrina de Pablo sobre Cristo y la Iglesia pero actualizándola y aplicándola a las nuevas situaciones que estaban viviendo aquellas comunidades.

2.2. Estructura general de la Carta a los Efesios.

* En esta Carta se distinguen dos partes fundamentales:

-la primera presenta el Misterio de Dios en Cristo, revelado en la Iglesia: gracias a Cristo, y sólo por Él, todos los hombres están llamados y predestinados a la salvación: son los capítulos 1 al 3.

-la segunda parte es una larga exhortación a los bautizados acerca de cómo tiene que ser y desarrollarse una vida cristiana auténtica, tanto en el plano familiar como en el social: son los capítulos 4 al 6.

2.3. Objetivo de la Carta a los Efesios.

2.3.2. Pablo se propone responder a una pregunta central que se hacían ya los primeros cristianos: ¿quiénes somos nosotros respecto de Cristo?, ¿en qué relación está el bautizado con Cristo? El apóstol da a aquellos cristianos una respuesta familiar y profunda: somos el cuerpo de Cristo. Es familiar, porque para los griegos los ciudadanos formaban un ‘cuerpo social’; y profunda porque los bautizados no son el cuerpo físico de Cristo, pero tampoco un simple cuerpo moral: forman con Él una misteriosa pero realísima unidad, de forma que entre la cabeza (Cristo) y sus miembros (los bautizados) existe una profunda corriente de gracia, de santidad, de filiación, de compromiso por el Reino. Somos su cuerpo ‘místico’. De forma que así como no existe un cuerpo sin su cabeza, tampoco existe una cabeza sin su cuerpo.

2.3.1. Esta carta no tiene, pues, como objetivo central la refutación de alguna doctrina equivocada que corriera en aquella comunidad. Se propone más bien, de

forma positiva, ofrecer “una meditación sobre el misterio de Cristo y de la Iglesia, que quiere llevar a los lectores a descubrir el cambio radical que la muerte y resurrección del Señor ha introducido en el mundo. El autor contempla a Cristo como Señor del universo, que penetra ‘con la fuerza de la resurrección’ toda la humanidad. Una humanidad sin fronteras ni divisiones, unida como un solo cuerpo del que Cristo es la Cabeza. Esa humanidad, así unida y salvada, es precisamente la Iglesia, formada por cuantos creen en la resurrección de Jesucristo” (Secretariado Nacional de Catequesis [ed.], Biblia para la Iniciación cristiana 2, Madrid 1977, 457).

2.4. Líneas teológicas fundamentales en estas Cartas.

2.4.1. En una grandiosa visión cósmica de la realidad, la Carta a los Colosenses presenta a Cristo como Salvador único y definitivo de todos los hombres y del mismo mundo: ni los ángeles, ni las potestades, ni espíritu alguno pueden ocupar el lugar central y exclusivo que ocupa Cristo: ni en la Iglesia, ni en la humanidad, ni siquiera en el universo.

2.4.2. En esa misma Carta se presenta también a la Iglesia de Cristo, no desde la realidad social y concreta de las comunidades cristianas existentes, sino desde una perspectiva teológica e incluso cósmica: como el cuerpo glorioso de Cristo destinado a salvar a toda la humanidad.

2.4.3. Además, según la Carta a los Colosenses, “el cristiano debe rechazar, tanto evadirse de los problemas de la vida, como dejarse esclavizar angustiado y temeroso por poderes anónimos (políticos, económicos, sociales, impulsos interiores) que, divinizados, lo dominan y dirigen. Dios nos ha liberado en el único Mediador, de modo que podamos libremente asumir nuestras propias responsabilidades ante un mundo que no tiene nada de divino y ha de ser cuidado y transformado por nosotros al servicio del Señor. Ello es posible si todo lo hacemos en el nombre del Señor y a la luz de su Palabra” (Secretariado Nacional de Catequesis [ed.], Biblia para la iniciación cristiana 2, Madrid 1977, p.479).

2.4.4. Al igual que en la Carta a los Colosenses, de la que toma incluso algunas expresiones literarias, la Carta a los Efesios presenta el misterio de la Iglesia como Cuerpo de Cristo. Tanto en Cristo, como en su cuerpo que es la Iglesia, la humanidad está llamada a superar toda clase de divisiones sea cual fuere el motivo de las mismas. Más aún, en Cristo y gracias a la mediación de la Iglesia, todos los hombres están llamados a ser verdaderos hermanos. Una de las enseñanzas fundamentales de esta Carta es que la Iglesia está llamada a ser un instrumento de fraternidad universal.

2.4.5. Los bautizados, al ser “revestidos de Cristo” en el momento del bautismo (simbolizado en la túnica blanca con que eran revestidos), se hacen “hombres nuevos”. Están, en consecuencia, comprometidos a renovarse constantemente en su mentalidad en un proceso inacabado e inacabable de muerte y superación del “hombre viejo” con sus secuelas de pecados, defectos e incluso vicios. El ‘hombre nuevo’ que se sabe llamado a ser “santo”, no puede contentarse con la mediocridad.

2.4.6. En la Iglesia, comunidad formada por miembros provenientes tanto del judaísmo como del paganismo, debe realizarse una profunda unidad. Unidad que no es uniformidad, sino convergencia enriquecedora –por obra del Espíritu-de todos los dones, carismas y gracias con los que ese mismo Espíritu enriquece a las comunidades.

3. Algunos textos particularmente significativos:

3.1. De la Carta a los Colosenses:

- * Col 1,11-22: Cristo, centro de la creación y cabeza de la Iglesia.
- * Col 2,16-23: el cristiano lo juzga, valora y jerarquiza todo desde Cristo.
- * Col 3,5-11: compromiso de hacer crecer en nosotros al “hombre nuevo”.

3.2. De la Carta a los Efesios:

- * Ef 1,3-10: Dios nos ha pensado, desde siempre, como “hijos en el Hijo”.
- * Ef 2,1-10: Absoluta gratuidad de la salvación por parte de Dios, y absoluta responsabilidad del hombre en la respuesta.
- * Ef 4,17-30: Dejar atrás, de una vez, la mediocridad en la vida cristiana.

4. Para nosotros aquí y ahora.

4.1. ¿Qué texto de la Carta a los Colosenses nos parece particularmente actual para la Iglesia en estos momentos?

4.2. ¿Cómo podríamos nosotros ir dando vida al “hombre nuevo” al que estamos llamados a ser en virtud de nuestro Bautismo?

4.3. ¿Entendemos nosotros la misión de la Iglesia, sobre todo en el mundo de hoy como “instrumento de la paz entre los hombres”? ¿Por qué caminos podríamos realizar esta misión?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

5.1. A nivel personal.

5.2. Como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

. R.Penna, Carta a los Colosenses, en P.Rossano y otros (dirs.), Nuevo Diccionario de Teología bíblica, Ed.Paulinas, Madrid 1990, pp.288-296.

. R.Penna, Carta a los Efesios, en P.Rossano y otros (dirs.), Nuevo Diccionario de Teología bíblica, Ed. Paulinas, Madrid 1990, pp.465-474.

. G.Pérez-L.Rubio, San Pablo. Cartas a los Efesios y Colosenses, Cartas Pastorales, Escrito a los Hebreos, Ed.Sígueme, Salamanca 1990.

. E.Schweizer, La Carta a los Colosenses, Ed.Sígueme, Salamanca 1987.

V. OTROS ESCRITOS APOSTÓLICOS HEBREOS

1. Motivación del Tema

1.1. La llamada “Carta a los Hebreos” es un escrito del Nuevo Testamento de importancia grande y hasta decisiva en el origen del cristianismo, ya que pone de relieve el contraste entre el Nuevo Testamento y la Antigua Alianza en un punto particularmente significativo y sensible: el culto y todo lo que con el culto tiene una relación natural y directa: el sacerdocio, el templo, el altar, el sacrificio, la oración, las oblationes, la fe, etc.

1.2. Siendo nuestras Hermandades corporaciones nacidas en la Iglesia para la caridad pero también y muy especialmente para el ejercicio del “culto”, esta Carta puede y debe ayudarnos a iluminar, a orientar y –hasta donde sea necesario-a rectificar y enderezar los planteamientos, el desarrollo y las serias consecuencias que se derivan del ejercicio del ‘culto’, que de forma tan preferencial, frecuente y cuidada celebramos.

1.3. Porque –y es especialmente importante destacarlo ya desde este momento-aunque la Carta a los Hebreos sigue usando el lenguaje litúrgico propio del Antiguo Testamento (sacerdote, templo, culto, sacrificios, sangre, oblationes, holocaustos), sin embargo le da un significado y un sentido en abierta contraposición al que tenían en la Antigua Alianza. De tal forma que “el paradigma”, “el modelo”, “el prototipo”, “el punto de referencia” que hay que tener al celebrar el culto cristiano, no es el Antiguo Testamento. No es el Nuevo Testamento el que tiene que regularse por la Antigua Alianza, sino exactamente lo contrario: porque el verdadero y único Sacerdote, el verdadero y único Templo, el verdadero y único Sacrificio, la verdadera y única Oblación de olor agradable, la verdadera y definitiva Alianza es precisamente la persona de Cristo. Es a partir de la novedad absoluta que representa Cristo en la historia de la humanidad, desde donde hay que enfocar, juzgar, valorar y renovar todos esos elementos – culturales en nuestro caso-de la Antigua Alianza. “Todo eso aconteció como prefiguración de lo que tenía que venir: la realidad es Cristo” (Col 2,17); todo lo anterior no era más que “sombra de lo futuro” (Hb 10,1; 7,19; 8,5).

2. Iluminación del Tema

2.1. Unos datos interesantes sobre esta Carta.

2.1.1 Este escrito, que resulta un poco enigmático, ¿es, en su origen, realmente una Carta, un sermón, una exhortación doctrinal, un tratado destinado a ser leído y comentado en las comunidades cristianas sobre todo en las que procedían del judaísmo? Es una cuestión abierta a los estudiosos, aunque la mayor parte de ellos parece descartar que se trate de una Carta propiamente dicha. Sería más bien un tratado doctrinal.

2.1.2. La fecha de su composición parece estar ligada con la caída del Templo de Jerusalén: entre los años 70 y 90, ya que, por una parte, el autor parece conocer perfectamente el esplendor del Templo; y, por otra, parece que escribe cuando el Templo ha sido ya destruido (el año 70).

2.1.3. En cuanto al autor se puede afirmar, tanto a juicio de las iglesias del Oriente como de las del Occidente (a partir del siglo cuarto), que esta es una carta 'paulina', aunque haya que tomar esta expresión en un sentido muy amplio: es decir, el apóstol Pablo no es propiamente su autor inmediato pero existe una sintonía total y perfecta entre los puntos de vista del apóstol y los de la Carta a los Hebreos. Pablo tiene ciertamente una influencia grande sobre la doctrina que se enseña esta Carta.

2.2. Estructura general de la Carta.

2.2.1. Dentro de las varias posibilidades de estructuración de la Carta a los Hebreos, una que resulta particularmente útil es distinguir en ella tres partes:

-la primera, referente a la excelencia de la revelación traída por Jesucristo, en comparación con los personajes del Antiguo Testamento: Hb 1,1 – 5,11.

-la segunda, que constituye como el núcleo y el corazón de todo el escrito, presenta la misión sacerdotal de Cristo, gracias a la cual los hombres están salvados de una vez para siempre: Hb 5,12 – 10,39.

-la tercera y última es una larga y encarecida exhortación a vivir en profundidad la fe en Cristo Salvador, como posibilidad, más única que especial, de poder acceder de forma inequívoca a los bienes de la salvación: Hb 11,1 – 13,25.

2.3. Objetivos que se propone el autor de esta Carta.

2.3.1. Parece fuera de duda que la Carta va dirigida a cristianos procedentes del judaísmo, que, como tales, sentían una cierta (y hasta cierto punto justificada) añoranza de la majestuosidad del Templo y de la suntuosidad de los ritos y

ceremonias en que los sacerdotes, lujosamente revestidos de ornamentos vistosos y solemnes, sacrificaban a Dios cientos y cientos de animales en medio del estruendo de las trompetas que atronaban los aires. Esos cristianos, convertidos de la Antigua Alianza, sentían cierto complejo de inferioridad al ver la 'pobreza de formas' de sus reuniones litúrgicas. Cuál es el verdadero y agradable culto a Dios: ¿el que tributamos actualmente como cristianos o el que hemos dejado como judíos?

2.3.2. Por otra parte, si se tiene en cuenta que este escrito coincide con los últimos años o incluso con la caída del Templo de Jerusalén (año 70 después de Cristo), la Carta a los Hebreos parece tener como uno de sus objetivos centrales mantener viva la esperanza y levantar la moral sobre todo de cristianos procedentes del judaísmo que tenían casi la certeza de que la destrucción del Templo estaba ligada de forma inexorable con el fin del mundo.

2.3.3. Otro objetivo es el de contraponer, de forma clara y terminante, las ceremonias y cultos propios de la Antigua Alianza al nuevo culto inaugurado por Cristo: aquel que en el evangelio de San Juan viene calificado como culto "en espíritu y en verdad" (Jn 4,21-24). Si Cristo es la plenitud de las promesas hechas a los antiguos Padres, si es el verdadero y definitivo Salvador de los hombres en su persona y con su persona, todo otro culto, y en particular el proveniente del Antiguo Testamento, tiene necesariamente que ceder y hasta desaparecer ante el Nuevo.

Lo mismo que cuando llega el sol en toda su plenitud, la luz del amanecer pierde todo su sentido porque ha cumplido su cometido, las instituciones temporales que existían en la Antigua Alianza –especialmente las de tipo cultural-servían para prefigurar la realidad presente: Cristo. Lo hacían sólo en imagen; eran una prefiguración parcial e imperfecta de lo que ahora aparece en toda su novedad y perfección. Una vez hecha presente la realidad en sí, todo lo que anteriormente la prefiguraba se tiene que eclipsar y hasta desaparecer.

2.4. Líneas teológicas fundamentales en esta Carta.

2.4.1. Pone de relieve, ante todo, que la existencia cristiana viene conformada por una actitud fundamental de fe. La fe es el verdadero y definitivo punto de apoyo de un cristiano, lo mismo que lo fue para una larga serie de personajes del Antiguo Testamento, y de forma especialísima para Abrahán, padre y prototipo de todo creyente.

2.4.2. Teniendo como destinatarios fundamentales los cristianos que provenían del judaísmo, "la Carta a los Hebreos ha logrado superar varias cosas, especialmente la religión externa e ineficaz, y exige que el culto cristiano sea mucho más personal y comprometido, como el de Cristo, que, habiendo entregado su vida, nos permite la comunión con Dios" (La Biblia para jóvenes, Barcelona 1999, p.1570).

2.4.3. En la persona de Cristo se han hecho realidad plena y definitiva todos los intentos de la Antigua Alianza de relacionarse con Dios mediante el culto y sus múltiples expresiones externas. En la Alianza inaugurada por Cristo todo se

personifica: el templo, el sacerdocio, los sacrificios, las oblaciones, la misma Oración, la alabanza, la acción de gracias, la propiciación por los pecados: todo, absolutamente todo, se hace personal. De ahora en adelante se acabaron los cultos huecos, formales, vacíos, puramente externos. Han perdido todo su sentido y lo único que cuenta ante Dios es la autenticidad de lo que la persona es y hace.

2.4.4. Particular relieve y significado renovador tiene el concepto que la Carta a los Hebreos aplica a Jesucristo, como Sumo y Eterno Sacerdote, fiel y misericordioso. Jesús no es sacerdote en línea y continuación con el sacerdocio del Antiguo Testamento: es sacerdote según el orden de Melquisedec. Con esta expresión está queriendo significar el autor que se trata de un sacerdocio “sui géneris”. No solo es superior al sacerdocio de la tribu de Leví, sino que es de otra naturaleza: completamente novedoso, diferente y, en ese sentido, superior al sacerdocio anterior. No se habla de un sacerdocio simplemente “superior en calidad”, sino de un sacerdocio de naturaleza distinta.

2.4.5. Es novedoso, diferente y superior al anterior, porque se reúnen en una única y misma Persona el templo, el sacerdote, la víctima, el altar: una Persona –Cristo-que es, al mismo tiempo, “el Hijo enviado recientemente desde el seno del Padre” (1,1-4), y el “hermano primogénito de una multitud de hermanos con los que comparte la naturaleza humana con todas sus consecuencias excepto una: el pecado (2,5-18; 4,15). Se acabó por consiguiente la distinción entre el Templo, el sacerdote, el altar, la víctima. Desde ahora, de una vez para siempre, Cristo será en su Persona todo eso al mismo tiempo, realizando de forma definitiva la reconciliación del hombre con Dios. De ahora en adelante para un cristiano, el culto –con todos los elementos que lleva consigo-no será otra cosa que inserción y participación en la vida y Espíritu Santo.

2.4.6. Pero es, además, un sacerdocio que no pasa. Si Dios no se ata a ningún lugar absolutamente – ni siquiera al Templo (Jn 4,19-24)-, sino que se vincula sólo al corazón del hombre, su vinculación con Aquel al que ha llamado “mi Hijo amado, el predilecto” (Mt 17,5; Lc 9,35), es de tal naturaleza que sólo en Él puede complacerse plena y definitivamente. Por eso el sacerdocio de Cristo es único, irrepetible e indefectible. De ahora en adelante resulta claro que “al Dios vivo y verdadero, no le importan los sacrificios rituales, sino el corazón del hombre” (Biblia para jóvenes, Barcelona 1999, p.1573).

2.4.7. Acerca de la redención la Carta a los Hebreos pone de relieve dos ideas: Cristo –frente a los sacrificios que prescribe la ley de Moisés-, ha ofrecido su cuerpo y su sangre, es decir, la totalidad de su Persona, para la santificación definitiva de todos los hombres. Y, además, lo ha hecho desde el amor más profundo y con total y plena libertad, para realizar la voluntad salvífica de Dios. La redención se debe, por tanto, única y exclusivamente a Cristo muerto y resucitado. Efectivamente, el que “ha atravesado el cielo” (4,14), el que “ha sido encumbrado sobre el cielo” (7,26), no es un ángel, sino uno de nuestra raza, uno que no se avergüenza de llamarnos hermanos, uno que ha sido probado en todo exactamente como nosotros, excepto en el pecado (cf. 2,11-18; 4,15). En consecuencia, el cristiano, si quiere agradar verdaderamente a Dios, tiene que seguir las huellas de Cristo, no tanto practicando

unos ritos religiosos, cuanto con una entrega generosa y gratuita a los demás, desde una vivencia sincera y auténtica de Dios.

2.4.8. Una enseñanza especialmente interesante de la Carta a los Hebreos es presentar la vida cristiana en clave de “peregrinación”: el cristiano es una persona que sabe que “no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura” (Hb 13,13-15). Por eso precisamente el cristiano tiene que enfocar su existencia, valorar las personas, las cosas, los acontecimientos, jerarquizar y priorizar sus preferencias, empeñarse en la construcción de este mundo del que no puede huir, desde la viva conciencia de ser un peregrino en la fe y en la esperanza.

3. Algunos textos particularmente significativos

- * 2,10-18: Jesús, hombre como nosotros para poder ser nuestro Hermano.
- * 2: 5,1-10: Jesús, Sacerdote eterno, compasivo y misericordioso.
- * 7,23-28: Jesucristo, Sacerdote con un sacerdocio nuevo y eterno.
- * 10,1-10: El sacrificio de Cristo es definitivamente válido.
- * 13, 9-17: Comportamientos de un cristiano auténtico.

4. Para nosotros aquí y ahora

4.1. ¿Conocíamos suficientemente la Carta a los Hebreos?

4.2. ¿Qué novedades más relevantes hemos encontrado en ella?

4.3. ¿Puede influir en la vida de nuestra Hermandad? ¿cómo? ¿en qué aspectos más importantes?

4.4. ¿Creemos que podríamos o incluso deberíamos darla a conocer al mayor número de Hermanos posible? ¿cómo hacerlo?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

5.1. A nivel personal.

5.2. Como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

- . J.Auneau, El sacerdocio en la Biblia, Cuadernos bíblicos 70, Ed.Verbo divino, Estella 1990.
- . E.Charpentier-A.Paul (dirs.), Escritos de Juan y Carta a los Hebreos, Ed.Cristiandad, Madrid 1985.
- . G.Pérez-L.Rubio, San Pablo.Cartas a los Efesios y Colosenses, Cartas Pastorales, Escrito a los Hebreos, Ed.Sígueme, Salamanca 1990.

. F.Schierse, Carta a los Hebreos, Ed.Herder, Barcelona 1970.

A.Vanhoye, El mensaje de la Carta a los Hebreos, Ed.Verbo divino, Estella 1989.

VI. El Apocalipsis de San Juan

1. Motivación del Tema.

1.1. Pocos libros, no solo de la Sagrada Escritura sino de la Literatura universal, tienen el atractivo, la magia, el embrujo, que, a lo largo de los siglos –a partir del siglo II-, ha tenido y sigue teniendo el Libro del Apocalipsis.

1.2. “La literatura, la pintura, la música, todo el arte en general ha encontrado en este libro una fuente inagotable de símbolos, de colores, que se han plasmado en obras monumentales. Pero también el fundamentalismo y las mentes patológicas de personas y grupos se han tomado este libro tan al pie de la letra que sobre ellos se han construido ideologías perniciosas y poco positivas, incluso para el cristianismo y

para la salvación y redención de este mundo llevada a cabo por Cristo” (Biblia para jóvenes, Barcelona 1999, p.1604).

1.3. Estamos, pues, no sólo ante el libro con el que se cierra la revelación del Nuevo Testamento, sino también ante un escrito que merece todo nuestro interés.

2. Iluminación del Tema.

2.1. Unos datos interesantes:

2.1.1. Como se sabe, el Apocalipsis es el último Libro aceptado por la Iglesia como “libro revelado”: con el Apocalipsis quedó cerrada definitivamente la revelación del Nuevo Testamento. Toda otra revelación posterior no es “oficial” de la Iglesia.

2.1.2. Apocalipsis significa en griego “revelación de algo que estaba oculto”. Se trata, por consiguiente, de un libro en el que se invita al lector a estar atento para ser capaz de descubrir lo que Dios quiere decirle a través del desarrollo mismo de la obra.

2.1.3. Es muy importante captar el sentido de la literatura apocalíptica. Entre los siglos IV antes de Cristo y el II después de Cristo surgió un masivo movimiento (primero entre los judíos y después entre los cristianos) que describía con rasgos tremendistas (guerras, terremotos, maremotos, lluvia de fuego, cataclismos) la situación de crisis que se vivía en la humanidad sobre todo desde el punto de vista religioso. Aparecieron así, en el período señalado, numerosos Apocalipsis: de Moisés, de Henoch, de Isaías, de Baruc, Oráculos sibilinos, etc. Esta literatura, que se caracteriza por los rasgos fuertes, dramáticos y hasta espectaculares, surge, de todas formas, no para asustar con el fin del mundo a los destinatarios a los que iban dirigidos los libros, sino todo lo contrario: para alimentar y afianzar más y más su esperanza en Dios en las situaciones difíciles y hasta críticas por las que atravesaban. Por eso es importante saber leer la literatura apocalíptica. El ‘tremendismo’ de sus rasgos está pensado para hacer ver que, por encima de cualquier situación límite, está el poder de Dios, la fuerza de Dios, y sobre todo el amor fiel de Dios que superará toda situación histórica adversa.

2.1.4. El lenguaje de la literatura apocalíptica es fundamentalmente un lenguaje simbólico. Y sólo a través de los símbolos es posible penetrar en los misteriosos planes de Dios sobre los hombres y especialmente sobre la historia. Por eso, el Apocalipsis de Juan se vale continuamente de numerosos símbolos:

* El número siete: siete iglesias, siete sellos, siete trompetas, siete copas, siete candeleros, el candelabro de las siete velas, los siete cuernos del dragón...

* Las piedras preciosas (jaspe, esmeralda, topacio, ágata, granate, amatista), los animales (cordero, león, dragón, águila, toro), los vestidos y colores.

* El Templo en el que no hay otra luz que no sea la del Cordero.

2.1.5. A este propósito es absolutamente necesario caer en la cuenta de que “es preciso comprender el contenido del símbolo desde la situación concreta que el lector (cada uno de nosotros) está viviendo: de su historia personal, de la comunidad cristiana, de la Iglesia, de los hombres. Es preciso, por eso, contrastar el símbolo con la historia. De lo contrario, quedará en pura ficción desencarnada, sin ese poder que encierra para iluminar y orientar nuestra marcha por el mundo” (La Casa de la Biblia, Biblia, Madrid 1992, p.1872).

2.1.6. La atribución del libro a Juan el Evangelista es un recurso literario –muy usado en la antigüedad-para darle valor y relieve al libro del que se tratara. “No se trata de una falsificación ni de un plagio. Es simplemente una relación ideal que el verdadero autor del libro establece con una personaje célebre del pasado al que admira profundamente y bajo cuya guía espiritual se pone a escribir” (La Casa de la Biblia, Biblia, Madrid 1992, p.1871). Por eso, aunque no sea literalmente un escrito del apóstol San Juan, sin embargo, la opinión común de los exegetas actuales es que se trata de un autor que perteneció a la escuela del autor del Evangelio y de las Cartas de Juan.

2.2. Estructura general del Libro:

2.2.1. La estructura de este libro de la Sagrada Escritura es relativamente simple: después de una brevísima introducción (Ap 1,1-3), el Apocalipsis se divide en dos partes fundamentales relativamente bien diferenciadas:

-Una parte profética (Ap 1,4 -3,22), en la que el ángel del Señor pone en guardia a las siete Iglesias de Asia, a fin de que reaccionen y vivan de una manera digna y acorde con la vocación cristiana que les es propia. De tener presente que al hablar de siete Iglesias, se está refiriendo a la Iglesia universal, dado el simbolismo universalista del número siete.

-Una amplia segunda parte propiamente apocalíptica (4,1 -22,5), compuesta a su vez por tres momentos o fases de la historia de la humanidad de cara al futuro:

1ª. En la primera se establecen, de forma completamente espectacular y apocalíptica, los signos que marcarán el fin del mundo: son los capítulos 6,1 al 11,19.

2ª. En la segunda se presenta la prueba de una gran confrontación entre el mal y el bien, más concretamente entre el mundo y la Iglesia: son los capítulos 12,1 al 20,15.

3ª. En la tercera se describe de una forma triunfal la conclusión de todo con una gran manifestación final del poder de Dios y de su Cristo, el Cordero degollado y glorificado: capítulos 21,1 al 22,5.

2.3. Objetivos que se propone este Libro:

2.3.1. El Apocalipsis quiere hacer, ante todo, una viva y urgente llamada a las siete Iglesias – es decir, a la Iglesia universal-a vivir en una comunión mucho más estrecha y coherente con el Señor, el Cordero, que ha dado generosamente su vida

por ella, como todo verdadero esposo da su vida por la esposa, siendo correspondido por ella. La contemplación de Cristo resucitado en medio de la Iglesia, tiene que ser una llamada constante y urgente a la conversión: del hombre viejo y caduco pasar a ser hombres nuevos según el modelo manifestado en Cristo.

2.3.2. Es una llamada, además, hecha a las comunidades o iglesias en sí, más que a sus responsables propiamente dichos: son las comunidades como tales comunidades, los sujetos llamados a renovarse, arrepintiéndose de la vida lánguida, tibia, sin amor, que puedan haber llevado hasta entonces.

2.3.3. Las comunidades deben ser conscientes de que el que está a la puerta llamando a conversión y a una vida digna de la vocación recibida es el mismo Señor: el Señor que llama pacientemente, que es sumamente respetuoso con la libertad de las comunidades, que tiene una gran paciencia frente a la lentitud y hasta la apatía de esas comunidades, las urge a llevar una vida digna de la vocación cristiana.

2.3.4. La finalidad última del Apocalipsis de Juan es asegurar a los cristianos sometidos a la persecución de los emperadores romanos de los siglos I y II, que las fuerzas del mal aliadas contra el Proyecto de Dios en la historia, serán definitivamente vencidas por Cristo, el Señor muerto y resucitado, que con su fuerza vencerá a esas fuerzas del mal instaurando el Reino de Dios entre los hombres.

2.4. Líneas teológicas que presenta el Apocalipsis:

2.4.1. Plantea, en primer lugar, la naturaleza comunitaria de la vocación cristiana: son las Iglesias, es decir, las comunidades, las que tienen que preocuparse de responder como tales comunidades a lo que el Señor espera de ellas según la vocación recibida, y a lo que el mundo espera de ellas como comunidades formalmente cristianas.

2.4.2. Plantea, además, el problema del sentido de la historia. En los primeros años del siglo II, cuando poco a poco las comunidades cristianas se alejaban de sus orígenes y sobre todo de Aquel que las había originado dándoles todo su sentido, los cristianos comenzaron a plantearse, como problema inmediato, la cuestión de su futuro; y, en una perspectiva mucho más universal, la cuestión del sentido de la historia. ¿Hacia dónde va el mundo? ¿Hacia dónde va la historia? ¿qué puede significar el cristianismo en este mundo y de cara a la historia?

2.4.3. A preguntas tan serias y desafiantes, el autor responde presentando a Cristo muerto y resucitado -el Cordero degollado que sin embargo está de pie-, como vencedor definitivo del mal, del pecado y de la muerte. Solamente Dios es el Señor de la historia, y solamente Cristo es el verdadero y definitivo Señor de la vida. Los señores de este mundo no son capaces de otra cosa que de oprimir y engendrar muerte, yendo de esta manera contra el ‘señorío’ de Cristo autor de la vida, superador de la muerte, creador de un mundo en el que no existan dolores, lágrimas, luto, muerte.

2.4.4. Solamente Cristo llevará este mundo a su plenitud según el Proyecto de Dios. La historia tiene profundo sentido, está guiada por el Proyecto que Dios le ha trazado, a pesar de que ahora la realidad mundana y la misma Iglesia sufra y esté sometida a los avatares de los enemigos del hombre.

2.4.5. En esta situación límite, la comunidad cristiana tiene que vivir con creciente plenitud la virtud de la esperanza. Después de la gran tribulación que significa la existencia de un mundo sometido constantemente a los egoísmos, guerras, opresión de unos hombres sobre otros, la comunidad cristiana está llamada a vivir definitivamente con Dios en un mundo nuevo.

2.4.6. Esta afirmación de un mundo nuevo resulta absolutamente decisiva en la vivencia de la vocación cristiana ya desde los primeros pasos de la Iglesia por el mundo. Decisiva, no porque lleve al cristiano a evadirse del mundo concreto en que vive, sino porque pone toda la realidad mundana en su verdadera perspectiva. La convicción de un mundo nuevo sirve para valorar en su justa medida todo lo que, con una sola palabra, se llama 'mundo': desde esa convicción se jerarquizan todas las cosas, se les da su verdadero valor, se las justiprecian.

2.4.7. Más aún, la afirmación de un mundo nuevo en el futuro tiene que comprometer a las comunidades cristianas como tales y a cada uno de sus miembros, a transformar la historia concreta, anticipando aquí y ahora con las propias actuaciones, las notas de ese mundo nuevo en el que se cree y en el que se espera: la fraternidad, la justicia, la ausencia de guerras, de hambres, de lágrimas, de dolor, de luto, de llanto, de muerte.

2.4.8. En una palabra, el Apocalipsis es "un canto al poder soberano de Dios que conduce los hilos de la historia, y una manifestación del papel de Cristo en este drama. Es un mensaje de esperanza a una comunidad atribulada, que debe reconocer el momento en que vive y debe aprender a interpretarlo adecuadamente" (La casa de la Biblia, Biblia, Madrid 1992, p.1872).

3. Algunos textos particularmente significativos:

- * Ap 2,1-7: lo que cuenta es el amor.
- * Ap 3,1-6: una serpiente llamada a la conversión.
- * Ap 12,1-12: la batalla entre la mujer y el dragón.
- * Ap 21,1-7: la nueva Jerusalén.

4. Para nosotros aquí y ahora:

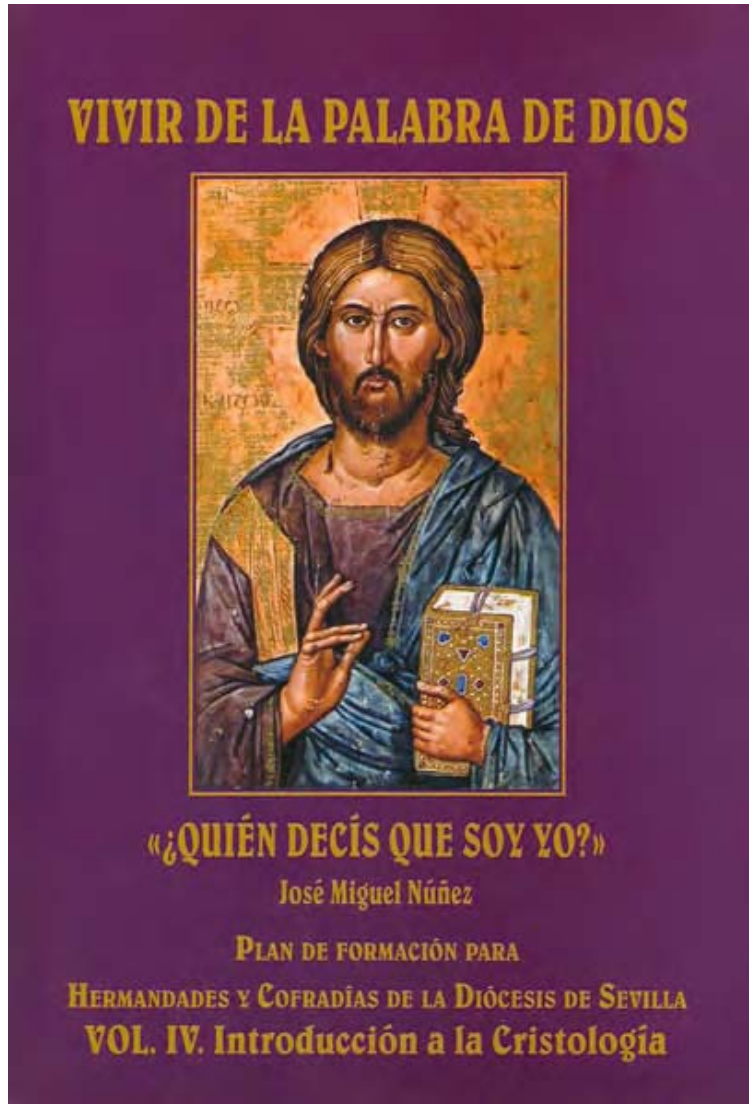
- 4.1. ¿qué aspectos destacarías de los textos leídos y comentados?
- 4.2. ¿pueden tener actualidad en el momento presente de la Iglesia?
- 4.3. ¿en qué fundamenta la esperanza cristiana el libro del Apocalipsis?

5. La Palabra de Dios nos pide algún compromiso:

- 5.1. A nivel personal.
- 5.2. Como miembros de esta Hermandad.

6. Nota bibliográfica.

- . AA.VV., En torno al Apocalipsis, Ed.BAC, Madrid 2001.
- . Equipo "Cahiers Evangile", El Apocalipsis, Cuadernos bíblicos 9, Ed.Verbo divino, Estella 1992.
- . J.M.González Ruiz, Apocalipsis de Juan. El libro del testimonio cristiano, Ed.Cristiandad, Madrid 1987.
- . X.Pikaza, Apocalipsis, Ed.Verbo divino, Estella 1999.
- . J-P.Prevost, Para leer el Apocalipsis, Ed.Verbo divino, Estella 1994.
- . E.Schüssler Fiorenza, Apocalipsis. Visión de un mundo justo, Ed.Verbo divino, Estella 1997.
- . U.Vanni, Apocalipsis, Ed.Verbo divino, Estella 1994.



VIVIR DE LA PALABRA DE DIOS

(Plan de formación para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla)

Vol. IV. Introducción a la Cristología

ÍNDICE

I. «YO SOY YAHVEH». LA REVELACIÓN BÍBLICA

1. «Yo te saqué del país de Egipto». Dios libera.
2. «Ve y di a mi pueblo». La voz de Dios en los profetas.
3. «Brotará un renuevo del tronco de Jesé». El cumplimiento de las promesas.

II. «¿QUIÉN DECÍS VOSOTROS QUE SOY YO?». JESÚS Y LA HISTORIA

4. «Nacido bajo la ley». ¿Quién es Jesús?
5. «Según las Escrituras». ¿Qué podemos saber sobre Jesús?
6. «¿Eres tú el que ha de venir?». El cumplimiento de la promesa

III. «DESCUBRIÓ UN TESORO EN EL CAMPO». LA CAUSA DEL REINO

7. «Un profeta poderoso en obras y palabras». El anuncio del Reino
8. «Si quieres, puedes limpiarme». Los signos del Reino
9. «Ven y sígueme». La conversión y el seguimiento

IV. «SI EL GRANO DE TRIGO NO MUERE...» LA PASCUA DE JESÚS

10. «Pero yo os digo...». El conflicto
11. «Todo está cumplido». La muerte de Jesús
12. «¿Por qué buscáis entre los muertos...?» La resurrección de Jesús

VOCABULARIO

I «YO SOY YAHVEH». LA REVELACIÓN BÍBLICA

A. OBJETIVOS

- Acercarse a los libros del Antiguo Testamento y conocer la historia de Israel.
- Descubrir la experiencia religiosa que vive Israel y profundizar en la revelación de Dios al pueblo de la promesa
- Conectar adecuadamente las tradiciones del Antiguo Testamento con la experiencia cristiana de Dios

B. TEMAS

1. «YO TE SAQUÉ DEL PAÍS DE EGIPTO»

2. LA VOZ DE DIOS EN LOS PROFETAS
3. EN LA PLENITUD DE LOS TIEMPOS

C. NOTA BIBLIOGRÁFICA

CHARPENTIER E., Para leer el Antiguo Testamento, Verbo Divino, Estella 1990.

GALLO L., El Dios de Jesús: Un Dios a favor del hombre y en busca del hombre, CCS, Madrid 1992.

1. OBJETIVOS

- Plantear la experiencia del Éxodo como una experiencia religiosa y “liberadora” para Israel.
- Descubrir la revelación del nombre de Dios como una experiencia central en la experiencia religiosa de Israel
- Ayudar a entender la “historia de la salvación” como la relectura desde la experiencia de la fe de la propia historia del pueblo de la promesa.

2. MOTIVACIÓN

La historia es el “hogar” del hombre. En ella Dios ha tomado la palabra y ha salido al encuentro del ser humano para caminar a su lado y mostrarle su rostro, su propio ser, el otro lado del mar, allí donde la tierra destila leche y miel y el cielo es más azul. El tiempo ha acogido la presencia del “Misterio” que se ha desvelado en el acontecer de lo humano y ha abierto un vado por las aguas caudalosas de la historia para que, a pie desnudo, atravesase el hombre el límite en el que percibe su libertad.

Habrá que estar atentos para escuchar el eco de su voz en la llanura de este tiempo. Parece viejo el mundo. Y extenuado de tanto desierto. ¿Habrá sido sólo un espejismo? Y sin embargo nos queda la sed. ¿Podrá Dios tomar la palabra?

Es nuestra historia. La de nuestro pueblo. Volver a ella es como volver a la fuente, allí donde el agua es más cristalina, más pura y fresca. Es para nosotros el reencuentro con nuestras raíces y nos situamos frente a ella como quien acude a sus orígenes para recordar de dónde ha venido. Porque sólo quien sabe de su proveniencia puede saber quién es.

3. ILUMINACIÓN

Puede ser que te haya sucedido a ti también. Con frecuencia vivimos la rutina de cada día ajetreteados con mil asuntos, preocupados por el tiempo que nunca es suficiente para hacer todo lo que tenemos entre manos, tan atareados y distraídos que los acontecimientos cotidianos nos pasan desapercibidos y casi no les damos importancia. Frases y gestos que no sabemos interpretar y que sólo

1. YO TE SAQUÉ DEL PAÍS DE EGIPTO Dios libera

Después de un tiempo, cuando tienen lugar otras situaciones, otras palabras, vuelven a nuestra memoria, recordamos aquello que sucedió y en ese momento lo vemos todo con una luz nueva y tan intensa que exclamamos « ¡Cómo no me di cuenta antes! ».

3. 1. COMO LO HABÍA PROMETIDO A NUESTROS ANTEPASADOS

3. 1. Algo parecido le sucedió a Israel. Casi 2000 años antes del nacimiento de Jesucristo, una tribu de pastores establecida en Mesopotamia se puso en marcha hacia la tierra de Canaán en busca de nuevos destinos y mejores fortunas. Al frente del clan, un personaje que nos resultará familiar, Abram, camina con su mujer, Sara, que es estéril. Conocemos bien la historia ¿verdad? La recuerdas desde pequeño, pero, acércate a esta hermosa página de la tradición semita con la actitud reverente del que vuelve a sus orígenes.

“Yahvéh dijo a Abram: ‘Vete de tu tierra, y de tu patria, y de la casa de tu padre, a la tierra que yo mostraré. De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre, que servirá de bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. Por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra’. Marchó, pues, Abraham como se lo había dicho Yahvéh, y con él marchó Lot. Tenía Abram setenta y cinco años cuando salió de Jarán” (Gn12, 1-4).

3. 2. Yahveh Dios toma la iniciativa y se acerca hasta Abram tendiéndole la mano y estableciendo con él un pacto, prometiéndole tierra y un pueblo. De la infecundidad de Sara, Dios dará a Abram una descendencia numerosa como las estrellas del cielo y éste será, en adelante, Abraham; su misión, ser padre de un pueblo de creyentes, su heredad, una tierra fecunda.

3. 3. Este es el inicio de la historia que se irá tejiendo en el tiempo y que tendrá como protagonistas al Dios de Abraham y a los descendientes de aquel pastor que miraba estrellas y soñaba porque sabía que había establecido un pacto con la eternidad. Y los «hijos de Abraham» se multiplicaron y dispersaron, quizás olvidados de aquella alianza fraguada en la antigüedad. Los acontecimientos del éxodo, serán la ocasión propicia para que Dios se acerque de nuevo a los hijos de la promesa y renueve con ellos el pacto sellado desde antaño.

3. 4. «Aquel día dirás a tu hijo: por eso intervino el Señor en nuestro favor cuando salimos de Egipto...». Esta frase entresacada del ritual de la pascua judía, fiesta en la que se celebra el recuerdo de la salida de Egipto, nos ayuda a entender que el acontecimiento del éxodo tiene un significado relevante para la vida del pueblo. Y es que hay situaciones y circunstancias destacadas en la vida de cada persona que conservan siempre la centralidad de aquel momento vivido como algo realmente importante. Si miras hacia atrás en tu historia, seguro que descubres algún acontecimiento que te resulta particularmente significativo, que está en un plano distinto a los demás y al que te refieres con frecuencia porque de él han brotado decisiones clave, han nacido relaciones estrechas o ha provocado un giro decisivo en tu vida.

3. 2. EL PUEBLO DE LA PROMESA

3. 2. 1. Para Israel, el pueblo de la promesa, el éxodo forma parte de este grupo reducido de acontecimientos que fundamentan e interpretan la propia historia. La salida de Egipto, la travesía del desierto hacia la tierra prometida por Dios es el momento en el que realmente nace como pueblo.

3. 2. 2. Han pasado varios siglos desde que aquel soñador contara estrellas cada noche, esperanzado. Los hijos de sus hijos se han establecido en Egipto cuyo poderío los esclaviza, generando situaciones de cruda opresión. En el centro del relato narrado en el libro del Éxodo encontramos un personaje también conocido para nosotros: se trata de Moisés, israelita de origen, que educado en los ambientes egipcios huirá al desierto donde vivirá una experiencia que marcará para siempre su vida. Recordarás, sin duda, el episodio bíblico de la zarza ardiendo. Pues bien, durante la visión, Dios revela su nombre a Moisés: «Yo soy Yahveh», «yo soy el que seré». En estas pocas palabras teñidas de futuro, Moisés tendrá todavía que descubrir quien es Dios y lo que hará con él y con el pueblo. Yahveh ha visto la opresión de Israel y toma

partido por él comprometiéndose por su libertad. “Yo soy el que soy”. ¡Qué enigmáticas palabras! En el contexto del relato bíblico, una traducción más reciente prefiere expresar las palabras pronunciadas por Dios así: “Yo soy el que está aquí”, contigo, acompañando tu camino, precediéndote en la vereda. Yahveh se manifiesta, en la experiencia de Israel, como aquel que está tenazmente empeñado en abrir un sendero entre las aguas del mar y sostener los pasos del pueblo para que pase a la otra orilla en la que se vislumbra un horizonte nuevo de libertad y paz.

3. 2. 3. Esta es la gran experiencia de los hijos de Abraham, que Yahveh es el Dios liberador, el Dios cercano a su pueblo, el Dios salvador que los saca de Egipto, que abre el mar Rojo trazando un vado en medio de las aguas caudalosas, haciendo sucumbir a sus perseguidores; que camina, potente, por delante y les señala un horizonte nuevo cada amanecer: les espera una tierra que mana leche y miel.

3. 2. 4. Y Yahveh Dios establece un nuevo pacto con su pueblo, ambos quedan unidos con un mismo vínculo de sangre, una alianza que, actuando la liberación, sella el amor de Dios por Israel y compromete a éste a la fidelidad al proyecto acordado con Moisés. Así, Israel aprendió a escuchar el susurro de Dios en la columna de nube, en el maná providente, en el camino abierto en el desierto y en el encuentro transfigurador de todo el que se atreve a penetrar la tienda del Misterio.

EL EXODO Y LA ALIANZA EGIPTO

Pero las sombras y las luces están presentes en la historia de los hombres desde siempre y el pueblo escogido prefirió otros dioses, se olvidó de Yahveh y decidió andar por sus caminos. “Berit” es el término que traducimos como “alianza”. Literalmente hace referencia a un pacto establecido entre dos contrayentes cuyo potencial es incomparable. Alguien más fuerte asegura protección a alguien más débil a cambio de fidelidad y el pago de algún tributo.

En términos bíblicos, Yahveh se compromete a caminar por delante con “brazo potente” porque será, para siempre, su Dios. A Israel le pide no desviar sus pasos del sendero y no volver la mirada a otros dioses “que no pueden salvar”. Israel se olvidará, en numerosas ocasiones del pacto establecido con el Dios de Abraham prostituyéndose a dioses extranjeros y rompiendo la alianza.

3. 3. “TIENES ANTE TI EL BIEN Y EL MAL”

3. 3. 1. Si hay una certeza en el corazón del hombre bíblico, ésta es la de la libertad del ser humano. Es la huella del creador en su criatura que experimenta en su vivir el vértigo de saberse sin ataduras y poder escoger su camino. La tradición de los primeros capítulos del Libro del Génesis es una estupenda reflexión sobre los orígenes del mundo y del hombre enmarcada en la experiencia histórica y liberadora de Yahveh que Israel vivirá mucho más tarde en los acontecimientos del éxodo. Como bien sabes, los primeros hechos escritos en la tradición de Israel se comienzan a componer tras el asentamiento del pueblo en la tierra prometida y la organización política y social que supuso la instauración de la monarquía davídica. En efecto, el periodo de paz y prosperidad que supuso el reinado de David provoca el florecer de la cultura y posibilitará el surgir – hacia el siglo X a. C. – de las primeras tradiciones escritas en torno, naturalmente, al acontecimiento central que ha dado origen a la historia misma del pueblo: la liberación de Egipto y la alianza con Yahveh.

3. 3. 2. Pues bien, en esta clave de alianza es como los distintos redactores del Génesis reflexionan sobre los orígenes del mundo y de la humanidad. La creación es, para el hombre creyente en Israel, un primer signo del pacto que Dios establece con su criatura. Yahveh se expresa a sí mismo creando y hace del hombre su interlocutor colocándolo en el centro del universo, invitándolo a vivir en armonía consigo mismo, con la creación y con su creador. Se trata de la reflexión de un pueblo que se pregunta sobre sus orígenes e interpreta el surgir del cosmos en el marco de su experiencia religiosa. A través de ella, percibe que el Misterio ha irrumpido en su historia y ha dotado de un sentido nuevo el acontecer humano. El amor y la fidelidad de Yahveh, su brazo liberador y la promesa de un pacto que asegura una tierra más plena son las convicciones desde las que está compuesta una de las páginas más hermosas de la tradición religiosa de la humanidad.

3. 3. 3. Estos capítulos iniciales del libro del Génesis intentan también dar una explicación a la experiencia del mal y de la muerte en un mundo creado por Dios como bueno. La interpretación de esta palpable realidad se busca desde la misma clave de “alianza” con la que está escrita toda la narración: el hombre, cuando fractura el pacto con Yahveh, se ofusca en el mal y la oscuridad. Creado a imagen de Dios, lleva en sus entrañas las huellas del creador: su capacidad de amar, de crear, de generar belleza y de vivir en armonía. Pero tantas veces – es verdad – experimenta el vértigo de la libertad cuando descubre que puede prescindir de Yahveh y erigirse en su propio dios recorriendo caminos que lo alejan de él. Israel ha aprendido, y así lo refleja en este “pórtico” de la historia de la salvación, que alejarse de Dios y prescindir de él es precipitarse en el abismo. Es entonces cuando el

hombre siente nostalgia del “paraíso” que dejó atrás y experimenta la sed más terrible.

3. 3. 4. Dios no impide al hombre escoger y no fuerza su retorno, pero en muchas ocasiones le “hablará” al corazón con infinita ternura y hará brotar agua para él en la sequedad del desierto. Es la historia, al fin y al cabo, de todos nosotros. Son experiencias que los autores sagrados recogen en hermosas páginas a lo largo de toda la historia bíblica. Para el profeta Oseas, leer su propia experiencia vital, interpretar aquello que le está ocurriendo, le ayuda a conocer mejor a Yahveh que, ante la infidelidad de su pueblo le tiende la mano una y otra vez con auténticas “entrañas de misericordia”: “Por eso, yo la voy a seducir: la llevaré al desierto y hablaré a su corazón. Le daré luego sus viñas, convertiré el valle de Akor en puerta de esperanza; y ella me responderá allí como en los días de su juventud, como el día en que subió del país de Egipto” (Os 2, 16-17).

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. Subraya el texto detenidamente. Apunta todas aquellas ideas que te resultan interesantes y las que no comprendes del todo. Dialógalas con tu grupo.

2. ¿Qué te sugiere el relato de la vocación de Abraham? ¿Cómo interpretas la iniciativa de Dios? ¿Y la respuesta de Abraham?

3. Por un momento haz un breve repaso de tu maravillosa historia de amor, de tu vida de fe. Ahora mirando hacia atrás ¿recuerdas acontecimientos de especial importancia en tu camino de fe que hayan marcado tu vida como cristiano?

4. ¿Qué es para ti la experiencia del pecado? ¿Cómo interpretas esta realidad a la luz del relato bíblico? Seguro que, en tu propia experiencia, no todo ha sido un camino de rosas ¿qué situaciones has vivido de ruptura con Dios, de apartarte de su historia de amor?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

2. “VE Y DI A MI PUEBLO”. LA VOZ DE DIOS EN LOS PROFETAS.

1. OBJETIVOS DEL TEMA

- Conocer la experiencia profética de Israel y su significado en la historia de la salvación.

- Reflexionar sobre los rasgos que perfilan el rostro de Dios en la experiencia profética.
- Plantear el tema del monoteísmo y la conciencia que desarrolla Israel en torno a la exclusividad de Yahveh frente a los falsos dioses.

2. MOTIVACIÓN

Dios quiso hablar el lenguaje de los hombres y cogió el paso de la historia para recordarle que había sellado un pacto de alianza con él. Pero el hombre, que lleva impreso en el corazón el sello de la libertad, prefirió prescindir del amor de Yahveh y escribir su destino rechazando, en no pocas ocasiones, la mano abierta de su Dios. Ciertamente, la historia de la salvación es una melodía a dos voces – en tantas ocasiones disonante – en la que la respuesta del hombre se resiste a la iniciativa insistente de Dios que continuamente le ofrece recomenzar, enderezar sus pasos, construir un futuro distinto. Dios quiso contar con el «sí» del hombre a su proyecto, pero éste necesitó tiempo para madurar. La historia salvadora que la Escritura narra al hilo de los acontecimientos que protagoniza Israel da buena cuenta de ello. Los profetas, enviados por Dios para recordar a su pueblo que Dios sigue contando con el hombre para su proyecto, mantendrán viva la esperanza de un futuro nuevo según el corazón de Yahveh. Su voz se alzaría en medio del pueblo denunciando con fuerza los pasos errados, el corazón duro del hombre que había olvidado tantos gestos de ternura del Señor de los Ejércitos y que, postrado a los pies de otros dioses, caminaban en la injusticia y en la opresión.

3. ILUMINACIÓN

A lo largo de la historia de Israel, los profetas mantendrán viva la esperanza de un futuro nuevo, según el corazón de Yahveh. Su voz se alzó, potente, en medio del pueblo, haciéndose portadora del mensaje de Dios. Estos, denunciaron con fuerza los pasos errados, el corazón duro del hombre que había olvidado tantos gestos de ternura del Señor de los Ejércitos y que, postrado a los pies de otros dioses, caminaba en la injusticia y la opresión.

3. 1. “DIOS ES FIEL”

3. 1. 1. Los profetas se esforzaron por mantener viva la llama de la esperanza en los momentos más difíciles de la historia del pueblo escogido. Cuando Israel sufrió el desastre de la guerra, la destrucción y el destierro en Babilonia, fueron compuestas páginas estupendas que hablaban de la intervención de Dios, de un nuevo éxodo, de un futuro de esperanza que les devolverá la libertad y les hará vivir en plenitud. También en los momentos más duros, Yahveh Dios permaneció fiel al lado de los hijos de la alianza, como lo había prometido – hacia tanto tiempo – a sus padres.

3. 1. 2. La “fidelidad” de Yahveh es, sin duda, uno de los rasgos que mejor expresa la experiencia religiosa de Israel. Indica la “tenacidad” de Dios por llevar adelante su proyecto liberador y reconducir a su pueblo por senderos de justicia y libertad. La imagen del “esposo fiel” aún ante las infidelidades de la esposa es una de las

imágenes más bellas y que mejor narran en la pluma del profeta la experiencia de lealtad y cariño de Dios: “Te desposaré conmigo en fidelidad y tú conocerás a Yahveh” (Os 2, 22).

3. 2. “DIOS ES MISERICORDIA”

3. 2. 1. A veces puede parecer que los trazos con los que viene expresada la experiencia de Dios en el Antiguo Testamento son excesivamente duros y violentos. Algunos episodios del libro sagrado, en efecto, nos traducen las respuestas airadas y coléricas de Yahveh que reacciona impetuosamente contra la adulteración de la alianza y el corazón obstinado de su pueblo. Quizás nuestra tradición religiosa haya puesto mucho más de relieve la ira del Señor de los ejércitos que la fidelidad de Yahveh que camina junto a su pueblo y le está entrañablemente cercano en los avatares de la historia. Quien sabe por qué oscura “perversión religiosa” ponemos el acento en lo “terrible” del castigo divino y ofuscamos, en tantas ocasiones, el rostro piadoso de Dios. Lo cierto es que son mucho más frecuentes en la tradición veterotestamentaria aquellas páginas que nos hablan del amor y la misericordia de Yahveh que las que describen su presencia como el desplegarse de la ira inminente.

3. 2. 2. En efecto, numerosos textos se refieren a la actitud de Yahveh hacia su pueblo como la de una madre con su hijo, a quien ha llevado en su seno y lo ha tejido en sus entrañas. “¿Es un hijo tan caro para mí Efraím, o niño tan mimado, que tras haberme dado tanto que hablar, tenga que recordarlo todavía? Pues, en efecto, se han conmovido mis entrañas por él; ternura hacia él no ha de faltarme – oráculo de Yahveh –” (Jer 31, 20).

3. 2. 3. Y es que Dios, que sacó a Israel de Egipto con brazo poderoso, “pasa por alto la rebeldía de Israel” (Miq 7, 19) y con entrañas de misericordia “se compadece de su pueblo” (Is 12, 1).

3. 2. 4. En definitiva, Israel ha experimentado muchas veces en los entresijos de su historia que “Yahveh es Dios misericordioso y piadoso, lento a la ira y rico en gracia y fidelidad” (Ex 34, 6). Los profetas alentaron en el corazón del pueblo esta convicción invitando a volver el rostro a Dios, sobre todo en los momentos en los que la lejanía hacia experimentar con más crudeza el rigor del frío invierno sobre la desnudez del hombre y arreciaba más la sed en el desierto: “He aquí que vienen días – oráculo del Señor Yahveh – en que yo mandaré hambre a la tierra, más no hambre de pan, ni sed de agua, sino de oír la Palabra de Yahveh. Entonces vagarán de mar a mar, de norte a levante andarán errantes en busca de la Palabra de Yahveh, pero no la encontrarán” (Am 8, 11).

3. 3. “NO HAY MÁS DIOS QUE YAHVEH”

3. 3. 1. Para la mentalidad “científica” de nuestro tiempo la pregunta sobre la existencia de Dios parece una premisa lógica antes de articular ningún discurso sobre tal presupuesto. Nuestra mirada sobre la tradición bíblica debe necesariamente escapar a la pretensión de la fundamentación empírica de erigirse como único criterio de verdad. Dicho de otra manera, Dios para el sujeto religioso descrito en el universo bíblico, no es un presupuesto que haya que demostrar, es

una certeza bien fundada en la propia experiencia. Así, toda la Biblia es una Profesión de fe en el Dios que ha irrumpido en la historia y pronunciado una palabra liberadora en su favor. Profundamente religioso, Israel no anda preocupado por justificar la existencia de Dios porque forma parte de su universo cotidiano. Lo que si aparece en el desarrollo histórico de tal experiencia es una progresiva conciencia de que Yahveh es el único Dios. Es el camino hacia el monoteísmo que se explicitará en el desarrollo de las formas rituales y relacionales del propio pueblo con Yahveh a lo largo de la historia.

3. 3. 2. Hay que leer adecuadamente el dato bíblico para comprender que, históricamente, Israel no ha sido monoteísta desde el principio. La convicción de que Yahveh es el único Dios de todos los pueblos es un dato conquistado poco a poco en su confrontarse con la historia y con los pueblos que le rodean. En efecto, será más exacto hablar de *henoteísmo* en la etapa de los patriarcas. Es decir, las narraciones de Abraham, Isaac, Jacob..., personificaciones de la fe de todo un pueblo, no nos ofrecen datos ciertos para poder afirmar su monoteísmo explícito. Más bien hay indicios que expresan lo contrario.

3. 3. 3. El trasfondo histórico de estas narraciones sitúa a los personajes en el entorno de las tribus semi-nómadas del medio oriente y en contacto con otros pueblos y otras culturas que pueden hacer pensar en la creencia de la existencia de otros dioses además del propio. “Yahveh” es el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob... pero existen otros dioses de otros pueblos. Es difícil poder afirmar si en la época de los patriarcas se vivió un verdadero monoteísmo, lo que si es cierto es que los descendientes de Abraham se sentían particular y estrechamente vinculados al “Dios de nuestros padres” que es “nuestro” Dios.

3. 3. 4. La experiencia del éxodo nos revela ya una más clara conciencia monoteísta. La revelación del nombre de Yahveh a Moisés y la experiencia de la alianza marcan decisivamente la conciencia de que “El que es” es el único Dios de todos los pueblos. Es significativo al respecto el precepto fundamental del decálogo de la alianza: “No habrá para ti otros dioses delante de mí” (Ex 20, No podemos perder de vista, no obstante, que el acontecimiento – narrado como experiencia de fe – refleja una maduración posterior y por tanto una conciencia proyectada hacia atrás en la historia desde una visión más perfilada de lo que realmente sucedió, interpretado desde el presente en el que se está escribiendo el texto.

3. 3. 5. La etapa más decisiva, será – sin duda -, la experiencia profética. Entre los siglos VIII-V a. C., Los profetas conducen a Israel al verdadero monoteísmo: la invitación a abandonar la idolatría, a adherir con exclusividad a Yahveh y la experiencia de la vuelta del exilio son algunos de los signos que hacen descubrir el afianzamiento del monoteísmo reflejo que caracterizará a la época del judaísmo post-exílico. En palabras de deuterisaías: “Reunios y venid, acercaos todos, supervivientes de las naciones. No saben nada los que llevan sus ídolos de madera, los que suplican a un dios que no puede salvar. Exponed, aducid pruebas, deliberad todos juntos: ‘¿Quién hizo oír esto desde antiguo y lo anunció hace tiempo? ¿No he sido yo, Yahveh? No hay otro dios fuera de mí. Volveos a mí y seréis salvados confines todos de la tierra, porque yo soy Dios, no existe ningún otro”’ (Is 45, 20-22).

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué te sugiere la experiencia profética en la historia de Israel? ¿Qué te parece que puede significar hoy que los cristianos somos “profetas”?
2. ¿Qué imagen de Dios aparece en el texto? ¿Qué te aporta a tu propia visión de Dios? ¿En qué Dios crees?
3. ¿Qué significa para Israel “creer en Dios”? ¿Cómo te parece que habría que entender hoy el monoteísmo? ¿Hay otros dioses falsos a los que adoras?
4. ¿Cómo entiendes la justicia y la misericordia de Dios? ¿Cuál es tu experiencia personal al respecto?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal
5. 2. Como miembros de esta Hermandad

3.- BROTARA UN RENUEVO DEL TRONCO DE JESE. EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS

1. OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la fidelidad de Dios que, en medio de las dificultades, continúa acompañando a su pueblo y cumple sus promesas.
- Acercarnos a las tradiciones mesiánicas y su centralidad en la historia de la salvación
- Descubrir en el acontecimiento de Jesucristo la plenitud del tiempo como novedad de Dios en continuidad con toda la historia salvadora.

2. MOTIVACIÓN

En muchos momentos de su historia, Israel vive una vez la esclavitud y la humillación de ser aplastado y dominado por imperios más fuertes que él. Los reyes en los que confiaban para su pueblo han fracasado; la mediación sacerdotal parece estéril, las palabras de los profetas suenan a anhelo inalcanzable...Realmente: ¿Dios aún se acuerda de nosotros?, ¿definitivamente se rompió la alianza y estamos abandonados a nuestra suerte? Como en tantas ocasiones en que experimentamos esta soledad ¿verdad? Pero Yahveh tenía guardado la mayor muestra de amor hacia sus hijos... La esperanza del cumplimiento de la promesa alentada por los profetas se hace conciencia utópica y alienta el anhelo de una liberación definitiva. La corriente

mesiánica se hace futuro y surge en el corazón del pueblo la esperanza en la venida del “profeta de los últimos tiempos”. El “ungido de Dios” que, como Moisés, librerá al pueblo de la opresión y lo conducirá a la “tierra que mana leche y miel”, expresión que simboliza la salvación anunciada desde antiguo por Yahveh.

3. ILUMINACIÓN

La historia ha puesto a prueba la esperanza de aquel pequeño resto fiel que en las naciones donde fueron dispersados sueñan con un nuevo éxodo, una nueva creación, un recomenzar que restaure desde dentro las ruinas de la casa de Yahveh y dé una nueva oportunidad al cumplimiento de la promesa.

3. «BROTARÁ UN RENUEVO DEL TRONCO DE JESÚS» El cumplimiento de las promesas

3. 1. LA RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS

3. 1. 1. Atrás quedaron los tiempos de prosperidad y paz que hacían augurar el cumplimiento de cuanto Dios había prometido a Abraham y sus hijos. Tras el fracaso de la monarquía, después de la muerte de Salomón, llegaron tiempos difíciles. Tras la división del reino y el exilio en Babilonia, Israel experimenta la dureza del camino y aguarda, esperanzado, que vuelva a abrirse el mar. Así experimenta el retorno a Jerusalén tras el decreto de libertad del emperador Ciro: un nuevo éxodo con el que Dios renueva su disposición a la alianza y las promesas de un futuro más pleno. *Son significativas y hermosas las palabras del profeta Ageo, que ejerce su actividad tras el destierro y cuyo santo y seña en su mensaje será la “restauración”: “Aplicad vuestro corazón a vuestros caminos. Habéis sembrado mucho, pero cosecha poca; habéis comido, pero sin quitar el hambre; habéis bebido pero sin quitar la sed; os habéis vestido, mas sin calentaros, y el jornalero ha metido su jornal en bolsa rota (...) Aplicad, pues, vuestro corazón, desde este día en adelante: ¿hay ahora grano en el granero? Pues si ni la vid ni la higuera ni el granado ni el olivo producían fruto, desde este día yo daré bendición” (Ag 1, 5-6. 2, 18-19).*

3. 1. 2. Un nuevo futuro parece abrirse ante el resto de Israel que ha permanecido fiel a Yahveh y retorna de Babilonia. Aunque el desánimo parece cundir ante tanta desolación, los profetas Ageo y Zacarías avivarán la esperanza en el futuro de Dios y alentarán al pueblo en la reconstrucción del país. Las promesas de Dios, reiteradas en varios momentos de la historia, manifiestan el desvelarse de un misterioso proyecto que va tomando cuerpo en cada acontecimiento, en cada situación vivida, en cada etapa del camino recorrido. Así lo manifiestan los distintos compositores de las tradiciones del Antiguo Testamento al hacer hincapié, a través de sus relatos, en una especie de finalidad secreta que conduce la historia hacia un horizonte bien preciso: el cumplimiento de la promesa de Yahveh, que algún día tendrá – finalmente – su cumplimiento.

3. 1. 3. Pero a pesar del retorno y la restauración en tiempos de los sacerdotes Esdras y Nehemías, el período persa (538- 333 a.C.), el dominio helenista (333-63

a.C.), y la ocupación romana (63 en adelante) serán páginas de la historia de Israel que le harán experimentar de nuevo la humillación, el fracaso, el abandono y la desventura.

3. 2. EL MESÍAS LLEGARÁ

3. 2. 1. En esta situación de «perdición», de desánimo, el anuncio profético se hace escatológico, apunta lejos; perdidas las expectativas ante la historia inmediata, el anuncio de un mesías, el «ungido» por Dios se hace esperanza de un futuro que vendrá. Poco a poco, se fue afianzando la certeza de que el dios liberador que sacó al pueblo de la esclavitud egipcia, tomaría en sus manos la historia y llevaría a cabo su promesa, la salvación definitiva, por medio de su mesías, de su enviado. Tal esperanza se consolidó en la experiencia de fe de Israel. Las profecías mesiánicas suponen una renovación de la Alianza, aún en la debilidad y en la oscuridad del presente que es ya semilla de un futuro pleno porque Yahveh conduce la historia.

3. 2. 2. Todas las mediaciones entre Dios y los hombres que aparecen en las páginas de las tradiciones veterotestamentarias se han demostrado históricamente insuficientes. Fracasaron las expectativas puestas en el “rey justo” que el pueblo había pedido al Señor de los Ejércitos: tras la división del reino y las infidelidades de los reyes que se hacen indignos de gobernar al pueblo y el mantenimiento de las promesas alentadas por los profetas surge el mesianismo real. ¡Llegará un día en el que Dios volverá a dar a Israel un rey justo y sabio! El mesías que vendrá será, pues, hijo de David y será el mediador de la salvación entre Dios y los hombres. La profecía de Natán al rey David expresa el fundamento histórico de la espera mesiánica que atribuye al descendiente davídico el cumplimiento definitivo de las promesas:

“He estado contigo dondequiera que has ido (...) (A Israel) le daré paz con todos sus enemigos. Yahveh te anuncia que Yahveh te edificará una casa. Y cuando tus días se hayan cumplido y te acuestes con tu padre, afirmaré después de ti la descendencia que saldrá de tus entrañas, y consolidaré el trono de su realeza (...) Yo seré para él padre y él será para mí hijo” (2 Sam 7, 9-14).

3. 2. 3. Tampoco el sacerdote, figura relevante en la historia del pueblo, cumple las más que expresión del límite y de las miserias humanas. La decepción de la búsqueda y la realización de tal mediación en la historia hace posible que el pueblo levante la mirada hacia el futuro y surja una corriente mesiánica sacerdotal, atestiguada sobre todo en el siglo anterior al advenimiento del acontecimiento de Jesucristo. Es decir, el mesías que vendrá será, además, un sacerdote mediador de la revelación divina y portador del mensaje liberador de Yahveh.

3. 2. Finalmente, la esperanza en la promesa alentada por los profetas, al hacerse conciencia utópica hace brotar el mesianismo escatológico que expresa el anhelo de una liberación definitiva. Cuando en Israel, tras la vuelta del exilio, el anuncio profético decae, surge una nueva figura: el “profeta de los últimos tiempos”, un profeta semejante a Moisés que liberará al pueblo de la opresión y lo conducirá a la “tierra que mana leche y miel”, figura de la salvación anunciada desde antiguo por el Señor de los Ejércitos.

3. 3. EN LA PLENITUD DE LOS TIEMPOS

3. 3. 1. Algunas otras corrientes mediadoras aparecen en los diferentes escritos del Antiguo Testamento. Además de las figuras con perfiles históricos que hemos señalado: el rey, el sacerdote y el profeta, personajes con relieves casi divinos, son portadores también de salvación en nombre de Dios: el ángel de Dios, la sabiduría de Dios, el Hijo del hombre, son mediadores más allá de la historia y signos de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Todos apuntan hacia aquél que vendrá y llevará a su cumplimiento cuanto Yahveh prometió a Abraham y a sus hijos.

3. 3. 2. Algún día llegará, y su presencia será precedida de grandes signos. Dios desplegará todo su poder y el reino prometido se hará realidad cumpliendo todas las expectativas que la historia albergó desde siempre en su seno. La tierra “gime” con los dolores del parto y los cielos han de abrirse para llover al justo. ¡Yavheh visitará a su pueblo! Esta es la promesa que alberga la historia. Y en su advenimiento, el acontecimiento de Jesucristo, hará del tiempo plenitud. Auténtico *Kairós* de Dios cuya realidad superará - con mucho - la esperanza de Israel.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Has entendido bien qué significa el “resto fiel”? ¿Qué papel juega en la historia de la salvación? ¿Crees que los cristianos somos hoy un pequeño “resto fiel”? ¿Qué consecuencias tiene esto en tu vida?

2. ¿Qué significa el mesianismo en Israel? ¿Juega un papel central en la historia de la salvación? ¿Por qué? ¿Qué significa para ti que Jesús es el Mesías?

3. Plenitud de los tiempos... ¿Cómo entender bien qué quiere decir Pablo con esta expresión? ¿Qué significa para ti que Jesús es el único y definitivo mediador entre Dios y los hombres?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

II. ¿QUIÉN DECÍS VOSOTROS QUE SOY YO?. JESÚS Y LA HISTORIA

A. OBJETIVOS

- Plantear quién es Jesús desde la cultura contemporánea y con las claves interpretativas del hombre de hoy.
- Plantear el problema del Jesús histórico y acercarnos a las fuentes que nos permiten conocerlo mejor.
- Profundizar en la “continuidad personal” entre el personaje histórico y el Cristo que profesamos en la fe de la Iglesia.

B. TEMAS

4. “NACIDO BAJO LA LEY”
5. “SEGÚN LAS ESCRITURAS”
6. “¿ERES TÚ EL QUE HA DE VENIR?”

C. NOTA BIBLIOGRÁFICA

CLARK KEE H., *¿Qué podemos saber sobre Jesús?*, El Almendro, Córdoba 1992.
 MEIER J. P., *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico I. Las raíces del problema y la persona*, Verbo Divino, Estella 1998.
 THEISSEN G., *El Jesús histórico*, Sígueme, Salamanca 1999.

4.-NACIDO BAJO LA LEY

1. OBJETIVOS

- Plantear, con sentido crítico, la pregunta ¿Quién es Jesús?
- Comprender que el acercamiento a la figura de Jesús tiene connotaciones históricas y ha de plantearse desde el horizonte cultural actual.
- Plantear la cuestión del Jesús histórico y conocer a grandes rasgos el alcance del problema.

2. MOTIVACIÓN DEL TEMA

Hemos dejado nuestra narración, en el capítulo anterior, en las expectativas del resto fiel de Israel que aguarda el cumplimiento de las promesas mesiánicas. La pregunta que muchos contemporáneos de Jesús se hicieron dirigiéndose al Nazareno fue: “¿Eres tú el Mesías, el anunciado desde antiguo?”. Algo habría en la mirada penetrante de aquel Profeta y en su palabra encendida para que muchos hombres y mujeres reconocieran en él al ungido de Yahveh y acogieran en su mensaje la propuesta liberadora de su Dios. Pero ¿quién era aquel Jesús? ¿Qué podemos saber de él? Tras veinte siglos de cristianismo, su persona ¿puede haber llegado hasta nosotros desfigurada? ¿Es posible acercarnos hoy hasta sus orígenes? Más allá de las tradiciones que han llegado hasta nosotros y de las múltiples interpretaciones que sigue suscitando su mensaje ¿podemos acercarnos a su historia? Seguro que algunos de estos interrogantes te los has planteado más de una vez. Vamos a intentar, en las próximas páginas, responder a algunos de ellos.

3. ILUMINACIÓN

“¿Quién dicen los hombres que soy yo?” (Mc 8, 27). No creas que estas cuestiones te preocupan sólo a ti. Desde la figura de Jesús como *super star*, hasta la imagen del Jesús débil y contradictorio de La última tentación de Cristo, pasando por la relectura apócrifa y modernista de *Jesus of Montreal* – por ceñirnos tan sólo a algunas imágenes contemporáneas -, nos encontramos con una amplia gama de respuestas a aquel interrogante tan viejo como el cristianismo mismo. Acertados en el enfoque o no, lo cierto es que las “respuestas” indican que la pregunta que Jesús lanza a sus discípulos sigue resonando de alguna u otra manera en los oídos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Será necesario, pues, que ante tal pluralidad de acercamientos religiosos y culturales, tratemos de rescatar el sentido genuino que la persona de Jesús tiene en la tradición cristiana y en la vivencia de fe de la comunidad creyente ante el “secuestro” distorsionador y reductivo al que se le somete con frecuencia cuando la óptica no es la adecuada.

3. 1. “COMPRENDER” DESDE LA CULTURA

3. 1. 1. Pero ¿de Jesús no estaba todo dicho? ¿No está todo en los evangelios? ¿No fueron proclamados los dogmas cristológicos en los primeros siglos de la historia de la Iglesia? Bueno, no te precipites. Lo vas a entender enseguida. No podemos perder de vista las fuentes evangélicas y la tradición eclesial, naturalmente, pero habrá que tener en cuenta un dato importante: la reflexión teológica a lo largo de la historia ha

hecho un gran esfuerzo por “comprender” a Cristo, apoyada en la revelación y en la tradición, desde el horizonte cultural de la comunidad cristiana de cada época.

3. 1. 2. Es cierto, y es un buen ejemplo para comprender lo que acabamos de decir, que la Iglesia en los primeros siglos hizo un notable esfuerzo por perfilar mejor la comprensión del misterio de Cristo. Así, frente a diferentes interpretaciones erróneas de la Escritura, los Padres de la Iglesia salieron al paso de las herejías definiendo las verdades cristológicas que centraron su atención, particularmente, en la divinidad y humanidad de Jesús y cómo se “articulaban” ambas naturalezas en la única persona del Verbo encarnado.

3. 1. 3. Pero a estas cuestiones les prestaremos atención más adelante. Baste ahora esta pequeña referencia para comprender que la teología patristica y conciliar de los siete primeros siglos de la historia de la Iglesia trató de hacer accesible el misterio de Cristo al hombre de su tiempo y en la cultura de su tiempo. Algo semejante hicieron, por ejemplo, Anselmo de Canterbury, Tomás de Aquino y los grandes maestros medievales que, apoyados en la reflexión anterior, elaboraron sólidos sistemas de pensamiento de gran fuerza teológica. Pues bien, de igual modo, como hicieron todos los teólogos que nos han precedido, no se trata de cuestionar la tradición, prescindir de los dogmas o poner en duda la divinidad y humanidad de Jesucristo; se trata más bien de comprender mejor su misterio y de expresarlo en el horizonte cultural en el que nos encontramos.

3. 2. EL JESÚS DE LA HISTORIA

3. 2. 1. Una de las cuestiones que no podremos eludir en la actualidad es, sin duda, la de la posibilidad de acercarnos con certeza a la “historia” de Jesús. En la cultura actual, la respuesta a tal cuestión no puede permanecer ajena al esfuerzo crítico que la teología ha realizado para responder a los retos que el “espíritu moderno” ha lanzado a los cristianos poniendo en entredicho la historicidad de Jesús y los orígenes mismos de la Iglesia. Para Reimarus (+ 1768), por ejemplo, Jesús no es más que un hombre fracasado y el cristianismo tan sólo una invención de sus discípulos para mantener viva su causa tras su muerte.

3. 2. 2. Bajo el signo de este espíritu abanderado por la “racionalidad”, la teología protestante liberal a finales del siglo XIX se lanzó a la búsqueda del Jesús de la historia buceando en los evangelios para “desvestir” de cualquier ropaje mítico la figura del mesías. Surgieron numerosas “vidas de Jesús” que consideraban las fuentes evangélicas auténticas biografías del maestro galileo. Pero el camino se demostró equivocado y el esfuerzo acabó en fracaso cuando, al confundir los planos, desintegraron la figura de Jesús en explicaciones racionales que terminaron por sofocar el misterio de su vida y de su muerte.

3. 2. 3. Tras la Segunda Guerra Mundial soplaron nuevos vientos para la teología. Lo cierto es que ya nada podía ser igual que antes. La exégesis había comprendido la necesidad de recuperar, desde claves adecuadas, la figura histórica de Jesús. La renovación de las técnicas exegéticas, el desarrollo de métodos histórico-críticos y el apoyo en otras ciencias auxiliares como la historia o la filología contribuyeron a abrir

un nuevo proceso en la comprensión del Jesús de la historia y del significado del misterio de su vida y de su muerte para el hombre de hoy.

3. 3. JESÚS NO ES UN MITO

3. 3. 1. Y en esas estamos porque el proceso está todavía en marcha. La crítica histórica ha afrontado abiertamente el problema de la cristología y ha colocado a Jesús de Nazaret en su tiempo, en su cultura y en su patria, y ha puesto más de relieve, si cabe, su humanidad. Jesús, un hombre como nosotros, judío de raza y religión, con las categorías lingüísticas, simbólicas y conceptuales propias de su tiempo, se encuentra muy alejado del perfil mítico que algunas explicaciones de antaño, meros artificios lógicos o literarios, han dibujado sin base escriturística y sin ningún poder de convicción para el hombre de hoy.

3. 3. 2. No, ciertamente, Jesús no es un mito narrado en la noche de los tiempos al calor del fuego. Despojados de su ropaje mítico, el profeta galileo no es un hongo que surge en el bosque tras las primeras lluvias, ni es un meteorito aparecido de pronto en el mundo de los hombres, ni un ser extraordinario que desciende del cielo a la tierra, sino un hombre “nacido de mujer” cuyo ser constitutivo es una relación singularísima con Dios y cuya historia sólo se comprende si lo situamos en el horizonte de un pueblo que espera, desde antaño, que se haga definitivamente realidad la promesa de Dios, hecha a sus padres en la noche de los tiempos.

3. 3. 3. A través de los testimonios de aquellos que compartieron su historia por los caminos de Galilea, es posible acercarse a la historia humana de Jesús, de su obra y su doctrina, su vida y su muerte, su experiencia de Dios y su resurrección. Los evangelios, lo sabemos bien, no son una “historia de Jesús” en el sentido más estricto del término historia, pero son la expresión de una experiencia que ha sido profundizada a la luz de los acontecimientos vividos, particularmente su muerte y resurrección, y se acercan con verosimilitud al misterio de Jesús de Nazaret, desentrañando, a partir de su propio testimonio, su misma identidad.

3. 3. 4. Para algunos teólogos de nuestro siglo, como Bultmann o Braun, el Jesús de la historia no es importante porque el mismo concepto de historia es cambiante y no es posible encontrar, tras la experiencia de fe que constituye el kerigma primitivo, el rostro histórico de Jesús. Para estos autores, lo realmente importante es el Cristo que a través de la tradición profesa la fe de la comunidad creyente, siempre actual. Así Jesús sería más bien una “idea” o un signo que un personaje de la historia, que no es posible “encontrar” tras el testimonio de los evangelios. El reto estaba lanzado y la reacción no se hizo esperar. La sensibilidad teológica a partir de la segunda mitad de nuestro siglo ha ido cambiando notablemente al tiempo que los estudios exegéticos han puesto de relieve la necesidad teológica de volver a los hechos y palabras de Jesús, su figura y su mensaje.

3. 3. 5. Descubrimientos como los de Qumrán, el acercamiento a otras fuentes históricas de la época y el estudio de rabinismo antiguo nos ponen tras la pista adecuada en la búsqueda del Jesús de la historia y nos permiten situarlo en su ambiente cultural y religioso. Casualmente, un pastor beduino buscando una cabra perdida de su rebaño, descubrió en unas cuevas en el entorno de Mar Muerto unas

ánforas selladas que contenían papiros pertenecientes a la comunidad esenia, una especie de grupo religioso monástico que se habían establecido en aquella zona llamada Qumrán. Tal descubrimiento nos remonta hasta el tiempo mismo de Jesús en el que aquella comunidad estuvo activa hasta su dispersión tras la destrucción de Jerusalén por el ejército romano. Tales documentos nos interesan especialmente porque, además de darnos a conocer los textos escriturísticos utilizados por la comunidad, reflejan el ambiente religioso de la época en la que vivió Jesús. He aquí un ejemplo de la literatura de género apocalíptico: “Y los hijos de la justicia resplandecerán en todos los confines de la tierra, irán alumbrando hasta el final de todos los tiempos de tinieblas; y en el tiempo de Dios su grandeza excelsa brillará durante todos los tiempos eternos para paz y bendición, gloria y gozo y largos días para todos los hijos de la luz. Y en el día en el que caigan los Kittim habrá un combate y destrucción feroz ante el Dios de Israel, pues este será el día fijado por él desde antiguo para la guerra de exterminio contra los hijos de las tinieblas” (*Manuscritos del Mar Muerto, Regla de la Guerra* 8-10, Col. 1, Ejemplar de la Cueva 1).

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Te has preguntado alguna vez, con sentido crítico, quién es Jesús desde el punto de vista histórico? ¿A qué conclusión has llegado? ¿Crees que es importante plantearse en serio la cuestión?

2. ¿Estás de acuerdo en que es necesario “comprender” las razones de la fe? ¿La fe es razonable? ¿Podemos cuestionar críticamente los contenidos de nuestra fe? ¿Qué tiene que ver en todo esto la cultura en la que vivimos?

3. ¿Qué sabes del Jesús de la historia? ¿Crees que tenemos certezas con respecto a su existencia? ¿Has pensado alguna vez que la figura de Jesús ha llegado distorsionada hasta nosotros? ¿Qué piensas ahora?

4. ¿Es importante para ti la cuestión de la historia de Jesús? ¿En qué afecta este tema a tu fe?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

5. SEGÚN LAS ESCRITURAS: ¿ QUE PODEMOS SABER SOBRE JESUS?

1. OBJETIVOS

- Acercarnos a las fuentes que nos permiten el conocimiento del Jesús de la historia.
- Descubrir las referencias extrabíblicas que nos ofrecen datos sobre entorno socio-cultural y religioso de Jesús de Nazaret.
- Plantear la continuidad entre el Jesús de la historia y el Cristo creído y celebrado en la Iglesia.

2. MOTIVACIÓN

La pregunta se hace inevitable. ¿Es, pues, el Jesús de la historia el Cristo de la Iglesia? No ha faltado quien ha postulado la invención del cristianismo por parte de los cristianos y ha puesto en tela de juicio la misma identidad de la Iglesia y la de los que dieron pábulo al anuncio. Volvemos sobre este paso del *kerigma* primitivo al dogma, pero nos interesa subrayar ahora, sobre todo, que en el “credo” cristológico de la comunidad cristiana hay “continuidad personal” entre el Jesús de la historia y el Cristo profesado y anunciado, celebrado y vivido por la Iglesia que testimonia y transmite que Cristo “fue sepultado y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y que se apareció a Pedro y luego a los doce” (1 Cor 15, 4-5).

3. ILUMINACIÓN

Naturalmente, la fuente privilegiada para el conocimiento de la historia de Jesús sigue siendo para nosotros la Escritura. Y lo es tanto por los contenidos históricos que contiene cuanto por la experiencia narrada que registra el testimonio pascual de la primera Iglesia. El estudio histórico-crítico de los escritos neotestamentarios nos ha hecho tomar conciencia de la historia de la redacción de los diferentes materiales y nos ha permitido conocer, en la mayoría de los casos, la autoría y la fecha de composición de los mismos. Como ya sabrás, no se poseen los textos originales de los escritos del Nuevo Testamento. Aunque se han descubierto fragmentos de casi todos los textos escritos a partir del siglo II (por ejemplo un texto del cuarto evangelio copiado alrededor de 30 años después de la composición del original), la copia completa más antigua de la que se tiene constancia es la que contiene un códice del siglo IV que se conserva en la Biblioteca Vaticana. No obstante, a la luz de los estudios históricocríticos, no se tienen dudas razonables en torno a la autenticidad y a la fidelidad del texto del Nuevo Testamento que hoy conocemos.

3. 1. LAS FUENTES EVANGÉLICAS MÁS ANTIGUAS

3. 1. 1. A través de las fuentes evangélicas más antiguas, fuentes compuestas con toda certeza al mismo tiempo o incluso antes que el mismo evangelio de Marcos, podemos conocer la existencia de un amplio sustrato de tradición oral que permitía a

muchos conocer directamente lo que Jesús había dicho y había hecho. Una de estas fuentes antiguas más estudiadas es la llamada *fuentes Q*. Se trata de un material previo a la redacción de los evangelios de Mateo y Lucas en el que se inspiraron ambos autores y cuyo contenido no es posible concretar si no es deduciéndolo de un cuidadoso estudio comparativo de los dos textos a los que nos referimos en aquellas partes en las que Mateo y Lucas coinciden y se separan de Marcos, que no utilizó la *fuentes Q*.

3. 1. 2. El acercamiento a tradiciones tan antiguas nos ponen en contacto con la convicción de las primeras generaciones cristianas de que Jesús era un auténtico profeta enviado por Dios y que desvela su proyecto para el pueblo fiel. Para algunos autores, aunque no puede haber certeza absoluta, en la *fuentes Q* estamos muy cerca de los "dichos" de Jesús. La *fuentes Q* fue compuesta con toda probabilidad antes de la guerra judía y la destrucción del templo de Jerusalén (70 d. C) y se elaboró a partir de la recopilación de sentencias que contenían las enseñanzas de Jesús y que circulaban por las comunidades cristianas. Tal recopilación y su difusión fue llevada a cabo por cristianos itinerantes que pretendían vivir como su Maestro y anunciar su mensaje. El núcleo de la predicación era la llamada al seguimiento y la inminente llegada del Reino.

3. 1. 3. Los temas que aparecen en esta tradición encajan perfectamente con las preocupaciones de otros escritos antiguos en el ámbito de las primeras comunidades judeo-cristianas. Pensemos, por ejemplo, en los escritos cristianos primitivos que no son los evangelios, tales como los escritos paulinos o bien otras fuentes algo más tardías como los escritos apócrifos. En efecto, para Pablo – algunas de cuyas cartas son los documentos más antiguos que conocemos en el Nuevo Testamento - su insistencia en la humanidad de Jesús, en la historicidad de su muerte y resurrección, la presentación de Jesús como taumaturgo o las enseñanzas del profeta galileo son datos que coinciden esencialmente con las reflexiones evangélicas.

3. 1. 4. Asimismo, algunas tradiciones sobre Jesús en documentos del siglo II llamados encuentran un buen parecido con los evangelios canónicos. Particularmente, algunas colecciones de dichos de Jesús halladas en Egipto en la segunda mitad del siglo XIX se acercan bastante a los cuatro evangelios, aunque no aportan datos decisivos desde el punto de vista histórico que añadan elementos relevantes a la tradición más antigua.

3. 1. 5. Por otra parte, los evangelios llamados apócrifos forman parte de una tradición tardía (siglo II en adelante) que fue excluida muy pronto del uso de las comunidades cristianas y que presenta un interés desmedido por la vida oculta de Jesús, por su infancia y por la vida de los personajes del entorno de Jesús, en especial de María. Aunque pretenden complementar nuestro conocimiento de Jesús, la imagen que dibujan de él es tan contradictoria con las fuentes evangélicas más antiguas que, en realidad, no añaden nada a nuestro conocimiento histórico del Maestro galileo. "Pero el hijo de Anás el escriba, que estaba allí con José, cogió una rama de sauce y con ella desparramó el agua que Jesús había recogido. Al verlo Jesús, se enfureció y dijo: 'Eres un insolente y un zopenco impío; ¿Qué daño te hacen los hoyos y el agua? Ahora te voy a dejar seco como un árbol que no tiene

hojas ni raíces ni fruto'. E inmediatamente el muchacho se secó por completo, y Jesús se alejó y fue a casa de José. Pero los padres del muchacho que se había quedado seco lo tomaron en sus brazos, lamentando su desgracia, y se lo llevaron a José y le dijeron: '¿Qué clase de hijo tienes que es capaz de hacer esto?'" (Evangelio de la Infancia de Tomás 3, 1).

3. 2. QUMRÁN Y OTROS ESCRITOS HISTÓRICOS

3. 2. 1. Mención aparte merece el descubrimiento de Qumrán, un enclave de la secta de los esenios a orillas del Mar Muerto. Los manuscritos hallados en las cuevas en la primera mitad del siglo XX han sido datados en el siglo I d.C. y, junto a los restos arqueológicos del asentamiento de la comunidad judía, constituyen un descubrimiento arqueológico de primera magnitud.

3. 2. 2. Desde el primer momento se especuló con la posibilidad de que Jesús y el grupo de sus seguidores hubieran tenido fuertes conexiones con los esenios al encontrarse en el estudio de los manuscritos algunas semejanzas entre la secta esenia y los cristianos primitivos, tales como su hostilidad y su actitud crítica frente al judaísmo oficial, sus ritos bautismales en el Jordán, la espera de la llegada del Mesías... Pero cuidadosos estudios comparativos entre los rollos del Mar Muerto y los escritos del Nuevo Testamento han demostrado que existen marcadas diferencias en la forma de vida y acción de Jesús y sus discípulos en referencia a la praxis esenia. El rechazo de la pureza ritual, el estilo acogedor de la comunidad de Jesús frente a los excluidos de la sociedad y el hecho mismo de su muerte, colgado del madero de la cruz como un maldito, son sólo algunos de los rasgos que marcan las distancias con una comunidad empeñada en mil rituales de purificación, que excluía a todas las personas consideradas "indignas" y que condenaba a los malditos que amenazaban la alianza a una muerte ignominiosa colgándolos de un árbol. Las coincidencias encontradas demuestran, por otra parte, que los temas que aparecían en el discurso de Jesús eran, precisamente, los que estaban más en boga en el judaísmo oficial del siglo I.

3. 2. 3. No podemos olvidar, además, las fuentes históricas que desde fuera del ámbito del cristianismo atestiguan la existencia histórica de Jesús, sus poderes extraordinarios, la muerte en cruz bajo el gobierno de Poncio Pilato y la continuidad de su propuesta por parte de la comunidad de sus seguidores así como la rápida expansión del mensaje por todas partes del mundo conocido.

3. 2. 4. El historiador Flavio Josefo, las cartas del gobernador romano Plinio al emperador Trajano, Tácito o Dión Casio, con diferentes tonalidades, nos ofrecen valiosos datos del movimiento de los cristianos que atestiguan, aún desde ambientes exteriores al cristianismo, la existencia histórica del fundador de la secta y el fanatismo de sus seguidores que organizan un movimiento que es capaz de penetrar hasta los ambientes de la alta sociedad romana a finales del siglo I.

3. 2. 5. Pero, este Jesús del que podemos tener evidencia histórica, ¿es el mismo Cristo que anunciaron los cristianos como su Señor? "Por este tiempo (siendo Poncio Pilato gobernador de Judea, en los años 26-36 d. C.) vivió Jesús, un hombre sabio si es que realmente hay que considerarlo un hombre. Porque él realizó hazañas

sorprendentes y fue maestro de un pueblo que aceptó gozosamente la verdad. Atraído a su causa a muchos judíos y griegos. Él era el Mesías. Cuando Pilato, después de haber oído que era acusado por los hombres de más elevada posición entre nosotros, lo condenó a ser crucificado, los que anteponían el amor a él a todas las demás cosas no dejaron de amarlo. El tercer día se apareció a ellos resucitado, porque los profetas de Dios habían anunciado ésta y otras incontables maravillas sobre él. Y la secta de los cristianos, llamados así después de él, no ha desaparecido hasta hoy” (Flavio Josefo, *Antigüedades judías*, 18, 63). Como reconoce H. C. Kee en su estudio sobre la historicidad de Jesús, el texto sugiere en su forma actual que Josefo era cristiano, lo cual sabemos que no es verdad. Si prescindimos de la afirmación “Él era el Mesías”, que sería un añadido posterior, el resto del texto puede ser considerado como una información del autor acerca del movimiento de los cristianos. Lo más relevante es la conexión de la muerte de Jesús con el gobierno de Poncio Pilato y, por tanto, el ajuste histórico de los acontecimientos.

5. SEGÚN LAS ESCRITURAS. ¿Qué podemos saber sobre Jesús?

3. 3. DEL “JESÚS HISTÓRICO” Y EL CRISTO DE LA FE

3. 3. 1. Este Jesús de Nazaret es, para sus seguidores, el Cristo. Esta es la confesión de fe de la Iglesia primitiva y la conciencia que subyace en la interpretación creyente que nos viene narrada en los escritos del Nuevo Testamento. “Jesús es el Señor” es la expresión de una especie de “identidad en la contradicción”. Es decir, la experiencia del Resucitado es interpretada como la presencia vivificante del Crucificado a partir de la cual es interpretado cuanto sucedió, desde la luz nueva del acontecimiento pascual.

3. 3. 2. En efecto, la experiencia pascual no es el final de una historia frustrada que concluye con la muerte de aquel profeta galileo con aspiraciones mesiánicas. La resurrección de Jesús vigoriza y renueva a aquel grupo de discípulos a punto de abandonar que se convierten en comunidad escatológica dispuesta a anunciar a todos que aquel que había muerto ajusticiado, había sido rehabilitado por Dios. Es Pedro quien toma la palabra en la pluma del evangelista Lucas para proclamar: “Israelitas, escuchadme: Dios acreditó ante vosotros a Jesús el Nazareno con los milagros, prodigios y señales que hizo por medio de él, como bien sabéis. Conforme al plan proyectado y previsto por Dios, os lo entregaron, y vosotros lo matasteis crucificándolo por manos de los paganos; pero Dios lo ha resucitado, rompiendo las ataduras de la muerte, pues era imposible que la muerte dominara sobre él” (*Hch 2, 22-24*).

3. 3. 3. Jesús está vivo y su causa sigue adelante. Esta es la convicción de todos aquellos que experimentan al Resucitado en medio del grupo de creyentes. Dios ha rehabilitado al justo y ha avalado con su “sí” el proyecto del Maestro galileo que continúa ahora a través de la Iglesia tras la experiencia de Pentecostés.

3. 3. 4. No es difícil comprender, pues, la necesidad de conservar las palabras y hechos de Jesús en el seno de la comunidad que hace memoria gozosa del Señor muerto y resucitado y anuncia a todos que el reino está ya aquí. A la luz de la experiencia pascual, la comunidad de los creyentes aprende a interpretar mejor quién era Jesús y lo “piensa”, iluminando cuanto aconteció, como Cristo, Hijo de Dios, Salvador. Esta primera «teologización» de Jesús que nos viene narrada en la Escritura es el primer paso del creer de la Iglesia que a lo largo de los siglos ha intentado profundizar y esclarecer quién es ese Jesús. He aquí el punto de partida del desarrollo del dogma.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué sabías hasta ahora del Jesús de la historia? Coméntalo con el grupo.

2. ¿Te parece importante conocer el proceso de formación de los evangelios? ¿Qué aporta a tu fe? ¿Crees que tu fe debe hacerse más crítica?

3. ¿Qué sabías del entorno socio-cultural y religioso de Jesús? ¿Qué te aporta la reflexión del tema?

4. ¿Qué te parece el acercamiento a los orígenes de la tradición cristiana? ¿Qué crees que significó para los primeros cristianos confesar que “Jesús es el Señor”? ¿Y para ti, actualmente, qué significa?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

6. ¿ERES TU EL QUE HA DE VENIR? EL CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA

1. OBJETIVOS

- Descubrir en el acontecimiento de Jesucristo el cumplimiento de las promesas de Dios.
- Profundizar en la experiencia religiosa de los primeros cristianos que descubrieron en Jesús al Mesías esperado.
- Conectar el cumplimiento mesiánico con la irrupción del Reino que se hace presente en medio de los hombres en Jesús de Nazaret.

2. MOTIVACIÓN

El núcleo del kerigma primitivo se centra, pues, en la experiencia de la resurrección del Crucificado. Esta es la perspectiva adecuada desde la que la comunidad cristiana

“relee”, no sólo su vida y su muerte, sino la misma historia de Israel y el proyecto salvador de Dios desde el inicio de los tiempos. Como hemos visto, la historia de Jesús tiene raíces profundas que se adentran en la tierra fecunda de la historia de un pueblo, el pueblo de la promesa, que espera que el Dios de los padres cumpla por fin cuanto prometió a los hijos de Abrahán, de Isaac y de Jacob. El reino prometido desde antiguo vendrá de la mano de un rey justo, descendiente de David, que hará realidad las viejas profecías mesiánicas. Muchos, en tiempos de Jesús, aguardaban a aquel que sería la cumplida esperanza de Israel.

3. ILUMINACIÓN

“El mundo judío de la época de Jesús esperaba con impaciencia el advenimiento del reinado de Dios que, en líneas generales se concebía como el juicio de Dios sobre la humanidad (condenatorio para los no observantes de la Ley y salvador para los observantes), que abriría la nueva y definitiva etapa de la historia, implantaría la justicia y la paz, y reivindicaría a Israel frente a sus enemigos, haciendo de éste el pueblo hegemónico” (El Reinado – El Reino de Dios, La Biblia para jóvenes, Edebé) 3. 1.

HUBO UN HOMBRE ENVIADO POR DIOS

3. 3. 1. En muchas ocasiones habrás escuchado en la proclamación de la Palabra la expresión “En aquel tiempo...” ¿Te has preguntado alguna vez de qué tiempo se trata? Los evangelios nos ofrecen datos de relieves históricos perfectamente comprobables en fuentes externas al Nuevo Testamento que nos permiten situar el acontecimiento de Jesucristo en unas coordenadas históricas-culturales bien precisas. Uno de los datos que nos ofrece el evangelista Lucas es, precisamente, el inicio de la actividad pública de Jesús coincidiendo con la predicación en el desierto de un profeta singular que presenta la punta de diamante de las viejas tradiciones e inaugura los tiempos nuevos que están por venir. Nos referimos, naturalmente, a Juan el Bautista.

3. 3. 2. Cuanto decimos encuentra un estupendo reflejo en el cántico que el evangelista pone en boca de Zacarías tras el nacimiento y la circuncisión del hijo de Isabel: “Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha intervenido para liberar a su pueblo; nos ha suscitado un poderoso salvador en la casa de David, su siervo (...) Y tú, niño, serás llamado profeta del Altísimo, pues irás delante del Señor para preparar sus caminos” (Lc 1, 67-76). El cántico, que ensalza en la primera parte la misericordia y el favor de Dios por haber suscitado la salvación en el Mesías, expresa la esperanza de su realización. En la segunda parte, se apunta hacia la intervención del niño que será precursor de aquel que viene. Tiempo de virulencia política, esperas escatológicas y falsas expectativas mesiánicas, “el año quince del reinado de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de Judea, estando Herodes al frente de Galilea (...) Juan, el hijo de Zacarías, fue recorriendo toda la región del Jordán, predicando un bautismo de conversión para recibir el perdón de los pecados como está escrito en el libro del profeta Isaías (...)” (Lc 3, 1-3).

3. 3. 3. Juan el Bautista es presentado por los sinópticos como el último gran profeta de la antigua alianza. Como bien sabemos, los profetas son enviados de Dios que desde la tradición del pueblo que recoge la promesa de Dios, anticipan el futuro anunciando su cumplimiento. El Bautista se sitúa en la línea de los grandes profetas escatológicos de la antigüedad testimoniando la llegada inminente del reino e invitando a la conversión de los pecados mediante el signo del bautismo en el Jordán. Para los exegetas, el hijo de Zacarías es mensajero de salvación, porque, al mismo tiempo que anuncia el juicio de Yahveh que pide cuentas a su pueblo, ofrece el signo bautismal que es portador del perdón y garantía de la misericordia de Dios.

3. 3. 4. Jesús, aunque en un primer momento aparece en escena como discípulo de Juan dejándose bautizar por él, muy pronto emprenderá caminos proféticos bien distintos. La encarcelación y la muerte de Juan a manos de Herodes Antipas precipitarán el anuncio del maestro galileo cuyo mensaje y signos proféticos lo diferenciarán de todos los demás personajes religiosos y sociales de su tiempo. En efecto, la predicación de Jesús tiene como eje el anuncio del reino que ya está aquí y sus destinatarios no son sólo unos pocos (sacerdotes, fariseos, esenios...) sino todo el pueblo.

3. 3. 5. Jesús es portador de un nuevo profetismo que hace realidad el aquí y ahora del reino (curaciones, perdón de los pecados, comida compartida...) y anticipa el futuro de Dios que transformará definitivamente la realidad según la promesa.

3. 2. EL REINO DE DIOS Y EL CUMPLIMIENTO MESIÁNICO

3. 2. 1. Como ya sabes, el eje que vertebra el anuncio profético de Jesús es la llegada del reino. La temática del reino estaba ya presente en la mentalidad religiosa del pueblo desde antiguo y expresaba el cumplimiento de las promesas hechas por Dios a los Padres apuntando hacia un futuro de esperanza. Yahveh está presente y ha prometido a su pueblo caminar a su lado en el camino hacia la libertad, hacia un nuevo futuro.

3. 2. 2. Esta es la más firme convicción arraigada en la memoria colectiva. Cuando Israel otea el horizonte, descubre a los lejos “una tierra que mana leche y miel” que su Dios tiene preparada para él. Pero la experiencia del límite, la ruptura y la infidelidad a la alianza establecida provocarán un choque entre la historia concreta que el pueblo vive y la promesa de Yahveh que hará surgir una de las expresiones más arraigadas en la Escritura y que mejor expresa la esperanza de Israel: el mesianismo.

3. 2. 3. No podremos comprender quién es Jesús si no logramos penetrar en la experiencia religiosa de Israel y logramos percibir la intensidad de la esperanza del pueblo que, heredero de las promesas de antaño, mira al cielo invocando a Yahveh rogando que no se olvide de su alianza para siempre. Como ya tuvimos ocasión de reflexionar, la espera mesiánica configurará toda la etapa del pueblo que vuelve del exilio en Babilonia y levanta la mirada esperando que el cielo llueva al justo y brote de la tierra un salvador: llegará un día en el que llegará por fin el Mesías de Dios y

con él los tiempos nuevos que darán cumplimiento a todas las expectativas de paz y de justicia que el pueblo lleva en su corazón.

3. 2. 4. Como nos recuerda el autor de la carta a los hebreos (Hb 1, 1-2), las expectativas mesiánicas se concentran en estos “últimos tiempos”, expresión que en el lenguaje neotestamentario indica cumplimiento de las promesas, plenitud, definitividad (Mc I, 15; Gal 4, 4; Ef 1, 10). Así, la profesión de fe de los escritos del NT pone de manifiesto la convicción de que Jesucristo constituye la plenitud de los tiempos y es en quien se cumplen todas las esperanzas mesiánicas de la antigüedad.

3. 2. 5. La experiencia y la reflexión en torno a la figura y a la historia de Cristo en la Iglesia apostólica, hará descubrir a los creyentes en la encarnación, la muerte y la resurrección del Mesías de Nazaret una nueva comprensión de la historia. El Reino de Dios está ya aquí. El mismo Jesús es el Reino, el tiempo definitivo, verdadero kairós (tiempo de salvación) de parte de Dios para los hombres.

3. 2. 6. Pero Cristo no supone sólo un escalón más en el desarrollo horizontal de acontecimientos históricos que hacen posible la salvación de Dios, sino que el cumplimiento al que nos referimos supone un salto cualitativo. Se trata de un acontecimiento que se sitúa en otro orden distinto al de los meros sucesos históricos narrados en el AT. Ni siquiera podemos decir que la encarnación sea el resultado del tiempo, sino que nos encontramos ante una intervención particularmente relevante de Dios en la historia de los hombres haciendo de ésta un “tiempo pleno”. La encarnación del Verbo de Dios supera todas las expectativas de Israel; el acontecimiento de Jesucristo va mucho más allá que las pobres esperanzas de los hombres, amasadas en el lento acontecer de los siglos.

3. 2. 7. Así, los creyentes, en los primeros compases de la historia de la Iglesia, experimentaron a Cristo como el Señor, aquel que da sentido a sus vidas y hace realidad sus anhelos de liberación. Jesús de Nazaret es aquel en quien se cumplen las Escrituras y nos desvela, definitivamente, el proyecto liberador de Dios sobre nosotros. El “yo soy el que seré” que Yahveh pronunció ante Moisés en el desierto, adquiere su pleno sentido en Jesús, porque su vida y en su mensaje nos revelan los trazos definitivos del rostro de Dios salvador. Jesús, plenitud de los tiempos, es la manera humana que tiene Dios de decirse.

3. 3. LOS CIEGOS VEN Y LOS COJOS ANDAN

3. 3. 1. “¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro?” (Lc 7, 20). La pregunta que Juan el Bautista, encarcelado por Herodes, hace a Jesús por medio de alguno de sus discípulos es muy iluminadora. De alguna manera, la pregunta condensa todas las esperanzas de Israel en la fidelidad de Dios que no dejará a su pueblo abandonado a su suerte. El profeta Juan había comenzado a anunciar con contundencia la inminencia de la llegada del Reino de Dios y comenzó en las orillas del Jordán un movimiento de conversión. Y aunque su voz fue truncada por denunciar con contundencia el adulterio del rey Herodes, su mensaje seguía resonando en el corazón de todos los que lo sintieron palpitante con más fuerza al escuchar al profeta.

3. 3. 2. Quizás aquél que había de venir estaba cerca. ¿Eres tú, Jesús? ¿Será que los tiempos están maduros? ¿Será que Dios ha suscitado, por fin, un mesías en medio de su pueblo? La respuesta de Jesús no se hace esperar: “Id y contad a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia a los pobres una buena nueva” (Lc 7, 22). ¿Qué son estos signos? ¿Qué quiere decir Jesús con una respuesta sorprendente? No es, sin más, una demostración de poderes mágicos. Por el contrario, son los signos que acompañan al ungido de Dios, los signos del Reino.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Cómo pensabas el Reino de Dios? ¿Qué te ha aportado esta reflexión? ¿Cómo explicarías a alguien que te preguntase qué es el Reino de Dios?

2. ¿Qué significa la expresión “En aquel tiempo...”? ¿Cómo entenderla cuando proclamamos la Palabra en la celebración de la Eucaristía? ¿Qué tiene que ver contigo y con la comunidad que celebra?

3. La muerte y la resurrección de Jesús son el horizonte desde comprender la historia salvadora... Desde la perspectiva de la Pascua ¿cómo entiendes el Reino de Dios?

4. ¿Percibes el Reino a tu alrededor? ¿Cuáles son sus signos? ¿Qué estás aportando para hacerlo más palpable en tu entorno a las personas que esperan?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

III.«DESCUBRIÓ UN TESORO EN EL CAMPO» LA CAUSA DEL REINO

A. OBJETIVOS

- Presentar a Jesús como una persona unificada en torno a la idea del Reino.
- Comprender adecuadamente qué significa la irrupción del Reino y su anuncio por parte de Jesús
- Descubrir las actitudes que provoca en los discípulos la proclamación del Reino por parte de Jesús.

B. TEMAS

7. "UN PROFETA PODEROSO EN OBRAS Y PALABRAS"
8. LOS SIGNOS DEL REINO
9. LA CONVERSIÓN Y EL SEGUIMIENTO

C. NOTA BIBLIOGRÁFICA

BUSTO J. R., *Cristología para empezar*, Sal Terrae, Santander 1991.

LATOURELLE R., *Milagros de Jesús y teología del milagro*, Sígueme, Salamanca 1997.

MEIER J. P., *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico II/I. Juan y Jesús. El reino de Dios y II/II. Los milagros*, Verbo Divino, Estella 2000-2001.

7.- UN PROFETA PODEROSO EN OBRAS Y PALABRAS. El anuncio del Reino
1. OBJETIVOS

- Conocer el entorno religioso de Jesús y la espera del Reino prometido por parte de la sociedad judía.
- Vincular el anuncio del Reino a las tradiciones del Antiguo Testamento representadas por el precursor de Jesús: Juan el Bautista.
- Descubrir la novedad del anuncio de Jesús y la imposible clasificación de su propuesta en el ambiente religioso de su tiempo.

2. MOTIVACIÓN

Aquel atardecer se estaba haciendo insoportable. La vuelta a casa tras el desastre se hacía más dura con la fuerte sensación del fracaso y la imagen de aquel hombre destrozado todavía en la retina. Emaús no quedaba lejos de Jerusalén y sin embargo ¡qué interminable aquel camino! Nunca hubieran imaginado que todo acabaría así. Atrás quedaban expectativas, sueños de un futuro que empezaba a vislumbrarse y el brillo seductor de la mirada penetrante de aquel nazareno. Lo cierto es que se volvían a casa, derrotados, porque todo se había truncado con el golpe seco de la muerte del Maestro. "¿Eres tú el único en Jerusalén que no sabe las cosas que han pasado allí estos días?" (Lc 24, 18), le preguntó Cleofás a aquel caminante que se les unió por la vereda. "Sí, amigo, lo de Jesús el Nazareno, un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo" (Lc 24, 19). Y su mirada, al cruzarse con la del caminante, expresó toda la tristeza del que ha perdido en algún lugar la esperanza. Y el relato continúa, claro. Lo conoces bien. Es la catequesis que

Lucas propone a la comunidad cristiana en torno a la fe del creyente y que el evangelista describe como un encuentro gozoso con el Resucitado en el camino de la vida, en la comunión fraterna, la escucha de la Palabra y la fracción del pan. Estas líneas nos ayudan ahora a acercarnos a la figura de Jesús que, en la memoria de Cleofás y de todos los que compartieron con el Maestro su andadura por los caminos de Galilea, quedó impresa para siempre como aquel que "tenía palabras de vida" y que "pasó haciendo el bien".

3. ILUMINACIÓN

Si algo caracteriza particularmente la persona de Jesús en la experiencia que nos han transmitido sus discípulos es, precisamente, su pasión por la causa del Reino. Es el centro unificador de su vida y de su mensaje y toda su existencia aparece fuertemente impulsada por el anuncio de esta Buena Noticia de parte de Dios: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca" (Mc 1, 15).

3. 1. LA BUENA NOTICIA DE DIOS

3. 1. 1. Todos en Israel esperaban el cumplimiento de las viejas profecías. No faltaban los "mesías" que por aquel tiempo se arrogaban la pretensión de ser los auténticos portavoces de Yahveh. El terreno estaba abonado y la gente sencilla, aplastada por la pobreza, el dolor y la culpa clamaba a Dios para que, como antaño, el Señor de los Ejércitos condujera finalmente a su pueblo, como por un vado en medio de las aguas caudalosas de la historia, hasta la tierra prometida. Cansados de soportar el pesado fardo de la ley – opresora hasta la extenuación o de tolerar el dominio de los poderosos, no es extraño que muchos adhirieran a la revolución propugnada por el movimiento zelota o se sintieran fuertemente atraídos por la voz de Juan clamando en el desierto por una senda llana para el Señor que llega. "Por aquellos días aparece Juan el Bautista, proclamando en el desierto de Judea: 'Convertíos, porque el Reino de los Cielos está cerca. Este es el anunciado por el profeta Isaías cuando dice: Voz que clama en el desierto: preparad el camino del Señor, rectificad sus sendas'" (Mt 3, 1-3).

3. 1. 2. En este caldo de cultivo propicio para el surgir de falsos mesías, agoreros y profetas, la voz de aquel rabino galileo sonaba distinta. Aunque para muchos no pasó de ser un impostor más, su mensaje resultaba novedoso y sus palabras ponían fuego en el corazón a todos los que cruzaron su mirada con la suya y sintieron su mano sanadora en medio de la soledad, la enfermedad o las tinieblas de la muerte. Pero "¿De Nazaret puede haber cosa buena?" (Jn 1, 46). Ante el asombro de muchos, aquel Jesús, criado en un pueblo de la pagana Galilea, tras la muerte del Bautista comienza a proclamar como Juan en el desierto: "El Reino está cerca; convertíos y creed en la Buena Noticia" (Mc 1, 15).

3. 1. 3. ¡La Buena Noticia de Dios! He aquí lo novedoso del mensaje: un nuevo orden de cosas comienza a abrirse camino y transforma la realidad del hombre y del mundo. Yahveh no se ha olvidado de su pueblo y abre de nuevo el Mar Rojo para que Israel comprenda que hay un futuro más pleno y que los tiempos nuevos han comenzado con aquel que es su enviado, su predilecto, su "Hijo amado" (Mc 1, 11).

3. 1. 4. Los ciegos ven, los cojos andan... Son los signos del Reino que llega. Dios da un vuelco a la historia y en Jesús inaugura el mundo nuevo. “¿Sabéis? Es como una pequeña semilla...”. Y aquella noche, alrededor del fuego, el corazón de muchos se encendió.

3. 2. LA ESPERA DEL REINO

3. 2. 1. Cada cual lo entendía a su manera. Para aquellos guerrilleros zelotas, era fácil identificar el Reino con un nuevo estado político que pasaba, necesariamente, por la expulsión de los invasores romanos de la tierra de la promesa. Sólo entonces Israel será libre y Yahveh comenzará a reinar.

3. 2. 2. Para la secta de los fariseos, para los sacerdotes del templo, se trataba de vivir con la mayor fidelidad posible a cada punto y coma de la ley de Moisés que, con el correr de los siglos se había deformado y con tantas adherencias que el manoseo del tiempo había depositado en ella se había convertido en un pesado fardo que aplastaba, culpabilizaba y terminaba por olvidar a la persona.

3. 2. 3. Hastiados de tanta infidelidad y maledicencia del pueblo de dura testuz, los más religiosos quisieron apartarse del gran pecado del mundo y se recluyeron en el desierto buscando la pureza ritual. Los esenios, estaban convencidos de que eran ellos los que harían surgir el Reino de Dios, que eran los auténticos herederos de la promesa.

3. 3. JESÚS Y EL MENSAJE DEL REINO

3. 3. 1. En medio de este ambiente de gran efervescencia religiosa, el mensaje de Jesús de Nazaret no encuadraba en ninguno de los cánones establecidos. La novedad del Reino que aquel rabino galileo anunciaba no estaba en su liderazgo político, ni en el erigirse en abanderado de un proyecto de restauración mosaica. El Reino es, por el contrario, una realidad que se abre paso en la historia desde una auténtica revolución en el interior de cada persona y que se proyecta en la transformación del mundo según el corazón de Dios que no se ha olvidado de su pueblo como un padre nunca olvida a sus hijos. “En los Evangelios, Jesús anuncia la llegada del reinado de Dios y pide a los hombres un cambio de vida que lo haga posible (Mt 4, 17; Mc 1, 14-15), pero lo concibe, sin tintes nacionalistas, como la Buena Noticia de Dios a la humanidad (Mt 4, 23; 9, 35; 24, 14; Mc 1, 14-15). A nivel personal, implica un nuevo nacimiento (Jn 3, 3-8): la transformación del hombre mediante la comunicación del Espíritu, es decir, mediante la infusión de Él, de la vida y del amor de Dios que lo encamina hacia la plenitud. A nivel social, supone la creación de una sociedad justa, solidaria y fraterna (el Reino de Dios en la historia), que permita el pleno desarrollo humano. A nivel cósmico, consiste en el despliegue de Dios en toda la realidad, llenándola de Él y transformándola (1 Cor 15, 25-28). El reinado de Dios se hace presente en Jesús, el Hombre nuevo, que inaugura el tiempo de la liberación de los oprimidos y de la gracia de Dios (Lc 4, 16-21). Se despliega en la historia, en la vida y en la actividad de los seguidores de Jesús y de cuantos hacen del amor el objetivo prioritario de su existencia. Tiene, pues, una

dimensión histórica, aunque su plena consumación la trascienda”. (El Reinado – Reino de Dios, La Biblia para jóvenes, edebé).

3. 3. 2. Así, la invitación de Jesús es a la conversión, esto es, al cambio de mentalidad y al vuelco del corazón para dejar atrás el egoísmo, el ansia de dominio y de poder, la injusticia o la envidia que atenaza. Yahveh no quiere sacrificios ni ofrendas; para él no valen los ritos tranquilizadores de conciencia que pretenden aplacar la ira de Dios. Yahveh quiere un corazón a punto que sea capaz de renovar las viejas estructuras del mundo y haga surgir un nuevo orden de cosas en el que el hombre viva en armonía consigo mismo, con la naturaleza, con los demás y con Dios.

3. 3. 3. Se trata de una nueva forma de ver la vida que afecta a toda la realidad de la persona y que provoca una auténtica revolución de la realidad personal y social. No es suficiente un cambio de leyes o una apuesta ética por determinados valores, sino que será necesario adherir la propia vida a la persona misma de Jesús y descubrir en él “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6). Esta es la experiencia más genuina que vivieron cuantos se encontraron con Jesús y descubrieron en él la cercanía de Dios que ha cogido el paso de la historia, camina junto a su pueblo y lo sostiene y alienta en cada tramo. “Señor, si quieres, puedes limpiarme. El extendió la mano, lo tocó y dijo: quiero, queda limpio” (Lc 5, 13). El mensaje de Jesús en el anuncio del Reino no se da bajo la amenaza del juicio inminente de Dios, sino que se da desde la misericordia, la fidelidad y el amor incondicional para con los pecadores y los pobres.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué es para ti el Reino? ¿Cómo lo entiendes en el anuncio de Jesús?
2. ¿Conocías el entorno religioso de Jesús? ¿Qué te parece que hay de específico en su propuesta?
3. ¿Qué actitudes provoca el anuncio del Reino en aquellos que escuchan sus palabras? ¿Cómo entiendes el seguimiento? ¿Y la conversión? En tu vida... ¿Cómo vives estas actitudes?
4. El mensaje del Reino es actual... ¿Cómo anunciar a todos que el Reino está entre nosotros? ¿Cómo descubrir su dinamismo oculto en la actualidad? ¿Cómo hacer significativa la propuesta a los hombres y mujeres de hoy?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

8.- SI QUIERES PUEDES LIMPIARME. Los signos del Reino

1. OBJETIVOS

- Plantear, con sentido crítico, la cuestión de los milagros de Jesús.
- Profundizar en el sentido de los milagros en el anuncio del Reino y en el actuar de Jesús.

- Reflexionar sobre el sentido de los “signos” salvíficos en nuestra propia vida de creyentes.

2. MOTIVACIÓN

¿Son históricos los milagros? Todas las investigaciones exegéticas e históricas referentes a los “signos” que realizó Jesús parecen coincidir en afirmar la existencia de un “núcleo histórico” en esta tradición taumatúrgica que todas las fuentes atribuyen al Maestro galileo. Lo cierto es que nos encontramos con una tradición que, apoyada en tal núcleo fundamentalmente histórico, ha sido moldeada y ampliada por la creación literaria posterior. Tal constatación no es contradictoria, sin embargo, con el hecho de que el testimonio coincidente de las distintas fuentes haga indiscutible que su origen pueda remontarse al mismo Jesús histórico.

3. ILUMINACIÓN

Las palabras de Jesús están sostenidas por la coherencia de su vida y por los signos que acompañan su anuncio. Que Jesús realizó signos prodigiosos es un dato que corroboran todos los evangelistas. Sería absolutamente imposible prescindir de todo el material que nos presentan las tradiciones neotestamentarias referido directamente a los signos realizados por el Maestro porque eso supondría desvirtuar notablemente la experiencia que sus autores tratan de transmitirnos. ¿Son reales estos relatos? ¿Realizó Jesús, efectivamente, “milagros”? ¿Cómo interpretar estos signos? ¿Todos los relatos tienen el mismo valor?

3. 1. ¿MILAGROS?

3. 1. 1. Muchas preguntas ante una cuestión nada sencilla. Antes que nada, tendríamos que reconocer que resulta difícil hablar de “milagros” en un mundo como el nuestro en el que la “realidad” parece confundirse con todo aquello que es demostrable empíricamente. Al hombre de hoy le parece “creíble” sólo lo que puede tocar con sus propias manos o ver con sus propios ojos. No corren buenos tiempos para los sucesos que se producen contra todas las expectativas y previsiones de una mentalidad científica que rechaza todo lo que parece carecer de analogía en el universo de la “empiría”. A estos hechos se les suele clasificar, frecuentemente, como “increíbles”.

3. 1. 2. Quizás sea importante, pues, tratar de situarnos en la “mentalidad” de aquellos hombres y mujeres contemporáneos de Jesús que percibieron y experimentaron signos prodigiosos en aquel *rabí* cuya enseñanza era diferente y su hablar “autorizado”. Había fuerza en sus palabras y energía transformadora en su mirada. Sus adversarios no cuestionaron los signos sino la fuente de su fuerza... ¿obra del demonio?

3. 1. 3. Al afrontar el tema de los “milagros de Jesús” no pretendemos, naturalmente, resolver ningún “expediente X”. Si queremos comprender, tendremos que –necesariamente– situarnos en otro nivel de interpretación que nos ayude a

comprender mejor si hay indicios de historicidad en tales relatos y qué sentido habría que atribuirles para los creyentes de hoy.

3. 2. LA HISTORICIDAD DE LOS MILAGROS

3. 2. 1. Entre los criterios que los historiadores y exegetas argumentan para apoyar la historicidad de los “signos” atribuidos a Jesús hay que tener en cuenta el denominado criterio de “plausibilidad efectual” que nos dice que no es posible entender la tradición sobre los milagros sin comprender la actividad desplegada por Jesús como “carismático salvador”. Es decir, aunque estemos convencidos de la aportación de la fe postpascual a la creación de la tradición, los datos coincidentes sobre curaciones y exorcismos que nos ofrecen los evangelios utilizan un lenguaje que expresa con rotundidad la fe del mundo antiguo en los milagros. Tal creencia atribuía el milagro a Dios o a Satanás. La controversia, por ejemplo, entre el taumaturgo Jesús y sus adversarios que se dicen: “Éste no expulsa los demonios más que por Beelzebul, Príncipe de los demonios” (*Mt* 22, 12) nos coloca ante tal mentalidad. Lo cierto es que no se niega el hecho de que Jesús obrara signos sino que lo que se cuestiona realmente es el poder con el que los realiza. Ante tales signos, sus contemporáneos pudieron reconocer, entrever o negar el poder de Dios a través de aquel profeta.

3. 2. 2. El criterio de “plausibilidad efectual” al que nos estamos refiriendo encuentra corroboración en el hecho de que los “milagros” de Jesús encajan perfectamente en el contexto de otros fenómenos análogos de la antigüedad en lo que podríamos llamar “plausibilidad contextual”. En efecto, se ha constatado una corriente taumatúrgica en el rabinismo judío del siglo I de nuestra era aunque con notables diferencias con las tradiciones cristianas referidas a Jesús. Los taumaturgos judíos actúan con la oración, arrancando la acción milagrosa de Yahveh que es quien provoca el signo y nunca atribuyeron sentido escatológico a cuanto sucedía. Así, aunque con significado bien diferente, la “plausibilidad contextual” también puede apuntar en la dirección de la historicidad del núcleo taumatúrgico de Jesús.

3. 2. 3. Dos cuestiones nos quedan por aclarar. La primera de ellas se refiere a la especificidad de los signos atribuidos a Jesús y que lo diferencian de cualquier otra tradición rabínica. Tal “desmarque” se produce al constatar que es Jesús mismo quien obra el signo y que éste es provocado por la fe del que se acerca a Jesús implorando su ayuda. Es decir, el signo se produce en un contexto religioso que expresa la confianza de la persona en Yahveh y que descubre su presencia en Jesús que salva.

3. 2. 4. Además, no es difícil descubrir una interpretación escatológica de los milagros que se remonta al mismo Jesús y que pone de relieve como el Maestro poseyó dones carismáticos extraordinarios cuya trabazón con el núcleo de su mensaje hace comprender que el reinado de Dios es una realidad y que en Jesús expresa su voluntad salvadora. El tiempo ha legado y las expectativas alentadas en la historia de Israel se cumplen definitivamente en la persona del Mesías anunciado desde antiguo y en quien se abre paso el mundo nuevo de Dios.

3. 3. EL SENTIDO DE LOS SIGNOS

3. 3. 1. Pero, ¿cómo interpretar en el hoy de nuestra experiencia creyente la tradición sobre los milagros de Jesús? Más allá de cualquier intención indebidamente espiritualizada y sobrenatural, apoyados en la historicidad de tales acontecimientos, es bueno recuperar la interpretación simbólica que la misma Iglesia primitiva atribuyó a los signos operados por Jesús. Probablemente, en contra de lo que piensan algunos, tal interpretación simbólica no menoscaba la relevancia histórica y teológica de los milagros sino que acentúa su valor. El mismo Jesús impulsó tal sentido simbólico interpretándolas como “señales” que desvelan la irrupción definitiva del Reino en la historia de los hombres. “Salió Jesús con sus discípulos hacia los pueblos de Cesarea de Filipo, y por el camino hizo esta pregunta a sus discípulos: ‘¿Quién dicen los hombres que soy yo?’ Ellos le dijeron: ‘Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías; otros, que uno de los profetas’. El, entonces, les preguntó: ‘¿Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?’ Pedro le contestó: ‘Tú eres el Cristo’. Y les mandó enérgicamente que a nadie hablaran acerca de él” (Mc 8, 27-30).

3. 3. 2. Así lo entendieron los evangelistas. Para Marcos, la confesión de fe que pone en boca de Pedro (en realidad, en boca de toda la comunidad cristiana) (Mc 8, 27-30) esta precedida por la curación de un ciego en Betsaida (Mc 8, 22-26). A los discípulos, antes “ciegos”, Jesús les abre los ojos para reconocerlo. “Llegan a Betsaida. Le presentan un ciego y le suplican que le toque. Tomando al ciego de la mano, le sacó fuera del pueblo, y habiéndole puesto saliva en los ojos, le impuso las manos y le preguntó: ‘¿Ves algo?’ El, alzando la vista, dijo: ‘Veo a los hombres, pues los veo como árboles, pero que andan’. Después le volvió a poner las manos en los ojos y comenzó a ver perfectamente y quedó curado, de suerte que veía de lejos claramente todas las cosas. Y le envió a su casa diciéndole: ‘Ni siquiera entres en el pueblo’” (Mc 8, 22-26).

3. 3. 3. El evangelista Mateo, en el milagro de la tempestad calmada (Mt 8, 23-27), reflexiona sobre cómo la “barca” de la Iglesia gobernada por Jesús no se va a pique por fuerte que sean los vientos. Para Lucas, la “pesca milagrosa” (Lc 5, 4-11) representa la misión apostólica; en el cuarto evangelio, la curación del ciego de nacimiento (Jn 9, 1-7) es la manifestación de la luz del mundo que es el Jesús. Son sólo algunos ejemplos de esta lectura “significativa” de las señales de Jesús que ya encontramos en las tradiciones neotestamentarias. Tal interpretación dio pie, desde la antigüedad, a la exégesis simbólica de estos relatos que presta un valor añadido al mismo sustrato histórico del que proceden.

3. 3. 4. Para nosotros hoy, los signos del Reino que Jesús obra nos ayudan a descubrir en él la misma vida de Dios que se hace historia para la vida del hombre y que está de parte de lo más pequeños, de todos los que sufren al borde del camino porque les han robado el presente y el futuro. Los signos del Reino son un alegato contra la miseria humana y una señal de esperanza que apunta hacia el futuro de Dios que ya se ha abierto para siempre en el gran signo de la resurrección de Jesús.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Crees que son buenos tiempos para los “milagros”? ¿Puede conjugarse la mentalidad científica actual con la creencia en los milagros? ¿Cómo te sitúas ante el tema?

2. ¿Crees que podemos hablar de historicidad en los relatos referidos a los milagros de Jesús? ¿Son “historia” realmente? ¿Cómo interpretar estos relatos?

3. ¿Qué sentido teológico tienen los “signos” de Jesús? ¿Cómo conectar la realidad de los signos al anuncio del Reino?

4. En tu vida... ¿Descubres “signos salvíficos”? ¿Qué aportan a tu experiencia de fe? ¿Haces una lectura creyente de tu historia personal iluminada por estos signos?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5.2. Como miembros de esta Hermandad

9. “VEN Y SIGUEME” la conversión y el seguimiento

1. OBJETIVOS

- Plantear el discipulado como una actitud provocada por el anuncio del Reino y por la mirada cautivadora de Jesús.
- Plantear la conversión como una exigencia desde la que únicamente será posible el cumplimiento del Reino.
- Reflexionar sobre la propia vida y el camino de seguimiento que cada uno está realizando para madurar en las opciones.

2. MOTIVACIÓN

El anuncio del Reino por parte de Jesús lleva también consigo una invitación muy concreta a la conversión y al seguimiento. El acontecimiento que está por cumplirse y que comienza a hacerse realidad exige una transformación interior que acompaña la irrupción del mundo nuevo de Dios. No se trata de un cambio exterior o de una modificación de la situación política de Israel ni siquiera de una transformación estructural provocada por una revolución social. La propuesta de Jesús es mucho más desconcertante y apunta más al fondo. El reinado de Dios sólo será posible desde una transformación auténtica del corazón de las personas.

3. ILUMINACIÓN

La propuesta de Jesús es auténticamente liberadora. Su apuesta por todo lo que hace al hombre más persona y el rechazo de cuanto ofusca la posibilidad de vivir con dignidad implica necesariamente una transformación de la realidad capaz de superar cualquier situación que signifique un obstáculo para el reinado de Dios.

3.1. "CONVERTÍOS, EL REINO ESTA CERCA"

3. 1. 1. Lo cierto es que los signos que apuntan hacia ese horizonte no son suficientes si no van acompañados por el esfuerzo de la persona que ha descubierto horizontes nuevos y acoge la invitación a transformar la propia existencia. Esto significa justamente la conversión: la transformación de la propia manera de vivir dejando atrás todas las actitudes que chocan frontalmente con los valores de los que Jesús es portador.

3. 1. 2. Se trata de una verdadera revolución interior que busca la adhesión del corazón al Dios de la vida que se ha acercado hasta los hombres en Jesús. Es Yahveh quien quiere cumplir su promesa y reclama del "pueblo de dura cerviz" que no se deje seducir por otros "dioses" que no son ya los ídolos cananeos o las divinidades del panteón romano sino los dioses a los que el mismo hombre erige un altar en el que "sacrificar" la propia existencia perdiendo su libertad. El poder, el dinero, el prestigio, el dominio sobre los otros, la mentira o la búsqueda de uno mismo al margen de los demás son algunos de los "antivalores" del reino que hay que superar. La conversión supone, pues, dejar atrás el viejo modo de vivir y la opción decidida por hacer posible una alternativa que se perfila a contrapelo del estilo predominante en la sociedad pero que abre la puerta a la posibilidad de una nueva manera de concebir la realidad, las relaciones humanas y el sentido de la propia historia.

3. 1. 3. El reino se abre paso sin estridencias, pero propugna una gran transformación: la del propio corazón según el corazón de Dios. He aquí la verdadera revolución. Es el momento del desapego de los bienes porque nadie puede "servir a Dios y al dinero" (Mt 6, 24) y es urgente compartir cuanto se tiene aunque no sea más que "cinco panes y dos peces" (Mt 14, 17) para que todos puedan comer y saciarse. Más allá de la ley, está el amor y en la nueva manera de vivir no hay lugar para el rencor ni el odio. Así, antes de presentar tu ofrenda, "ve primero a reconciliarte con tu hermano" (Mt 5, 24), perdona de corazón a "los hombres sus ofensas" (Mt 6, 14) y puesto que Dios hace salir el sol sobre justos e injustos, "ama a tu enemigo" (Mt 5, 44).

3. 1. 4. Parece una locura. ¿Quién puede entrar en el reino de Dios? Es demasiado estrecha la puerta y demasiado escabroso "el camino que lleva a la vida" (Mt 7, 14). Pero es que no basta decir "Señor, Señor" y seguir viviendo como antes. La urgencia del reino reclama deshacer caminos equivocados y encontrar veredas nuevas. "Habéis oído que se dijo: 'ojo por ojo y diente por diente, pues yo os digo que no resistáis al mal; antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha preséntale también la otra; al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto; y al que te obligue a andar una milla, vete con él dos. A quien te pida da, al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda. Habéis oído que se dijo: amarás a

tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial..." (Mt 5, 38-45).

3. 1. 5. La propuesta de Jesús es una auténtica ruptura. Más allá de las apariencias y la búsqueda de notoriedad para ser "vistos por los hombres" (Mt 6, 1), está la grandeza de un corazón auténtico. Por encima de las ansias de poder de los grandes que "dominan como señores absolutos" (Mt 20, 25) es necesario descubrir el poderío del servicio. Mucho más fuerte que la espada del juicio que descubre "la brizna que hay en el ojo del hermano" (Mt 7, 3) es la mirada indulgente que ha descubierto primero la viga en el ojo propio. Transformar el corazón. Sólo la mirada esperanzada de Jesús, la "autoridad" (Mt 7, 28) de sus palabras y el bálsamo de sus manos, capaz de restañar tantas heridas, habrían podido prender en el corazón de todos los que descubrieron, en el encuentro con él, un tesoro tan valioso como para vender todo cuanto tenían y comprar aquel campo.

3.2. "Y DEJANDO INMEDIATAMENTE LAS REDES, LE SIGUIERON"

3. 2. 1. Ciñéndonos a la tradición sinóptica, los primeros convocados por Jesús fueron un puñado de pescadores que faenaban en las aguas del lago de Galilea, "Simón, llamado Pedro, y su hermano Andrés que estaban echando la red en el mar" (Mt 4, 18); más tarde, llamó también a "Santiago el de Zebedeo y su hermano Juan, que estaban en la barca con su padre Zebedeo arreglando sus redes" (Mt 4, 21).

3. 2. 2. Ciertamente, no todo sucedió de forma tan bucólica como a veces hemos imaginado. Hoy sabemos que hay bastante de construcción literaria en estas narraciones y no es fácil describir con certeza histórica como se desarrollaron estos encuentros y el tiempo que requirió la adhesión de los pescadores al grupo de Jesús. No es improbable, de hecho, que haya sido necesario un tiempo entre la invitación del galileo y la decisión de dejarlo todo y seguir a aquel hombre de Nazaret cuya propuesta, frente a la resignada seguridad de sus vidas en el lago, era tan atrayente como incierta: la causa del reino.

3. 2. 3. Lo cierto es que el proyecto de Jesús ejerció tal influencia en ellos que decidieron abandonar sus trabajos, sus afanes y sus familias para seguir sus pasos y compartir la esperanza de la inminencia del reino. Dos actitudes recogidas por los evangelistas pueden expresar a las mil maravillas el trasfondo de estos primeros pasos y las expectativas del grupo. La primera de ellas la narra Mateo al poner en boca de Pedro una constatación y un interrogante: "Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido; ¿qué recibiremos, pues?" (Mt 19, 27). La afirmación cobra todo su sentido tras algún tiempo con Jesús, pero la pregunta expresa también la incertidumbre de aquellos que no acaban de comprender bien dónde va a parar todo esto y, acaso, la distancia entre sus expectativas y la propuesta del Maestro.

3. 2. 4. Una segunda actitud que puede ilustrar estos balbuceantes primeros pasos la recoge el cuarto evangelio. Cuando algunos discípulos que se habían añadido al grupo se volvieron atrás ante las exigencias de la propuesta, Jesús pregunta a los doce, "¿También vosotros queréis marcharos? Le respondió Simón Pedro: Señor ¿dónde quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna..." (Jn 6, 67). Palabras

de vida... esto fue Jesús para aquellos primeros seguidores y para tantos que se añadieron después. Sin entrever del todo las consecuencias que acarrearía su decisión, el grupo de discípulos que fue agregándose al entorno de Jesús descubrió en él palabras de vida capaces de provocar un cambio de rumbo en su pobre historia y de motivar la adhesión a un proyecto que alentaba las expectativas que llevaban en el corazón. Una lista venerable recuerda, en la tradición evangélica más antigua, el grupo de los doce que Jesús “instituyó para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar con poder de expulsar demonios. Instituyó a los doce y puso a Simón el nombre de Pedro; a Santiago el de Zebedeo y a Juan, el hermano de Santiago, a quienes puso por nombre Boanerges, es decir, hijos del trueno; a Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Tadeo, Simón el cananeo y Judas Iscariote, el mismo que lo entregó”(Mc 3, 14-19). Como doce fueron las tribus de Israel con las que Yahveh estableció la alianza en el Sinaí, doce son las columnas del nuevo pueblo con quien Dios establecerá la alianza definitiva.

3. 2. 5. Quizás te preguntes qué diferencia hay entre aquella primera llamada al borde del lago y esta segunda llamada en la que “Jesús subió al monte y llamó a los que quiso y vinieron donde él” (Mc 3, 13). El Cardenal Martini, en una acertada interpretación, nos ayuda a comprender cómo la rotundidad de esta segunda llamada contrasta con la aquellos primeros pasos en torno al lago y a la casa. La subida al monte expresa, como en toda la experiencia bíblica, el lugar del encuentro con Dios. Son llamados para “estar con Jesús” y para ser enviados. Parece como si, tras la “inmediatez” de la primera respuesta fuera necesaria una adhesión más plena y consciente a la causa del reino y a la persona de Jesús.

3. 2. 6. Aquel grupo de los apóstoles permanecerá estrechamente ligado a Jesús, pero deberá todavía atravesar un arduo desfiladero: el de la conversión. La respuesta necesita ser fortalecida en la prueba y no será fácil mantener la tensión hasta el final. Poco a poco descubrirán las exigencias del seguimiento y aprenderán que su destino, como el de todos los que deciden ir tras Jesús, es el mismo que el de su Maestro: la entrega de la propia vida por la causa del reino. Tras su muerte, ellos recogerán su testigo y continuarán su misión. Muchos otros siguieron a Jesús: “María, llamada la magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Cusa, un administrador de Herodes, Susana y otras muchas que le servían con sus bienes” (Lc 8, 2-3); Marta y María de Betania (Lc 10, 42) y una “muchedumbre” (Mc 3, 7) de gente sencilla que “andaban como ovejas sin pastor” (Mc 6, 34) y encontraron en el Maestro una verdad más auténtica sobre la que reconstruir su malograda existencia.

3. 3. “LOS ENVIÓ DE DOS EN DOS”

3. 3. 1. El seguimiento de Jesús aparece, en las tradiciones apostólicas, vinculado estrechamente al envío de los discípulos para una misión. “Estar con Jesús” implica compartir con él su mismo proyecto, su mismo esfuerzo por liberar y sanar, su preocupación por cada hombre y mujer que, aplastados por la injusticia, el dolor o la soledad, esperan un futuro mejor. Convocados, pues, por la urgencia del reino que llega y enviados a anunciar a todos la buena noticia de Dios. Como su Maestro, llamados a ser signos liberadores que señalan en el horizonte un mañana más justo:

“Id proclamando que el reino de los cielos está cerca. Curad enfermos, resucitad muertos, purificad leprosos, expulsad demonios” (Mt 10, 6-8).

3. 3. 2. La convicción de que es el momento favorable, de que es tiempo de gracia de parte de Dios que desea la vida para los hombres, mueve el compromiso de aquel puñado de personas que han experimentado palabras liberadoras pronunciadas en su propia historia y quieren, en nombre de Jesús, anunciar a todos que Dios está de parte de los más pequeños, de los últimos, de los que han perdido su dignidad y yacen vencidos apartados del camino.

3. 3. 3. Este es el anuncio de los discípulos de Jesús: se ha cumplido la promesa de Yahveh y es tiempo de salvación. Como en su Maestro, también en ellos se cumple la profecía de Isaías: ungidos y enviados “para anunciar a los pobres la buena nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (Is 61, 1-2). Ser luz para los ciegos, libertad para los que viven encadenados, aliento para los abandonados... expresiones que laten en la memoria del pueblo desde antiguo aludiendo al tiempo de la salvación de parte de Dios que hará desaparecer el sufrimiento y el dolor y hará justicia, definitivamente, a los vencidos de la historia.

3. 3. 4. Pero seguir a Jesús es compartir también su mismo destino y las cosas no serán nada fáciles. Solidarizarse con los hombres y apostar por los más pequeños, denunciar la injusticia establecida y volver del revés los valores socialmente admitidos traerá consigo un coste demasiado elevado. Pasar haciendo el bien y anunciar un nuevo orden de cosas, enviados “como ovejas en medio de lobos” (Mt 10, 16), supone asumir el riesgo de ser “entregados a los tribunales y azotados en las sinagogas” (Mt 10, 17). No es extraño que muchos quieran abandonar ante las exigencias de la misión. Es la historia de siempre ¿verdad? Te seguiré, pero... “déjame primero ir a enterrar a mi padre” (Mt 8, 21). Puede que si intentas hacer una lectura personal de todo esto encuentres también mucha similitud con nuestra propia vida, esperanzas, dificultades y temores.

3. 3. 5. No acababan de comprender la radicalidad de la propuesta ni de asumir cuál era el destino del profeta. Cuando Jesús apunta la posibilidad de encontrarse de cara con la muerte, el rechazo no se hace esperar y Pedro alza la voz enfadado: “¡De ningún modo te sucederá esto!” (Mt 17, 22). Parece como si hubiera que trazar algunos atajos porque empeñar la vida parece llevar demasiado lejos. Pero aún hay que acrisolar la respuesta como el buen metal en el fuego y la prueba definitiva está por llegar. Sólo cuando, en una tarde ensangrentada, la muerte arrebate la vida a su Maestro en Jerusalén, comprenderán sus palabras: “El que no toma su cruz y me sigue detrás no es digno de mí. El que encuentre su vida la perderá; y el que pierda su vida por mí, la encontrará” (Mt 10, 38).

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué es para ti la conversión? ¿Cómo la plantea Jesús a sus discípulos? ¿Cómo la vives en tu experiencia personal?

2. ¿Tienes experiencia de seguimiento de Jesús? ¿Cuánto tiempo llevas caminando tras el Maestro? ¿Has experimentado su llamada? Comparte con el grupo tu experiencia vocacional.

3. ¿Qué debe cambiar en ti para vivir una experiencia de seguimiento más plena? ¿Vives tu vocación en clave de encuentro personal y de respuesta? ¿Qué crees que te pide Jesús que hagas con tu vida?

4. ¿Te has sentido enviado? ¿Qué experiencia tienes de la misión cristiana? ¿En qué te sientes comprometido? En todo esto ¿tiene algo que ver tu comunidad cristiana o vas por libre?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5.1. A nivel personal

5.2. Como miembros de esta Hermandad

IV. «SI EL GRANO DE TRIGO NO MUERE...» LA PASCUA DE JESÚS

A. OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la Pascua de Jesús como consecuencia de su vida entregada y comprometida.
- Profundizar en las razones históricas y religiosas que llevaron a Jesús a la muerte.
- Comprender qué sentido tienen la muerte y la resurrección de Jesús en la vida del cristiano.

B. TEMAS

10. EL CONFLICTO

11. LA MUERTE DE JESÚS

12. LA RESURRECCIÓN DE JESÚS

C. NOTA BIBLIOGRÁFICA

CABA J., Resucitó Cristo, mi esperanza. Estudio *exegético*, BAC, Madrid 1986.
LÜDEMANN G. – ÖZEN A., La resurrección de Jesús.

Historia, experiencia, teología, Trotta, Madrid 2001. TAMAYO ACOSTA J. J. , Por eso lo mataron. El horizonte ético de Jesús de Nazaret, Trotta, Madrid 1998.

TORRES QUEIRUGA A., Repensar la resurrección. La diferencia cristiana en la continuidad de las religiones y *de la cultura*, Trotta, Madrid 2003.

10.- EL CONFLICTO

1. OBJETIVOS

- Acercarnos a las causas históricas que generaron el conflicto entre Jesús y las autoridades religiosas de su tiempo.
- Descubrir las causas de su condena a muerte.
- Preguntarnos cómo se sitúa Jesús ante el desenlace de su vida y profundizar en su libertad y su confianza en el Padre.

2. MOTIVACIÓN

Dicen que, a menudo, la muerte es expresión de la vida. Puede que no siempre sea así, pero en el caso de Jesús tal observación se cumple a la letra. Desde luego, su final no se produce simplemente como un accidente inesperado sino, más bien, como consecuencia de una manera de vivir que, llevada hasta las últimas consecuencias, conduce a un conflicto inevitable. Jesús lo afronta con libertad y su toma de postura provoca un desenlace que sólo puede ser entendido desde la extrema desnudez de un hombre coherente que, sostenido por el amor de Dios, proclama con su vida – y con su muerte – una palabra liberadora en la historia de los hombres. Sabes bien que la historia es la referencia inexcusable de todo acontecimiento que se desarrolla en el devenir del tiempo protagonizado por los hombres. En efecto, sin en el encuadre histórico, la vida y el mensaje del Maestro galileo carecerían de consistencia. De igual manera, los sucesos que conducen a Jesús a la muerte, constituyen una de las claves necesarias para comprender mejor cuanto aconteció entre los años 29 y 36 de nuestra era en un remoto lugar del imperio, la muerte de un líder religioso sectario y cuya repercusión es apenas perceptible para los historiadores romanos de la época. La condena a muerte de

aquel pretendido mesías no es improvisada ni fruto del azar o del destino, por el contrario será la consecuencia de un encendido conflicto.

3. ILUMINACIÓN

Quizás te hayas preguntado más de una vez, pero bueno, en definitiva, ¿Jesús murió en la cruz?; ¿por qué mataron a Jesús?; ¿quién lo mató? Cuando la distancia temporal que nos separa de los acontecimientos es tanta y las fuentes tan escasas, no resulta fácil dar una respuesta adecuada a tal pregunta, sobre todo si tomamos en consideración los estratos de interpretación que a lo largo de los siglos la Iglesia ha ido haciendo de cuanto sucedió. No podemos perder de vista la tradición pero es cierto que la reciente investigación histórica nos aproxima al desarrollo de los acontecimientos y nos permite descubrir con suficiente certeza las causas que precipitaron los hechos y condujeron al profeta galileo a la muerte de cruz.

3. 1. ALGUNOS TESTIMONIOS HISTÓRICOS

3. 1. 1. Sobre la muerte en la cruz de Jesús en tiempo del prefecto romano Poncio Pilato, casi nadie duda en la actualidad. En efecto, el testimonio de la tradición cristiana es convergente en este dato y algunos testimonio extrabíblicos así lo ponen de relieve también. Aunque el acontecimiento no pudo tener mucha resonancia en el imperio, los historiadores Flavio Josefo y Tácito coinciden en señalar que Jesús murió crucificado bajo el gobierno de Poncio Pilato (gobernó entre el 26-36 dC). Con ocasión del incendio de Roma en el año 64 d. C, Nerón persiguió a los cristianos haciéndoles responsables de aquellos actos y tratando de alejar de sí toda sospecha. A propósito de tal acontecimiento, el historiador Tácito (55/56-120? d. C.) da algunos datos acerca del fundador de aquella secta abominable y supersticiosa cuyos miembros se hacen llamar “cristianos”. “Este nombre (cristianos) viene de Cristo, que fue ejecutado bajo Tiberio por el gobernador Poncio Pilato. Esta superstición abominable fue reprimida de momento, pero más tarde irrumpió de nuevo y se extendió no sólo en Judea, donde había aparecido, sino también en Roma, donde confluyen y se cometen todas las atrocidades y horrores del mundo entero” (Tácito, *Anales* 15, 44, 3).

3. 1. 2. ¿Podemos acercarnos a la causa de la condena a muerte de aquel profeta galileo y preguntarnos por el brazo ejecutor? Durante mucho tiempo un cierto antisemitismo cristiano ha respondido a esta pregunta afirmando que fueron “los judíos” los que mataron a Jesús. Probablemente las cosas, desde el punto de vista histórico, fueran algo más complicadas y de ahí la necesidad de prestar atención a cómo se desarrollaron los acontecimientos atendiendo a criterios de crítica histórica y a los aspectos de índole jurídica de la condena a muerte.

3. 1. 3. En Judea el dominio romano era ejercido por un “prefecto”. Entre los años 26 y 36 de nuestra era, tal gobierno fue ejercido por Pilato, un prefecto que, a juzgar por los datos históricos, introdujo símbolos en la sociedad judía del tiempo que reproducían imágenes imperiales y que pudieron herir la sensibilidad religiosa de los judíos. Tal actitud provocó una dura resistencia por parte de la clase religiosa y dominante del país.

3. 1. 4. No es exagerado decir que fue el poder de Roma quien asumió la principal responsabilidad de la muerte de Jesús. Según la tradición talmúdica, los judíos fueron privados de poder ejercer la pena capital bastantes años antes de la caída de Jerusalén (70 dC) y todo apunta a que tal fecha haya que fijarla en torno al año 6 dC., año en el que el imperio asumió el gobierno directo de aquellas provincias mediorientales. Así, en tiempos de Jesús, el llamado *ius gladii* correspondía a Roma, no a Israel, que tal como refrendan las fuentes bíblicas, no estaba autorizado para dar muerte a nadie (Jn 18, 31). Por otra parte, tanto Tácito como Josefo, coinciden en señalar a Pilato como responsable de la muerte de Jesús, denunciado al procurador por las autoridades judías.

3. 1. 5. La crucifixión era un método de muerte típicamente romana. Reservada habitualmente para esclavos y para aquellos que practicaban la sedición, no podía ser aplicada para ciudadanos romanos y tenía normalmente una cierta carga ignominiosa. Jesús fue condenado como el peor de los delincuentes y ejecutado entre ladrones (Mc 15, 27), ¿por qué motivo? El *titulus crucis* señalaba la causa de la muerte: “El Rey de los judíos”, una tablilla clavada en el madero que hacía de dominio público la causa de la pena y marcaba a aquel falso profeta como rebelde y reo de traición, porque “el que pretende ser rey se declara contra el César” (Jn 19, 12). Tal pretensión y el apoyo popular que lo había aclamado a la entrada en Jerusalén gritando “bendito el reino que viene, el de nuestro padre David” (Mc 11, 10) despertaron expectativas sobre el mesianismo de Jesús que fueron fatales para el desenlace de los acontecimientos. Pero ¿cómo se llegó a tal situación? ¿Sólo fue responsable de la ejecución el procurador romano?

3. 1. 6. Naturalmente, no podemos dejar al margen de todo el proceso a las autoridades judías. Los testimonios de la Escritura no coinciden a la hora de señalar quienes realizaron el arresto de Jesús en el Monte de los Olivos. Para Marcos y Mateo, se trataba de “un grupo con espadas y palos de parte de los sumos sacerdotes, de los escribas y de los ancianos” (Mc 14, 43); según la versión de Lucas estaban también presentes “los sumos sacerdotes, jefes de la guardia del templo y ancianos”; finalmente, Juan señala que Judas llegó a aquel huerto con “la cohorte y los guardias enviados por los sumos sacerdotes y fariseos”. Al margen de las discrepancias de los detalles, lo que es innegable, desde el punto de vista de las fuentes, es la participación en el proceso de Jesús de los dirigentes religiosos de Israel.

3. 1. 7. Según la fuente de Marcos, para muchos autores el relato que más visos tiene de seguir de cerca lo verdaderamente sucedido, Jesús es llevado ante Caifás – el sumo sacerdote – en cuya casa tiene lugar el proceso del sanedrín en la misma noche del arresto en el que el nazareno es tratado como corruptor del pueblo. Es verdad que, para algunos autores es discutible tal juicio nocturno desde el punto de vista histórico, porque según las tradiciones judías de la Mishná, los crímenes debían ser juzgados de día. En cuyo caso, la sesión nocturna en casa de Caifás habría sido ilegal o – simplemente – nunca se llegó a realizar. Por otra parte, la misma tradición judía preveía que, tras la comprobación de pruebas y el juicio, el tribunal debía dejar pasar un día para evitar errores en su pronunciamiento. Puesto que Jesús fue juzgado y ejecutado el mismo día, el sanedrín habría debido actuar de forma ilegal. Lo cierto es que parecería que nos encontrásemos ante una violación del derecho judío. Quizás la respuesta a esta aparente “ilegalidad” esté en la consideración de la situación como un caso

“especial”, que vendría ilustrado por la interpretación de los capítulos 13 y 17 del Deuteronomio referidos a los falsos profetas que se han rebelado contra Dios. El derecho judío preveía disposiciones especiales para aquellos corruptos que suponían una amenaza contra el pueblo y contra los que se exigía mucho rigor en el juicio. Tras la publicación de los documentos de Qumrán, disponemos de algún elemento más para apoyar la hipótesis que estamos defendiendo, esto es, el tratamiento de Jesús por parte de las autoridades judías como un malhechor, falso profeta y corrupto, a quien se le acusa de haber blasfemado contra el “Tres veces Santo”. En efecto, el “Rollo del Templo” de los pergaminos de Qumrán, corrobora que un “corrupto” que ha traicionado y despreciado al pueblo de Dios debe ser colgado del madero y debe ser crucificado. Según la versión de los evangelios, Jesús es condenado por el sanedrín como blasfemo y es considerado por los dirigentes judíos como un auténtico corrupto.

3.2. LA LEY, EL TEMPLO Y EL NUEVO CULTO

3. 2. 1. Tratando, como estamos, de recuperar el espesor histórico de los acontecimientos, ante el testimonio de los evangelios, al preguntarnos sobre las causas del conflicto, hemos de poner el acento en la actitud de Jesús y su invitación a la conversión ante la inminente llegada del Reino. Tal propuesta chocó decisivamente contra los estrechos márgenes en los que se agotaba las expectativas de las autoridades religiosas del judaísmo del tiempo. La concepción del Reino del aquel nazareno chirriaba ante el anquilosamiento en el que permanecían todos los que soportaban una obtusa adhesión a una Ley opresora y cargaban con el pesado fardo de un culto decadente.

3. 2. 2. Probablemente encontremos aquí algunas de las razones históricas que condujeron a Jesús a la muerte. El profeta galileo denunció y combatió con tenacidad todas aquellas actitudes que oprimían al hombre y le hacían vivir cerrado a la novedad de Dios. La Ley de Moisés, endurecida con el paso del tiempo, y la interpretación que de ella hacían sus legítimos depositarios, hacían que emergiera en el corazón del pueblo un modo legalista de interpretar la propia vida y sobre todo de experimentar la relación con Dios. Algunos del grupo de los fariseos se sintieron destinatarios de su denuncia y de su oposición al ser llamados “guías ciegos”, “insensatos y ciegos”, “sepulcros blanqueados”, “raza de víboras”... (Mt 23). Aunque no tengamos certeza de que tales palabras hayan sido pronunciadas exactamente por Jesús y quizás reflejen alguna situación posterior de la comunidad judeo-cristiana postpascual, lo que sí parece cierto es la oposición de Jesús a un modo de entender la religiosidad, impuesta y opresora, que hace vivir al hombre en el temor a la Ley y bajo el yugo de un Dios distante y legalista, a imagen y semejanza de su propia miseria.

3. 2. 3. Otra de las causas, ésta inminente, de la condena a muerte de Jesús fue su conflicto con el templo. Como bien sabes, el templo era el centro de la religiosidad de Israel, el símbolo de su propia identidad y la expresión de su historia y de su propio ser como nación. Tras la entrada en Jerusalén, una semana antes de la fiesta, tiene lugar el episodio de la expulsión de los mercaderes del templo. Una acción con un fuerte contenido “simbólico” que colocará a Jesús al borde del precipicio. “Llegan a Jerusalén; y entrando en el Templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y a los que compraban en el Templo; volcó las mesas de los cambistas y los puestos de los vendedores de palomas y no permitía que nadie trasportase las cosas por el Templo.

Y les adoctrinaba diciendo: ‘¿No está escrito: *Mi casa será llamada casa de oración para todas las gentes?* ¡Pero vosotros la habéis hecho *cueva de bandidos!*’ Se enteraron de esto los sumos sacerdotes y los escribas y buscaban cómo podrían matarle; porque tenían miedo, pues toda la gente estaba asombrada de su doctrina. Y al atardecer salió fuera de la ciudad” (Mc 11, 15-19). “Los judíos entonces le replicaron diciéndole: ‘¿qué señal nos muestras para obrar así? Jesús les respondió: ‘Destruid este Santuario y en tres días lo levantaré’. Los judíos le contestaron: ‘Cuarenta y seis años se han tardado en construir este Santuario ¿y tu lo vas a levantar en tres días?’ Pero él hablaba del Santuario de su cuerpo. Cuando resucitó, pues, de entre los muertos, se acordaron sus discípulos de que era eso lo que quiso decir, y creyeron en la Escritura y en las palabras que había dicho Jesús” (Jn 3, 18-22).

3. 2. 4. Quizás sea necesario que entiendas el porqué de un detalle aparentemente sin importancia. Hemos dicho que Jesús llega a Jerusalén una semana antes de la fiesta de la pascua, algo bastante frecuente entre los pios judíos que tardaban este tiempo en la preceptiva purificación ritual que precedía a la fiesta. Nadie que no hubiese cumplido con los ritos de purificación podía festejar la pascua del Señor. Es curioso que, aunque no tenemos muchos datos sobre las actividades de Jesús en esta última semana, no hay ningún indicio de que él o sus discípulos hubieran participado de tales ritos purificatorios. Puede que los evangelistas lo hayan dado por supuesto, como algo obvio, pero es posible que obedezca a una actitud deliberada de Jesús que entiende que es necesario superar los ritos de purificación caducos y legalistas de la tradición. Quizás desde esta perspectiva pueda entenderse mejor el lavatorio de los pies que nos narra el evangelista Juan en el que el amor que se hace servicio es la expresión de todas las normas de pureza y está por encima de cualquier precepto ritual.

3. 2. 5. Si estas interpretaciones son ciertas, Jesús, negándose a participar de los ritos de purificación previos a la fiesta, marca las distancias con el templo. Este es el telón de fondo que nos ayuda a comprender mejor el episodio de la expulsión de los mercaderes y su profecía contra el templo ¿lo recuerdas? Tras arremeter contra los cambistas y mercaderes instalados en el atrio del templo, Jesús profetiza su destrucción y su reconstrucción en tres días. Ambas acciones son, naturalmente, correlativas. ¿Qué quieren decir? Se trata de una simbólica “purificación” del templo que tiene su clave de interpretación en la expectativa escatológica de la que es portador el mensaje del Reino proclamado por Jesús. Este mundo se acaba, y con él se acaba – por consiguiente – el templo de piedra. Un nuevo tiempo ha de surgir, el tiempo de Dios en el que la piedra quedará arrasada y con ella, la superación de un culto vacío y esclavizante. Tal vaticinio debió sonar como una amenaza. No es extraño que tales sucesos llegasen a ser relevantes en el proceso contra aquel rabino. Y la tensión fue a más. Jesús, tenía motivos para estar preocupado.

3.3. “EL HIJO DEL HOMBRE TENÍA QUE PADECER”

3. 3. 1. ¿Jesús sabía que iba a morir? Sería fácil responder como tradicionalmente se nos ha enseñado: “naturalmente, como Dios que era, lo sabía todo”. No cabe duda de que a estas alturas de la reflexión, tal respuesta parece demasiado simple y

no convence a nadie. Quizás, como en tantas ocasiones, es bueno evitar los extremos y las posturas radicales. Tan peligroso sería afirmar con rotundidad que Jesús sabía perfectamente lo que iba a ocurrir y era consciente hasta el último detalle del alcance de su muerte como afirmar que todo fue un accidente inesperado que no estaba en el guión. Ambas posturas no hacen justicia al desarrollo histórico de los acontecimientos.

3. 3. 2. Claro que no resulta fácil llegar a conclusiones claras en este asunto porque los testimonios evangélicos que vaticinan la muerte de Jesús tienen todos un cierto colorido postpascual. El sentido soteriológico que los textos dan a la muerte del Maestro suponen el esfuerzo de la comunidad cristiana por explicar cuanto ha sucedido y es difícil desgajar tal interpretación de la auténtica conciencia de Jesús a la hora de afrontar la muerte.

3. 3. 3. Otro dato a tener en cuenta en toda nuestra reflexión es cómo las expectativas de sus discípulos se vieron frustradas con el fracaso de la cruz y cómo sus esperanzas fueron crucificadas en el madero con Jesús. Todos huyeron. Un dato incontrovertible que no pudo fácilmente ser inventado y que aparece refrendado por el hecho de que algunos, el discípulo amado y las mujeres, permanecieron junto al Maestro hasta el final. Puede que esta espantada fuera indicio de que no todo estaba tan claro entre ellos, de que no las tenían todas consigo o que la convicción sobre la necesidad de la pasión – reflejada en los evangelios – fuera verdaderamente un reflejo postpascual. Sea como fuere, lo que sí podemos afirmar con cierta rotundidad es que Jesús vio venir con realismo su muerte y la afrontó con decisión.

3. 3. 4. Era el destino del profeta que, fiel a su misión, no duda en dejarse matar. Algunas de las referencias de Jesús al asesinato de los profetas suscitados por Dios y conducidos al martirio (Lc 11, 49-51) tienen suficientes visos de historicidad. Pero, sobre todo, Jesús tiene en mente la muerte del Bautista, el último de los profetas, mandado degollar por Herodes al denunciar su vida licenciosa. No es extraño que Jesús calibre su final en paralelo al de Juan y dé a su muerte el contenido soteriológico presente en el destino de todos los que le han precedido en el anuncio del reinado de Dios. ¿Recuerdas la parábola de los viñadores malvados? (Mc 12, 1-9). También este relato está conectado con la temática de la muerte violenta de los profetas. Los viñadores matan a los emisarios y matan, finalmente al hijo del dueño de la viña. Según los especialistas, podría haber aquí algún material prepascual que nos diera idea de hasta qué punto Jesús tenía conciencia de su misión escatológica y de que todo podría acabar con la muerte violenta destinada a los enviados de Dios.

3. 3. 5. Así pues, Jesús era consciente del riesgo de morir de muerte violenta y la profecía sobre su destino podría haber quedado reflejada en la expresión del evangelio de Marcos: “Yo os aseguro que ya no beberé del producto de la vid hasta el día aquel en que lo beba nuevo en el Reino de Dios” (Mc 14, 25). Jesús esperaba confiado la llegada del Reino de Dios. Su comienzo era inminente y su irrupción transformaría toda la realidad y llevaría a plenitud los anhelos que albergaba el corazón de los hombres. La oración de Getsemaní, “¡Abba, Padre! Todo es posible para ti; aparta de mí esta copa; pero no sea lo que yo quiero sino lo que quieras tú”

(Mc 14, 36), aunque no puede considerarse literalmente histórica puesto que no hubo testigos en este momento, bien podría expresar la actitud de Jesús en estos momentos previos a su muerte: una confianza ilimitada en el Padre que, aunque cuenta con la posibilidad de la muerte (la copa), le hace esperar en una intervención de Dios que instaure definitivamente su reino.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué sabías de la muerte de Jesús y las causas que la provocaron? ¿Qué te ha resultado más novedoso en la lectura del tema?
2. En realidad... ¿Cuáles te parecen a ti que fueron efectivamente las causas históricas que generaron el conflicto entre Jesús y las autoridades de su tiempo? ¿Crees que podemos hablar realmente de causas históricas?
3. ¿Qué destacas de la actitud de Jesús ante las autoridades religiosas? ¿Cómo si sitúa Jesús ante el conflicto?
4. ¿Crees que Jesús sabía que iba a morir? ¿Por qué? ¿Qué sentido crees que le da Jesús a los acontecimientos?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal
5. 2. Como miembros de esta Hermandad

11.- TODO ESTA CUMPLIDO.- LA MUERTE DE JESUS

1. OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la muerte de Jesús como consecuencia de su vida y de su libertad.
- Profundizar en el sentido que Jesús le dio a su muerte y cómo la vivieron sus discípulos.
- Ahondar en el sentido de la muerte de Jesús en la vida del creyente.

2. MOTIVACIÓN

Y Jesús es condenado a muerte. Una muerte ignominiosa, cruel, terrible. Acaso fatal destino para un profeta que se topa con el aparente fracaso de sus propias expectativas. “¿Eres tú el único residente en Jerusalén que no sabe las cosas que estos días han pasado en ella? (...) Lo de Jesús Nazareno, que fue un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo; cómo nuestros sumos sacerdotes y magistrados le condenaron a muerte y le crucificaron. Nosotros esperábamos que sería él el que iba a librar a Israel; pero con todas estas cosas, llevamos ya tres días desde que esto pasó” (Lc 24, 18-21). Así lo vivieron cuantos lo acompañaron por los caminos de Galilea. Un rotundo fracaso. Pensábamos que liberaría a Israel, pero ya ves... todo ha acabado y las esperanzas han quedado atravesadas en el madero del que pende nuestro Maestro. Es mejor volver a casa.

3. ILUMINACIÓN

No podríamos entender adecuadamente la muerte de Jesús sin la libertad. Quizás sea la libertad la disposición que mejor califica la plena humanidad de nuestros actos y le da auténtico valor a cuanto somos y vivimos como personas.

3. 1. LA MUERTE DE JESÚS NO ES UN ACCIDENTE

3. 1. 1. Ciertamente, la muerte de Jesús no es un accidente inesperado que ocurre por algún fallo en los cálculos o por falta de previsión. Desde luego, tampoco puede ser entendida como un acontecimiento prefijado ineludiblemente y consecuencia de un ciego destino. Esta claro que nadie suele desear la muerte. Jesús tampoco. De hecho, sabemos bien que cuando el conflicto en la última semana en Jerusalén fue a más, toma sus precauciones y permanece algún tiempo en Betania, donde se encontraba seguro con un grupo de seguidores galileos, huéspedes de galileos, y no se deja ver demasiado en público.

3. 1. 2. Ya había habido algunos intentos de arrestarlo; uno de ellos nos lo reseña Marcos en el episodio del interrogatorio sobre su autoridad de parte de un grupo de sumos sacerdotes, escribas y ancianos: “¿Con qué autoridad haces esto?, o ¿quién te ha dado tal autoridad para hacerlo?” (Mc 11, 28). Puedes recordar el texto. Jesús los pone en un aprieto interrogándolos a su vez sobre el bautismo de Juan: “Respondedme y os diré con qué autoridad hago esto. El bautismo de Juan, ¿era del cielo o de los hombres?” (Mc 11, 29). Los representantes del sanedrín no supieron qué contestar para no poner en peligro su integridad, pues temían una reacción popular si ponían en entredicho la acción de Juan el Bautista que era tenido por profeta por el pueblo. Al no dar una respuesta a la pregunta del Maestro, permitieron a éste rechazar a su vez una respuesta y en su negativa le hace comprender a todos que su autoridad viene “del cielo”.

3. 1. 3. La narración a continuación de la parábola de los viñadores malvados, tal como señalamos con anterioridad, alude a la historia de Israel que ha asesinado a los enviados de Dios y que matará también al hijo del Señor de la viña, pone a los enviados del sanedrín contra las cuerdas. Su reacción viene anotada

cuidadosamente por Marcos: “Trataban de detenerle – pero tuvieron miedo a la gente – porque habían comprendido que la parábola la había dicho por ellos. Y dejándole, se fueron” (Mc 12, 12).

3. 1. 4. La segunda referencia al intento de arresto lo encontramos en la versión de Lucas. Nos referimos a la controversia sobre el tributo al César y la legitimidad de pagar los impuestos a Roma. En esta ocasión, son unos espías enviados por los sumos sacerdotes y los escribas, que permanecen “al acecho”, quienes se acercan hasta Jesús para ponerlo a prueba y encontrar en él una palabra para tener de qué acusarlo en público. El relato es muy conocido; aquellos que “fingían ser justos” le preguntan: “¿Maestro, sabemos que hablas y enseñas con rectitud, y que no tienes en cuenta la condición de las personas, sino que enseñas con franqueza el camino de Dios, ¿nos es lícito pagar tributo al César o no?” (Lc 20, 21). La respuesta la recuerdas bien; Jesús, mostrando un denario y la imagen en ella grabada concluyó: “Lo del César devolvédsele al César, y lo de Dios a Dios” (Lc 20, 25). Si Jesús se hubiera expresado contra el tributo al César, aquellos “justos” habrían tenido de qué acusarlo y habrían encontrado motivos para denunciarlo a la autoridad del procurador, pero el Maestro “escapa” astutamente de la trampa provocando un embarazoso silencio en sus adversarios que “no pudieron sorprenderle”.

3. 1. 5. La tensión iba en aumento y teniendo motivos más que razonables para sentirse amenazado, Jesús quiso seguir adelante. La expulsión de los mercaderes del templo y la última cena con sus amigos nos hablan de una clara intencionalidad simbólica que nos ayuda a comprender la ambivalencia entre la proximidad de la muerte y la espera de la llegada del Reino que se suponía inminente. En esta cena, cena de despedida por una parte y cena festiva que quiere anticipar el advenimiento del Reino, las palabras de Jesús “tomad, esto es mi cuerpo”, “bebed, esta es mi sangre”, son la expresión de la extrema libertad de un hombre que se siente enviado por Dios para cumplir su proyecto liberador y que ante la proximidad de una previsible muerte, la experimenta como un “trago” solo posible de beber alentado por la expectativa del Reino y sostenido por la fuerza de *Abba*, a quien ruega – rotas las entrañas – que lo sostenga en este trance.

3. 2. CONFIANZA EN EL PADRE HASTA EL FINAL

3. 2. 1. Dios no quiere la muerte de su hijo. Aún hoy, muchos piensan en la muerte de Jesús como si de una fatalidad divina se tratara. Como si Dios hubiese establecido desde la eternidad que, en previsión del pecado del hombre, habría de cobrarse una víctima cuya sangre reparase la ofensa que la desobediencia humana habría provocado a su divinidad. Como si la justicia divina necesitara cobrarse la sangre de un inocente que pudiera reabrir las puertas del cielo. Pobre perspectiva que nos perfila la imagen de un Dios sanguinario en quien es difícil creer y que no es, ciertamente, el Dios de Jesús.

3. 2. 2. El espesor histórico de los acontecimientos que estamos profundizando nos ayuda a comprender que la condena a muerte de Jesús está estrechamente ligada a su praxis por la causa del Reino. Sería imposible entender el desenlace sin tener en cuenta el arco vital de una existencia unificada por el advenimiento del Reino y el cumplimiento de las promesas de Dios. Este, acepta la muerte de su hijo porque

acoge la libertad de Jesús que expresa, a su vez, toda su vida. Conformer la voluntad a la del Padre supone la adhesión vital de Jesús a un proyecto que no quedará frustrado precisamente porque no se detiene ante la radicalidad de la muerte vivida en la confianza ilimitada en aquel que no ha pronunciado su última palabra en la historia de los hombres con la oscuridad de la muerte. El sacrificio de Jesús, con la entrega de la propia vida, no tendrá eficacia salvadora sólo con la muerte, sino con la superación de la muerte. Pablo supo expresar muy bien esta nueva concepción del sacrificio. En palabras del Apóstol, Jesús “fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado para nuestra justificación” (*Rom 4, 25*).

3. 2. 3. Una de las imágenes que siempre me ha parecido espléndida es la iconografía representada en numerosas ocasiones por la pintura y que expresa la muerte de Jesús en la cruz, sostenido en ella por el Padre. ¡Qué bien lo ha entendido la teología hecha arte en la tradición! Es justamente así. Jesús, abandonado de todos, que muere colgado del leño en la confianza ilimitada en el Padre. La oración de sus labios momentos antes de morir, recogida en la tradición evangélica con las palabras del salmo 22, “¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has abandonado?” (*Mt 27, 46*), expresan la angustia del sufrimiento pero apuntan también a la confianza en Yahveh que, como continúa el salmo, dará el triunfo final a aquel que vive en sombras de muerte e implora a su Señor: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? ¡Lejos de mi salvación, las voces de mi rugido! Dios mío, de día clamo, y no respondes, también de noche, y no hay silencio para mí. ¡Más tú eres el Santo, que moras en las laudes de Israel! En ti esperaron nuestros padres, esperaron y tú los liberaste; a ti clamaron, y salieron salvos, en ti esperaron, y nunca quedaron confundidos. Y yo, gusano, que no hombre, vergüenza de lo humano, asco del pueblo, todos los que me ven de mí se mofan, tuercen los labios, menean la cabeza: ‘se confió a Yahveh, ¡pues que él le libre, que le salve, puesto que le ama!’. (...) Porque no ha despreciado ni ha desdeñado la miseria del mísero; no le ocultó su rostro, más cuando le invocaba le escuchó” (*Ps 22, 2-7. 25*).

3. 2. 4. En manos del Padre. Quizás sea este un dato que ha veces se nos escapa cuando pensamos en la muerte de Jesús. Y sin embargo, supone el rasgo más decisivo de una entrega que no tiene rasgos fatalistas ni desesperados sino que se apoya en la libertad del que quiere conformar su vida al proyecto del reino y está seguro del brazo fuerte de Yahveh que una vez más abrirá las aguas caudalosas y turbulentas de la muerte para un nuevo éxodo hacia la vida nueva. La plenitud de Dios será – en Cristo resucitado – la orilla de los hombres.

3.3. LA MUERTE, EXPRESIÓN DE LA VIDA

3. 3. 1. Puede que te resulte una paradoja, pero así es. No se puede desligar la muerte de la vida y en Jesús aquella es consecuencia de ésta. La cruz es el momento culminante de la existencia de un hombre “apasionado” por la causa del Reino y que sólo puede entenderse desde la perspectiva que descubriamos cuando desplegamos con Jesús el rollo de la Escritura en la sinagoga de Nazaret y sobrecojidos escuchamos de sus labios: “Esta Escritura que acabáis de oír se ha cumplido hoy” (*Lc 4, 21*). Es el profeta que asume su misión y en nombre de Yahveh hace de su vida un mensaje liberador.

3. 3. 1. Nos hemos acercado a las causas históricas de la muerte de Jesús, pero ninguna de ellas tendría sentido si no hubieran sido consecuencia del camino recorrido de Galilea a Jerusalén. Es el camino de la vida, una vida por el Reino y para el Reino, signo - ella misma de la presencia salvadora de Dios en medio de los hombres. Jesús pasó haciendo el bien, denunciando y combatiendo todas aquellas actitudes y situaciones que eran un obstáculo para la irrupción del reino, es decir, contra todo lo que suponía una amenaza para la vida del hombre, para su dignidad y su libertad. Una propuesta desestabilizadora que inquietó a todos aquellos que vivían demasiado seguros de sí mismo y de sus tradiciones pero que alentó la esperanza en los corazones de los que anhelaban una nueva situación en la que poder recuperar el futuro que la historia y los poderosos les había arrebatado.

3. 3. 2. Aquel que dijo de sí mismo que había venido “para que tengan vida y vida en abundancia” (*Jn 10, 10*), se dejó la vida en el surco del camino y su muerte no fue más que la expresión más radical de una entrega generosa hacia la que apuntaba ya cada gesto liberador en cada recodo de la vereda. La muerte de Jesús en la cruz no tendría sentido sin su vida y ésta – a su vez – sólo podía ser refrendada con la coherencia hasta el final de quien sabe que “el grano de trigo, si no cae en la tierra y muere, no puede dar fruto”

3. 3. 3. Allí, en la soledad del madero recortado entre el cielo y la tierra, estaban todos; ciegos y paralíticos, putas y abandonados... todos atravesados con los mismos clavos clamando ¡Abba, Padre! Y en el oscurecerse de aquel atardecer retembló estremecida la tierra que gritó desde sus entrañas: “Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos” (*Jn 15, 13*). La vida y la muerte... ¿no son, acaso, la misma realidad? En la historia del Nazareno, el madero marca la sutil distancia entre una y otra. En esa frontera, sólo el amor es digno de fe.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Crees que la muerte de Jesús fue un “accidente”? ¿Por qué? ¿Cómo entiendes, entonces, que Dios “permitiera” la muerte del Hijo?

2. Jesús confía en el Padre hasta el final... ¿Qué te sugiere su actitud? ¿Cómo entiendes su oración en Getsemaní? ¿Y sus palabras en la cruz?

3. ¿Cómo afronta Jesús su muerte? ¿Y sus discípulos?

4. ¿Qué sentido tiene la muerte de Jesús en la historia de la salvación? ¿Qué significa en tu experiencia creyente?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5.1. A nivel personal

5.2. Como miembros de esta Hermandad

12.- ¿PORQUE BUSCAIS ENTRE LOS MUERTOS....? LA RESURECCION

1. OBJETIVOS

- Profundizar en la experiencia que tuvieron los discípulos de la resurrección para comprender mejor su significado.
- Conectar adecuadamente los signos del sepulcro vacío y las apariciones con la experiencia de la resurrección.
- Preguntarnos qué sentido tiene la resurrección de Jesús en el proyecto salvífico de Dios.

2. MOTIVACIÓN

“Hemos visto al Señor” (*Jn 20, 24*). Este desconcertante anunció convulsionó la aparente calma de los discípulos y seguidores de Jesús tras los desgarradores acontecimientos de los últimos días. Algo inusitado estaba sucediendo aunque no era fácil dar crédito a las habladurías de unos y de otros. Todo había quedado sellado y bien sellado cuando el testimonio de unas pocas mujeres dio la voz de alarma: “¡se han llevado del sepulcro al Señor!” (*Jn 20, 2*). “Porque os transmití, en primer lugar, lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; que se pareció a Cefas y luego a los Doce; después de apareció a más de quinientos hermanos a la vez, de los cuales todavía la mayor parte viven y otros murieron. Luego se apareció a Santiago; más tarde, a todos los apóstoles. Y en último término se me apareció también a mí, como a un abortivo” (*1 Cor 15, 3-8*).

3. ILUMINACIÓN

Los evangelios, al narrar la experiencia de la resurrección de Jesús, se refieren a las tradiciones sobre el sepulcro vacío, las apariciones a María Magdalena y a Pedro y al grupo de discípulos que recibe la misión del anuncio universal. ¿Qué podemos decir, desde el punto de vista histórico, sobre estas cuestiones?

3.1. EL SEPULCRO VACÍO

3. 1. 1. En lo que se refiere al sepulcro vacío, este viene testimoniado en todas las fuentes evangélicas y aunque no se le puede otorgar un valor probativo de la resurrección, sí que resulta importante como signo que explicita la fe pascual basada en la experiencia del resucitado y no al contrario. Nunca los relatos del sepulcro vacío pueden dilucidar la fe pascual.

3. 1. 2. Los estudios más recientes salen al paso de los que piensan que el sepulcro vacío es una leyenda puesta en circulación por la comunidad cristiana primitiva. Hoy, un buen número de especialistas afirman la existencia de un núcleo histórico en las tradiciones sobre el sepulcro vacío aunque las distintas versiones de los cuatro evangelistas no coincidan en todos los detalles. El mismo hecho de tales discrepancias nos habla de tradiciones diferentes e independientes que se confirman recíprocamente.

3. 1. 3. Por otra parte, sería difícilmente sostenible el mensaje de la resurrección en Jerusalén sin un sepulcro vacío aceptando, además, la acusación contra los discípulos de haber robado el cadáver del Maestro, hecho que sus adversarios no discuten. La discrepancia no está en el sepulcro vacío sino en la interpretación dada al hecho mismo de la desaparición del cadáver.

Si no es contradictorio, desde el punto de vista histórico, la afirmación de la existencia del sepulcro vacío, ¿qué sentido tiene éste en la experiencia pascual? Ciertamente, no se trata de un argumento definitivo que prueba de forma irrefutable la resurrección de Jesús. Ni siquiera, como dijimos más arriba, induce a la fe pascual. Más bien sucede al contrario. El signo es relevante en tanto en cuanto explicita la experiencia del resucitado mediada, en el lenguaje pascual de los evangelios, por las apariciones. El sepulcro vacío es señal de la resurrección; no es el sepulcro el que explica la resurrección sino más bien ésta la que exige la tumba vacía. Para los evangelistas ésta es, una vez. Acepta da la fe en la resurrección, confirmación de esa misma fe que ha sido suscitada por la experiencia del resucitado y la fuerza de la Escritura.

3.2. LA EXPERIENCIA DE LAS APARICIONES

3. 2. 1. El relato más antiguo en torno a la resurrección (*1 Cor 15, 1-8*) señala una lista de testigos a los que se les ha aparecido el resucitado. Tales apariciones son apuntadas por el Apóstol como testimonio que otros le han transmitido y que corrobora lo que ya la comunidad de Corinto ha aceptado por la fe. Encontramos en la intencionalidad de Pablo la clave adecuada para interpretar las apariciones del Resucitado. Como sucede con el sepulcro vacío, las apariciones no son una prueba de la resurrección para la comunidad cristiana, sino un motivo de credibilidad para la fe en la resurrección ya aceptada en la propia experiencia creyente.

3. 2. 2. Pero, ¿podemos decir que tales apariciones tienen visos de historicidad? No cabe duda de que el testimonio paulino, por ser el más antiguo relato conocido sobre la pascua de Jesús, tiene una particular importancia para determinar la historicidad de los hechos. Lo versos citados expresan un estrato de tradición cuyo origen y antigüedad nos remontan hasta un tiempo muy próximo a los acontecimientos. Los exegetas coinciden en señalar el origen pre-paulino de la fórmula empleada en la

carta a la comunidad de Corinto y a buen seguro, perteneciente a una tradición previa al encuentro de Pablo con los apóstoles en Jerusalén en torno a los años 46-48. De todo esto podríamos deducir que unos quince años después de la muerte de Jesús, habría ya fijada en la comunidad cristiana una tradición explícita sobre la muerte y la resurrección de Jesús. Tal aproximación nos colocaría ante indicios de historicidad muy valiosos para los acontecimientos narrados al aproximarnos mucho a cuanto sucedió, siendo recogido muy pronto por la tradición apostólica que es unánime en sus testimonios.

3. 2. 3. Por otra parte, como en el caso de la tumba vacía, los testimonios de los evangelistas son contradictorios. No se ponen de acuerdo en el número de las mismas. Mientras que Marcos no narra ninguna, Mateo narra dos (a las mujeres y a los discípulos). Para Lucas las apariciones son dos (a los discípulos de Emaús y a los discípulos de Jerusalén) y Juan narra hasta cuatro (a la Magdalena, a los discípulos – una sin Tomás y otra con él y a los discípulos en el lago). Tampoco hay concordancia en el lugar de las mismas (¿Galilea o Jerusalén?) ni en la cronología (la mañana de Pascua, durante todo el día, ocho días después...). Probablemente tanta variedad nos haga pensar que los motivos redaccionales mueven a los evangelistas a encuadrar las apariciones según su propia intencionalidad teológica y, aunque tal decisión plantea problemas a la exégesis, es difícil cualquier intento de armonizar las fuentes. De hecho, tales diferencias entre las diferentes versiones juegan a favor del argumento de la historicidad al desaparecer una base común y con ella la posible dependencia literaria de unas y otras. Además, hemos de caer en la cuenta de que las coincidencias son las suficientes como para detectar un núcleo real detrás de las diferentes versiones.
3. 2. 4. No podemos conformarnos con afirmar que las experiencias de las apariciones tienen un sustrato histórico. Nos interesa además, preguntarnos ¿Qué conexión tienen las apariciones con la resurrección? ¿cómo habría que interpretarlas? Como ya hemos apuntado más arriba, el papel de las apariciones no es el de constituirse una prueba de la resurrección sino, más bien, ofrecer motivos de credibilidad a través del testimonio de personas que han tenido un encuentro con el resucitado.
3. 2. 5. Además, los textos evangélicos sobre las apariciones acentúan inequívocamente la continuidad – incluso corporal – entre el crucificado y el resucitado. Jesús no es un “espíritu”. Tal insistencia queda también corroborada con la invitación a ver y a tocar los pies y las manos de Jesús (Lc 24, 39. 40) o a introducir los dedos en las heridas de los clavos y la mano en el costado (Jn 20, 25-27) o a comer con ellos (Jn 21, 12-13). Y es que aquel que se aparece no es un fantasma sino el que fue colgado de un madero y muerto en cruz, Jesús de Nazaret, el Maestro, constituido Señor por la fuerza de Dios. Los textos que intentan narrar la experiencia de la Resurrección quieren hacernos comprender que aquello que había sucedido con Jesús no era sólo una “reanimación” del cadáver como aconteció con el hijo de la viuda de Naín (Lc 7, 11-18) o con su amigo Lázaro (Jn 11, 1-44). En aquella ocasión, aquellos que habían muerto volvieron a la vida de antes y retornarían – algún día – a la muerte. En Jesús no fue así. El cuerpo de Jesús no es “mortal” sino “espiritual”, es decir, un cuerpo

animado por el Espíritu. Es Pablo quien mejor expresa esta realidad refiriéndose a Jesús como un cuerpo *pneumatikón* (espiritual), es decir, un cuerpo vivificado por un principio de vida superior, el Espíritu (*pneuma*) de Dios y por tanto animado de vida que no se corrompe, que no muere más (1 Cor 15, 44-47).

3. 2. 6. A los discípulos no les resulta fácil reconocer a Jesús. No parece suficiente su presencia sin más. Por el contrario, es necesario un signo especial que lo descubra. Para Marcos, por ejemplo, Jesús “se apareció, bajo otra figura, a dos de ellos cuando iban de camino a una aldea” (Mc 16, 12); en la narración de la aparición en el cenáculo, Lucas explica que cuando Jesús apareció en medio de ellos, los discípulos “sobresaltados y asustados creían ver un espíritu” (Lc 24, 37); Juan narra cómo “estando cerradas, por miedo a los judíos, las puertas del lugar donde se encontraban los discípulos, se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: la paz con vosotros” (Jn 20, 19). Para todos ellos, el resucitado es un cuerpo real, un cuerpo espiritual, un cuerpo glorioso.

3.3. “NO BUSQUÉIS ENTRE LOS MUERTOS AL QUE VIVE”

3. 3. 1. Ésta es la experiencia de aquellos discípulos asombrados y atónitos. Los textos neotestamentarios no hacen más que tratar de transmitirnos a través de expresiones paradójicas lo que ha sucedido con Jesús con quien se han encontrado en su propia historia en su nueva condición de resucitado. Esta era la certeza que anidó en el corazón de los creyentes: Jesús está vivo y su vida es plena y definitiva. ¿Qué significó para la comunidad de los discípulos de Jesús?

3. 3. 2. A todos aquellos que habían compartido con Jesús la pasión por la irrupción del reino de Dios, a todos aquellos que habían alentado su esperanza en la mirada limpia del Maestro y habían partido con él el pan tantas veces, a los que tras la muerte de aquel profeta en la cruz volvían a su aldea resignados a que todo hubiera acabado, a todos ellos el encuentro con el resucitado les abrió los ojos (Lc 24, 31). Una experiencia creyente, un auténtico acontecimiento de salvación acogido desde la confianza en un Dios que no abandonó a su siervo en los lazos de la muerte.

3. 3. 3. ¡Dios ha estado grande resucitando a Jesús de entre los muertos! Arrancándolo de los lazos del abismo, Dios da la razón a Jesús y a su mensaje de liberación. ¡El mismo es el reino nuevo! La fidelidad de Yahveh, tanta veces hecha historia en la memoria del pueblo, se ha hecho carne en su hijo resucitado y ha hecho comprender a los hombres que el mal no puede prevalecer sobre el bien; que la muerte no puede aplastar a la vida; que el egoísmo ciego y destructor no es más poderoso que la solidaridad y la entrega. Y no puede ser así porque desde las más profundas entrañas de la tierra una nueva creación nos anuncia que, para siempre, el amor-es-más-fuerte-que-la-muerte.

3. 3. 4. La experiencia pascual significó para los discípulos la “cima” desde la que poder comprender todo el acontecimiento de Cristo y – desde él – toda la historia de la salvación entretendida, desde la noche de los tiempos, en los avatares del pueblo de la promesa. Jesús, el Señor, es la plenitud de los tiempos (Gal 4, 4) y con él sella Dios una alianza definitiva con los hombres. Iluminados por la presencia del Viviente

y abierto el corazón al don del Espíritu (Hch 2, 1-6), los seguidores del Maestro anunciarán a todos que aquel que fue ajusticiado y muerto en la cruz, Dios – con brazo poderoso – lo ha constituido Señor de la historia.

3. 3. 5. La muerte y la resurrección de Jesús son un nuevo éxodo, un nuevo abrirse de las aguas del Mar Rojo que hizo surgir a Cristo de la oscuridad y la tiniebla y lo condujo al reino de la vida por la fuerza del Espíritu (Rm 1, 4). Es la Pascua, el “paso” del Señor que conduce con él a todos los que anhelan un futuro más pleno. Y el futuro, en Cristo resucitado, es el futuro de Dios.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué sentido tienen para ti las apariciones y el sepulcro vacío? ¿Son la prueba de la resurrección?
2. ¿Cómo viven los discípulos la experiencia de la resurrección? ¿Cómo experimentan la presencia del Resucitado? ¿A qué les compromete?
3. Y tú, ¿tienes experiencia del Resucitado? ¿Qué ha supuesto en tu vida el encuentro con el Viviente?
4. ¿Crees en Cristo Resucitado, vivo y operante en tu historia? ¿Qué consecuencias tiene tu fe para ti hoy?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal
5. 2. Como miembros de esta Hermandad

V.- “SOLO EL AMOR ES DIGNO DE FE” CREER EN JESUS

A. OBJETIVOS

- Plantear a fondo la pregunta ¿Qué es creer?
- Trazar líneas de reflexión en torno al itinerario de maduración en la fe del creyente y la necesidad de la personalización de la experiencia.
- Profundizar en el sentido comunitario de la experiencia de fe y valorar la necesidad de la adhesión eclesial del creyente.

B. TEMAS

13. “CREO, SEÑOR”
14. LA PERSONALIZACIÓN DE LA FE
15. LA COMUNIDAD DE LOS CONVOCADOS POR JESÚS

C. NOTA BIBLIOGRÁFICA

CALERO A. M., La Iglesia, misterio, comunión y misión, CCS, Madrid 2001.

SESBOÜÉ B., Creer. Invitación a la fe católica para las mujeres y los hombres del siglo XXI, San Pablo, Madrid 2000.

TORRALBA F., ¿Por qué creer? La razonabilidad de la fe, Edebé, Barcelona, 2000.

13.- CREO SEÑOR

1. OBJETIVOS

- Profundizar en la persona de Jesús como mediador de Dios y plenitud de su revelación.
- Plantear la experiencia de la fe como una realidad humana fundamental y como encuentro personal con el Dios de la vida que se nos revelado en Jesucristo.
- Ahondar en la experiencia creyente como respuesta personal a la iniciativa de Dios en la propia vida.

2. MOTIVACIÓN

¡Jesús es el Señor! Aquellos discípulos asustados, dispersos y escondidos ante la incertidumbre de los acontecimientos que se avecinaban, volvieron a experimentar la esperanza en las promesas de Dios cuando Jesús, liberado de los lazos de la muerte, encendió en la noche las brasas del corazón y avivó el fuego de un nuevo amanecer. “Le dice por tercera vez: ‘Simón de Juan, ¿me quieres?’ Se entristeció Pedro de que le preguntase por tercera vez: ‘¿Me quieres?’ y le dijo: ‘Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero’ (...) Dicho esto, añadió: ‘Sígueme’” (Jn 21, 17.19) Creer es dar el corazón al TU de Dios que se nos ha revelado, en el hombre mismo, como horizonte de plenitud para él. Acompañando el itinerario de aquellos discípulos, hemos descubierto que Dios, a quien buscamos, nos ha dirigido la palabra en Jesucristo y ha provocado su encuentro con nosotros transformando la vida y la realidad dándole un sentido nuevo a la historia. Así sucedió con aquel puñado de hombres y mujeres que, en su encuentro con el Resucitado reconocieron en él al Señor de la vida por quien de nuevo, definitivamente, se había abierto el mar de la historia para alcanzar, tras vadearlo, una tierra que “mana leche y miel”.

3. ILUMINACIÓN

“En la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer” (Ga4.4). Esta convicción que Pablo escribe en su carta a la comunidad cristiana de Galacia, y que nos ha servido de referente en nuestra reflexión a lo largo de estas páginas, expresa a las mil maravillas la fe de aquel grupo de creyentes de la primera hora. Con ella - lo sabemos -, los cristianos ponen de relieve la centralidad de Jesús en la historia de la salvación y la certeza de su absoluta y definitiva mediación entre Dios y los hombres. ¡Es la plenitud!

3.1. JESUCRISTO, MEDIADOR DE DIOS

3. 1. 1. De muchas maneras y en diferentes momentos Dios habló a su pueblo, pero últimamente lo ha hecho de forma definitiva en Jesús (*Hb 1, 1*). El autor del texto que llamamos “carta a los hebreos”, logra sintetizar cuanto estamos queriendo expresar. Jesús muerto y resucitado, fue constituido Mesías y Señor y en él encontramos la plenitud de Dios. La experiencia religiosa de aquellos discípulos y de cuantos entraron en contacto con Jesús fue, precisamente, ésta: la de descubrir palabras de vida en el profeta galileo; la de encontrar la mirada de Dios en la transparencia de sus ojos; la de vislumbrar el rostro del Padre en su actuar, la manos de Yahveh en su sanar, el corazón de Buen Pastor en su costado atravesado, la promesa del Dios de Abraham hecha plenitud en el Resucitado.

3. 1. 2. Tan fuerte fue el encuentro, que la vida quedó transformada. Tan irresistible su mirada que atrás quedaron barca y redes y con ellas la misma orilla del lago cotidiano. Tan esperanzada fue su propuesta que el futuro de Dios se hizo certeza inquebrantable en el aquí y ahora de la historia. Jesús es la iniciativa de Dios, “imagen de Dios invisible” (*Col 1, 15*) en el que el Padre “tuvo a bien hacer residir toda la plenitud” (*Col 1, 19*) y al que “le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos” (*Fip 2, 9-10*).

3. 1. 3. Tal fue la experiencia de aquellos hombres y mujeres de entonces y lo ha sido para tantos creyentes que a lo largo del tiempo han descubierto en Jesús el rostro del Padre, el perfil de un Dios que ha elegido como interlocutor al hombre y se ha descalzado ante él haciéndose uno de nosotros mostrándonos el camino de la vida. Así, para los cristianos, la experiencia religiosa está “mediada” por Jesucristo. En él encontramos la plena revelación de Dios y su Palabra definitiva en la historia de los hombres. Hoy como ayer, Jesús es para nosotros el camino por el que queremos andar, la única verdad tras la que vamos y la vida que nos hace hombres y mujeres plenos.

3. 2. LA FE ES “ENCUENTRO”

3. 2. 1. “Si quieres, puedes limpiarme” (*Mc 1, 40*). Aquel hombre enfermo, como tantos otros, se acercó hasta el profeta galileo con la esperanza de que Yahveh oyese su plegaria y se apiadase de su desesperación. Era el grito de los pobres, de los que habían dejado todo en el camino porque la historia y los hombres se lo habían arrebatado, de los que no tenían más asidero que la misericordia divina y no les quedaba más que esperar un favor del Dios de Israel.

3. 2. 2. Los discípulos se encontraron con Jesús y algo cambió para siempre en sus vidas; su relación con Marta y María, su amistad con Lázaro, la mano tendida a María Magdalena, su hacerse el encontradizo con aquellos dos discípulos camino de Emaús... a todos le habló de la vida nueva, todos experimentaron qué significaba nacer de nuevo, todos percibieron muy de cerca el don de Dios.

3. 2. 3. Aquella mujer que padecía hemorragias desde hacía tanto tiempo, se acercó a Jesús por detrás y apenas le tocó el borde del manto quedó curada (*Mc 5, 25-34*); y Jairo, jefe de la sinagoga, le suplicó - arrasados los ojos de lágrimas - que curara a su hija, gravemente enferma (*Mc 21-24. 35-43*); y aquellos dos ciegos a la vera del camino que gritaban con fuerza, “¡Ten piedad de nosotros, Hijo de David!” (*Mt 9, 27*); o Zaqueo, jefe de publicanos y muy rico, que alojando a Jesús en su casa experimentó un vuelco en su vida (*Lc 19, 1-10*). Para todos ellos y para muchos más, el encuentro con Jesús fue una experiencia liberadora, una experiencia de salvación que les hizo palpar el amor de Dios que no se olvida de su pueblo y devuelve la vida a manos llenas a los que la historia y los hombres se las negaron. “(...) ‘Mientras estoy en el mundo, soy luz del mundo’. Dicho esto, escupió en tierra, hizo barro con la saliva, y puso el barro sobre los ojos del ciego y le dijo: ‘Vete, lávate en la piscina de Siloé’ (que quiere decir Enviado). El fue, se lavó y volvió ya viendo (...) Jesús se enteró de que lo habían echado fuera y, encontrándose con él, le dijo: ‘¿Tú crees en el Hijo del hombre?’. El respondió: ‘¿Y quién es, Señor, para que crea en él?’. Jesús le dijo: ‘Le has visto, el que está hablando contigo, ese es’. El entonces dijo: ‘Creo, Señor’. Y se postró ante él” (*Jn 9, 5-7. 35-38*).

3. 2. 4. La fe es el encuentro con el Dios de la vida en Jesucristo, auténtico “sacramento” de Dios que invita al hombre a coger su mano y sostener su mirada en la suya. El Dios de Jesús nos invita a mantener una relación personal con él; en su Hijo hallamos el Tú con el que enlazar nuestro “yo” y encontrar la vida. “Jesús le dijo: Tú fe te ha salvado” (*Lc 18, 42*). Es la fe la que salva, es decir, la necesidad de ser salvado y la mirada confiada en el Dios de la vida que hace nuevas todas las cosas. El encuentro con Jesús obra el signo sólo allí donde la persona no busca un gesto mágico sino la bondad de Dios derramada en la propia historia únicamente sostenida en pie por la confianza ilimitada en el brazo poderoso de Yahveh.

3. 2. 5. El encuentro con Jesús salva y transforma la propia vida. Quizás sea todavía una fe “a medias”, una actitud creyente necesitada todavía de un punto de madurez más allá de la inevitable necesidad de ser curado. Y es que, el encuentro con Jesús presupone la fe pero hace madurar la fe cuando ésta exige de la persona una adhesión incondicional al Señor porque ha descubierto en él a Dios mismo y acoge su invitación a seguirlo más de cerca. Nada volverá a ser como antes para Jairo, María Magdalena o aquel ciego del camino... Decir, “creo, Señor”, implica en la vida de la persona el compromiso de un seguimiento más cercano de Jesús, la exigencia de la conversión a la vida nueva, compartir la vida en la comunidad de los creyentes y el compromiso por hacer de nuestro mundo una realidad más justa y fraterna.

3. 3. LA FE ES “RESPUESTA”

3. 3. 1. El encuentro con Jesús invita al seguimiento. El Maestro sale al paso de hombres y mujeres cansados de un vivir mortecino, que buscan un nuevo horizonte desde el que poder afrontar cada jornada y a los que llama para salir de sí mismos y quedarse con él. No hay lugar para el conservadurismo ni para el inmovilismo. No hay tiempo para reparar las redes ni para ir a probar una yunta de bueyes. La mirada de Jesús es incisiva: “vente conmigo”. Su propuesta remueve las entrañas e invita a dejar atrás todo cuanto no deja al hombre ser persona, todo cuanto es un obstáculo

para la vida, todo cuanto esclaviza, atenaza y hace a las personas replegarse sobre sí mismas.

3. 3. 2. Hoy como ayer, Jesús sigue llamando a cada uno a seguirle. Claro que, es necesario dejarse encontrar. Suya es la iniciativa en cada ocasión, pero hay que buscar su mirada, estar atentos a su palabra, acoger su propuesta y dejar que nos toque el corazón. Hace algún tiempo alguien me preguntó con buena voluntad: ¿Cómo encontrar a Jesús? ¿Cómo hacer para experimentarlo en mi vida? No supe muy bien qué responderle, pero sí que fui capaz de articular alguna palabra clarificadora. ¿No será que habrá que dejarse encontrar? ¿No será que habrá que, en nuestra pobreza, acercarnos en silencio – por detrás, como aquella mujer – a tocar el borde del manto del Maestro?

3. 3. 3. Cuando el corazón está demasiado atareado en nosotros mismos, cuando no tenemos ninguna necesidad de ser “salvados”, cuando el mundo se agota en el metro cuadrado que me rodea, los demás son un objeto de consumo en nuestras relaciones y Dios es un accesorio más de mi ajetreada vida, es probable que pasemos de largo y su mirada jamás se encuentre con la nuestra. “Se ponía ya en camino cuando uno corrió a su encuentro y arrodillándose ante él, le preguntó: ‘Maestro bueno, ¿qué he de hacer para tener en herencia la vida eterna?’ Jesús le respondió: ‘¿por qué me llamas bueno? Nadie es bueno sino sólo Dios. Ya sabes los mandamientos: *No mates, no cometas adulterio, no robes, no levantes testimonio falso, no seas injusto, honra a tu padre y a tu madre*’. El, entonces, le contestó: ‘Maestro, todo eso lo he guardado desde mi juventud’. Jesús, fijando en él la mirada le amó y le dijo: ‘Solo una cosa te falta: vete, vende lo que tienes y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; luego, ven y sígueme’. Pero él, al oír estas palabras, se entristeció y se marchó apenado, porque tenía muchos bienes (Mc 10, 17-22).

3. 3. 4. La fe no se impone, no es evidente. Sólo quien sabe que necesita de Dios, quien busca con corazón ancho un horizonte más pleno para su vida, quien anhela mayores cotas de justicia a su alrededor, quien ha comprendido que los otros son siempre reflejo de Dios y es capaz de mirar más allá de sí mismo, podrá cruzar su mirada con la del Maestro y experimentar que vale la pena no desviarla. Y tras el encuentro, la respuesta. No basta decir “¡Señor, Señor!” (Mt 7, 21). El encuentro con Jesús estimula a la conversión, al cambio de vida, a la renovación personal y al compromiso decidido por pisar allí donde él pisó, por hacer realidad su propuesta, por hacer nuestro su talante. El seguimiento de Jesús es la consecuencia del encuentro. Aquel que ha experimentado la fuerza de Dios en su mirada, opta por caminar junto a él porque sus palabras son palabras de vida.

3. 3. 5. Desde luego, no hay “conocimiento” de Cristo si no hay seguimiento. Dicho de otro modo, sólo hay fe auténtica allí donde hay verdadero seguimiento. Se trata de orientar la propia existencia hacia la vida que es Cristo y anunciar con él la buena noticia del Reino a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Ir detrás de Jesús implica ruptura con todo lo que no es Él y vivir de tal manera que nuestras opciones y actitudes dejen transparentar la urgencia del Reino que ya está entre nosotros. Un

compromiso decidido por los más pequeños y los más pobres, los preferidos de Dios, para ser una palabra pronunciada en su nombre dirigida a todos los que lo buscan.

3. 3. 6. Seguir a Jesús es haber comprendido que así como los pisadas del Maestro terminan en el monte, en la cruz, allí donde se da la vida y se da toda, de la misma forma el creyente está llamado a dar la vida y dejar jirones de la propia historia en la entrega generosa a los demás. Seguir a Cristo es haber comprendido, contemplando al Crucificado, que sólo el amor es digno de fe, que sólo la vida dada es creíble, que sólo la entrega sin límites nos invita a dar-el-corazón.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. Destaca las ideas que más te hayan llamado la atención del texto? ¿Por qué has señalado estas expresiones? ¿Qué tienen que ver con tu vida?

2. La fe es, ante todo, experiencia y no principalmente “conceptos”. ¿Cómo contarías a otro tu propia experiencia de fe?

3. “Dar el corazón...” ¿Qué te sugiere esta expresión? ¿A qué te compromete? La fe es, sobre todo, encuentro y respuesta. ¿Crees que te has encontrado con Jesús? ¿Qué experiencia de encuentro han sido más significativas en tu vida?

4. ¿Cómo te parece a ti que estás acompañando la experiencia de fe de los niños o jóvenes a los que prestas tu servicio de animador o catequista? ¿Qué tendrías que hacer para ayudarles a dar pasos en la personalización de la fe?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

14.- PARA MI LA VIDA ES CRISTO. LA PERSONALIZACIÓN DE LA FE

1. OBJETIVOS

- Plantear la experiencia de la fe como una opción personal que debe iluminar la vida entera.
- Profundizar en la respuesta del creyente a la iniciativa de Dios como la adhesión de la propia vida a Jesucristo.
- Reflexionar sobre la dimensión eclesial de la experiencia de fe y el compromiso que ésta conlleva en la vida del creyente.

2. MOTIVACIÓN

En el contexto social y religioso en el que nos encontramos, tal como lo hemos descrito en las primeras páginas de esta reflexión, es necesario apostar - cada vez más - por procesos de educación en la fe que ayuden a los cristianos a personalizar sus opciones. Nada puede darse por supuesto. En el ambiente secularizado y pluralista en el que nos movemos es necesario establecer itinerarios que conduzcan a una vivencia de la fe sustentada sobre la libertad, la opción decidida por Jesucristo y el compromiso vital por el reino en la praxis cotidiana. Adherir la propia vida a Jesucristo. He aquí el reto fundamental. El apóstol Pablo lo ha descrito a las mil maravillas cuando escribe: "Para mí, la vida es Cristo".

3. ILUMINACIÓN

Entonces, para nosotros ¿qué es la fe? En clave cristiana, la fe será el encuentro con el Dios de la vida en Jesucristo. Un encuentro vital, desde la propia persona, en el que la iniciativa la tiene siempre Dios, pero que exige la respuesta del creyente que exclama, con Pablo, "para mí, la vida es Cristo". "Quiero que sepáis, hermanos, que lo que me ha sucedido ha contribuido más bien al progreso del Evangelio; de tal forma que se ha hecho público en todo el Pretorio y entre todos los demás que me hallo en cadenas por Cristo. Y la mayor parte de los hermanos, alentados en el Señor por mis cadenas, tienen mayor intrepidez en anunciar sin temor la Palabra (...) con plena seguridad, ahora como siempre, Cristo será glorificado en mi cuerpo por mi vida o por mi muerte, pues para mí la vida es Cristo, y la muerte una ganancia" (Flp 1, 12-14. 20-21).

3. 1. LA ADHESIÓN DE LA PROPIA VIDA A JESUCRISTO

3. 1. 1. "Creer" exige adherir la propia vida a Jesucristo. Es una respuesta personal que hoy más que nunca, después de tantos años de socialización de la fe, es necesario valorar a la hora de preguntarnos por los itinerarios a recorrer en la maduración creyente de los bautizados. Vivir en Cristo y para Cristo, íntimamente unido a él, en una relación personal en la que fundamentar la propia existencia y desde la que proyectar nuestra vida cotidiana. El evangelio se convierte en criterio de vida que arroja luz sobre cada situación, cada elección, cada visión de la realidad en la que el seguidor de Jesús se esfuerza por mantener una mirada creyente y ser signo creíble de cuanto sus labios profesan y el corazón siente.

3. 1. 2. Provocar el encuentro. ¿Cómo alentar la relación con Jesús? Es necesario cultivar la cercanía con el Señor y, desde luego, cuidar los lugares privilegiados para el encuentro: la propia persona, los demás, la comunidad creyente, la escucha de la Palabra, el compartir la vida y la celebración de la fe, el compromiso por los más necesitados... El que viva más allá de sí mismo, desinstalado de las propias necesidades y rastreando las huellas de Dios en el sendero de la historia que protagoniza junto a otros, descubrirá la cercanía del que está más cerca de nosotros que nosotros mismos y podrá mirar la realidad que le envuelve como la oportunidad cotidiana del "encuentro" con Dios que propicie la respuesta de la fe.

3. 1. 3. Así, el creyente, inserto en el mundo, no escapa de él buscando seguridades y alejándose de los hombres buscando extrañas perfecciones; por el contrario, el cristiano hace de la vida diaria, con sus afanes y esperanzas, el lugar del encuentro con el Maestro que le invita a transformar la realidad para que ésta se parezca más al Reino de Dios. Quizás aquí encontremos una de las mayores dificultades para vivir la fe como una auténtica adhesión de la propia vida a Jesucristo. La complejidad de las situaciones que vivimos, la velocidad con la que se desarrolla nuestra vida, las necesidades que la sociedad en la que estamos va creando en nosotros, no nos ayuda al encuentro con Jesús. ¿Cómo vivir la fe en la vida diaria si no tenemos tiempo para el encuentro? ¿Cómo mantener viva la llama si nuestra relación con el Maestro se distancia cada vez más? ¿Cómo decir "creo, Señor" si la vida está tan distante del evangelio?

3. 2. UN PROYECTO UNIFICADO

3. 2. 1. ¿Proyecto? ¡Qué paradoja! En un mundo en el que lo valioso es lo inmediato, pensar en proyectos a largo plazo parece contradictorio o, cuando menos, abocado al fracaso. Sin embargo, una vez más a "contracorriente", Jesús nos propone unificar nuestra vida en torno a un proyecto que implique todas nuestras fuerzas y se exprese en la coherencia de la vida. La opción por Jesucristo debe conducir al creyente a la unificación de su persona. Cuando a nuestro alrededor la fragmentación parece una realidad que determina la vida de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, creemos que es posible darle coherencia a la propia existencia descubriendo a Jesús y su propuesta como el centro desde el que configurar el propio proyecto vital.

3. 2. 2. La fe, para que sea madura, debe estar fuertemente ligada a la vida. En ella encuentra el mejor banco de pruebas que la autentifica y la hace creíble. Se trata de integrar la fe en la vida, es decir, lograr que las opciones evangélicas sean el criterio decisivo que determine nuestro vivir: la relación con Dios, las relaciones con los demás, nuestra profesión, el tiempo libre del que disponemos, nuestro compromiso por transformar la realidad... De tal manera que no haya disonancias entre aquello que profesan nuestros labios y nuestro estilo de vida, entre los planteamientos que expresan con claridad nuestro ser cristiano y nuestras opciones cotidianas.

3. 2. 3. Si, ya sé que no es nada sencillo, pero es aquí donde nos jugamos nuestra propia identidad. Es verdad que vivimos en un auténtico mosaico de relaciones, de situaciones diversas que exigen a veces de nosotros diferentes respuestas que no siempre parecen estar en consonancia con el evangelio. El creyente, en un mundo tan diversificado como el nuestro, deberá estar atento para no desvirtuar el mensaje evangélico y tratar de vivir el proyecto de Jesús con transparencia y radicalidad, consciente de que su propuesta a menudo resulta a contrapelo de los valores predominantes a nuestro alrededor.

3. 2. 4. El creyente, hombre de su tiempo, estará abierto a todos los valores positivos y creadores de la nueva cultura. Apostará firmemente por todo lo que - a su alrededor - aliente la vida y suponga una conquista en la libertad y el desarrollo del ser humano. Pero también está llamado a denunciar y a contrarrestar con la propia existencia, sin estridencias, todo aquello que suponga un atentado contra la vida, los derechos de los hombres, la justicia social, la destrucción de la creación o el silencio ante los más débiles. No cabe duda de que la coherencia personal y comunitaria se convertirá en el mejor aval para un anuncio creativo y audaz. He aquí otro de los aspectos que aclaran bien el deseo de vivir un proyecto de vida unificado.

Compartimos con el Maestro la misma pasión por el Reino y nos sentimos comprometidos en la tarea de hacer llegar a todos la buena noticia de Dios.

3.3. UN PROYECTO COMPARTIDO

3. 3. 1. Creer a solas no es creer. Nuestra fe tiene una dimensión personal irrenunciable, pero no es individual o privada. Para los creyentes, la fe tiene una dimensión eclesial sin la que la misma fe se ve incompleta. El proyecto cristiano es compartido en la comunidad de los seguidores de Jesús, la Iglesia, en la que nos sentimos unidos a tantos hermanos y hermanas que, como nosotros, han sido convocados en el nombre del Señor.

3. 3. 2. Comprometidos en la comunidad creyente y alentados por la presencia del Espíritu, anhelamos renovar y dar mayor autenticidad a nuestra Iglesia de manera que ésta llegue a ser verdadera expresión de fraternidad y solidaridad con los hombres y mujeres de nuestro mundo. Con el esfuerzo de todos, necesitamos dar vida a nuestras celebraciones de la fe, sentirnos más implicados en la tarea común de transformación de la realidad, dar pasos decididos en la cercanía a los más abandonados, trabajar por el bien común, hacer de nuestra comunidad un espacio para la acogida, la comunicación y la vivencia compartida de la fe.

3. 3. 3. Hoy, quizás más que nunca, la personalización de la fe, la vivencia comunitaria de la misma y el compromiso de los creyentes por un mundo mejor serán los signos distintivos de un nuevo estilo de Iglesia que, alejada de cualquier pretensión de dominio y de poder, pueda anunciar a Cristo con audacia en la cultura plural en la que estamos insertos. La fe no se vive en solitario. La experiencia cristiana, desde los orígenes, ha sido una experiencia en común en la que aquellos que, al encontrarse con Jesús, han decidido seguirle sintiéndose convocados junto a otros para anunciar a todos la Buena Noticia. La Iglesia, comunidad de creyentes, nace como expresión de la fraternidad – signo del Reino nuevo - y don del Espíritu derramado en Pentecostés. La fe se comparte, se celebra y se vive con todos aquellos que han sido convocados en el nombre de Jesús.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué te dice la expresión “adherir la vida a Jesucristo”? ¿Cómo la vives en tu experiencia personal? ¿A qué te compromete?

2. Comenta con los demás miembros del grupo el texto de Pablo a la comunidad cristiana de Éfeso, en particular la expresión: “Para mí, la vida es Cristo”. ¿Qué resonancias provoca en tí?

3. Tu opción por Jesucristo... ¿se concreta en un proyecto de vida unificado? ¿Qué significa para ti el proyecto de vida?

4. La fe se vive y se expresa en la comunidad... ¿Estás convencido de esto? ¿Qué significa para ti la comunidad cristiana? ¿Qué experiencia tienes de Iglesia?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

15.«MIRAD CÓMO SE AMAN» La comunidad de los seguidores de Jesús

1. OBJETIVOS

- Presentar las líneas fundamentales de la eclesiología del Vaticano II.
- Ayudar a madurar el concepto de Iglesia como Pueblo de Dios en el que vivir la comunión y expresar y celebrar la experiencia creyente.
- Plantear interrogantes acerca de la vivencia eclesial de la propia experiencia creyente.

2. MOTIVACIÓN

“Yo creo en Jesús, pero no en la Iglesia”. Estoy seguro de que has escuchado esta objeción en numerosas ocasiones ¿verdad? Incluso para muchos cristianos, la afirmación del símbolo de la fe que hace referencia a la Iglesia “una, santa, católica y apostólica” suscita tal perplejidad que no acaban de entender muy bien cada uno de estos predicados realmente contradictorios al contrastarlos con la realidad. En efecto, la fuerza de los hechos parece poner en evidencia que la unidad de la Iglesia es hoy un horizonte bien lejano, que la santidad aparece desdibujada en el testimonio no siempre coherente de los cristianos y que aquello de la “catolicidad” no se sabe muy bien qué quiera decir.

3. ILUMINACIÓN

“Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común: vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno. Acudían al templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu, partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo” (Hch 2, 44-47).

3.1. LA IGLESIA, MISTERIO DE COMUNIÓN

3. 1. 1. La llamada de Jesús es, pues, a compartir la vida en la comunidad. Seguimiento y comunidad son dos realidades tan unidas que, igual que hemos afirmado que no hay cristiano sin seguimiento, podemos constatar que no hay

seguimiento sin Iglesia. Los cristianos somos incorporados a Cristo en el bautismo y en él, insertados en la comunidad de los creyentes que acompaña los pasos de cada hombre y mujer que opta por Cristo y adhiere su vida a él. Así, la comunidad de los cristianos, la Iglesia es - ante todo - un misterio de comunión, es decir, el ámbito en el que la fe crece y madura, se compromete y se comparte desde la acogida y la fraternidad.

3. 1. 2. Y es que la fe tiene una dimensión eclesial ineludible. Cada cristiano encuentra en la comunidad creyente en la que vive su fe un grupo de hermanos y hermanas que caminan junto a él compartiendo fatigas y esperanzas, dificultades y anhelos en el esfuerzo común por ser buena noticia de Dios en el barrio y en la escuela, en la oficina y en la calle, en el hospital y en el mercado. Llamados a ser signos, cada comunidad cristiana se esforzará en no obstaculizar el don de Dios y que éste llegue a los hombres de todo tiempo. Sigue siendo paradigmático para nosotros el relato de los *Hechos* que narra la vida de la primitiva Iglesia: “Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común” (*Hch 2, 44*).

3. 1. 3. Quizás sea éste uno de los signos más creíbles que podemos ofrecer a nuestro mundo. La fraternidad y la comunión son dos elementos constitutivos de nuestra experiencia cristiana y su expresión más auténtica se hace luminosa en una realidad dominada por la división, la discordia, la falta de entendimiento y el odio. Por eso, no es exagerado afirmar que la comunión es el auténtico eje central en el misterio de la Iglesia. Toda la vida de la comunidad cristiana tiene como punto de mira un horizonte fundamental: la unidad de todos los creyentes con Cristo y entre sí. De este modo, los distintos ministerios y el servicio de la autoridad, la organización y las estructuras sólo tendrán sentido si son ejercidos en función de la comunión. “Porque yo recibí del Señor lo que os he transmitido: que el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan, y después de dar gracias, lo partió y dijo: ‘Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced esto en recuerdo mío’. Asimismo también el cáliz después de cenar diciendo: ‘Este cáliz es la Nueva Alianza en mi sangre. Cuantas veces lo bebiereis, hacedlo en recuerdo mío’. Pues cada vez que coméis este pan y bebéis este cáliz, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga” (*I Cor 11, 23-27*). “Pablo ha recibido una tradición que se enseñaba en Corinto y que proclama que el cáliz de acción de gracias es la participación en la sangre de Cristo. La sangre es la vida, sin ella moriríamos. Por eso es el símbolo real y efectivo de nuestra participación en la vida del Señor, en su muerte y en su resurrección. Por otro lado, el pan nos hace un sólo cuerpo, el cuerpo del Señor resucitado. Esa tradición que Pablo ha recibido (*I Cor 11, 23-26*) debe unir a los cristianos hasta que este mundo desaparezca. La Eucaristía, pues, construye verdaderamente la comunidad (*La Cena del Señor, La Biblia para jóvenes, Edebé, 1513*).

3. 1. 4. La fe compartida se expresa también en la celebración cristiana. En ella, la comunidad se reúne para el encuentro con el Dios de la vida en Jesucristo que se hace Palabra, mesa y comida compartidas, fraternidad y compromiso por el Reino. Particularmente en la Eucaristía, fuente y culmen de toda la vida cristiana, los creyentes hacen memoria de Jesucristo muerto y resucitado y actualizan el gesto de entrega de su Señor haciendo realidad, en el aquí y ahora de la historia, la salvación de Cristo. ¿Qué significa aquello tan repetido de “Yo soy cristiano no practicante? Es una auténtica contradicción. ¿Se puede ser cristiano y no celebrar fraternamente la fe? ¿Se puede “dar el corazón” y no poner la vida en juego? ¿Se puede decir “te quiero” sin besar los labios de quien se ama? La fe celebrada expresa, en signos liberadores, la presencia del Resucitado en medio de la comunidad y compromete a los seguidores de Jesús a vivir sinceramente en la fraternidad de la vida entregada a los hermanos.

3.2. LA IGLESIA, NUEVO PUEBLO DE DIOS

3. 2. 1. Seguro que recuerdas aquello que te repetían en la catequesis: “Iglesia somos todos”. No es una frase banal que a fuerza de resultar tópica haya dejado de ser importante. En realidad, la expresión refleja una de las categorías eclesiales más relevantes y probablemente más urgentes de recuperar en la conciencia de la mayor parte de los bautizados: la Iglesia es el pueblo de Dios. “Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formare más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu” (*I Cor 12, 12-13*). Aunque la imagen del “cuerpo” es una de las más genuinas de Pablo para referirse a la Iglesia, el Vaticano II prefirió la expresión “pueblo de Dios” muy cercana, naturalmente, a la teología paulina del “cuerpo de Cristo”.

3. 2. 2. En la comunidad de los creyentes todos compartimos una misma fe, creemos en un solo Señor y participamos de un mismo bautismo que nos constituye miembros del pueblo santo de Dios. Sumergidos en Cristo por la fuerza del Espíritu, todos los bautizados estamos llamados a edificar la comunidad poniendo nuestras capacidades al servicio del bien común sintiéndonos partícipes de la misión compartida. Ningún creyente puede sentirse excluido de la tarea de edificar “el cuerpo de Cristo” que es la Iglesia. En este sentido, tenemos que superar viejos esquemas en los que la participación de los laicos en la vida de la Iglesia se veía relegada a un segundo plano por concepciones piramidales en las que el protagonismo era ostentado principalmente por los pastores. Igualmente, los laicos deberán asumir un papel más activo y corresponsable en la animación de las comunidades cristianas y un mayor compromiso social en la vida pública.

3. 2. 3. El Concilio Vaticano II recupera la categoría eclesial de “pueblo de Dios” y piensa la comunidad cristiana como comunidad de comunidades articuladas desde la caridad y la comunión. En ella, los carismas y los ministerios surgen en función de la unidad eclesial y expresan la riqueza de los dones del Espíritu para la edificación del pueblo y la vida del mundo. Somos, sí, un pueblo estructurado jerárquicamente, pero el ejercicio de la autoridad sólo se comprende desde las claves del servicio y la fraternidad. Todos los bautizados, partícipes de la vida eclesial, somos protagonistas en la dinamicidad de las diferentes comunidades y todos asumimos corresponsablemente la tarea de ser portadores de la buena noticia del amor de Dios y anunciadores del reino que ya está entre nosotros.

3. 2. 4. Sabes bien que hay diferentes vocaciones eclesiales: laicos, consagrados, ministros ordenados... todas ellas expresan la pluralidad de formas en el seguimiento del Señor y todas participan de la única llamada a la santidad que recibimos los bautizados. Lo importante no es lo que nos separa o lo que nos hace equívocamente - “más perfectos”. Lo realmente importante es la riqueza de dones del Espíritu que cada bautizado recibe y el imperativo de vivir con radicalidad el evangelio de las diferentes formas de seguir a Jesús en el pueblo de Dios.

3.3. LA IGLESIA, SACRAMENTO DE SALVACIÓN

3. 3. 1. La fe celebrada y expresada en los signos eficaces de liberación que son los sacramentos, brotan del único signo: Jesucristo, el Señor. De él, que es el sacramento fontal, brota el signo de la Iglesia para la vida del mundo. De él, mediados en la Iglesia, brotan los sacramentos: signos eficaces del amor de Dios derramado en el corazón de los creyentes y que sostienen e impulsan el compromiso por el Evangelio. Celebrados en la comunidad cristiana, los sacramentos son auténticos momentos salvíficos para la vida del cristiano que expresa su fe y que, en la celebración comunitaria, la fortalece.

3. 3. 2. ¿Qué quiere decir, pues, que la Iglesia es sacramento de salvación? Afirmar que la Iglesia es sacramento de salvación para el mundo es hacer referencia al esfuerzo de la comunidad cristiana por dejar transparentar de forma luminosa la presencia de Jesús en medio de ella. La Iglesia no puede ofuscar su presencia significativa en medio del mundo desfigurando su rostro al poner en primer plano la organización y la estructura. Por el contrario, la Iglesia de Jesús debe hacerse, ante todo, compañera de viaje de los hombres y mujeres de nuestro tiempo y debe ser para ellos buena noticia de parte de Dios que alienta la esperanza en el corazón de las personas. Nada hay de humano a nuestro alrededor que pueda resultar ajeno a los seguidores de Jesús. La Iglesia, “experta en humanidad”, está llamada a poner su grano de arena para potenciar todo lo que de bueno hay en la cultura y en la sociedad y contribuir al desarrollo de los pueblos, denunciando y combatiendo todo lo que atenta contra la dignidad de las personas.

3. 3. 3. La Iglesia es “signo” liberador cuando, encarnada en la realidad, es fuerza transformadora que hace surgir, en medio de los dolores de nuestro mundo, una sociedad mejor en la que todos los hombres puedan realizarse como personas según el sueño de Dios. La Iglesia es “sacramento salvador” cuando narra a los hombres el amor de Dios y se hace, ella misma y en nombre de Jesús, portadora de su palabra entrañable y esperanzada. No cabe duda de que, hoy como ayer, los cristianos nos jugamos la “credibilidad” de nuestra Iglesia en la coherencia de la vida de los creyentes y en la dinamicidad comprometida de la comunidad cristiana. A pesar de que nos parece percibir muchas “oscuridades” a nuestro alrededor, lo cierto es que el testimonio de muchos hermanos nos muestra que el evangelio continúa teniendo una enorme fuerza de arrastre y que la llama de la santidad no se ha apagado: de Charles de Foucauld a Edith Stein, de Helder Camara a Madre Teresa, de Martin Luther King a monseñor Romero... un puñado de hombres y mujeres junto a tantos otros que han hecho luminoso el testimonio del nombre de Jesús en nuestro mundo y que hoy son puntos de referencia para un compromiso con el evangelio que nos invita a ser fuerza transformadora a nuestro alrededor.

4. PARA NOSOTROS AQUÍ Y AHORA

1. ¿Qué imagen tienes de la Iglesia? ¿Te sientes Iglesia? ¿Cómo expresas tu fe en la comunidad cristiana? ¿Qué dificultades experimentas para cuidar la dimensión eclesial de tu fe?

2. ¿Qué rasgos destacas de la eclesiología del Vaticano II? ¿Crees que la Iglesia actual ha asimilado el modelo propuesto por el Concilio? ¿Qué echas en falta en la realidad eclesial actual?

3. ¿Qué piensas del protagonismo de los laicos en la Iglesia actual? ¿Qué habría que potenciar para compartir más profundamente la idea teológica de “Pueblo de Dios”?

4. ¿Qué Iglesia anhelas? ¿Qué aportas tú a la realidad actual para alcanzar el ideal de Iglesia que deseas?

5. LA PALABRA DE DIOS NOS PIDE ALGÚN COMPROMISO

5. 1. A nivel personal

5. 2. Como miembros de esta Hermandad

VOCABULARIO

Alianza

Símbolo tomado de las relaciones políticas (pactos), o de las costumbres nómadas (alianza de sangre), utilizado por la Escritura para describir la relación de Dios con los hombres.

Apócrifo

Escrito judío o protocristiano (siglo II en adelante) que guarda alguna semejanza con los libros llamados canónicos pero que no fueron admitidos en el canon.

Canon

Catálogo de libros sagrados que se consideran inspirados por Dios y contienen la norma de fe y moral. Canon de la Escritura es la lista de los libros que componen la Biblia, diversa entre judíos, católicos y protestantes.

Catolicidad

Referente a la Iglesia Católica, esto es, universal.

Deuterocanónicos

Hace referencia al llamado segundo Isaías, un autor diferente al que normalmente conocemos como profeta Isaías que hay que situar en la época del exilio y el postexilio tras el edicto de Ciro. Su obra comprende los capítulos 40-55 del actual libro de Isaías.

Dogma

Del griego *dókein* (= en el sentido de parecer bien, opinar, creer). El término hace referencia a un enunciado infalible de la fe, formulado al final de un proceso de conquista doctrinal, que compromete a todos los fieles en cuanto que contiene una verdad revelada.

Henoteísmo

Experiencia religiosa por la que se afirma la creencia en un solo Dios aunque se admita la existencia de otros dioses en otras culturas y pueblos. Es una fase transitoria entre el politeísmo y el monoteísmo estricto.

Escatología

Doctrina de las “cosas últimas”, de los últimos tiempos. Más en concreto, el conjunto de esperanzas contenidas en el Antiguo Testamento y en el Nuevo testamento acerca de la otra vida de los individuos y el futuro de Israel o de toda la humanidad en la época mesiánica.

Escolástica

Del latín “schola” (= escuela), hace referencia a menudo al “pensamiento medieval” en general. En concreto, el término hace referencia a la filosofía y a la teología enseñadas en las “scholae” del medievo.

Esenios

Grupo religioso radical del tiempo de Jesús que busca la salvación a través de la pureza ritual. Se apartan de la sociedad y constituyen comunidades religiosas con una fuerte identidad. Una de las más conocidas es la comunidad esenia de Qumrán, a orillas del Mar Muerto.

Exégesis

Explicación o interpretación de un texto bíblico.

Fariseos

Movimiento judío de “separados” que forman una secta religiosa laica centrada en el estudio y cumplimiento riguroso y detallista de la ley, por lo que gozaban de gran consideración entre el pueblo y eran guías espirituales. En el NT se subrayan sus defectos e hipocresías.

Fuente Q

Una de las posibles fuentes de los evangelios sinópticos. Se denomina así por la inicial del término alemán “Quelle”, esto es, “fuente”.

Gnosis

Doctrinas filosófico-teológicas de salvación del hombre, difundidas en los tres primeros siglos de nuestra era. Suponen el dualismo ontológico de bien (Dios, lo divino) y mal (el mundo material creado por el demiurgo). El hombre encierra una chispa divina que ha de ser liberada de su cárcel mundana para obtener una salvación transmundana o identificación con el Ente divino. Esta liberación se realiza por etapas de conocimiento arcano y con la ayuda de intermediarios escalonados. Florecieron en numerosas escuelas.

Herejía

Error de carácter doctrinal que niega una verdad del depósito de la fe de la Iglesia y provoca una fractura en la comunión.

Hija de Sión

En las tradiciones veterotestamentarias, personificación del Pueblo de Dios. El título es aplicado a María en la reflexión de la primera Iglesia.

Jerarquía de verdades

Esta expresión se refiere a la idea teológica que, dentro de toda la tradición cristiana, jerarquiza las afirmaciones de la fe según un criterio no cualitativo sino más bien cuantitativo. La relevancia de las verdades de fe será mayor cuanto mayor sea su vinculación al núcleo de la fe, Jesucristo.

Ley mosaica

Referente a la ley de Moisés.

Mesías

(En hebreo, ungido). Se aplica al sumo sacerdote, al rey, a los patriarcas con su familia, a Ciro. En sentido técnico designa a un futuro personaje, salvador de la era venidera o definitiva, que instaurará el Reino de Dios.

Midrás

Método hebreo de interpretación de la escritura de carácter homilético.

Mishná

Codificación formal del núcleo de la ley oral del judaísmo, es decir, las tradiciones no recogidas en las Escrituras.

Monarquía davídica

Referente a la monarquía instaurada en Israel a través de David rey, el ungido de Dios, que se prolonga en el tiempo a través de sus descendientes.

Monoteísmo

Creencia en un solo Dios, único y exclusivo

Patrística

Ciencia que tiene como objeto el conocimiento de la doctrina, obras y vidas de los Santos Padres de la Iglesia.

Qumrán

Asentamiento esenio a orillas del Mar Muerto en el siglo II a. C. En algunas cuevas situadas en el enclave, se han encontrado desde 1947 numerosos manuscritos, fragmentos de la Biblia y textos pertenecientes a la comunidad que vivió en aquel lugar.

Rabinismo

El rabino es el maestro de la ley. En tiempos De Jesús es un título honorífico. En el periodo talmúdico, es un título dado a los estudiosos que interpretaban la Torá de forma autorizada y conforme a la tradición. En el judaísmo contemporáneo, el rabinismo es un oficio estable.

Reino de Dios

Expresión que hace referencia a la presencia de Dios en la vida del pueblo de Israel y en su historia y que pone el acento en la convicción de que Yahveh es rey. El reino de Dios es experimentado como actual y como promesa que se hará realidad en un futuro inminente. La espera del Reino que Jesús anuncia como ya en acto hace referencia al cumplimiento definitivo de la alianza y de las promesas de paz y justicia que Dios había hecho a los antepasados del pueblo.

Resto de Israel

Pequeña parte del pueblo que, según la predicación profética, escapa de la ruina común en la ejecución del castigo de Yahveh, y continúa la historia de la salvación.

Revelación

Desvelamiento del Misterio, que toma la iniciativa y entabla una relación con el hombre dándose a conocer y pidiendo de él adhesión. En clave cristiana, el término hace referencia al proyecto salvífico de Dios desplegado en la historia y que tiene como culmen a Jesucristo.

Sanedrín

Asamblea de ancianos y notables del pueblo que para Israel era el supremo órgano legislativo.

Sinópticos

Nombre con el que nos referimos a los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas. Se llaman así porque es posible poner en paralelo los textos y apreciar semejanzas y diferencias en su composición para estudiar dependencias, estratos redaccionales, fuentes comunes...

Soteriológico

Referente a la salvación.

Talmud

Conjunto de la ley oral judía puesta por escrito. Contiene la Mishná, más su comentario.

Taumaturgia

Facultad de realizar prodigios.

Tipología

Relación entre dos elementos de los cuales el primero (tipo) prefigura y anuncia el segundo (antitipo). La tipología bíblica tiene como fundamento la conexión histórica.

Tradición

Cuerpo de doctrinas y tradiciones que se transmite, de forma oral o escrita, en el seno de una comunidad religiosa de generación en generación.

Veterotestamentario

Referente a las tradiciones del Antiguo Testamento.

Zelotas

Fieles de la ley, incondicionales y entregados a ella. Aplicado a un grupo religioso judío nacionalista fanático del siglo I.



Moral Cristiana I

Plan de formación para Hermandades y Cofradías

de la Diócesis de Sevilla

Vol. V Caminad en la Novedad de la Vida

Introducción general al Tema de la Moral de la Persona

Introducción a los Temas de este volumen

1. La persona humana: grandeza y responsabilidad.

2. La persona humana: un ser para la vida (I)

3. La persona humana: un ser para la vida (II)

4. La persona humana: un ser sexuado.

5. ¿Es posible “experimentar” con el ser humano?

6. ¿Qué es eso de la “Bioética”?

INTRODUCCIÓN GENERAL AL TEMA DE LA MORAL DE LA PERSONA

* El Concilio Vaticano II refiriéndose a nuestros tiempos no dudó en hablar de un mundo sometido a “una verdadera metamorfosis social y cultural que redunda también sobre la vida religiosa” (GS 4).

* Esta “metamorfosis” afecta, de una forma del todo particular al campo de la moral. Hoy por hoy es éste uno de los campos que necesitan en la Iglesia mayor atención: tanto desde el punto de vista de la reflexión teológica, como desde el punto de vista de la formación de las conciencias y de la vida concreta del cristiano. Son, en efecto, muchos y muy complejos los problemas que se están presentando, ante los que los cristianos tienen que tomar posición. Son muchas y muy fuertes las influencias y presiones de los que -sobre todo a través de los Medios de Comunicación Social-, sientan cátedra y establecen criterios de conducta en abierto desacuerdo con los valores del Evangelio y con lo que el Magisterio de la Iglesia ha ido enseñando en relación con una Moral que quiere ser fiel a las enseñanzas de Cristo en el hoy de la historia.

* Estas ideas se expusieron ya en la Introducción del Cuaderno de Formación del pasado Curso 2005-2006. Pero resulta particularmente oportuno recordarlas una vez más en este Curso, al hilo de la Instrucción Pastoral “*Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II*”, publicada por la Conferencia Episcopal Española el 30 de marzo de este mismo año 2006. Dicen efectivamente nuestros Obispos (número 53):

“En la actualidad, **uno de los grandes desafíos** que encuentra la evangelización está centrado en el **campo de la moral**. Es una dificultad que procede de un ámbito cultural que se declara postcristiano y se propone vivir ‘como si Dios no existiera’. Por encima del ateísmo teórico y del agnosticismo

sistemático, se extienden en nuestros días el ateísmo y el agnosticismo pragmáticos según los cuales Dios no sería relevante para la razón, la conducta y la felicidad humanas. En esta situación el hombre pasa a medir su vida y sus acciones en relación a sí mismo, a la vida social y a la adecuación con el mundo para la satisfacción de sus necesidades y deseos. La esfera de lo trascendente deja de ser significativa en la vida social y personal diaria, para ser relegada a la conciencia individual como un factor meramente subjetivo. **El resultado es un relativismo radical, según el cual cualquier opinión en temas morales sería igualmente válida. Cada cual tiene sus verdades y a lo más que podemos aspirar en el orden ético es a unos ‘mínimos consensuados’, cuya validez no podrá ir más allá del presente actual y dentro de determinadas circunstancias. La raíz más profunda de la crisis moral que afecta gravemente a muchos cristianos es la fractura que existe entre la fe y la vida,** fenómeno considerado por el Concilio Vaticano II ‘como uno de los más graves errores de nuestro tiempo’. Es un auténtico e imperioso servicio eclesial para la evangelización devolver a los cristianos las convicciones y certezas que permiten ‘no tener miedo’ y entender que *lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fe* (1Jn 5,4)”.

* El cristiano, hombre de un tiempo –es decir, hombre de un tiempo sometido a cambios rápidos y profundos-, no puede estar tranquilamente a –como se dice en lenguaje ‘coloquial’- “verlas venir”. Por el contrario, como decía Pablo a sus discípulos, tiene que estar “bien pertrechado” (2Tim 3,17) para, con palabras del apóstol Pedro, “saber dar razón de su esperanza” (1Pe 2,15). La novedad de nuestros tiempos es tal, sobre todo en campos que tienen mucho que ver con aspectos morales de la vida, que sería intolerable que el seguidor de Cristo adoptara cobardemente la llamada ‘política del avestruz’ metiendo la cabeza bajo el ala, es decir, desconociendo la gravedad del momento o fingiendo no enterarse de lo que pasa a su alrededor. Se quiera o no, el hombre actual, *también el cristiano*, tiene que abrirse a dilemas y cuestiones de orden moral que eran sencillamente impensables hace pocos años.

* No vale, a este propósito, hacer una distinción –por otra parte justa-, entre Moral pública y Moral privada, Ética pública y ética privada, para sacar de esta distinción consecuencias que llevarían indefectiblemente a una moral farisaica. El cristiano sabe que Dios mira y conoce el corazón del hombre antes que sus acciones externas. Y Jesús, además de pedir profunda coherencia en la vida de sus seguidores, se encargó de recordar que es de dentro del corazón de donde salen las malas ideas e intenciones perversas: “inmoralidades, robos, homicidios, adulterios, codicias, perversidades, fraudes, desenfreno, envidias, calumnias, arrogancia, desatino” (Mc 7,21-23).

* Por otra parte, es preciso reafirmar, una vez más, la importancia que nuestras **Hermandades** tienen como **cauce de Formación cristiana en todos los campos**: en este caso, en el campo de la Moral. Bastará recordar aquí un solo dato que aunque puede tener un simple valor estadístico, es altamente indicativo y desde luego no indiferente. Según los datos facilitados por cada una de las Hermandades de Penitencia y publicados por los distintos medios de comunicación (Programas de mano, periódicos, canales de televisión), los Hermanos y Hermanas que han realizado este año (2006) su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral han sido, solo en Sevilla capital, **52.595**. Son datos ciertamente consoladores si se sitúan en el contexto de una sociedad cada vez más alejada de la Iglesia y penetrada de indiferencia religiosa. Pero son, sobre todo, datos de los que tienen que tomar buena nota todas las Juntas de Gobierno para comprometerse a hacer de las Hermandades, cada vez con mayor eficacia, **cauces de Formación cristiana** en un momento histórico en que es más urgente que nunca reafirmar la propia identidad cristiana y saber dar razón de la propia esperanza.

* En cuanto a la **Metodología** hay que recordar cuanto sigue:

- Hay que comprometerse a leer atentamente el Tema antes del encuentro del grupo, convencidos de que, en la medida en que esto se haga, el fruto será mucho mayor.
- No hace falta agotar cada Tema en una única sesión. Lo importante es profundizar.
- A los textos de la Palabra de Dios hay que darle la debida importancia: son la verdadera base de la Moral cristiana.
- No basta con reflexionar: hay que “aterrizar”, tomando algún compromiso: tanto de tipo personal como del grupo en cuanto tal.

* Siglas usadas:

CEC: Catecismo de la Iglesia Católica.

Donum vitae: Instrucción de la Sda. Congregación para la Doctrina de la Fe (Roma 22 de febrero de 1987).

DTE: Diccionario Teológico Enciclopédico, Estella 1995.

GE: Declaración *Gravissimum educationis momentum*, del Concilio Vaticano II.

GS: Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II

NDTM: Nuevo Diccionario de Teología Moral, Paulinas, Madrid 1992.

INTRODUCCIÓN A LOS TEMAS DE ESTE VOLUMEN

* Uno de los grandes signos de los tiempos que caracterizan en nuestra época es **la personalización**, es decir, la valoración de la persona en sí misma y por sí misma, muy por encima de otros ‘valores’ que prevalecen hoy en la sociedad: prestigio, dinero, puestos de relieve, preparación cultural, etc.

* A partir sobre todo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), la valoración de la persona no ha hecho más que aumentar a pesar de que con poca frecuencia los hechos tenderían a convencernos de lo contrario. El Concilio Vaticano II fue plenamente consciente de esta realidad. Afirmó con toda claridad que, visto desde la fe cristiana, el hombre “es en la tierra la única criatura que Dios ha querido por sí misma” (*GS* 24); en otras palabras, que la persona es fin y culmen de la creación; y, por consiguiente, ni es función de nadie, ni es medio para alcanzar ningún fin.

* En el presente Curso nos proponemos dar un segundo paso en el tema general propuesto para el trienio de formación (2005-2007). Deseamos llegar a una comprensión de la persona desde una concepción moral cristiana. Hay que reconocer que el paso “de la lógica del acto a la lógica de la persona hace indudablemente más laborioso el discernimiento de los criterios que fundan las normas de comportamiento y de los juicios morales. En el centro tenemos la categoría de responsabilidad del que obra, ya sea para consigo mismo, ya para con los otros.

Del desplazamiento a la órbita de la persona y a su capacidad de responder de su obrar, no se deriva en absoluto una pérdida de rigor moral, sino más bien un mayor compromiso de la persona misma en la totalidad de su ser para devenir sujeto de opciones éticas” (A. Autiero, *Sexualidad*, en *NDTM*, pp.1694).

* **La problemática** contenida en este segundo volumen referente a la Moral de la Persona es **enormemente amplia, vasta, rica y compleja**. Con ello se quiere decir, que no solo no es posible profundizar -como se haría en un Tratado de Teología Moral-, en cada uno de los argumentos propuestos, sino que sería pecar de simplistas pretender dar respuestas muy concretas y sumarias a problemas de una enorme complejidad. Esta observación vale sobre todo para los Temas referentes a la vida y a las realidades y argumentos relacionados con ella. En un mundo vertiginosamente cambiante como el nuestro, **hay que quedarse con los principios y actuaciones** que son cristianamente irrenunciables. En particular, en un mundo que parece debatirse entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte, los cristianos estamos, por definición, siempre a favor de la cultura de la vida y en contra de cualquier forma de actuación humana que propicie o pretenda justificar la muerte.

* Resulta además materialmente imposible encerrar en el estrecho límite de **seis Temas** la rica y compleja realidad de la Moral de la persona humana. Hay que entender, por eso, que lo expuesto en estos Temas no agota ni mucho menos todos los aspectos de esta realidad: no es posible buscar aquí, por consiguiente, un tratamiento exhaustivo de cada uno de los Temas presentados; **se hace indispensable seguir estudiando y profundizando ulteriormente en ellos**: bien de forma personal, bien en grupo. De ahí que, para poder ampliar y completar lo que en este Cuaderno se presenta en sus líneas generales más importantes, se deba valorar convenientemente la sugerencia bibliográfica que se hace en el punto 5 de cada Tema. Es una Nota bibliográfica con obras y artículos a los que es fácil acceder.

* Por otra parte, aunque puedan parecer temas y problemas teóricos y muy lejanos de nuestras preocupaciones morales más inmediatas, asuntos como los de la ‘fecundación in vitro’, de la ‘clonación’, del ‘compromiso afectivo’ estable entre dos personas del mismo sexo, de la pena de muerte, de la eutanasia, etc., son cuestiones ‘jaleadas’ por no pocos Medios de Comunicación Social; son temas abordados sin el menor complejo o escrúpulo por los representantes del pueblo en las Cortes de la nación; son problemas que, de todas formas, serán cada vez más recurrentes y más cercanos a la psicología y a la sensibilidad de las nuevas generaciones de cristianos. Ante estos y otros hechos semejantes, **el cristiano no puede vivir, desde un punto de vista moral, mirando para otro lado como si nada ocurriera**, como si todo eso no tuviera nada que ver con los principios morales del Evangelio, como si todo este delicado y complejo campo pudiera dejarse al más absoluto subjetivismo. Es preciso, por ello, fijar bien los criterios morales, de forma que la identidad cristiana, ante la nueva situación cultural, no se disuelva en criterios puramente pragmáticos que no tienen para nada en cuenta la superioridad de la persona humana por encima de cualquier logro científico.

* Los grupos cofrades, compuestos en gran parte por Hermanas y Hermanos ‘con los pies bien puestos en la tierra’, *pueden tener la impresión* de que los Temas que se ofrecen al estudio y a la reflexión en este Cuaderno sean *muy teóricos* y hasta un poco *fuera de las preocupaciones* de gran parte de los destinatarios: Admitiendo esta impresión y teniendo la muy presente, es preciso caer en la cuenta, de todas formas, de dos cosas importantes:

1ª: Con frecuencia, y es nuestro caso, **la mejor práctica es una buena teoría**. Sobre todo en nuestros tiempos, en los que los acontecimientos se superponen unos a otros sin tener casi tiempo de encajarlos y asumirlos, el cristiano consciente y adulto tiene que tener unos **principios bien asentados en la vida** desde los que saber situarse en cada situación por nueva e inédita que sea.

2ª. En estrecha relación con esta observación, es preciso caer en la cuenta de que la velocidad con que evoluciona el mundo hace que **el futuro esté ya aquí presente**. Es un hecho cada vez más frecuente el trasplante de órganos; es un hecho, por desgracia cada vez más generalizado sobre todo en jóvenes y adolescentes, una concepción abortista; es un hecho imparable la fecundación *in vitro*; es un hecho la manipulación genética; es un hecho la clonación con fines terapéuticos.

* Se habla hoy, con tanta frecuencia como superficialidad, de “progreso”. Se identifica el progreso con innegables avances de la técnica en campos que hasta ahora parecían materialmente inalcanzables y hasta imposibles. Se identifica igualmente el “progreso” con la rotura indiscriminada y superficial de toda norma o costumbre proveniente del pasado por el simple hecho de ser norma o costumbre, sin plantearse mínimamente si responde o no a la verdadera dignidad y desarrollo de la persona humana como tal. El cristiano, que no es en absoluto alguien opuesto al auténtico “progreso”, sabe que es necesario precisar muy bien qué se entiende por progreso. Para el cristiano “la ciencia y la técnica no pueden indicar *por sí solas* el sentido de la existencia y del progreso humano” (*Donum vitae*). De hecho, no hace demasiados meses, el presidente del Gobierno español haciendo gala de ‘progresismo’ y sentando cátedra, afirmaba que “consideraciones legítimas en el ámbito de la conciencia personal no pueden ser impuestas colectivamente y ‘frenar el progreso’, poniendo “frenos artificiales” a la investigación con células madre. Con ello se afirma, en definitiva, que ‘el fin justifica los medios’ puesto que –seguida diciendo– “no hay nada más moral que investigar para preservar la salud y evitar enfermedad y dolor” (Diario *ABC*, martes 28/3/2006, p.59).

* La actualidad de los Temas que nos proponemos estudiar en el presente Curso 2006-2007 salta a la vista. Referida en particular al complejo problema de la manipulación genética se pone fácilmente de relieve con la simple enumeración de las actuaciones que, acerca de este asunto, han tenido tanto el Gobierno de la Nación, como la Conferencia Episcopal Española:

+ 29 de octubre de 2004: Nota de Prensa de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ante la aprobación del **Anteproyecto de Ley** que aplica la Ley de Reproducción asistida.

+ 4 de abril de 2005: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española con motivo del Xº aniversario de la Encíclica *Evangelium vitae* de Juan Pablo II.

+ 9 de febrero de 2006, jueves: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española.

+ 17 de febrero de 2006, viernes: el Gobierno aprueba la **Ley de Reproducción Asistida**.

+ 24 de marzo de 2006, viernes: el Consejo de Ministros aprueba la **Ley de Clonación terapéutica**.

+ 24 de marzo de 2006, viernes: la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española hace una Declaración acerca de la referida ley gubernamental.

+ 27 de marzo de 2006, lunes: Discurso de Apertura de la Asamblea Episcopal por su Presidente, Mons. Ricardo Blázquez.

+ 29 de marzo de 2006, miércoles: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española,
+ 30 de marzo de 2006: Declaración de la Conferencia Episcopal Española sobre la
ilicitud de la reproducción humana.

+ 11 de mayo de 2006: El Congreso español aprueba la **Ley de Reproducción Asistida**.

1. LA PERSONA HUMANA: GRANDEZA Y RESPONSABILIDAD

1.1. Motivación del Tema.

* Asistimos hoy, al menos en el llamado ‘occidente cristiano’, a un auténtico derrumbe de los valores ‘tradicionales’. Nos preguntamos cada vez con mayor perplejidad y desconcierto: entonces, ¿qué queda de todos aquellos valores ‘cristianos’ que aprendimos de pequeños y de los que, en gran parte, seguimos viviendo?

* Una respuesta que lleva en sí bastantes coincidencias entre nuestros contemporáneos, más allá de las creencias religiosas, más allá de las persuasiones políticas, es ésta: queda la Persona y, en particular, el respeto a la persona del otro. Respetamos, **más en la teoría que en la práctica, sus creencias**, respetamos sus opciones políticas, respetamos la conducta ajena por disparatada o aberrante que nos pueda parecer, respetamos las opciones y conductas sexuales, respetamos los comportamientos sociales más extraños o extravagantes, respetamos... aunque estemos en profundo desacuerdo con lo que estamos viendo, oyendo, contemplando. Respetamos! Respetamos aunque con frecuencia puedan asaltarnos dudas sobre si el respeto tiene que llegar tan lejos.

* Por otra parte, entre los signos que marcan y orientan el momento histórico que estamos viviendo se encuentra la llamada “personalización”: es decir, el redescubrimiento de que, por encima y más allá de la cultura, de la fama, del status social, del dinero, del poder o de cualquier otra consideración, el hombre es ante todo y sobre todo, una Persona, y, como tal, sujeto de derechos y deberes, dotado de una grandeza y al mismo tiempo de una responsabilidad que nada ni nadie le podrá negar o discutir. La persona, en efecto, se caracteriza y construye por la responsabilidad. El hombre es alguien que al sentirse interpelado ‘responde’: es responsable. Ser Persona es lo primero y fundamental para el hombre en cuanto tal.

* Pero nuestro es un mundo enormemente contrastante y paradójico: mientras somos muy ‘celosos’ en la afirmación y defensa de la persona (sobre todo de nuestra propia persona), no tenemos el menor escrúpulo en ‘pisotear’ con toda facilidad a los demás de mil maneras: en el orden social, laboral, político, económico, religioso... El respeto se queda en la teoría.

* Por todo esto, resulta particularmente importante y urgente en este momento de la historia reflexionar sobre la Persona como sujeto de la vida moral.

1.2. Iluminación del Tema.

1.2.1. Reflexión doctrinal

1. A lo largo de la historia se han ido ofreciendo, en forma coincidente más que de forma sucesiva, diversos modelos de hombre. Entre esos modelos han tenido no pequeño relieve: el hombre “virtuoso” de Aristóteles, el hombre del “deber” de Kant, el hombre “revolucionario” del marxismo, el hombre “fuerte y ascético” de los estoicos, el hombre “provisional” de Descartes, el hombre “utilitarista” de Stuart Mill, el “superhombre” de Nietzsche, el hombre “positivista” o “de la ética científica” de Monod.

2. También el cristianismo encuentra en Cristo su propio y específico modelo de hombre y de persona humana. Ya el Curso pasado (Ver Tema 2º del año 2005-2006) tuvimos ocasión de reflexionar sobre la persona, viendo cómo la valoración del hombre como persona es una aportación original y exclusiva del cristianismo. Resulta no obstante oportuno y hasta necesario **volver a reflexionar sobre la realidad de la persona** en un momento en que parece que somos los cristianos los que nos oponemos con actitudes conservadoras y obstruccionistas al verdadero y pleno desarrollo del hombre como persona humana.

3. Hace algunos años escribió el teólogo Pannenberg a este propósito: “el cristianismo ha sido el que le ha dado su carácter específico (al hombre como persona).. Sólo a través del cristianismo ha alcanzado la palabra ‘persona’ su rasgo característico, referido a la singularidad de la individualidad humana. Y este rasgo constituye el presupuesto para nuestra conciencia moderna sobre la dignidad de la persona de cada hombre en particular” (W.Pannenberg, *Antropología cristiana y personalidad*, en “Anales Valentinus” I(1975), p.211). Efectivamente, **el cristianismo** no solo no es enemigo (en ningún sentido) del hombre en cuanto persona, sino que, por el contrario, **ha sido el que ha descubierto al hombre en toda su plenitud**: es decir, en su dimensión más radical y profunda como reflejo en la tierra del misterio cristiano por excelencia: la trinidad de las Personas en la unidad de la esencia divina.

4. Para el cristiano es indiscutible que la Persona en su esencia más profunda es:

- **única e irrepitable**. Incluso desde el punto de vista meramente genético, cada ser humano nuevo es absolutamente original. La fusión del óvulo y el espermatozoide no nos da un ser que fuera mitad madre y mitad padre: es una realidad humana absolutamente nueva, única, original, irrepitable, irreproducible.

- **responsable desde la libertad**. La conciencia que tiene de sí la persona humana hace que se sienta interpelada por lo que está a su alrededor: personas, realidades materiales, situaciones personales o históricas, acontecimientos coyunturales, y especialmente por el sentido de la propia existencia y el alcance las propias acciones. Los interrogantes que asedian al hombre desde los primeros años de su existencia, le obligan a ser, desde una libertad que se va desarrollando y afianzando de forma progresiva a lo largo de la vida, ineludiblemente responsable.

- **abierta a los demás desde lo más profundo de sí**. La experiencia nos dice que el hombre es un ser de relación: desde el momento mismo de su nacimiento, el ser humano se ve envuelto en una red de relaciones que lo va constituyendo como persona. Para el hombre,

como tal, relacionarse con los demás no solo no es una realidad impuesta desde fuera y por eso superflua, accidental o incluso innecesaria, sino que es una condición indispensable que le hace ser más y más persona. El creyente, por su parte, está persuadido de que, si “Dios ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos”, el hombre “no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (GS 24). Por eso precisamente “el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionadas”, de tal forma que “la persona humana tiene, por su propia naturaleza, absoluta necesidad de la vida social” (GS 25).

- **capaz de dar y recibir afecto.** No siempre la dimensión afectiva ha tenido la consideración y el puesto relevante que le pertenece en la vida de la persona. Y sin embargo, los estudios psicológicos más recientes hacen ver que las carencias afectivas contribuyen de una forma decisiva a la inmadurez de la misma persona. Esa dimensión afectiva es reversible: es decir, tiene una dirección de ida por la que se sale de sí para dar afecto a los demás; y una dirección de vuelta por la que acogemos y aceptamos el afecto que los demás nos ofrecen a nosotros. Ni que decir tiene que el campo de la afectividad tiene una importancia particular en orden a la vida moral del cristiano. Ya como hombre, pero muy especialmente como creyente, el bautizado hace del Amor la ley central de su fe cristiana: amar a Dios y a los hermanos, y dejarse amar por Dios y por los hermanos, constituyen el núcleo del mensaje que Jesús trajo a la tierra de parte de Dios. Así lo ha puesto de relieve el Papa Benedicto XVI en su hermosa Encíclica *Dios es amor*.

- **fin de todo y medio o instrumento para nada ni para nadie.** La sociedad de la que formamos parte ha entrado por caminos de un pragmatismo tan feroz e irracional, que está dispuesta a utilizar todos los medios a su alcance para lograr determinados fines egoístas. Entre esos medios no está ausente la persona humana. Explotar al niño, a la mujer, al trabajador; hacerlos parte de un engranaje consumista que todo lo engulle y reduce a la persona a productor o a ‘producto a consumir’, es una norma pacíficamente asumida por la sociedad actual. El cristiano, por el contrario, está persuadido de que “el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha querido por sí misma” (GS 24). De ahí que resulte humanamente intolerable y moralmente inaceptable y rechazable reducir a la persona humana a un medio más para el lucro, el placer, o la propia conveniencia.

5. Los actos originales que constituyen a toda verdadera persona:

- **Salir de sí.** El olvido de sí o, lo que es lo mismo, descentrarse, quitarse uno del centro de sí mismo, es la primera condición para poderse relacionar en profundidad con los demás: es decir para ser persona. Jesús lo dijo en clave de seguimiento: “el que quiera venir en pos de mí que se niegue a sí mismo” (Lc 9,23).

- **Comprender.** Condición indispensable para comprender en profundidad a alguien es, igualmente, ponerse en el lugar de esa persona. Solo cuando se experimentan las circunstancias en que se encuentra alguien como si fueran propias es cuando se está en condiciones de entender la complejidad y el verdadero alcance de sus sentimientos, de sus necesidades, de sus reacciones, incluso de sus pecados.

- **Asumir.** La comprensión del otro conduce a la plenitud de la propia persona cuando se hacen realmente propios las circunstancias, los problemas, las alegrías y las penas

que pueda experimentar esa otra persona. Compartir los gozos y las tristezas de todos los hombres en una tarea y un desafío confiado a los cristianos por el Concilio Vaticano II. (Constitución Pastoral *Gaudium et spes* n.1). En esta capacidad de comprender y de asumir radica, desde un punto de vista estrictamente humano, **la necesidad de perdonar**. Una necesidad que, en el caso de los bautizados, se convierte en **una auténtica exigencia**. Cristo no solo enseñó la doctrina del perdón (cf. Mt 18,21-35), sino que Él mismo murió perdonando en la cruz (cf. Lc 23,34).

- **Dar/darse.** El ‘dar’ de la persona humana es, en realidad, siempre un ‘darse’. La persona auténtica siempre ‘se da’ cuando ‘da’ algo. Por una razón sencilla pero muy profunda: el corazón del hombre no está hecho para las cosas sino para las personas. De ahí que cuando percibimos que en lo que nos dan no se nos está dando el que nos lo da, ni lo valoramos ni lo agradecemos. ¿Agradecemos acaso un regalo por valioso que sea cuando sabemos o intuimos que está hecho a la fuerza, por puro compromiso? Por el contrario, ¿no es cierto que agradecemos profundamente un obsequio pequeño y casi insignificante cuando nos consta que está hecho “de todo corazón”?

- **Ser fiel.** La persona se autoafirma con la coherencia. Una coherencia que, dado el dinamismo propio del ser humano, va realizándose en la permanente variedad que experimenta la persona a lo largo de la vida: cambia el tiempo, cambian las circunstancias, cambia la propia biología, la propia psicología, el propio entorno. La persona es siempre la misma, aunque no siempre lo mismo. Ser coherente en el dinamismo de la vida construye la persona en un proceso continuo y ascendente de madurez.

6. La moral cristiana de la persona tiene como fundamento específico algunas convicciones de fe que son, al mismo tiempo, inmovibles e irrenunciables:

- **el hombre es ‘imagen de Dios’.** La condición del hombre como imagen de Dios es de tal manera fundamental y determinante, que en ella encuentra su fundamento último y definitivo la moral cristiana del hombre y sobre el hombre. La necesidad de la moral cristiana, la forma de entenderla y los contenidos fundamentales de esta moral, brotan y se fundamentan en la afirmación de la Escritura: “a imagen de Dios los creó; hombre y mujer los creó” (Gen 1,27).

- por otra parte, el hombre, también y especialmente desde un punto de vista moral, **encuentra su arquetipo, su referente, su prototipo y modelo supremo, en Cristo, el Hombre nuevo:** “el misterio del hombre –dice el Vaticano II-, sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” (...). “Cristo ... manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22).

- finalmente, el hombre es, por su propia naturaleza, **una realidad dinámica,** en tensión constante hacia el futuro, de forma que “la moralidad reside en la continua tensión del hombre hacia el futuro, en concreto, hacia Dios. De ahí que dentro de la moralidad cristiana de la persona entren de lleno los temas de la **conversión** como dinamismo continuo del hombre hacia Dios, y de la **caridad** como expresión de esa conversión y de ese movimiento hacia Dios” (M.Vidal, *Moral de la persona*, Madrid 1985⁵, p.147).

7. En consecuencia, para el cristiano la persona no es una realidad meramente profana que se pueda manipular como si fuera un objeto, una planta o un animal más de la creación. En cuanto reflejo e imagen de Dios, la persona humana es un “absoluto relativo”: **es siempre y en cualquier situación fin de todo y nunca medio para nada**; es siempre un sujeto y nunca un objeto.

8. Por ser inteligente y libre, el hombre, en cuanto persona humana, tiene que actuar siempre según su conciencia. Pero esta **conciencia tiene que estar bien formada** en el verdadero bien y en la auténtica verdad; en la justicia y en el respeto; en la libertad y en la responsabilidad; en la madurez de la propia autonomía y en el respeto a las leyes y normas que vienen de fuera. El Vaticano II no dudó en afirmar que “la verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador, y adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección. La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa” (GS 17).

9. Desde siempre, ha existido y seguirá existiendo **una constante tensión dialéctica entre ‘persona’ y ‘norma’**. Ambas son inseparables y ambas son insuprimibles. No hay ‘persona’ sin ‘norma’, y no hay ‘norma’ sin ‘persona’. La ‘persona’ hace la ‘norma’ como camino para la propia construcción como persona y para la convivencia social; y la ‘norma’ sostiene a la ‘persona’ en su dimensión ética para poder construir la sociedad. Ahora bien, cuando la norma se subraya de forma rígida y exacerbada, la persona disminuye hasta desaparecer: la persona queda aplastada por la norma. De forma análoga, cuando la persona se subraya de forma ilimitada y sin control alguno despreciando toda norma, se cae de forma inevitable en el subjetivismo más feroz, en la llamada “dictadura del relativismo” o incluso en la anarquía social.

10. En la sociedad actual, también en el seno de la propia Iglesia, se ha pasado de acentuar fuertemente la importancia de las ‘normas’, a acentuar con mayor fuerza si cabe la de la ‘persona’. Pues bien, cuando esto ocurre es absolutamente necesario que el hombre crezca de forma inequívoca y coherente en responsabilidad: frente a sí mismo, frente a la sociedad, frente a la historia y, si es cristiano, frente a Dios y frente a la propia comunidad eclesial. Sin ‘normas objetivas’ y sin ‘responsabilidad personal’ es completamente inevitable caer en una situación de anarquía en la que cada uno se constituye en norma para sí mismo: el subjetivismo más radical, cuando no el propio capricho, se apodera de la sociedad y de la Iglesia. Con ello se cae en lo que Benedicto XVI ha llamado “la dictadura del relativismo”.

11. La persona humana es, además, por su propia esencia, **un ser social**: “Yo soy yo y mis circunstancias”, es decir, la persona humana es siempre un ser ‘circunstanciado’. De hecho, “la índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por

su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. (...) La vida social no es, pues, para el hombre una sobrecarga accidental” (GS 25).

12. Es preciso reseñar, aunque sea a modo de simple enumeración, **algunos serios peligros** que acechan al cristiano tanto desde el punto de vista ético como moral:

- el subjetivismo más radical que conduce infaliblemente al relativismo de todo.
- una actitud generalizada de huida y evasión: la persona no se implica en nada.
- el hedonismo más exacerbado: lo que me gusta se constituye en ley para mí.
- el presentismo: lo que está más allá del momento presente (sea lejano o incluso próximo) carece de sentido: ‘aprovecha el momento presente’.
- el pragmatismo: vale lo que es práctico, sin atender a ningún otro valor ético o moral: hay que conseguir a toda costa, como sea, lo que me conviene aquí y ahora.
- la pérdida de cualquier horizonte de futuro: puesto que la vida es corta, hay que quemar etapas.

1.2.2. La Palabra de la Escritura

La Palabra de Dios, recogida en la Escritura tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, no presenta una reflexión sistemática sobre la persona, su centralidad en la creación y su dignidad entre todas las criaturas creadas. Pero sí ofrece una serie de rasgos y cualidades fundamentales que permiten construir la imagen normativa del hombre para un creyente. Tanto los evangelios como el apóstol Pablo en sus escritos ofrecen pautas de reflexión a propósito de la grandeza y de la responsabilidad del hombre en cuanto persona humana.

- Mc 3,1-6: Jesús está a favor del hombre por encima de cualquier otra consideración, incluida su propia seguridad.
- Mt 12,1-8: el hombre está por encima de todo, incluidas las prácticas religiosas más venerables de los judíos.
- Mc 2,13-17: atención preferencial de Jesús por aquellos que no merecían consideración alguna en la sociedad: ‘pecadores oficiales’, marginados, enfermos, pobres, etc.
- Mt 25,31-46: identificación de Jesús con los más débiles, cuya dignidad es de igual nivel que la de aquellos otros que son socialmente importantes y significativos.
- Lc 13,6-9; 19,11-26: profundo sentido de la responsabilidad personal frente a los dones recibidos tanto naturales como sobrenaturales.
- Rom 8, 5-14: el cristiano es una ‘persona nueva’ que se deja guiar por el Espíritu y no por los bajos instintos.
- Ef 4, 17-29: las actuaciones del cristiano, en cuanto persona, tienen que ser notablemente diversas de aquellos que siguen instalados en el ‘hombre viejo’. La ley del ‘hombre nuevo’ es la ley del Espíritu de Jesús Resucitado.

1.2.3. La Palabra de la Iglesia

Concilio Vaticano II: “No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como partícula de la naturaleza o como elemento anónimo de la ciudad humana. Por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta

profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él, personalmente, decide su propio destino” (GS 14).

Concilio Vaticano II: “La verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador y, adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección. La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con libre elección del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzos crecientes. La libertad humana, herida por el pecado, para dar la máxima eficacia a esta ordenación a Dios, ha de apoyarse necesariamente en la gracia de Dios. Cada cual tendrá que dar cuenta de su vida ante el tribunal de Dios según la conducta buena o mala que haya observado” (GS 17).

Concilio Vaticano II: “En todo el mundo crece más y más el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia para la madurez espiritual y moral del género humano.(...) Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia” (GS 55).

Juan XXIII: “En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello inviolables y universales y no pueden renunciarse por ningún concepto” (Encíclica *Pacem in terris*, n.9).

Cardenal Carlos Amigo: “Mediante la práctica de una toma adulta de decisiones, el hombre y la mujer podrán superar el conformismo y el relativismo omnipresente, que son secuelas del vacío existencial. Hoy, parece esencial educar para la responsabilidad y para una sana auto-dependencia. La persona no puede llegar a la mayoría de edad sin el ejercicio de la razón crítica; pero también se requiere la fuerza de la razón moral, que va más allá del mero precepto y de argumentos racionales, y hay que educarla, y no solo fundamentarla en el argumento de autoridad o de tradición” (*Una Familia cristiana nueva*, Sevilla 2005, p.51).

1.3. Nos preguntamos:

1.3.1. La prerrogativa de la libertad propia de la persona humana, ¿hace posible que cada uno actúe como le plazca? ¿Cómo debemos establecer la relación entre libertad personal y normas objetivas de moralidad establecidas por la Iglesia?

1.3.2. Si ser persona consiste, entre otras cualidades, en ser fiel: ¿cómo puede el cristiano mantener la fidelidad a Cristo y a la Iglesia en un mundo sometido a cambios rápidos y profundos? ¿qué criterios podríamos seguir para mantenernos en esa fidelidad?

1.3.3. ¿Qué diferencia encontramos entre “respeto” y “tolerancia” frente a los otros y a sus comportamientos?

1.3.4. ¿Qué hacemos para formarnos una conciencia recta de manera que nuestra libertad personal responda a lo que nuestra condición de miembros de la Iglesia pide de nosotros?

1.3.5. ¿Cómo llegar a un equilibrio sano entre la madurez psicológica y espiritual propia de la persona y la interpretación correcta de algunas normas establecidas por la Iglesia?

1.4. Tomamos algún compromiso:

1.4.1. A título personal.

1.4.2. Como miembros de nuestra Hermandad.

1.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

G.Tejerina Arias, *Persona. El radical cristiano del humanismo de E.Mounier*, en “Acontecimiento” 9(Madrid 1987), pp.45-59; G.Barbaglio, *Hombre*, en P.Rossano y otros, *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica (NDTB)*, Eds.Paulinas, Madrid 1990, pp.762-783; M.Moreno Villa, *El hombre como persona*, Caparrós, Madrid 1995; E.Mounier, *El personalismo*, en Id., *Obras completas III*, Sígueme, Salamanca 1990, pp.449-528; M.Moreno Villa, *Persona*, en Id., *Diccionario de Pensamiento contemporáneo*, San Pablo, Madrid 1997, pp.895-906; J-R. Flecha Andrés, *Ven y Sígueme. Fundamentos de la ética cristiana*, CCS, Madrid 1997; A.Guy, *Personalismo español*, en M.Moreno Villa, *Diccionario de Pensamiento contemporáneo*, San Pablo, Madrid 1997, pp.943-949.

2. LA PERSONA HUMANA, UN SER PARA LA VIDA (I)

Problemas morales acerca de la vida

2.1. Motivación del Tema.

* Si echamos una mirada a nuestro alrededor, si abrimos el dial de la radio, si nos acercamos a alguna de las cadenas de televisión, especialmente a los Informativos, si abrimos las páginas de la prensa diaria, constatamos, con innegable dolor pero con creciente indiferencia que el hombre actual, tanto en el primer mundo como en el llamado tercer mundo, parece empeñado en construir “la cultura de la muerte”.

Los datos están para avalarlo. Referidos solo a España, encontramos estos datos en el año 2005:

- 3.334 muertos en accidentes de carretera.
- 85.000 abortos provocados: es la primera causa de mortalidad en España.
- 63 mujeres y 10 varones muertos a manos de su respectiva pareja.
- 108 muertos en accidente de circulación durante las “vacaciones” de Semana Santa de este año 2006.

* Por otra parte, resulta realmente notable la publicidad, los elogios encendidos, el relieve que desde altas instancias del gobierno de la nación se le ha dado a la película *Mar adentro*, que no deja de ser, en el fondo, un elogio a la eutanasia. Que se sepa, la persona que suministró la sustancia mortífera al que quería morir y no podía suministrársela él sólo, no ha sido juzgada ni encarcelada como ‘homicida’. De esta forma, con la ayuda mediática y hasta la manipulación de algunos Medios de Comunicación Social, hechos como este se van considerando como algo ‘lógico’, ‘normal’ y hasta ‘ejemplar’, ‘paradigmático’ y ‘digno de elogio’.

* Se constata, además, que nuestra sociedad mientras asume con creciente comprensión y hasta con benevolencia el hecho del aborto o la eutanasia, cae en la paradoja y en la incoherencia de oponerse frontalmente a la pena de muerte. ¿Por qué rechazar una forma de muerte y aceptar otras formas de esa misma realidad que es la muerte?

* Se va constatando, además, poco a poco, que el hombre de la sociedad occidental –a la que pertenecemos- valora y aprecia mucho más a los animales que a los propios hombres. Comparativamente, en efecto, se le presta mucha mayor atención y cuidado a los animales que a los seres humanos. Se atiende mejor al perro que al abuelo. Mientras familias enteras, tanto en nuestra sociedad como en el Tercer Mundo, viven situaciones inhumanas de extrema

necesidad, especialmente en el plano económico, van apareciendo clínicas especializadas para ‘animales de compañía’ en las que se les hace la manicura, el rizado del pelo, pequeñas vestiduras de invierno, se construyen cementerios especializados, etc. Y lo peor: frente a un contraste tan escandaloso, nuestra reacción como cristianos, apenas se deja notar: también a nosotros, nos va pareciendo normal o, al menos, ‘gracioso’.

* **Nuestra sociedad aparece, cada vez más, como una sociedad paradójica y de fuertes contrastes:** estamos empeñados en salvar a las ballenas o al lince ibérico, se elabora incluso un proyecto del “derecho de los animales” (comenzando por los simios), y entre tanto, se va viendo como una cosa totalmente ‘normal’ el hecho de que mueran de hambre millones de hombres, el aborto (llamado con un eufemismo absolutamente hipócrita interrupción del embarazo), la eutanasia activa, etc.

* En el ámbito católico se observa (comenzando por el mismo punto de vista teórico y doctrinal), un verdadero progreso en el aprecio y valoración positiva de la vida de todos los hombres sin excepción: hoy, por ejemplo, no se admite, por ejemplo, con la ‘lógica normalidad’ de otros tiempos, la pena de muerte, o la tortura a los malhechores.

2.2. Iluminación del Tema:

2.2.1. Referencia doctrinal.

1. Para un cristiano, el Dios en quien cree es, radicalmente, “**el Dios de la vida**”, el Dios “fuente de la vida”, el Dios “que resucita a los muertos”, el Dios, que por ser “amigo del hombre”, es el “**autor de la vida**”. Para un seguidor de Cristo, la Palabra encarnada de Dios “en la que estaba la vida, una vida que era la luz de los hombres” (Jn 1,4-5), el aprecio a la vida, el afianzamiento de todo lo que es vida, la defensa de la vida por encima de los demás valores, el cultivo de los elementos que aseguren la vida, la preocupación por alimentar la vida, tiene que constituir un compromiso de primera importancia y preocupación en los contenidos de su fe. Decir que el hombre es un ser para el Amor, es decir, que es un ser para la fecundidad y para la vida.

2. **La vida es el primer y fundamental bien que recibe y posee el ser humano.** Como ha dicho un pensador de nuestros días, “no se adquieren los derechos por el hecho de nacer, sino que se posee el derecho a nacer por el hecho de ser humano” (J.I.González Faus). Todos los demás derechos de que es sujeto el hombre como persona humana, proceden y se sustentan justamente en el derecho a la vida que tiene todo ser concebido humanamente. De hecho, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (10 de diciembre de 1948) después de reafirmar “su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres” (*Considerando* 4º), se afirma claramente: “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona” (artículo 3).

3. La vida para un cristiano es, con todo, un valor que es posible ofrecer generosa y valientemente por valores considerados superiores. Y así, el Maestro, Cristo, hizo aquella afirmación: “nadie tiene amor más grande que el que da la vida por los demás” (Jn 15,13). Afirmación que respaldó con el testimonio de la propia vida entregada en la cruz por la

humanidad. Afirmación respaldada por miles y miles de mártires a lo largo de la historia de la Iglesia.

4. Por otra parte, y por una de esas paradojas de la sociedad actual, parece que, en lugar de ser la nuestra una “cultura de la vida y para la vida”, se está acostumbrando a pasos agigantados a ser una “cultura de la muerte y para la muerte”. En efecto, son múltiples las formas de muerte en las que parecemos estar empeñados los hombres en la actualidad como falta de aprecio a la vida:

- homicidios, incluso en el interior de parejas establecidas sobre el lazo del amor.
- suicidios en diversos colectivos, especialmente jóvenes.
- abortos generalizados, fruto de una mentalidad abiertamente abortista.
- eutanasia, como forma “normal” de poner fin a una vida acabada o inútil.
- actitud de resignación, pasividad y hasta desinterés frente a millones de seres humanos que mueren de hambre.
- multiplicidad de situaciones bélicas.
- pena de muerte, existente en naciones culturalmente desarrolladas.
- terrorismo con fines fundamentalmente políticos.
- torturas generalizadas incluso en países llamados democráticos.
- muertes como ‘legítima’ defensa personal que ‘justifica’ el uso generalizado de armas blancas o de fuego: cada uno toma la justicia por su mano.
- actividades de alto riesgo:
 - * conducir con una alta tasa de alcohol en sangre.
 - * realizar deportes de alto riesgo.
 - * accidentes laborales.
 - * huelga de hambre.
 - * conducir a velocidades altamente superiores a las legalmente permitidas.

5. Ante la imposibilidad de abordar una por una todas estas formas de ‘ir contra la vida’ para dar de cada una un juicio moral, y aun teniendo presente la peculiaridad diferenciadora de cada una de ellas, es preciso establecer **algunos principios morales** que –como ha dicho Benedicto XVI- son **“irrenunciables”** para un cristiano en el día de hoy.

5.1. Es moral, todo lo que, de verdad y objetivamente, va a favor de la vida. Es inmoral, y por eso mismo inaceptable para el cristiano, lo que va en contra de la vida o a favor de alguna forma de muerte.

5.2. El cristiano no puede tener, sobre todo en la actualidad, una visión y un concepto estrecho y reduccionista de lo que es la vida. Cristianamente hablando la vida, para que sea considerada tal, tiene que ir acompañada de una calificación: **“digna del hombre”**. Por consiguiente, no cualquier forma de vida es aceptable sin más, a cualquier precio, por el cristiano. De ahí que optar firme y claramente por la vida, incluye en la actualidad, de forma obligada e imprescindible, la defensa y la lucha por:

- el niño, sobre todo indefenso y maltratado.
- el anciano solo, desamparado o deshauciado.
- la mujer maltratada física, psicológica o moralmente.
- los jóvenes laboralmente explotados.

- los millones de hombres, mujeres y niños que mueren de hambre.
- los que vagan por el mundo sin nadie y sin nada.
- los inmigrantes sin papeles, sin cariño, sin nombre.

5.3. Todas estas formas de vida y otras muchas, son absolutamente inaceptables, desde un punto de vista moral, para un seguidor de Cristo quien dijo: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10). Son formas de vida indignas del Dios que creó al hombre y a la mujer y les impuso la apasionante tarea de “crecer” (Gen 1,28): es decir, crecer como personas humanas en todas sus dimensiones y no solo en la dimensión biológica.

5.4. Hoy particularmente, es preciso **valorar debidamente los llamados “pecados de omisión”**: es decir, aquellos a los que se refirió Cristo hablando del Juicio final (cf. Mt 25,31-45). El ‘pecado de omisión’ pone de relieve –por contraste- los muchos dones que el Señor nos ha dado, las muchas posibilidades de las que disponemos tanto en el orden humano como en el orden del espíritu. Pone de relieve igualmente el serio problema de la correspondencia a esos dones de Dios, la necesidad de hacerlos fructificar y, de manera muy especial, el compromiso de solidaridad que, como a miembros de la familia humana, nos incumbe. **Con demasiada frecuencia la ‘omisión’ equivale a muerte.** Y el cristiano no está llamado a la muerte sino a la vida.

6. En el contexto de la concepción del hombre como “ser para la vida”, hay que situar también el importante Tema de la **“procreación responsable”**. A él se han referido tanto el Concilio Vaticano II como los Papas Pablo VI y Juan Pablo II. Es un problema que tiene una doble vertiente:

- a). la de los hijos que pueden o no venir a la existencia por decisión de los padres.
- b). la de los hijos ya nacidos ante los cuales tienen los padres la “gravísima e irrenunciable responsabilidad” (cf. GE 1) de ser “los primeros y principales educadores” (GE 3.6; GS 48).

a). En la primera vertiente, los padres deben conjugar el sentido de la responsabilidad –reconocido por el Vaticano II (GS 50)- acerca de la oportunidad o no de un nuevo hijo, con los criterios morales, establecidos por el Magisterio de la Iglesia, por los que deben regirse los cónyuges cristianos en el uso de los métodos usados para regular y decidir una nueva paternidad.

b) En cuanto a la “responsabilidad” frente a los hijos ya engendrados, los esposos cristianos tienen que adoptar una actitud abierta y decididamente educativa. Frente a una generalizada y preocupante “dejación” de la responsabilidad que como a “primeros y principales educadores de los propios hijos, incluido el campo de la fe” (GS 48) corresponde a los padres, los cónyuges cristianos tienen que afrontar con valentía y generosidad la tarea de **acompañar el crecimiento y la maduración de los hijos**, tanto desde la perspectiva puramente humana como desde la perspectiva de su condición de bautizados.

7. Existe un importante problema que poco a poco se generaliza y que puede afectar decisivamente al ser humano desde el momento mismo de su concepción: es la llamada “fecundación *in vitro*”, o sea la fecundación de un óvulo por un espermatozoide fuera de su ámbito normal: el útero femenino. Es éste un tema/problema no solo reciente, sino también

enormemente complejo tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista humano y moral. Esta práctica, aunque legalmente aprobada en España (Ley de Reproducción Asistida del 11 de mayo de 2006), no es, según la doctrina oficial de la Iglesia, moralmente aceptable por un cristiano. En efecto, la fecundación *in vitro*:

- se hace al margen del acto conyugal del padre y de la madre del futuro ser humano: es decir, no es fruto de un amor expresado de forma interpersonal, abierto a la procreación.
- en ella se crea de forma inevitable un “material biológico” que más temprano o más tarde va a ser desechado.
- no tiene suficientemente en cuenta el bien del ser que va a nacer (*nasciturus*).

2.2.2. La Palabra de la Escritura.

- Gen 2,7: insufló en el rostro del hombre el sopro de la vida.
- Gen 4,9-13: Dios pregunta y Caín responde. Dios defiende la vida de Caín.
- Jn 10,10: Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia...
- Jn 11,21-27: Yo soy la Resurrección y la Vida.
- Jn 17,1-3: Jesús da Vida eterna a todos los que el Padre le ha confiado.
- Jn 15,13: Nadie tiene un amor más grande que el que da la vida por los otros.
- Jn 8,2-11: Jesús respeta a todos, incluso a los pecadores.
- Ezq 18,32: Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

2.2.3. La Palabra del Magisterio.

Concilio Vaticano II: “Cuanto atenta contra la vida –homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado–; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: **todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador**” (GS 27).

Juan XXIII: ¿Acaso no es verdad que jamás como en estos tiempos nuestros se alcanzó tanta perfección de medios eficaces y expeditivos para proseguir este viaje por los caminos de la tierra, del mar y de los cielos? Mas es igualmente frecuente y doloroso tener que comprobar

que el drama del viaje termina en la tragedia de muerte y llanto. En efecto, ante Nos tenemos las estadísticas impresionantes de los muertos y heridos en accidentes de carretera, hasta el punto de que igualan casi a los desastres de la guerra de la época pasada. Los progresos de la ciencia y de la técnica sitúan por lo mismo a la humanidad ante un inesperado problema que se añade al grande y tremendo problema de las actuales inquietudes humanas, cuya solución se revela incierta y amenazadora” (*Discurso a los conductores*, en “Ecclesia” nº 1050 [26 de agosto de 1961], pp.8-9).

Juan Pablo II: “Con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, *confirmando que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral*. Esta doctrina, fundamentada en aquella ley no escrita que cada hombre, a la luz de la razón, encuentra en el propio corazón (cf. Rom 2,14-15), es corroborada por la Sagrada Escritura, transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal” (Encíclica *Evangelium vitae* [25 de marzo de 1995] n.57).

Juan Pablo II: “Entre los signos de esperanza se da también el incremento, en muchos estratos de la opinión pública, *de una nueva sensibilidad cada vez más contraria a la guerra* como instrumento de solución de los conflictos entre los pueblos, y orienta cada vez más a la búsqueda de medios eficaces, pero ‘no violentos’, para frenar la agresión armada. Además, en este mismo horizonte se da *la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte*, incluso como instrumento de ‘legítima defensa’ social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen, de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse” (Encíclica *Evangelium vitae* n.27; cf. n.56).

Juan Pablo II: “Cada ser humano inocente es absolutamente igual a todos los demás en el derecho a la vida. Esta igualdad es la base de toda auténtica relación social que, para ser verdadera, debe fundamentarse sobre la verdad y la justicia, reconociendo y tutelando a cada hombre y a cada mujer como persona y no como una cosa de la que se puede disponer. Ante la norma moral que prohíbe la eliminación directa de un ser humano inocente *no hay privilegios ni excepciones para nadie*. No hay ninguna diferencia entre ser dueño del mundo o el último de los miserables de la tierra: ante las exigencias morales somos todos absolutamente iguales” (Encíclica *Evangelium vitae*, n.57).

Benedicto XVI: “Tres principios que no son negociables” para un cristiano que quiera actuar en la vida social, y, en especial, en la vida política: “Protección de la vida en todas sus etapas, desde el primer momento de la concepción hasta la muerte natural. Reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia –como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio– y su defensa contra los ataques que la hacen jurídicamente equivalente a formas de unión radicalmente diferentes, que de hecho debilitan y contribuyen a desestabilizarla, oscureciendo su carácter particular y su insustituible papel social. Protección de los derechos de los padres a educar a sus hijos” (*Discurso a los participantes de las Jornadas de Estudio del Partido Popular Europeo* [30 de marzo de 2006], en “Ecclesia” nn.3.305-3.306 [15 y 22 de abril de 2006], p.44).

Conferencia Episcopal Española: “Si la Iglesia insiste en estas enseñanzas, *aun a costa de cierta impopularidad*, y si condena con especial severidad las prácticas abortivas, es porque

no puede desistir del grave deber de defender los derechos de cada persona allí donde ésta se encuentra más débil y menos capaz de defenderse por sí misma, en particular, el derecho a vivir. Los no nacidos no son capaces de organizarse para defender sus derechos, ni de reclamarlos ante los tribunales, ni de votar contra los partidos que promueven leyes que los conculcan. Pero *una sociedad que no es justa con ellos, no puede ser una sociedad solidaria y con futuro*. La llamada sociedad del bienestar no es realmente solidaria con los pueblos más pobres de la tierra porque ha dejado de serlo primero con sus propios hijos. Es una sociedad *éticamente enferma*, que porta en ella misma los gérmenes de su destrucción” (86 Asamblea Plenaria, Madrid 30 de marzo de 2006).

2.3. Nos preguntamos.

2.3.1. ¿Nos hemos acostumbrado al hecho de la muerte cuando viene causada por el hambre, por la guerra, por la violencia doméstica? ¿Nos escandalizan de veras estos hechos? ¿Con qué efecto operativo en la propia vida?

2.3.2. ¿Estamos también nosotros los cristianos minusvalorando o incluso despreciando superficialmente la vida? ¿nos va pareciendo lógico y hasta normal el aborto, sobre todo en determinadas situaciones, como por ejemplo, el embarazo de una adolescente, hija, familiar o conocida nuestra?

2.3.3. ¿Hemos visto la tan ‘ponderada y alabada’ película *Mar adentro*? ¿Qué nos parece de la tesis que en ese film se defiende? ¿Estamos de acuerdo con ella? ¿Sí? ¿Por qué? ¿No? ¿Por qué no?

2.3.4. ¿Estoy convencido de que la defensa y el desarrollo de la vida es el compromiso fundamental para un cristiano en el día de hoy?

2.4. Tomamos algún compromiso:

2.4.1. A título personal.

2.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

2.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación* (22-2-1987), en “Ecclesia”, n.2.310 (14 de marzo de 1987), pp.18-33; E.Sgreccia-M.L.Di Pietro-F.J.Elizari, *Procreación artificial*, en *NDTM*, pp.1483-1499; G.Muraro, *Procreación responsable*, en F.Compagnoni y otros (dirs.), *NDTM*, pp.1500-1517; G.Davanzo-F.J.Elizari, *Interrupción del embarazo*, en *NDTM*, pp.948-962; K.Demmer-F.J.Elizari, *Eutanasia*, en *NDTM*, pp.729-745; M.Vidal, *Inviolabilidad de la vida*

humana, en Id., *Moral de la persona*, PS Editorial, Madrid 1985, pp.200-222; *Catecismo de la Iglesia católica*, nn 2267.

3. LA PERSONA HUMANA, UN SER PARA LA VIDA (II)

Algunos problemas morales particulares sobre la vida

3.1. Motivación del Tema

* No hace falta, en la actualidad, ser un experto en sociología para constatar la enorme amplitud, celeridad y complejidad de los problemas que se suscitan constantemente en relación con la vida de la persona humana.

* No nos da casi tiempo a conocer y hacer frente a un problema, cuando ya tenemos a la vista otro tan serio y trascendente como el anterior: baste pensar en el período de tiempo que va desde el primer transplante de corazón que realizó el Dr.Barnard en 1968, hasta la experimentación con embriones humanos o la clonación, pasando por la generalización de los candentes problemas referentes al aborto, a la eutanasia o a la conciencia cada vez más compartida contra la pena de muerte existente en nuestros días.

* Simultáneamente ha ido apareciendo en la mente de muchos, hasta hacerse relativamente generalizada, la idea de que si la vida humana llega a encontrarse en condiciones de auténtica degradación irreversible, es preferible adoptar –como la mejor de las alternativas- una terapia de anticipación de la muerte: baste constatar la reacción social suscitada ante la muerte de una persona pentapléjica en Valladolid (7 de mayo de 2006). Es cierto, de todas formas, que uno de los grandes retos, una de las grandes asignaturas pendientes de la cultura contemporánea, es la de humanizar la situación del enfermo terminal.

* Ante semejante situación, el cristiano no solo no puede quedar indiferente, sino que tiene que **ir adquiriendo y aplicando criterios morales evangélicos** puesto que la aparición vertiginosa de situaciones hasta ahora inéditas se traduce en problemas humanos de innegable trascendencia en la sociedad actual y con repercusión en las mismas relaciones con Dios.

* En la imposibilidad de hacer un estudio moral de todos y cada uno de los problemas, **se han seleccionado cuatro** que tienen una indudable importancia no solo por ser objeto de atención

particular por parte de la opinión pública, sino por la relevancia que tienen en sí mismos: el aborto, la eutanasia, la pena de muerte y el trasplante de órganos.

3.2. Iluminación del Tema

3.2.1. Referencia doctrinal

I. Aborto

1. Preciso es recordar que, aun con la dificultad de todo estudio sociológico en este campo (abortos clandestinos, clínicas no autorizadas en las que se practica de hecho el aborto, clínicas autorizadas que no facilitan los datos oficiales, etc.), las interrupciones voluntarias del embarazo son de 40 a 50 millones en todo el mundo. En España, la cifra 'oficial' en el año 2005 fue de 85.000.

2. La reiteración de esta práctica, junto con la difusión y justificación de la misma sobre todo por los Medios de Comunicación Social, está haciendo que vaya penetrando en la mente del hombre actual (sobre todo del Occidente), la que puede llamarse una "mentalidad abortista". Si se reduce el feto a una excrescencia dentro del cuerpo de la mujer, el hecho del aborto no aparece como un hecho específicamente humano, sino simplemente como una operación quirúrgica más.

3. Por eso tiene particular importancia la 'definición' que el Papa Juan Pablo II dio del aborto: "la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento" (Encíclica *Evangelium vitae*, n.58).

4. Son tres las causas o motivos fundamentales que se aducen socialmente para la práctica de la interrupción del embarazo por parte de la mujer:

- cuando el embarazo pone en peligro la vida de la madre: *aborto terapéutico*.
- cuando el embarazo es fruto de una acción delictiva (violación, incesto): *aborto ético*.
- cuando existe riesgo de que el nuevo ser esté afectado por anomalías o malformaciones congénitas: *aborto eugénico*.

En estos supuestos, y si el aborto se practica por un médico o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento de la mujer embarazada, el Código Penal español despenalizó el aborto: 12 de julio de 1985.

5. Por confesión de las propias mujeres que han abortado hay que afirmar que, humanamente hablando, **el aborto es un drama**: no solo para el feto al que se le priva de la existencia, sino también y con mucha frecuencia, para la propia madre, en la que la acción de abortar tiene un carácter dramático y doloroso, dejando una huella imborrable.

6. Pero por encima de estas consideraciones de orden estrictamente humano y legal, es preciso fijar **algunos principios de orden moral específicamente cristianos** que tienen como base antropológica la profunda persuasión de que "en el trasfondo de toda esta argumentación hay un hecho fundamental: la continuidad del proceso que lleva al nacimiento de un nuevo ser,

cuya vida nos parece totalmente respetable desde el punto de vista ético. Hay un indiscutible proceso de avance, de desarrollo de las potencialidades *que ya estaban desde el principio*; existen relevantes modificaciones, pero *no es otro ser el que nace y el que se desarrolló previamente. Es la misma identidad humana*" (J.Gafo, obra citada, p.73).

- **El problema del aborto** tiene un indudable fundamento de orden biológico y, por eso mismo, científico. Pero **es un problema que excede con mucho la pura ciencia biológica**. De ahí que "todo discurso ético sobre la problemática del aborto debe tomar, como punto de partida, las aportaciones científicas lo más completas posible sobre el desarrollo embrionario, pero después *debe instaurarse una reflexión filosófico-ética* –y en su caso teológica- que está ya fuera del ámbito estrictamente científico" (J.Gafo, obra citada, p.59).

- "En el debate sobre el aborto se ha afirmado con frecuencia que el embrión o el feto son *una parte del cuerpo de la madre* de la que ésta, por tanto, puede disponer como de una apéndice. *Esta afirmación es, biológicamente y con toda claridad falsa*. El nuevo ser no es una parte del organismo materno, sino *una realidad biológicamente distinta* –y que sin embargo, sorprendentemente, no es rechazada como un 'cuerpo extraño'- que desde el principio comienza a dirigir su propio proceso de desarrollo, sintetizando sus propias proteínas y enzimas, que son distintas de las de su madre" (J.Gafo, obra citada, p.52).

- **La vida es inviolable desde el momento mismo de su concepción**. Afirmación esta que encuentra su fundamento en tres datos admitidos por los científicos: a saber, el carácter indudablemente humano del embrión, el proceso uniforme y continuado de desarrollo del mismo embrión, y el contexto humano en el que el nuevo ser viene a la vida. Con otras palabras, ante un embrión estamos en presencia "de una individualidad genéticamente distinta y diferenciada de la de los padres, intrínsecamente orientada a la constitución de una persona humana, que origina un derecho fundamental a la vida" (Obispos españoles, *Documento* de 1974).

7. Es preciso recordar una vez más, aplicado en este caso al aborto, la necesidad de hacer una distinción fundamental entre el plano legal y el plano ético-moral: **para un cristiano no todo lo que es legítimo desde un punto de vista legal, es sin más, moralmente aceptable**. El caso del aborto entra manifiestamente en esta perspectiva.

II. Eutanasia

1. La complejidad de los problemas relacionados con la muerte del hombre desde una perspectiva humana, médica y legal es tal, que la primera exigencia que se impone es la de fijar bien el sentido de los términos: Para poder llegar a un juicio moral correcto es necesario saber el contenido de este término.

2. ¿Qué se quiere decir con la palabra 'eutanasia'? Son varias las definiciones que se han dado:

- "Por eutanasia en sentido verdadero y propio se debe entender una acción u omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar el dolor. La eutanasia se sitúa, pues, en el nivel de las intenciones o de los métodos usados" (Juan Pablo II).

- “Reservaríamos la palabra ‘eutanasia’ a la acción médica que tiene como consecuencia primera y primaria la supresión de la vida del enfermo próximo a la muerte y que así lo solicita” (J.Gafo).

3. Hoy se distingue entre **eutanasia activa y eutanasia pasiva**; entre **distanasia y ortotanasia**.

- eutanasia activa es toda acción que mira directamente a la muerte del enfermo.
- eutanasia pasiva es la actuación de aquellos (médicos o familiares) que no ponen absolutamente todos los medios a su alcance para evitar la muerte del paciente.
- distanasia es la prolongación exagerada del proceso de muerte de un enfermo terminal mediante técnicas que prolongan artificialmente la vida del enfermo terminal.
- ortotanasia es dejar que la naturaleza del enfermo actúa de por sí, sin pretender poner término a la vida del paciente: es decir, “sin abreviaciones tajantes y sin prolongaciones desproporcionadas del proceso de morir” (J.Gafo, *obra citada*, p.100).

4. Algunos principios fundamentales de la Moral cristiana en este complejo argumento:

4.1. Es una persuasión inquebrantable dentro del cristianismo, desde sus mismos orígenes, que **la persona humana no pierde nunca jamás su dignidad de persona**, cualquiera que sea el estado de degradación (biológica, fisiológica, psicológica, moral) en que pueda encontrarse esa persona.

4.2. Desde sus mismos orígenes el cristianismo ha creído que la vida es una bendición, un auténtico don, un verdadero regalo de Dios. Por consiguiente, el hombre no puede disponer de ella a su antojo. Si Dios es el verdadero y único dueño de la vida humana, el hombre no es más que su responsable administrador.

4.3. “**Ninguno de nosotros**, ni el enfermo, ni su familia, ni los que asisten a su cabecera, **dispone de un poder absoluto sobre la existencia**, que constituye un don del que hemos entrado en posesión sin colaboración alguna de nuestra parte y que está dotado de unas precisas finalidades que ha de conseguir. Y nadie, ni por sí mismo ni por medio de otras personas, puede poner un término al sentido teleológico de la existencia ni al empeño personal por conseguirlo” (J-R.Flecha, *La fuente de la vida*, p.400).

4.4. En el tema de la eutanasia tiene perfecta aplicación el principio tradicional de la Moral católica: a saber, **la acción con doble efecto**, uno positivo (que se busca directamente), y otro negativo (que se tolera, o que se soporta como inevitablemente unido al primero). Es posible, por consiguiente, y moralmente aceptable, el hecho de que “si el moribundo consiente en ello, está permitido utilizar con moderación narcóticos que dulcifiquen su sufrimiento, aunque también entrañen una muerte más rápida. En este caso, en efecto, la muerte no ha sido querida directamente. Ella es inevitable y motivos proporcionados autorizan medidas que acelerarán su llegada” (Pío XII, *Discurso* del 9 de septiembre de 1958). Se trataría en este caso de la llamada eutanasia activa indirecta.

5. **Las grandes religiones del mundo** (judaísmo, islam, budismo, hinduismo) coinciden en la valoración moral negativa de la eutanasia. “Con la excepción de algunas pocas Iglesias protestantes estadounidenses, no se acepta una última disposición sobre la vida del hombre, tanto si la toma el propio interesado como si lo hace una tercera persona a petición del

enfermo. Pero, al mismo tiempo, se insiste en que no existe una exigencia ética de hacer todo lo posible por prolongar la vida del enfermo y se insiste en la exigencia ética de humanizar el proceso de muerte” (J.Gafo, *obra citada*, p.111).

III. Pena de muerte

1. A lo largo de la historia, la humanidad ha ido creciendo (posiblemente con excesiva calma) en considerar **la ‘pena de muerte’ como un castigo excesivo y hasta injusto** a algunos hombres que han cometido crímenes que parecían absolutamente reprobables y que, por consiguiente, hacían a sus autores indignos de seguir compartiendo la condición de miembros de la humanidad.

2. Así se explica que, desde el año 1750 antes de Cristo (Código de Hammurabi) hasta el día de hoy (2006), sean solamente 55 los países del mundo que han abolido de forma absoluta – reflejada en sus respectivos Códigos legislativos- la pena de muerte. En España fue el Congreso de los Diputados el que, el 25 de abril de 1995, votó por unanimidad un proyecto de ley aboliendo la pena capital en todos los casos sin excepción posible.

3. En relación con la Iglesia católica es preciso decir que su percepción y aceptación de este tema no fue distinto del que reinaba en el ambiente social en el que nació la propia Iglesia. Solo a partir del siglo XIII (con Inocencio III) se va abriendo paso la idea de que, aunque la Iglesia no puede proceder a quitar directamente la vida a ningún hombre, sin embargo podía interceder ante las autoridades civiles a fin de que suavizaran sus actuaciones en el plano de la pena de muerte. Todavía en la primera edición del *Catecismo de la Iglesia católica* (1992) se admite la posibilidad de que se tenga que llegar a la medida extrema de la eliminación del reo “en casos de absoluta necesidad”.

4. La mentalidad abolicionista se puso oficialmente en marcha con la publicación de una obra de F.Beccaria *Tratado de los delitos y las penas* (Livorno 1774). Usaba ya entonces unos argumentos que siguen teniendo su validez hoy. En la actualidad, y a pesar de que en algunos países democráticos sigue en vigor, se piensa cada vez más que la pena de muerte no resulta ni útil, ni necesaria ni digna del hombre. En efecto:

- **no sirve de ‘escarmiento’** para nadie. La experiencia de cada día va diciendo, con clamor creciente, que la fuerza disuasoria de la pena de muerte es altamente relativa, por no decir prácticamente inútil.

- **la dignidad personal y el derecho a la vida no los pierde el hombre por malhechor e indigno que sea**. Por consiguiente, nadie –ni siquiera la legítima autoridad-, tiene derecho a negarle esa dignidad o a quitarle la vida.

- si toda pena, por su propia naturaleza, sirve para corregir al culpable y reinsertarlo de nuevo en la sociedad, es claro que en el caso de la pena de muerte no se cumple la finalidad: se causa la muerte al reo y, como es obvio, se le imposibilita la rehabilitación social.

- si la pena tiene que servir, además, para restablecer el orden social dañado por los que lo quebrantan gravemente, es claro que al privárseles de la vida se les pone en la absoluta imposibilidad de restablecer ese orden gravemente dañado.

IV. Trasplantes de órganos

1. No hace falta decir que –como se ha recordado en la Motivación del Tema- los trasplantes de órganos se han normalizado y generalizado de tal forma que, a pesar de su complejidad y delicadeza, cada vez constituyen menos un problema no solo médico sino incluso ético. No es posible, de todas formas, desconocer la complejidad del hecho, una de cuyas componentes más oscuras y lamentables es precisamente el execrable “comercio de órganos” con todo lo que lleva consigo de secuestros, de venta de menores, de explotación de los económicamente débiles, etc. Aunque los términos en este campo son prácticamente intercambiables, buenos es precisar: se habla de ‘trasplante’ cuando el donante es una persona viva; y de ‘donación’ cuando el donante es difunto.

2. También en el ámbito de la Iglesia se ha producido un esclarecedor proceso de valoración moral. Tuvo su inicio en la Encíclica *Casti connubii* de Pío XI (año 1930) pasando después por el luminoso Magisterio de Pío XII que dio un indudable impulso al hecho de los **trasplantes**, hasta llegar a nuestros días en los que Juan Pablo II ha reiterado una y otra vez la legitimidad de la donación y trasplantes de órganos, llegándolas a calificar de “**supremo acto de amor**”.

3. Son varios los supuestos desde los que es posible abordar el tema de los trasplantes:

- a partir de un ser vivo.
- a partir de un ser difunto.
- la donación de aquellos órganos de los que poseemos una dualidad.
- donación entre hermanos.

4. En la valoración moral del hecho de los trasplantes ha sido central y decisivo el llamado criterio o ‘principio de totalidad’: es decir, hay que tener presente la totalidad del ser humano así como la prioridad de valores según los cuales tiene que construirse el hombre. Los órganos particulares están subordinados al organismo total, de la misma forma a como la totalidad del organismo debe estar subordinado a la finalidad espiritual de la persona misma.

5. Vuelve aquí de nuevo -con una aplicación cuidadosa, dada la complejidad de los datos implicados y la velocidad con que avanza la tecnología también en el campo de la medicina-, el principio de que **no es, sin más, éticamente admisible todo aquello que la ciencia hace técnicamente posible**.

6. Queda en pie, de todas formas, la persuasión de que “en un mundo como el nuestro, la donación de órganos entre vivos, cuando sea posible, y la entrega de los órganos propios o de los familiares, una vez que la persona ha fallecido, puede considerarse como **uno de los gestos más elocuentes de afirmar la fraternidad humana**. Es preciso que la reflexión y la catequesis ayuden a cada uno a enfrentarse con su propia responsabilidad de modo que pueda preguntarse si el lenguaje del don gratuito ha llegado a ser para él en concreto una exigencia del amor” (J-R.Flecha, *La fuente de la vida*, p.225).

3.2.2. La Palabra de la Escritura

- Sap 1,12-16: Dios lo creó todo para la vida, no para la muerte.

- Sap 11,24-26: Dios es amigo de la vida.

- Mc 12,26-27: El Dios de Jesús no es ‘Dios de muertos’, sino ‘de vivos’.

- Jn 15,13: Nadie tiene un amor más grande que el que da la vida por el otro.

- Rom 4,17-25: Dios da vida a los muertos, y hace ser lo que no es.

3.2.3. La Palabra del Magisterio

I. Aborto

Juan Pablo II: “Con la autoridad que Cristo confirió a Pedro y a sus sucesores, en comunión con todos los Obispos –que en varias ocasiones han condenado el aborto y que en la consulta citada anteriormente, aunque dispersos por el mundo, han concordado unánimemente sobre esta doctrina-, *declaro que el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es siempre un desorden moral grave*, en cuanto eliminación deliberada de un ser humano inocente. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal. Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley del mundo podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito, por ser contrario a la Ley de Dios, escrita en el corazón de cada hombre, reconocible por la misma razón, y proclamada por la Iglesia” (Encíclica *Evangelium vitae*, n.62).

II. Eutanasia

Juan Pablo II: “Hechas estas distinciones, de acuerdo con el Magisterio de mis Predecesores y en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, *confirmando que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios*, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal. Semejante práctica conlleva, según las circunstancias, la malicia propia del suicidio o del homicidio” (Encíclica *Evangelium vitae*, n.65).

Congregación para la Doctrina de la Fe: “Nadie puede atentar contra la vida de un hombre inocente... sin violar un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable. No es aceptable la eutanasia con el fin de eliminar radicalmente los últimos sufrimientos o de evitar a los niños subnormales, a los enfermos mentales o a los incurables la prolongación de una vida desdichada, quizás por muchos años, que podría imponer cargas demasiado pesadas a las familias o a la sociedad. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad, ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo” (Declaración *Iura et bona* I-II, en “Ecclesia” n.1.990 [12 de julio de 1980], pp.28-29).

Obispos españoles: “Es necesario saber que los motivos por los que actuamos (compasión, deseo de que seres queridos no sufran...) no pueden cambiar el fin intrínseco de nuestro

actuar, que en la eutanasia es privar de la vida a otro o cooperar a que se suicide. Si los motivos prevalecieran sobre la naturaleza de los actos hasta el punto de hacer a éstos social y jurídicamente justificables, no sería posible la convivencia, pues cualquier acto, fuera el que fuese, podría quedar legitimado en virtud de los motivos íntimos de su autor. Se puede y se debe comprender y ayudar a quien obra torcidamente; también se pueden y se deben valorar las circunstancias que influyen en los actos humanos, y modifican la responsabilidad. Pero la norma general no puede decir nunca que está bien lo que está mal, por mucho que el autor de la acción crea hacer algo bueno. El fin –el motivo subjetivo– no justifica los medios –en este caso, matar” (Comité para la Defensa de la Vida, *La eutanasia*, en “Ecclesia”, n.2.624 [20 de marzo de 1993], p.19).

III. Pena de muerte

Juan Pablo II: “Entre los signos de esperanza se da también el incremento, en muchos estratos de la opinión pública, *de una nueva sensibilidad cada vez más contraria a la guerra* como instrumento de solución de los conflictos entre los pueblos, y orienta cada vez más a la búsqueda de medios eficaces, pero ‘no violentos’, para frenar la agresión armada. Además, en este mismo horizonte se da la *aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte*, incluso como instrumento de ‘legítima defensa’ social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse” (Encíclica *Evangelium vitae*, n.27).

Años más tarde, en su visita a Estados Unidos (28 de enero de 1999), fue más explícito: “La dignidad de la vida humana nunca debe ser arrebatada, incluso en el caso de que alguien haya cometido terribles crímenes contra sus propios hermanos”. (Cf. Jornada Mundial de la Paz de 2001, n.19; Jornada Mundial del Enfermo de 2003, n.2).

IV. Trasplantes de órganos

Juan Pablo II: “Los trasplantes son una gran conquista de la ciencia al servicio del hombre y no son pocos los que en nuestros días sobreviven gracias al trasplante de un órgano. La técnica de los trasplantes es un instrumento cada vez más apto para alcanzar la primera finalidad de la medicina: el servicio a la vida humana. Por esto, en la Carta Encíclica *Evangelium vitae* recordé que, entre los gestos que contribuyen a alimentar una auténtica cultura de la vida, ‘merece especial reconocimiento la donación de órganos, realizada según criterios éticamente aceptables, para ofrecer una posibilidad de curación e incluso de vida, a enfermos tal vez sin esperanzas’ (n.86)” (...) “También en esta área de la ciencia médica, el criterio fundamental de valoración debe ser la defensa y promoción del bien integral de la persona humana, según su peculiar dignidad” (*Discurso con ocasión del XVIII Congreso Internacional de la Sociedad de Trasplantes*: 29 de agosto de 2000).

Obispos españoles: “La falta de información y mentalización previas, la situación traumática y dolorosa que los familiares experimentan ante la muerte de lo seres queridos, el miedo al ‘qué dirán’, los ritos funerarios tan anclados en nuestra tradición dificultan o impiden la donación de órganos y pueden conducir a la idea de que son los otros los que deben ayudar o

hacen pensar que ‘cada uno debe resolver sus problemas’. (...) “Que el donante o sus familiares, obren con toda libertad y sin coacción; que se haga por motivos altruistas y no por mercadería; que exista una razonable expectativa de éxito en el receptor; que se compruebe que el donante está realmente muerto” (Comisión episcopal de pastoral, *Exhortación*, en “Ecclesia”, n.2.195 [3 de noviembre de 1984], p.15).

3.3. Nos preguntamos

3.3.1. ¿Podría haber algún caso en que –para un cristiano– sería aceptable proceder a una interrupción del embarazo?

3.3.2. ¿Crees que existe obligación de seguir manteniendo en vida a un enfermo sobre el cual no caben ya esperanzas de recuperación? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

3.3.3. ¿Hasta qué punto estaríamos dispuestos a donar nuestros órganos después del fallecimiento? Las reticencias que podamos sentir ¿son de orden puramente sociológico? ¿qué otras razones podemos tener?

3.3.4. ¿Piensas que el rechazo de la pena de muerte representa un “verdadero progreso” de la humanidad? ¿En qué sentido? ¿Cómo justificas tu respuesta: sí o no?

3.3.5. ¿Cómo se podría promover –como pidió en su día Juan Pablo II hablando de los trasplantes– ‘una auténtica cultura de generosidad y solidaridad’?

3.4. Tomamos algún compromiso

3.4.1. A título personal

3.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad

3.5. Para ampliar nuestros conocimientos

Comité para la Defensa de la Vida de la CEE, *Los católicos y la defensa de la vida humana*, Madrid 1991; Comité para la Defensa de la Vida de la CEE, *La eutanasia*, en “Ecclesia”, n.2.624 (20 de marzo de 1993), pp.14-42; G.Davanzo-F.J.Elizari, *Interrupción del embarazo*, en *NDTM*, pp.948-962; K.Demmer-F.J.Elizari, *NDTM*, pp.729-745; A.Bondolfi, *Pena de muerte*, en *NDTM*, pp.1383-1391; J-R.Flecha, *La fuente de la vida*, Salamanca 1999, pp.343-373; J.Gafo, *Diez palabras clave en Bioética*, Estella 2004⁷, pp.141-161; G.Perico-F.J.Elizari, *Trasplantes humanos*, en *NDTM*, pp.1808-1815.

4. LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

4.1. Motivación del Tema

* Partimos de varias e importantes constataciones:

- la importancia objetiva de la sexualidad en la vida de la persona: es su misma forma de ser varón o mujer.

- la triple ruptura que se ha operado en nuestros días en el campo de la sexualidad: entre la sexualidad y el matrimonio; entre la sexualidad y la procreación; entre la sexualidad y el amor.

- haber hecho de la sexualidad un argumento tabú: de él se saben muchas cosas pero de él no se puede hablar con naturalidad y claridad sobre todo a los hijos. Estos se tienen que enterar, de lo relativo a este tema, por caminos más o menos espúreos: es decir, por amigos que falsean o distorsionan el argumento, por medios de comunicación social sin conciencia ni el mínimo pudor, y, con frecuencia, por publicaciones degradantes e indignas de la persona y de su condición sexuada.

- el pansexualismo y la vulgarización de la sexualidad en nuestra sociedad por la que queda reducida a una cosa: se cosifica la sexualidad. La sexualidad se presenta en los Medios de Comunicación Social, especialmente, como un objeto más de consumo. Se consume sexualidad como se consume ropa, cigarrillos, alcohol, droga, electrodomésticos, teléfonos móviles, ordenadores, etc.

- la verdadera y programada “revolución sexual” a la que asistimos desde hace unos años, desarrollando actitudes y comportamientos de liberación y permisividad total en el campo de la sexualidad.

- hacer de la sexualidad un objeto de consumo, reduciéndola masivamente a actos sexuales y más concretamente a la genitalidad de la persona humana.

- la reducción de la Moral cristiana casi de forma exclusiva a la Moral sexual, en la cual, por otra parte y de forma contrastante con lo que ocurre con otras materias, se piensa que ‘no existe parvedad de materia’, que todo es del mismo calibre moral, como si cuando hay pecado, fuera siempre pecado ‘mortal’.

- la desorientación y el consiguiente subjetivismo de los cristianos en el ámbito de la Moral sexual. Existe al menos la impresión, de que o nada es pecado, o de que cada cristiano (en el nivel del individuo o de la pareja/matrimonio cristiano) debe “apañárselas” como pueda.

4.2. Iluminación del Tema

4.2.1. Reflexión doctrinal

1. Hay que reconocer, ante todo, que de la esquemática descripción hecha “del contexto cultural actual, atravesado por tendencias de liberación y por el deseo de humanización, pero sofocado también por una exaltación desproporcionada y funcional de la sexualidad, se desprende el peligro de que la realidad sexual se trivialice reduciéndose a objeto de juego y de consumo” (A.Autiero).

2. Incluso contando con ese peligro, nada hipotético e irreal, **es preciso reafirmar que la Persona humana es un ser esencialmente sexuado**. No es posible pensar en el hombre (varón y mujer) desposeyéndolo de esta característica que le es esencial y constitutiva. Con demasiada frecuencia se ha reducido la sexualidad a una actividad concreta y determinada del hombre y de la mujer. La sexualidad, por el contrario, es una condición que empapa y caracteriza al hombre y a la mujer en todas las dimensiones de su persona: es una forma de ser hombre o mujer en todo lo que la mujer o el hombre hacen, desde la forma de pensar, de sentir, de querer y de amar, hasta la forma de reaccionar ante cualquier situación o eventualidad.

3. La sexualidad, como todas las demás prerrogativas del hombre, **tiene que ser situada en el contexto global de la persona humana** y en conexión profunda con todas las demás cualidades de que la persona está dotada. Una sexualidad descontextualizada – es decir, aislada y separada del conjunto de dimensiones, prerrogativas y cualidades que conforman a la persona-, se convierte en una sexualidad aberrante, deshumanizada, que llega a tiranizar y hasta prostituir al sujeto. De la misma forma que la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad, no tienen sentido aisladas del conjunto de facultades de la persona, así también una sexualidad independizada de las demás dimensiones del ser humano, se convierte en una sexualidad perversa, desorientada, tirana de la persona. Y sobre todo, una sexualidad pensada y ejercida fuera de su verdadero marco que es el amor, queda desnaturalizada. Esta reflexión es válida no solo en el plano estrictamente moral, sino también y de forma particular en el plano psicológico. Por eso, una sexualidad pensada y ejercida fuera de su contexto que es el amor e independiente del conjunto de las cualidades y facultades que Dios ha dado al ser humano, es una sexualidad humanamente desordenada y moralmente inaceptable.

4. La naturaleza de la sexualidad encuentra su sentido más profundo en ser **un verdadero lenguaje humano**. Su función esencial es la de ser relación con el otro; forma parte de la aventura del ser hacia fuera de sí, hacia el encuentro con el otro. De tal forma que “vacuada de todo significado de comunicación, la sexualidad queda reducida a ejercicio de actos, a técnica de relación, y no conduce a un salto cualitativo en el camino de maduración hacia el devenir de la persona y la construcción de la relación interpersonal” (A.Autiero).

5. Por otra parte no se puede olvidar que la sexualidad humana no es una realidad simple, sino **enormemente compleja**: “implica un mundo de fuerzas, pulsiones, deseos, tendencias y afectos que se habrán de integrar a través de un proceso evolutivo del que nunca se puede prescindir” (E.López Azpitarte). En la medida en que todo este complejo mundo se viva de manera adulta, madura e integrada, se puede afirmar que la sexualidad humaniza y enriquece al hombre. Siendo un fenómeno poliédrico, es decir, con muchas y diversas caras, habrá que tenerse en cuenta esta complejidad para poder llegar a un juicio moral serio y matizado.

6. La sexualidad, como todos las demás prerrogativas y dones de que está dotada la persona humana, debe ser desarrollada **en el contexto general de la persona** y con la finalidad última que Dios ha establecido para el ser humano: “**crecer**” en todas las dimensiones de la persona. Por eso, la sexualidad no puede ser, dentro de la persona humana, una fuerza autónoma, independiente, anárquica, descontrolada y aberrante respecto al resto de las facultades del hombre.

7. En particular, para ser correctamente entendida y vivida, la sexualidad humana debe ser situada **en el contexto del Amor y de las relaciones interpersonales auténticas**: solo desde el Amor puede entrar de verdad la sexualidad en el campo de la ética humana y de la Moral cristiana. El imprescindible marco para entender rectamente la sexualidad es el Amor. Si no es así, se cae inevitablemente en la funesta situación de tomar la parte (la genitalidad y su ejercicio) por el todo (la persona sexuada en su integridad objetiva), con el riesgo de equiparar la sexualidad humana con la que es propia de los animales: una sexualidad simplemente instintiva, en orden a la perpetuación de la especie.

8. En el campo de la sexualidad humana, como en todos los otros campos de la moralidad, es necesario hacer diferenciaciones y matices. Siendo una realidad profundamente rica y compleja **no puede ser abordada ni enjuiciada** -desde el punto de vista moral-, **de una forma simplista o simplificadora**. Por eso mismo es muy comprometido emitir juicios sumarios en los que resulta muy fácil perder de vista la complejidad del argumento. Dada la pluralidad de significados y la polivalencia de sentido, la sexualidad es difícil que sea estudiada y enjuiciada sólo desde una sola perspectiva: psicológica, sociológica, moral.

9. A lo largo de la historia de la Iglesia es preciso reconocer que ha existido una especie de desconfianza de fondo en todo lo relativo a la sexualidad humana. Diversas corrientes rigoristas de pensamiento y de comportamientos morales fueron creando un ambiente negativo de recelo y hasta de desprecio, en algunos casos, de la corporeidad en general y de la sexualidad y del placer sexual en particular. Un paso adelante importante fue dado por el Concilio de Trento al declarar el Matrimonio como uno de los siete sacramentos de la Iglesia, con lo que vino a decir que la sexualidad, puesta en ejercicio dentro del Matrimonio, puede ser camino de santificación para los esposos.

10. Otro paso importante dado por el Magisterio de la Iglesia a partir de la mitad del siglo XX –especialmente con el Concilio Vaticano II: GS 48-50-, es el que representa la **superación de una concepción exclusivamente funcional de la sexualidad** como camino a la procreación, por una concepción personalista de la sexualidad: es decir, considerarla como una fuerza positiva dada por Dios a la persona humana para realizarse formalmente como tal persona más allá de la estricta condición matrimonial. Hoy, por consiguiente, aunque no se debe desligar la sexualidad del acto generativo con el consiguiente efecto reproductor, resulta evidente que el campo de la sexualidad es mucho más amplio que el de la mera generación de un nuevo ser. La sexualidad humana tiene un objetivo central de plenificación de la persona humana, sea cual fuere el género de vida que lleve: esposo/a, soltero/a, presbítero, religioso/a. Recientemente, ha sido el propio Papa Benedicto XVI el que, en su primera Encíclica *Dios es Amor*, ha reivindicado la defensa y el aprecio que la Iglesia tiene del Amor también en su vertiente estrictamente humana: el llamado *amor erótico* (nn.3-5).

11. De esta **visión personalista de la sexualidad** es preciso sacar algunas consecuencias:

- ante todo, es preciso recordar con toda claridad que “del desplazamiento a la órbita de la persona y a su capacidad de responder de su obrar, no se deriva en absoluto una pérdida de rigor moral, sino más bien un mayor compromiso de la persona misma en la totalidad de su ser para devenir sujeto de opciones éticas” (A.Autiero).

- “la responsabilidad del individuo ante sí mismo, de secundar y promover el camino de maduración mediante la integración del elemento sexual dentro de la totalidad personal”.

- “la instancia ética de tomar en serio al otro como persona, sin reducirlo a objeto de consumo y de intercambio de conductas sexuales”.

- “la responsabilidad para decidir si y cuándo hay que procrear (procreación responsable) y para ponerse frente al fruto de la procreación como frente a una persona”.

- “la importancia de una pedagogía sexual que ayude a descubrir y a vivir el sentido del amor y de la sexualidad, que es decisivo para el sentido de la vida del hombre en la tierra y para su destino futuro” (G.Cappelli).

12. La sexualidad, por consiguiente, no puede reducirse a encontrar en ella únicamente una fuente de placer a cualquier precio o por cualquier camino, ni tampoco a una mera función biológica reproductiva: **tiene un valor y un significado esencialmente relacional y proyectivo**. “Vivir una sexualidad integrada, armónica, capaz de acoger el cuerpo propio y de abrirse al otro en el servicio creativo a la vida, quiere decir en último análisis concurrir a echar las bases de una comunidad humana pacificada, en la cual se superan las laceraciones producidas por el miedo del otro y se arreglan las divisiones fruto de agresividad y prepotencia. Vivida como proyecto que mira no sólo a la relación con el otro y a la apertura a la vida en el seno de la familia, la sexualidad juega un papel importante en sentido social” (A.Autiero). Cuando se olvida o desaparece la verdadera naturaleza relacional de la sexualidad reduciéndola en exclusiva al placer sexual, se convierte en objeto de consumo y, en particular, pierde por completo su sentido profundo y plenificador el encuentro amoroso.

13. En el marco proyectivo de la sexualidad humana hay que situar **dos problemas** de suma actualidad y urgencia: la responsabilidad educativa de los padres y la posible adopción de algún hijo.

- **los padres**, al decir del Vaticano II, son “los primeros y principales educadores de sus hijos” (GE 3). Como se recordó anteriormente (Tema 2º, 2.2.1., punto 6), no basta haber dado la vida material a un hijo como fruto de un encuentro íntimo de la pareja humana: es necesario prolongar ese gesto procreador acompañando el proceso educativo que conduce a los hijos a su plena maduración tanto en su dimensión humana como en su dimensión cristiana.

- de forma semejante, la proyección de la sexualidad puede expresarse, por parte del matrimonio cristiano, en **la adopción de aquellos niños que están faltos de una relación afectiva** en el seno de la primera forma de sociedad humana: la familia. La adopción es un gesto humano de infinita sensibilidad que no debe servir fundamentalmente para evitar el posible vacío que pueda experimentar la pareja humana carente de hijos, sino que debe tener como primer objetivo el bien de aquella criatura que es objeto de la adopción.

14. Por lo demás, hay que tener presente la concepción dinámica de la sexualidad. La sexualidad, en efecto, “acompaña y determina el devenir y el hacerse de la persona. Ésta, pues, no es un dato, una realidad toda ella finita y definida, sino que se descubre, se vive y se

construye en una pluralidad de etapas y se expresa en una pluralidad de modos, sin excluir el don de un corazón indiviso al Señor en el celibato o en la virginidad consagrada” (A.Autiero).

15. La sexualidad, en efecto, puede ser vivida cristianamente en condiciones de vida diversas y de formas concretas igualmente diversas. Cada una de esas formas tiene sus características aún dentro de tener en común algunas líneas fundamentales:

- dentro del compromiso matrimonial.
- dentro del compromiso del ministerio ordenado.
- dentro del compromiso de la Vida Consagrada: religiosas y religiosos.
- dentro de la situación de viudez o de soltería temporal.
- dentro del camino de preparación al matrimonio como novios.
- dentro de la opción definitiva de celibato en la vida normal del cristiano.

16. La sexualidad, como todo lo importante en la vida del hombre, debe ser **fruto de un aprendizaje**: es decir, es de todo punto necesario establecer y realizar una pedagogía de la **educación sexual**. Una pedagogía que no puede limitarse simplemente al mero ámbito técnico, sino que tiene que abarcar el plano ético de los valores comenzando por una verdadera educación al Amor. Sólo si se antepone esta educación al Amor al mero conocimiento de la genitalidad y a sus formas de funcionamiento o comportamiento, o a la valoración del placer sexual por encima de cualquier otra consideración, se está en el camino correcto de la educación sexual.

4.2.2. La Palabra de la Escritura

Llama la atención el hecho de que “la enseñanza específica de Jesús sobre la sexualidad es muy parca; en pocas circunstancias se expresa al respecto. Sin embargo, el tenor de fondo es positivo, y se inspira en la imagen originaria del hombre y de la mujer propia del Antiguo Testamento (Gen 1,27), a la cual por dos veces el Nuevo Testamento hace referencia explícitamente: Mc 10,6 y Mt 19,4. Evidentemente, la sexualidad no debía constituir un problema particular para la tradición evangélica, a la cual sustancialmente le interesaba repetir que la sexualidad es un dato querido por Dios, no un mal ni una maldición, ni tampoco sólo una función del ser humano, sino su modo de ser” (A.Autiero). No hay que olvidar, por otra parte, la evolución progresiva que se observa en la palabra de Dios –en este como en otros temas-, en consonancia con los diversos tiempos y culturas con que entraba en contacto. Por poner un ejemplo, no es la misma la valoración que hace de la virginidad el Antiguo que el Nuevo Testamento: en el Antiguo era poco menos que un baldón, una desgracia; en el Nuevo es un ideal bien alto fruto de un don especial de Dios. Es claro, de todas formas, que la Escritura señala, positivamente, el valor del amor fiel: tanto dentro como fuera del matrimonio. Señala igualmente, de forma negativa, formas y conductas sexuales inaceptables para una visión cristiana de la sexualidad.

Con estas ideas ante los ojos hay que acercarse a estos textos:

- Génesis 1,26-28: dignidad del hombre (varón y hembra) hecho a imagen y semejanza de Dios.

- Génesis 2,18-24: hombre y mujer son, por igual, creación de Dios. Están pensados y destinados por Dios para vivir en una relación interpersonal estable, en una comunión de amor abierta hacia la fecundidad de nuevos seres.

- 1Cor 6,12-20: por el pecado, el simbolismo de la sexualidad y su expresión máxima – la entrega mutua y la unión física del hombre y la mujer-, quedan completamente frustradas y moralmente descalificadas.

- Rom 6,12-14: el ‘cuerpo’, para san Pablo, es la totalidad de la persona. La gracia tiene que ayudarnos a ponernos totalmente al servicio de Dios, de la santidad.

- Rom 8,5-9: vivir ‘según la carne’ es dejarse llevar de todas las apetencias negativas de la persona, no solo de las sexuales; vivir ‘según el espíritu’ es dejarse guiar en todos los aspectos de la vida –no solo de los referentes a la sexualidad- por los impulsos positivos del Espíritu Santo en orden a una identificación con Cristo.

4.2.3. La Palabra de la Iglesia

Benedicto XVI: “Hoy se reprocha a veces al cristianismo del pasado haber sido adversario de la corporeidad y, de hecho, siempre se han dado tendencias de este tipo. Pero el modo de exaltar el cuerpo que hoy constatamos resulta engañoso. El *eros*, degradado a puro ‘sexo’, se convierte en mercancía, en simple ‘objeto’ que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía. En realidad, éste no es propiamente el gran sí del hombre a su cuerpo. Por el contrario, de este modo considera el cuerpo y la sexualidad solamente como la parte material de su ser, para emplearla y explotarla de modo calculador. Una parte, además, que no aprecia como ámbito de su libertad, sino como algo que, a su manera, intenta convertir en agradable e inocuo a la vez. En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano, que ya no está integrado en el conjunto de la libertad de nuestra existencia, ni es expresión viva de la totalidad de nuestro ser, sino que es relegado a lo puramente biológico” (Encíclica *Dios es Amor* [25 de diciembre de 2005], n.5).

Benedicto XVI: “El relegar la palabra *eros*, junto con la nueva concepción del amor que se expresa con la palabra *ágape*, denota sin duda algo esencial en la novedad del cristianismo, precisamente en su modo de entender el amor. En la crítica al cristianismo que se ha desarrollado con creciente radicalismo a partir de la Ilustración, esta novedad ha sido valorada de modo absolutamente negativo. El cristianismo, según Friedrich Nietzsche, habría dado de beber al *eros* un veneno, el cual, aunque no le llevó a la muerte, le hizo degenerar en vicio. El filósofo alemán expresó de este modo una apreciación muy difundida: la Iglesia, con sus preceptos y prohibiciones, ¿no convierte acaso en amargo lo más hermoso de la vida? ¿No pone quizá carteles de prohibición precisamente allí donde la alegría, predispuesta en nosotros por el Creador, nos ofrece una felicidad que nos hace pregonar algo de lo divino? Pero, ¿es realmente así? ¿El cristianismo ha destruido verdaderamente el *eros*? (...) Entre el amor (humano: *eros*) y lo divino existe una cierta relación: el amor promete infinidad, eternidad, una realidad más grande y completamente distinta de nuestra existencia cotidiana. Pero, al mismo tiempo, se constata que el camino para lograr esta meta no consiste simplemente en dejarse dominar por el instinto. Hace falta una purificación y maduración, que incluyen también la renuncia. Esto no es rechazar el *eros* ni ‘envenenarlo’, sino sanarlo para que alcance su verdadera grandeza” (Encíclica *Dios es amor* [25 de diciembre de 2005] nn.4-5).

Benedicto XVI: “Las diversas formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el ‘matrimonio a prueba’, hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son expresiones de una libertad anárquica, que se quiere presentar erróneamente como verdadera liberación del hombre. Esa pseudo-libertad se funda en una trivialización del cuerpo, que inevitablemente incluye la trivialización del hombre. Se basa en el supuesto de que el hombre puede hacer de sí mismo lo que quiera: así su cuerpo se convierte en algo secundario, algo que se puede manipular desde el punto de vista humano, algo que se puede utilizar como se quiera. El libertarismo que se quiere hacer pasar como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, situándolo – por decirlo así– fuera del auténtico ser y de la auténtica dignidad de la persona” (*Al Congreso sobre la Familia*, Roma 6-6-2005).

Congregación para la Doctrina de la Fe: “La persona humana, según los datos de la ciencia contemporánea, está de tal manera marcada por la sexualidad, que ésta es parte principal entre los factores que caracterizan la vida de los hombres. A decir verdad, en el sexo radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha parte en su evolución individual y en su inserción en la sociedad. Por esto, como se puede comprobar fácilmente, la sexualidad es en nuestros días tema abordado con frecuencia en libros, semanarios, revistas y otros medios de comunicación social. Al mismo tiempo, ha ido en aumento la corrupción de costumbres, una de cuyas mayores manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo; en tanto que, con la difusión de los medios de comunicación social y de los espectáculos, tal corrupción ha llegado a invadir el campo de la educación y a infectar la mentalidad de las masas (1). La Iglesia no puede permanecer indiferente ante semejante confusión de los espíritus y relajación de las costumbres. Se trata, en efecto, de una cuestión de máxima importancia para la vida personal de los cristianos y para la vida social de nuestro tiempo” (2). (*Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*: 29 diciembre 1975).

4.3. Nos preguntamos:

4.3.1. ¿Qué entiendo yo por sexualidad?

4.3.2. ¿Cómo valoro la sexualidad en la vida de la persona? ¿Por qué?

4.3.3. ¿Por qué todo lo relativo a la sexualidad parece que forma parte de un tabú?

4.3.4. ¿Qué relación puede existir entre el amor puramente humano y el amor que Cristo nos enseñó, nos pidió y del que nos dio ejemplo? ¿Tienen algo que ver?

4.3.5. ¿Cabe hablar de “castidad matrimonial”? ¿Qué puede significar, en concreto, esa expresión?

4.3.6. ¿En qué momento y cómo podemos abordar la Educación sexual de nuestros hijos o nietos? ¿Lo hemos intentado? ¿Con qué resultados?

4.4. Tomamos algún compromiso:

4.4.1. A título personal.

4.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

4.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

F.J.Elizari, *Reconciliación del cristiano con la sexualidad*, PPC, Madrid 1982; Equipo interdisciplinar, *Sexualidad y vida cristiana*, Sal terrae, Santander 1982; P.Trevijano, *Madurez y sexualidad*, Sígueme, Salamanca 1988; A.Autiero, *Sexualidad*, en F.Compagnoni y otros (eds.), *NDTM*, pp1681-1697; J-R.Flecha, *Moral de la sexualidad. La vida en el amor*, Sígueme, Salamanca 2005; M.Vidal, *Sexualidad*, en *Conceptos Fundamentales de Pastoral*, Verbo Divino, Estella, 1995, pp.943-960; G.Capelli, *Sexualidad*, en AA.VV., *DTE*, p.901; E.Albuquerque, *Moral de la vida y de la sexualidad*, CCS, Madrid 1998, pp.192-205; E.López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, Sal terrae, Santander 2001.

5. ¿ES POSIBLE “EXPERIMENTAR” CON EL SER HUMANO?

5.1. Motivación del Tema

* Puede parecer un tópico afirmar que estamos asistiendo a un trascendente cambio de época. Ya lo advirtió el Concilio Vaticano II cuando en la Constitución Pastoral *La Iglesia en el mundo actual*, hizo un breve pero denso recorrido por todos aquellos aspectos de la realidad del mundo y del hombre que están sometidos a ‘cambios rápidos y profundos’ (cf. GS 5-7). Así, asistimos a unos cambios realmente inauditos, sorprendentes e insospechados, tanto en el orden social y cultural, como en el orden científico, y de forma muy particular en el campo tecnológico. Hoy resulta posible alcanzar metas que hace pocos años no eran ni siquiera pensables. Por eso, con visión profética, constataba el Concilio hace ya más de cuarenta años (1965), que “en nuestros días, el género humano, admirado de sus propios descubrimientos y de su propio poder, se formula con frecuencia preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y de la humanidad” (GS 3). Son preguntas ineludibles que todo cristiano consciente y responsable ha de hacerse.

* Uno de los campos más espectaculares pero también más problemático de la ciencia en nuestros días es el de la “manipulación genética” entendida en toda su amplitud: desde la fecundación *in vitro* hasta la *clonación de seres humanos*. Es un hecho innegable y tecnológicamente imparable, la posibilidad de manipular la vida humana. Todos estos Temas y problemas, con su enorme trascendencia y complejidad, entran de lleno en la consideración moral con que el cristiano tiene que afrontarlos.

* Por lo demás, hay que **distinguir cuidadosamente entre diversos conceptos y formas de ‘experimentación’**. Los trasplantes de órganos, por ejemplo, han sido y siguen siendo objeto de experimentación. Pero en la medida en que sus resultados positivos están garantizados ‘a priori’, resultan no sólo legítimos, sino incluso moralmente plausibles. Por el contrario, la experimentación con embriones es moralmente inaceptable porque, en definitiva, se trata de experimentar ‘con hombres’, aunque sea en fase de embrión.

5.2. Iluminación del Tema

5.2.1. Referencia doctrinal.

1. En el Catecismo de la Iglesia Católica (CEC) encontramos una afirmación importante en sí, aunque deba ser ulteriormente matizada: “los experimentos científicos, médicos o psicológicos, en personas o grupos humanos, pueden contribuir a la curación de los enfermos y al progreso de la salud pública” (n.2292). Esta enseñanza del CEC lleva de inmediato a dos conclusiones: la primera, que, por principio, la doctrina católica no es contraria, sin más, a la experimentación. Y la segunda que esta afirmación del Catecismo no constituye una aprobación incondicional del hecho de la experimentación, como quiera que “la experimentación sobre los seres humanos está cargada de ambigüedad ética” (J-R.Flecha, *La fuente de la vida*, p.76).

2. A partir de aquí, preciso es señalar que un aspecto importante del amor y del respeto a la vida es el uso que hacemos de ella. El desarrollo tecnológico que experimenta nuestro mundo en forma vertiginosamente acelerada, hace que hoy sea posible ‘manipular’ no solo los objetos a favor de los hombres, sino que haya entrado en esa dinámica de manipulación la misma vida del hombre.

3. Hasta no hace demasiados años, la manipulación en orden a experimentar la eficacia, positiva o negativa, de determinados productos farmacéuticos, se hacía exclusivamente sobre animales: los famosos ratones de experimentación. Hoy, con una profusión y hasta superficialidad que es altamente preocupante, **se está experimentando con el mismo hombre**: con células auténticamente humanas. En lugar de permanecer el hombre como “fin último de todo”, como “meta intocable e indiscutible” de todo, ha comenzado a ser “medio” de experimentación, objeto manipulable al igual que el resto de los animales. (Ver lo dicho en el Tema 1º, 1.2.1. punto 4.).

4. El cristiano tiene que vivir esta situación como **una auténtica “perversión”**. El hombre, en efecto, cristianamente entendido es fin último de todo y medio o instrumento para nada ni para nadie. Cuando el hombre, pensado por Dios como punto culminante y coronación de la creación entera (basta pensar en el Salmo 8), es puesto “al servicio de” cualquier fin o meta por noble que pueda parecer, se está realmente pervirtiendo la esencia misma del hombre.

5. La identidad cristiana exige, también hoy, de todos los seguidores de Cristo aceptar en la inteligencia y realizar en su vida, el principio de que **“no todo lo que es técnicamente posible, es, por esa sola razón, moralmente admisible”** (*Donum vitae*, Introducción, 4). Efectivamente, el hombre es capaz de investigar científicamente y de producir ingenios técnicos que superan materialmente el principio inamoviblemente establecido para el cristiano de que ‘el hombre está por encima de cualquier cosa de la creación’. Baste pensar en el poder destructivo que las ‘bombas atómicas’ demostraron en Hiroshima y en Nagasaki. La fusión del átomo, base de la bomba atómica, es técnicamente posible: de hecho se puede producir en cualquier momento. Sin embargo, eso que, técnicamente es posible, no es admisible de una forma absoluta desde el punto de vista de la moral cristiana. Es necesario tener siempre presente el doble principio de la centralidad última del hombre en la creación, y el principio de que “el fin, nunca puede justificar los medios”. El hombre es, en definitiva, un “valor-fin”.

6. Es preciso **hacer una distinción realmente fundamental y decisiva**, entre el hombre – creado por Dios a su imagen y semejanza (Gen 1,26-27)-, y el resto de los seres creados: animales y plantas. Esta distinción esencial entre el hombre y el resto de los seres creados tiene aplicaciones inmediatas y decisivas en temas tan fundamentales como el de la

modificación de los genes. Si en el caso de las plantas e incluso de los animales esa modificación puede ser justificable y hasta beneficiosa en algunos aspectos concretos, en el caso del hombre es absolutamente inmoral y por eso mismo, absolutamente inaceptable para un cristiano. Los conocidos 'alimentos transgénicos' pueden resultar inaceptables desde el punto de vista de la salud, pero, en definitiva, desde el punto de vista de la manipulación genética no son moralmente reprobables. En cambio, aplicada al hombre, cualquier forma de manipulación genética es inaceptable.

7. Con estos principios firmemente admitidos en la conciencia, es preciso hacer, al hablar de las intervenciones de la ingeniería genética, una triple distinción.

- las que se hacen con fines diagnósticos.
- las que tiene un fin terapéutico.
- las que se realizan con el fin de alterar la especie humana.

8. Cada una de estas formas de manipulación tiene, evidentemente, una consideración moral distinta:

* El diagnóstico genético, como cualquier otro diagnóstico, no constituye en sí problema alguno desde el punto de vista moral. Puede incluso resultar obligatorio.

* En cuanto a la ingeniería con fines terapéuticos, si la sustitución de un gen en el hombre "pudiera realizarse gracias a la producción previa en laboratorio de los genes artificiales que se suministran al paciente", entonces nos encontraríamos dentro de la manipulación genética aplicada a los vegetales y a los animales, y por tanto sin contraindicaciones morales negativas. (S.Privitera).

* Por el contrario, la manipulación que se propone alterar la especie humana, resulta no solamente inaceptable desde un punto de vista ético, sino, específicamente para un cristiano, moralmente ilícita e inaceptable.

9. **No se puede minusvalorar en absoluto** –desde el punto de vista moral cristiano- **la experimentación con embriones** como si estos fueran simple "material genético" y no "hombres en embrión". Todos hemos sido embriones. Pues bien, en ese embrión estaba ya inscrito en toda su integridad nuestro propio y exclusivo "código genético". De forma que lo que somos en la actualidad (nuestro carácter, nuestra inteligencia, nuestra afectividad, nuestra capacidad de relación, nuestro talento creativo, etc.), es el desarrollo homogéneo del embrión que fuimos. El proceso de desarrollo del ser humano pasa por diversos estadios: embrión, feto, recién nacido, niño, joven, adulto, anciano. Entre estas diversas etapas del proceso no existe solución de continuidad: es decir, se concatenan unas con otras de forma progresiva y homogénea. Aunque parezca una afirmación algo simple, hay que afirmar que "el embrión humano" es "un hombre en embrión".

5.2.2. La Palabra de la Escritura

- Gen 4,9-15: Respeto a la vida incluso de la persona delincuente.
- Ex 22,20-24: Hay que respetar a toda persona, incluido el forastero.
- Sant 2,2-4: Aprecio del hombre en sí mismo, y no según la posición social, el dinero o la cultura que tenga.

5.2.3. La Palabra del Magisterio

Benedicto XVI: "Por lo que respecta a la Iglesia católica, el núcleo fundamental de sus intervenciones en el debate público es *la protección y promoción de la dignidad de la persona*, razón por la que la misma es consciente de demandar una atención especial a principios que no son negociables. Entre éstos destacan hoy en día los siguientes:

- la protección de la vida en todas sus fases, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural;
- el reconocimiento y la promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa ante los intentos de hacerla jurídicamente equivalente a otras formas de unión radicalmente diferentes, lo que en realidad la perjudica y contribuye a su desestabilización, enturbiando su carácter específico y su reemplazable función social;
- la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.

Estos principios no son verdades de fe, si bien reciben de ésta mayor luz y confirmación; están inscritos en la naturaleza humana, por lo que son patrimonio común de toda la humanidad" (*Discurso a los participantes de las Jornadas de Estudio del Partido Popular Europeo* [30 de marzo de 2006], en "Ecclesia" nn.3.305-3.306 [15 y 22 de abril de 2006], p.44).

Congregación para la Doctrina de la Fe: "Como la vida humana se propaga a otros hombres de una manera consciente y responsable, se sigue de aquí que esta propagación debe verificarse de acuerdo con las leyes sacrosantas, inmutables e inviolables de Dios, las cuales han de ser conocidas y respetadas por todos. Nadie, pues, puede lícitamente usar en esta materia los medios o procedimientos que es lícito emplear en la genética de las plantas o de los animales. Los progresos de la técnica hacen posible en la actualidad una procreación sin unión sexual, mediante el encuentro *in vitro* de células germinales extraídas previamente del varón y de la mujer. Pero *lo que es técnicamente posible no es, por esa sola razón, moralmente admisible*. La reflexión racional sobre los valores fundamentales de la vida y de la procreación humana, es indispensable para formular un juicio moral acerca de las intervenciones técnicas sobre el ser humano ya desde sus primeros estadios de desarrollo" (*Donum vitae*, Introducción, 4).

Congregación para la Doctrina de la Fe: "La conexión entre la fecundación *in vitro* y la eliminación voluntaria de embriones humanos se verifica demasiado frecuentemente. Ello es significativo: con estos dos procedimientos, de finalidades aparentemente opuestas, la vida y la muerte quedan sometidas a la decisión del hombre, que de este modo termina por constituirse en dador de la vida y de la muerte por encargo. Esta dinámica de violencia y de dominio puede pasar inadvertida para los mismos que, queriéndola utilizar, quedan dominados por ella. Los hechos recordados y la fría lógica que los engarza se han de tener en cuenta a la hora de formular un juicio moral sobre la Fecundación *in vitro* y transferencia del embrión (FIVET): la mentalidad abortista que la ha hecho posible lleva así, se desee o no, al dominio del hombre sobre la vida y sobre la muerte de sus semejantes, que puede conducir a un eugenismo radical" (*Donum vitae*, II).

Permanente de la Conferencia Episcopal Española: "El Evangelio es una fuerza divina a favor de la vida humana; muy en particular, de la vida de los débiles y de aquellos que no

pueden defender por sí mismos su derecho fundamental a vivir. El Evangelio de la vida, que proclama que todo ser humano, con independencia de su edad, de su salud o de cualquier otra circunstancia temporal, está dotado de una dignidad inviolable, nos obliga a llamar la atención sobre una Ley que niega la protección jurídica que un ordenamiento justo ha de dar a la vida humana incipiente” (Comité ejecutivo, *Nota sobre la ‘Ley de la reproducción humana’*, Madrid 9 de febrero de 2006).

Catecismo de la Iglesia Católica: “Tanto la investigación científica de base como la investigación aplicada, constituyen una expresión significativa del dominio del hombre sobre la creación. La ciencia y la técnica son recursos preciosos cuando son puestos al servicio del hombre y promueven su desarrollo integral en beneficio de todos. Sin embargo, por sí solas no pueden indicar el sentido de la existencia y del progreso humano. La ciencia y la técnica están ordenadas al hombre que les ha dado origen y crecimiento; tienen por tanto en la persona y en sus valores morales el sentido de su finalidad y la conciencia de sus límites” (n.2293).

5.3. Nos preguntamos:

5.3.1. ¿Qué actitud personal tengo yo frente al hecho de la “experimentación humana”? ¿Me interesa? ¿Es un argumento demasiado lejano a mis problemas y preocupaciones de cada día? Como creyente, ¿puedo despreocuparme?

5.3.2. ¿Por qué crees que un cristiano debe interesarse por estos problemas? ¿puede mantenerse indiferente frente a ellos? ¿por qué sí? ¿por qué no?

5.3.3. ¿Crees que todos estos temas son “cosa de los científicos” o en todo caso “de los políticos”? ¿El conjunto de los ciudadanos no tendría nada que decir? ¿Procedería un “referéndum” o una “consulta” a los ciudadanos al menos en los casos más graves como pueden ser la clonación de seres humanos, la manipulación de embriones para modificarlos según las determinaciones que tomen los científicos o los políticos?

5.3.4. ¿Qué piensas de la donación de órganos? ¿Estaría dispuesto a hacerme donante y a que se haga mi familia?

5.3.5. ¿Qué criterios ofrecerías tú para que un experimento con humanos fuera moralmente aceptable? ¿Compartes el principio de que ‘el fin justifica los medios’?

5.4. Tomamos algún compromiso:

5.4.1. A título personal

5.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad

5.5. Para ampliar nuestros conocimientos

Congregación para la doctrina de la Fe, *Instrucción sobre el respeto de la vida humana que nace y la dignidad de la procreación (Donum vitae)*, en “Ecclesia” n.2310 (14 de marzo de 1987), pp.18-33; F.J.Elizari-E.Sgreccia-A.G.Spagnolo, *Investigación y experimentación biológica*, en F.Compagnoni y otros (dirs.), *NDTM*, pp.962-972; E.Sgreccia-M.L.Di Pietro-F.J.Elizari, *Procreación artificial*, en F.Compagnoni y otros (dirs.), *NDTM*, pp.1463-1499; S.Privitera, *Ingeniería genética y embrionaria*, en F.Compagnoni y otros (dirs.), *NDTM*, pp.927-935.

6. ¿QUÉ ES ESO DE LA BIOÉTICA?

6.1. Motivación del Tema.

* Hay conceptos y sobre todo palabras, que se ponen de moda. Una de ellas es el término “Bioética”. ¿Tiene importancia esa moda? ¿Qué origen tiene? En todo caso, ¿cómo se explica esa ‘moda’?

* Los avances biomédicos realizados en los últimos tiempos, avances completamente inimaginables hace pocos años y difícilmente controlables a causa de una tecnología que lleva una marcha imparable, han hecho surgir, de forma cada vez más acelerada, la necesidad realmente inaplazable de ir dando una respuesta éticamente aceptable a los muchos y cada vez más complejos problemas que esos avances van planteando.

* Estos hechos han provocado el que en los últimos 40 años se haya ido configurando “una disciplina llamada **Bioética** o Ética biomédica, que estudia de modo sistemático los problemas morales que plantean las ciencias y técnicas de la vida y la atención de la salud. La Bioética se presenta como un saber orgánico, en relación estrecha con la ética fundamental y con los datos de la ciencia y de la atención médica. *Aunque no niega la referencia religiosa en los discernimientos morales, la Bioética se sitúa en el horizonte de la ética racional y pretender ofrecer una orientación válida para la sociedad secular y pluralista.* La reflexión teológico-moral ha de tener en cuenta los planteamientos y soluciones de la Bioética, al mismo tiempo que se mantiene en coherencia con la cosmovisión cristiana” (M.Vidal, *Moral de la Persona*, PS Editorial, Madrid 1985⁵, p.179).

6.2. Iluminación del Tema:

1. La bioética ha sido descrita como “la disciplina que estudia las manipulaciones de la vida humana a la luz de los principios morales. Los problemas de los que se ocupa son: la posibilidad de intervención en la vida física y psíquica del hombre; las relaciones del sanitario con el paciente; los límites de la dignidad intangible de la persona y los deberes que la tutelan cada vez que se realiza una intervención sobre ella; el derecho de objeción (de conciencia) del médico contra leyes injustas (el aborto, la eutanasia, etc.). (B.Marra, *Bioética*, en *DTE*, p.114). En definitiva, **la bioética es el estudio de la vida desde el punto de vista de la ética.**

2. La bioética, convertida en ciencia, se propone fundamentalmente servirse de las ciencias biológicas para mejorar la calidad de la vida humana. **La vida del hombre es de tal forma compleja y, por eso mismo rica, que no puede ser estudiada solo desde una única perspectiva.** Con la vida humana tiene que ver la fisiología, la medicina farmacológica, la medicina quirúrgica, la psicología, la psiquiatría, la gerontología, la sociología y la misma filosofía en cuanto aborda el sentido último del hombre en cuanto tal. El simplismo existente con no poca frecuencia en los juicios sumarios sobre argumentos serios y complejos, está cada vez más descalificado.

3. De forma análoga a como existe una ética meramente laica y una moral específicamente cristiana, **existe también una bioética cristiana como existe también una bioética laica.** Cristianamente entendida la Bioética puede ser definida como “el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y de los principios morales” (W.T.Reich, *Encyclopedia of bioethics*, Nueva York, 1978, vol.XIX).

4. La bioética tiene un campo –el referente a la manipulación de la vida humana- que es superior y más amplio que el de la simple medicina legal. Ésta, en cuanto tal, se limita a todo y solo aquello que está establecido en la ley. Pero si tenemos presente, como ya se ha puesto de relieve repetidamente que **“no todo lo legalmente establecido es, sin más, admisible por una moral cristiana”**, tendremos que atender a criterios estables y coherentes con el Evangelio antes que con las leyes civiles que en cada momento se vayan dando, y que responden muchas veces a simples criterios sociológicos: ‘lo que todo el mundo hace, según las estadísticas, es lo civilmente correcto’.

5. Teniendo presente, como principio innegociable para un cristiano que el hombre no es un simple conjunto de tejidos, de órganos y de funciones sino que es, por naturaleza, un ser al mismo tiempo corporal y espiritual, hay que proclamar que el ser humano no puede estar sometido de forma exclusiva y excluyente a unas leyes que sean puramente biológicas. Por eso, **“sería ilusorio reivindicar la neutralidad moral de la investigación científica y de sus aplicaciones.** Por otra parte, los criterios orientadores no se pueden tomar ni de la simple eficacia técnica, ni de la utilidad que pueden reportar a unos a costa de otros, ni, peor todavía, de las ideologías dominantes. A causa de su mismo significado intrínseco, la ciencia y la técnica exigen, por su mismo significado intrínseco, el respeto incondicionado de los criterios fundamentales de la moralidad: es decir, tienen que **estar al servicio de la persona humana**, de sus derechos inalienables y de su bien verdadero e integral según el plan y la voluntad de Dios” (*Donum vitae*, Intr.2).

6. La bioética se rige por cuatro principios o leyes fundamentales: que son fundamentales justamente por lo básicas y hasta lógicas que son. Unos principios, por otra parte, que hunden sus raíces en el llamado *Juramento hipocrático*, es decir, en el Juramento que el médico griego Hipócrates (* 460 antes de Cristo) estableció para todos los que quisieran ejercer la medicina:

- el primero de estos principios es el de **“la no-maleficencia”**. Se trata, ante todo, de no hacer daño a nadie. El médico no puede utilizar sus conocimientos o valerse de su situación privilegiada frente al enfermo para causar alguna forma de daño. En virtud de este principio,

el médico se compromete a evitar todo mal y toda injusticia, así como a no infligir daño a nadie. De ahí deriva para el médico el compromiso de ‘no matar’, ‘no causar dolor injustamente’, ‘no incapacitar a nadie ni física ni psíquicamente’. Este principio puede aparecer como algo completamente obvio: no se es médico para hacer daño a alguien. Pero la novedad y complejidad de los problemas que lleva consigo, por ejemplo, la manipulación genética o la misma eutanasia, hace necesario que se reafirme este principio para defender la vida de todo ser humano, desde el momento de su concepción hasta el momento de su muerte natural.

- un segundo principio, complementario aunque menos general y obligatorio que el anterior, es el de **“la beneficencia”**. La ‘vocación’ del médico, vivida en clave positiva, consiste esencialmente en hacer el mayor bien posible al enfermo. Resulta claro y evidente que “en todos los dilemas médicos está siempre implicado este principio básico: la exigencia ética de hacer el bien y de que los profesionales de la salud pongan sus conocimientos, su capacidad de relación humana, su humanidad, al servicio de la persona que vive el trance siempre doloroso y angustioso de la enfermedad” (J.Gafo, *Diez palabras clave en Bioética*, p.26).

- un tercer principio fundamenta y orienta todo el comportamiento ético en el campo de la bioética: es **“el principio de autonomía”**. Este principio se inscribe en ese “signo de los tiempos” que hemos llamado **la personalización** (cf. Introducción al presente Volumen), y se expresa en el reconocimiento de la capacidad y autonomía que, por principio, tiene todo paciente a opinar y decidir sobre el propio estado. La personalización lleva consigo, como consecuencia inseparable y necesaria, el respeto a toda persona, cualquier que ella sea, y cualquiera que sea la situación en que se encuentre: joven o anciana, sana o enferma, marginada, alcohólica, drogadicta, etc. En definitiva, “lo que subraya el principio de autonomía es el respeto a la persona, a sus propias convicciones, opciones y elecciones, que deben ser protegidas, incluso de forma especial, por el hecho de estar enfermo. Significa la superación de esa tendencia a convertir al paciente en un menor de edad, a quien se tiende a mantener sistemáticamente al margen de algo que a nadie afecta más que a él mismo. Podemos decir que *el consentimiento informado* es la primera concreción del respeto hacia la autonomía y la capacidad de decisión de toda persona autónoma” (J.Gafo, *obra citada*, pp.27-28).

- finalmente, la Bioética debe regirse por **“el principio de justicia”**: es decir, el principio -que regía ya entre los romanos-, de “darle a cada uno su derecho”. Según este principio, en el ámbito de la asistencia sanitaria no es justificable discriminación alguna por otros motivos que no sean los referentes a la gravedad o urgencia con que deban ser tratados los pacientes. No son aceptables, por consiguiente, criterios sociales, económicos, raciales o religiosos. Si todo ser humano debe ser tratado en su propia dignidad personal, siendo siempre fin y nunca medio para nada ni para nadie, no caben formas de discriminación en el tratamiento de los enfermos: “existen unos niveles en que todos deben ser considerados iguales, de tal forma que las diferencias son injustas” (J.Gafo, *obra citada*, p.32).

7. Como puede verse fácilmente, estos principios pueden entrar y de hecho entran, con cierta frecuencia, en colisión unos con otros, de forma que su aplicación no resulta siempre fácil. Es preciso, de todas formas, que el llamado “principio de justicia” tenga siempre la precedencia frente a los otros, puesto que todos los seres humanos sin distinción tienen el mismo rango, la

misma dignidad e idéntico nivel de personas, reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1940).

6.2.1. Referencia doctrinal.

6.2.2. La Palabra de la Escritura.

Es más que evidente que, siendo la Bioética una ciencia en plena formación (tiene apenas 40 años de existencia), la Palabra de Dios, contenida en la Escritura, no puede referirse a ella de manera explícita. Pero es igualmente cierto que, en la medida en que la Revelación de Dios es una innegable y decidida defensa de la vida y más concretamente del hombre concreto y de la misma creación como ‘habitat’ pensado por Dios para el hombre, el Mensaje de la Revelación tiene una estrecha relación con los “contenidos” que van conformando esta “ciencia naciente”, así como con los criterios por los que tiene que regirse si quiere ser, de verdad, una ciencia a favor y en servicio del hombre situado en el ‘cosmos’. Todo lo que, en la palabra de Dios, constituye una verdadera preocupación moral en relación con el hombre en general y con la enfermedad y con los enfermos en particular, podemos decir que constituye un antecedente bíblico de lo que hoy conocemos con el término de Bioética.

- Salmo 8: ¿Qué es el hombre? Lo hiciste un poco inferior a los ángeles.
- Salmo 67,6-7: Dios, defensor de los pobres, indefensos, viudas, huérfanos.
- Deut 10,17-18: En Dios no hay acepción de personas.
- Mc 7,21-23: El corazón del hombre es profundamente misterioso y complejo.
- Lc 8,26-56: Milagros a favor de la persona en su dimensión corporal.

6.2.3. La Palabra del Magisterio.

Juan Pablo II: “Con el nacimiento y desarrollo, cada vez extendido de la Bioética, se favorece la reflexión y el diálogo –entre creyentes y no creyentes, así como entre creyentes de diversas religiones- sobre problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre” (Encíclica *Evangelium vitae* [25 de marzo de 1995] n.27).

Juan Pablo II: “El próximo futuro deja prever nuevos pronunciamientos legislativos referentes a las intervenciones del hombre sobre su misma vida, sobre la corporeidad y sobre el ambiente. Estamos asistiendo al nacimiento del bioderecho y de la biopolítica. Es muy importante que nos comprometamos de forma tal que este camino se haga respetando la naturaleza del hombre, cuyas exigencias son expresadas por la ley natural” (*Discurso a la Pontificia Academia para la vida*, en “Ecclesia” n.2.774 [3 de febrero de 1996], p.166).

Juan Pablo II: “La bioética, situada en la encrucijada de grandes realidades humanas, como la persona, la familia, la justicia social y la defensa del ambiente, sabe que debe afrontar cuestiones que afectan a las mismas fronteras de la vida, para garantizar el respeto a la

naturaleza según las exigencias éticas de una cultura humanista. Sirviéndose de las necesarias aportaciones de las disciplinas jurídicas, socioeconómicas y ambientales y, sobre todo, de la antropología, tiene el deber de indicar al mundo de la medicina, de la política, de la economía, y a la sociedad en su conjunto, la orientación moral que se ha de imprimir a la actividad humana y al proyecto del futuro” (*Discurso al Congreso de Bioética organizado por la Universidad Católica del Sagrado Corazón*, en “Ecclesia” n.2.787 [4 de mayo de 1996], pp.36-37).

6.3. Nos preguntamos.

- 6.3.1. Como cristianos, ¿estamos nosotros realmente comprometidos, junto con todos los hombres de buena voluntad, a salvaguardar la dignidad humana? Dejamos esta ‘tarea’ en manos de los políticos o de las autoridades de turno? ¿Cuál es nuestra implicación real en este campo?
- 6.3.2. A la luz del texto (citado en tercer lugar) de Juan Pablo II, ¿es posible pensar que los problemas objeto de la Bioética son problemas abstractos, para grandes especialistas, lejanos a nuestras preocupaciones de cada día? ¿Podemos desentendernos de ellos?
- 6.3.3. ¿Qué nos dice a nosotros en concreto el texto del Génesis (1,27-30), en que Dios entrega ‘la creación’ al hombre para que la someta y domine como ‘dueño’ de esa ‘creación’?
- 6.3.4. ¿Aceptaríamos fácilmente el “principio de autonomía” en el caso de que un familiar nuestro se negara, por ejemplo, a una transfusión sanguínea, o a una operación decisiva para mantenerse en vida? ¿pensamos que podríamos ‘obligarlo’? ¿por qué sí? ¿por qué no?
- 6.3.5. Aceptado el principio del *consentimiento informado*, ¿creemos que sería beneficioso comunicar a los enfermos graves (vgr. afectados por un cáncer, enfermo en situación terminal) la realidad de su situación?
- 6.3.6. ¿Qué pensamos de los Movimientos ecologistas? ¿son románticos? ¿tienen futuro?

6.4. Tomamos algún compromiso:

6.4.1. A título personal.

6.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

6.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

X.Thévenot, *La bioética*, Mensajero, Bilbao 1990; F.J.Elizari-M.Vidal, *Bioética*, en F.Compagnoni y otros (dirs.), *NDTM*, pp.164-177; B.Marra, *Bioética*, en L.Pacomio-V.Mancuso (eds.), *DTE*, Estella 1995, pp.114-115; J.Román Flecha, *La fuente de la vida. Manual de Bioética*, Sígueme, Salamanca 1999; J.Gafo, *Diez palabras clave en Bioética*, Verbo Divino, Estella 2004⁷; E.Alburquerque, *Bioética. Una apuesta por la vida*, CCS, Madrid 2006⁵. (Presentación y lectura asequible y amplia bibliografía).



"CAMINAD EN NOVEDAD DE VIDA"

(Rom 6, 4)

(LA MORAL CRISTIANA EN UN MUNDO PLURALISTA)

Vol. II. MORAL DE LA PERSONA HUMANA

Coordinador: Manuel Soria Campos, Pbro.
Director de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.
Comisión Doctrinal: Antonio M^a Calero de los Ríos S.D.B,
Juan Carlos Heras Sánchez, César Hornero Méndez,
Alfonso de Julios-Campuzano, José María Fernández Rodríguez
y José Carlos López Alba.

Nihil Obstat: Rvdo. P. Francisco de Paula Piñero y Piñero, SS. CC:
Imprimatur: Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Gómez,
Vicario General de la Diócesis de Sevilla
Fecha: 28 de octubre de 2006

De unos años a esta parte me cabe la satisfacción, como Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, de escribir unas líneas como presentación al nuevo volumen del para Hermandades y Cofradías de nuestra Diócesis. Se trata en efecto de una satisfacción poder comprobar como estos volúmenes se consolidan puntualmente, al inicio de cada curso, como lo que son: un instrumento formativo de las Hermandades.

El nuevo volumen, el segundo del ciclo inaugurado en 2005 «La moral cristiana en un mundo pluralista», está dedicado a la «Moral de la persona humana».

En él se nos ofrecen, de nuevo con un planteamiento atractivo y sugerente, seis temas para reflexionar y trabajar en grupo en nuestras Hermandades. En definitiva, un medio de formación que haga posible en éstas el verdadero crecimiento del que andamos tan necesitados.

Finalmente, querría resaltar que este volumen es fruto de la colaboración constante entre la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías y el Consejo que me honro en presidir. A la Comisión Doctrinal, que materializa esta colaboración, integrada por el propio Delegado Diocesano, por algunos comprometidos cofrades –entre ellos varios miembros de la Junta Superior del Consejo– y muy destacadamente por D. Antonio María Calero de los Ríos, SDB –sin cuyo concurso ni éste ni los anteriores volúmenes habrían sido posibles–, quiero agradecer una vez más la labor realizada.

Manuel Román Silva Presidente del Consejo general de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

ÍNDICE

Carta del Cardenal Arzobispo de Sevilla

Presentación del Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla

Principales siglas usadas en el texto

Introducción general al Tema de la Moral de la Persona

Introducción a los Temas de este volumen

1. La persona humana; grandeza y responsabilidad
2. La persona humana; un ser para la vida (I)
3. La persona humana un ser para la vida (II)
4. La persona humana; un ser sexuado
5. ¿Es posible “experimentar” con el ser humano?
6. ¿Qué es eso de la “Bioética”?

INTRODUCCIÓN GENERAL AL TEMA DE LA MORAL DE LA PERSONA

* El Concilio Vaticano II refiriéndose a nuestros tiempos no dudó en hablar de un mundo sometido a “una verdadera metamorfosis social y cultural que redonda también sobre la vida religiosa” (GS 4).

* Esta “metamorfosis” afecta, de una forma del todo particular al campo de la moral. Hoy por hoy es éste uno de los campos que necesitan en la Iglesia mayor atención: tanto desde el punto de vista de la reflexión teológica, como desde el punto de vista de la formación de las conciencias y de la vida concreta del cristiano. Son, en efecto, muchos y muy complejos los problemas que se están presentando, ante los que los cristianos tienen que tomar posición. Son muchas y muy fuertes las influencias y presiones de los que -sobre todo a través de los Medios de Comunicación Social-, sientan cátedra y establecen criterios de conducta en abierto desacuerdo con los valores del Evangelio y con lo que el Magisterio de la Iglesia ha ido enseñando en relación con una Moral que quiere ser fiel a las enseñanzas de Cristo en el hoy de la historia.

* Estas ideas se expusieron ya en la Introducción del primer volumen del ciclo, del pasado Curso 2005-2006. Pero resulta particularmente oportuno recordarlas una vez más en este Curso, al hilo de la Instrucción Pastoral “Teología y Secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, n.º 53” publicada por la Conferencia Episcopal Española el 30 de marzo de este mismo año 2006. Dicen efectivamente nuestros Obispos:

“En la actualidad, uno de los grandes desafíos que encuentra la evangelización está centrado en el campo

de la moral. Es una dificultad que procede de un ámbito cultural que se declara postcristiano y se propone vivir ‘como si Dios no existiera’. Por encima del ateísmo teórico y del agnosticismo sistemático, se extienden en nuestros días el ateísmo y el agnosticismo pragmáticos según los cuales Dios no sería relevante para la razón, la conducta y la felicidad humanas. En esta situación el hombre pasa a medir su vida y sus acciones en relación a sí mismo, a la vida social y a la adecuación con el mundo para la

satisfacción de sus necesidades y deseos. La esfera de lo trascendente deja de ser significativa en la vida social y personal diaria, para ser relegada a la conciencia individual como un factor meramente subjetivo. El resultado es un relativismo radical, según el cual cualquier opinión en temas morales sería igualmente válida. Cada cual tiene sus verdades y a lo más que podemos aspirar en el orden ético es a unos 'mínimos consensuados', cuya validez no podrá ir más allá del presente actual y dentro de determinadas circunstancias. La raíz más profunda de la crisis moral que afecta gravemente a muchos cristianos es la fractura que existe entre la fe y la vida, fenómeno considerado por el Concilio Vaticano II 'como uno de los más graves errores de nuestro tiempo'. Es un auténtico e imperioso servicio eclesial para la evangelización devolver a los cristianos las convicciones y certezas que permiten 'no tener miedo' y entender que lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fe (1Jn 5,4)".

* El cristiano, hombre de su tiempo -es decir, hombre de un tiempo sometido a cambios rápidos y profundos-, no puede estar tranquilamente a -como se dice en lenguaje 'coloquial'- "verlas venir". Por el contrario, como decía Pablo a sus discípulos, tiene que estar "bien pertrechado" (2Tim 3,17) para, con palabras del apóstol Pedro, "saber dar razón de su esperanza" (1Pe 2,15). La novedad de nuestros tiempos es tal, sobre todo en campos que tienen mucho que ver con aspectos morales de la vida, que sería intolerable que el seguidor de Cristo adoptara cobardemente la llamada 'política del avestruz' metiendo la cabeza bajo el ala, es decir, desconociendo la gravedad del momento o fingiendo no enterarse de lo que pasa a su alrededor. Se quiera o no, el hombre actual, también el cristiano, tiene que abrirse a dilemas y cuestiones de orden moral que eran sencillamente impensables hace pocos años.

* No vale, a este propósito, hacer una distinción -por otra parte justa-, entre Moral pública y Moral privada, Ética pública y Ética privada, para sacar de esta distinción consecuencias que llevarían indefectiblemente a una moral farisaica. El cristiano sabe que Dios mira y conoce el corazón del hombre antes que sus acciones externas. Y Jesús, además de pedir profunda coherencia en la vida de sus seguidores, se encargó de recordar que es de dentro del corazón de donde salen las malas ideas e intenciones perversas: "inmoralidades, robos, homicidios, adulterios, codicias, perversidades, fraudes, desenfreno, envidias, calumnias, arrogancia, desatino" (Mc 7,21-23).

* Por otra parte, es preciso reafirmar, una vez más, la importancia que nuestras Hermandades tienen como cauce de formación cristiana en todos los campos: en este caso, en el campo de la Moral. Bastará recordar aquí un solo dato que aunque puede tener un simple valor estadístico, es altamente indicativo y desde luego no indiferente. Según los datos facilitados por cada una de las Hermandades de Penitencia y publicados por los distintos medios de comunicación (programas de mano, periódicos, canales de televisión), los Hermanos y Hermanas que han realizado este año (2006) su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral han sido, solo en Sevilla capital, 52.595. Si a ello se une el auge que conocen las Hermandades de Gloria y la revitalización que conocen las Hermandades Sacramentales, hay que reconocer que son datos ciertamente consoladores si se sitúan en el contexto de una sociedad cada vez más alejada de la Iglesia y penetrada de indiferencia religiosa. Pero son, sobre todo, datos de los que tienen que tomar buena nota todas las Juntas de Gobierno para comprometerse a hacer de las Hermandades, cada vez con mayor eficacia, cauces de formación cristiana en un momento histórico en que es más urgente que nunca reafirmar la propia identidad cristiana y saber dar razón de la propia esperanza.

* En cuanto a la metodología para el seguimiento de este volumen hay que recordar cuanto sigue:
-Hay que comprometerse a leer atentamente el Tema antes del encuentro del grupo, convencidos de que, en la medida en que esto se haga, el fruto será mucho mayor.

-No hace falta agotar cada Tema en una única sesión. Lo importante es profundizar.
-A los textos de la Palabra de Dios hay que darle la debida importancia: son la verdadera base de la Moral cristiana.
-No basta con reflexionar: hay que "aterrizar", tomando algún compromiso: tanto de tipo personal como del grupo en cuanto tal.

PRINCIPALES SIGLAS USADAS EN EL TEXTO

CEC: Catecismo de la Iglesia Católica.
Donum vitae: Instrucción de la Sda. Congregación para la Doctrina de la Fe (Roma 22 de febrero de 1987).
DTE: Diccionario Teológico Enciclopédico, Estella 1995.
GE: Declaración Gravissimum educationis momentum, del Concilio Vaticano II.
GS: Constitución Pastoral Gaudium et spes, del Concilio Vaticano II
NDTM: Nuevo Diccionario de Teología Moral, Paulinas, Madrid 1992.

INTRODUCCIÓN A LOS TEMAS DE ESTE VOLUMEN

* Uno de los grandes signos de los tiempos que caracterizan en nuestra época es la personalización, es decir, la valoración de la persona en sí misma y por sí misma, muy por encima de otros 'valores' que prevalecen hoy en la sociedad: prestigio, dinero, puestos de relieve, preparación cultural, etc.

* A partir sobre todo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), la valoración de la persona no ha hecho más que aumentar a pesar de que con no poca frecuencia los hechos tenderían a convencernos de lo contrario. El Concilio Vaticano II fue plenamente consciente de esta realidad. Afirmó con toda claridad que, visto desde la fe cristiana, el hombre "es en la tierra la única criatura que Dios ha querido por sí misma" (GS 24): en otras palabras, que la persona es fin y culmen de la creación; y, por consiguiente, ni es función de nadie, ni es medio para alcanzar ningún fin.

* En el presente volumen nos proponemos dar un segundo paso en el tema general propuesto para el trienio de formación (2005-2007: La moral cristiana en un mundo pluralista. Deseamos llegar a una comprensión de la persona desde una concepción moral cristiana. Hay que reconocer que el paso "de la lógica del acto a la lógica de la persona hace indudablemente más laborioso el discernimiento de los criterios que fundan las normas de comportamiento y de los juicios morales. En el centro tenemos la categoría de responsabilidad del que obra, ya sea para consigo mismo, ya para con los otros. Del desplazamiento a la órbita de la persona y a su capacidad de responder de su obrar, no se deriva en absoluto una pérdida de rigor moral,

sino más bien un mayor compromiso de la persona misma en la totalidad de su ser para devenir sujeto de opciones éticas" (A. Autiero, Sexualidad, en NDTM, p.1694).

* La problemática contenida en este segundo volumen referente a la Moral de la Persona es enormemente amplia, vasta, rica y compleja. Con ello se quiere decir, que no solo no es posible profundizar como se haría en un Tratado de Teología Moral-, en cada uno de los argumentos propuestos, sino que sería pecar de simplistas pretender dar respuestas muy concretas y sumarias a problemas de una enorme complejidad. Esta observación vale sobre todo para los Temas referentes a la vida y a las realidades y argumentos relacionados con ella. En un mundo vertiginosamente cambiante como el nuestro, hay que quedarse con los principios y actuaciones que son cristianamente irrenunciables. En particular, en un mundo que parece debatirse entre la cultura de la vida y la cultura de la muerte, los cristianos estamos, por definición, siempre a favor de la cultura de la vida y en contra de cualquier forma de actuación humana que propicie o pretenda justificar la muerte.

* Resulta además materialmente imposible encerrar en el estrecho límite de seis Temas la rica y compleja realidad de la Moral de la persona humana. Hay que entender, por eso, que lo expuesto en estos Temas no agota ni mucho menos todos los aspectos de esta realidad: no es posible buscar aquí, por consiguiente, un tratamiento exhaustivo de cada uno de los Temas presentados; se hace indispensable seguir estudiando y profundizando ulteriormente en ellos: bien de forma personal, bien en grupo. De ahí que, para poder ampliar y completar lo que en este volumen se presenta en sus líneas generales más importantes, se deba valorar convenientemente la sugerencia bibliográfica que se hace en el punto 5 de cada Tema. Es una Nota bibliográfica con obras y artículos a los que es fácil acceder.

* Por otra parte, aunque puedan parecer temas y problemas teóricos y muy lejanos de nuestras preocupaciones morales más inmediatas, asuntos como la 'fecundación in vitro', la 'clonación', el 'compromiso afectivo' estable entre dos personas del mismo sexo, la pena de muerte, la eutanasia, etc., son cuestiones 'jaleadas' por no pocos medios de comunicación social; son temas abordados sin el menor complejo o escrúpulo por los representantes del pueblo en las Cortes de la nación; son problemas que, de todas formas, serán cada vez más recurrentes y más cercanos a la psicología y a la sensibilidad de las nuevas generaciones de cristianos. Ante estos y otros hechos semejantes, el cristiano no puede vivir, desde un punto de vista moral, mirando para otro lado como si nada ocurriera, como si todo eso no tuviera nada que ver con los principios morales del Evangelio, como si todo este delicado y complejo campo pudiera dejarse al más absoluto subjetivismo. Es preciso, por ello, fijar bien los criterios morales, de forma que la identidad cristiana, ante la nueva situación cultural, no se disuelva en criterios puramente pragmáticos que no tienen para nada en cuenta la superioridad de la persona humana por encima de cualquier logro científico.

* Los grupos cofrades, compuestos en gran parte por Hermanas y Hermanos 'con los pies bien puestos en la tierra', pueden tener la impresión de que los Temas que se ofrecen al estudio y a la reflexión en este Cuaderno sean muy teóricos y hasta un poco fuera de las preocupaciones de gran parte de los destinatarios: Admitiendo esta impresión y teniéndola muy presente, es preciso caer en la cuenta, de todas formas, de dos cosas importantes: 1ª: Con frecuencia, y es nuestro caso, la mejor práctica es una buena teoría. Sobre todo en nuestros tiempos, en los que los acontecimientos se superponen unos a otros sin tener casi tiempo de encajarlos y asumirlos, el cristiano consciente y adulto tiene que tener unos principios bien sentados

en la vida desde los que saber situarse en cada situación por nueva e inédita que sea.

2ª. En estrecha relación con esta observación, es preciso caer en la cuenta de que la velocidad con que evoluciona el mundo hace que el futuro esté ya aquí presente. Es un hecho cada vez más frecuente el trasplante de órganos; es un hecho, por desgracia cada vez más generalizado sobre todo en jóvenes y adolescentes, una concepción abortista; es un hecho imparable la fecundación in vitro; es un hecho la manipulación genética; es un hecho la clonación con fines supuestamente terapéuticos.

* Se habla hoy, con tanta frecuencia como superficialidad, de "progreso". Se identifica el progreso con innegables avances de la técnica en campos que hasta ahora parecían materialmente inalcanzables y hasta imposibles. Se identifica igualmente el "progreso" con la rotura indiscriminada y superficial de toda norma o costumbre proveniente del pasado por el simple hecho de ser norma o costumbre, sin plantearse mínimamente si responde o no a la verdadera dignidad y desarrollo de la persona humana como tal, y sin sustituirla por otra igualmente válida. El cristiano, que no es en absoluto alguien opuesto al auténtico "progreso", sabe que es necesario precisar muy bien qué se entiende por progreso. Para el cristiano "la ciencia y la técnica no pueden indicar por sí solas el sentido de la existencia y del progreso humano" (Donum vitae). De hecho, no hace demasiados meses, el presidente del Gobierno español haciendo gala de 'progresismo' y sentando cátedra, afirmaba que "consideraciones legítimas en el ámbito de la conciencia personal no pueden ser impuestas colectivamente y 'frenar el progreso', poniendo "frenos artificiales" a la investigación con células madre. Con ello se afirma, en definitiva, que 'el fin justifica los medios' puesto que -segua diciendo- "no hay nada más moral que investigar para preservar la salud y evitar enfermedad y dolor" (Diario ABC, martes 28/3/2006, p.59).

* La actualidad de los Temas que nos proponemos estudiar en el presente Curso 2006-2007 salta a la vista. Referida en particular al complejo problema de la manipulación genética se pone fácilmente de relieve con la simple enumeración de las actuaciones que, acerca de este asunto, han tenido tanto el Gobierno de la Nación, como la Conferencia Episcopal Española:

-
29 de octubre de 2004: Nota de Prensa de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ante la aprobación del Anteproyecto de Ley que aplica la Ley de Reproducción asistida.

-
4 de abril de 2005: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española con motivo del Xº aniversario de la Encíclica Evangelium vitae de Juan Pablo II.

-
9 de febrero de 2006, jueves: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española.

-
17 de febrero de 2006, viernes: el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Reproducción Asistida.

-
24 de marzo de 2006, viernes: el Consejo de Ministros aprueba el Proyecto Ley de Clonación terapéutica.

-
24 de marzo de 2006, viernes: la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española hace una Declaración acerca de la referida ley gubernamental.

-
27 de marzo de 2006, lunes: Discurso de Apertura de la Asamblea Episcopal por su Presidente, Mons. Ricardo Blázquez.

-
29 de marzo de 2006, miércoles: Comunicado de la Conferencia Episcopal Española,

-
30 de marzo de 2006: Declaración de la Conferencia Episcopal Española sobre la ilicitud de la reproducción humana.

-
26 de Mayo de 2006: Ley de la reproducción humana asistida.

1. LA PERSONA HUMANA: GRANDEZA Y RESPONSABILIDAD

1.1. Motivación del Tema

* Asistimos hoy, al menos en el llamado 'occidente cristiano', a un auténtico derrumbe de los valores 'tradicionales'. Nos preguntamos cada vez con mayor perplejidad y desconcierto: entonces, ¿qué queda de todos aquellos valores 'cristianos' que aprendimos de pequeños y de los que, en gran parte, seguimos viviendo?

* Una respuesta que lleva en sí bastantes coincidencias entre nuestros contemporáneos, más allá de las creencias religiosas, más allá de las persuasiones políticas, es ésta: queda la Persona y, en particular, el respeto a la persona del otro. Respetamos, más en la teoría que en la práctica, sus creencias, respetamos sus opciones políticas, respetamos la conducta ajena por disparatada o aberrante que nos pueda parecer, respetamos las opciones y conductas sexuales, respetamos los comportamientos sociales más extraños o extravagantes, respetamos... aunque estemos en profundo desacuerdo con lo que estamos viendo, oyendo, contemplando. ¡Respetamos! Respetamos aunque con frecuencia puedan asaltarnos dudas sobre si el respeto tiene que llegar tan lejos.

* Por otra parte, entre los signos que marcan y orientan el momento histórico que estamos viviendo se encuentra la llamada "personalización": es decir, el redescubrimiento de que, por encima y más allá de la cultura, de la fama, del status social, del dinero, del poder o de cualquier otra consideración, el hombre es ante todo y sobre todo, una Persona, y, como tal, sujeto de derechos y deberes, dotado de una grandeza y al mismo tiempo de una responsabilidad que nada ni nadie le podrá negar o discutir. La persona, en efecto, se caracteriza y construye por la responsabilidad. El hombre es alguien que al sentirse interpelado 'responde': es responsable. Ser Persona es lo primero y fundamental para el hombre en cuanto tal.

* Pero el nuestro, es un mundo enormemente contrastante y paradójico: mientras somos muy 'celosos' en la afirmación y defensa de la persona (sobre todo de nuestra propia persona), no tenemos el menor escrúpulo en 'pisotear' con toda facilidad a los demás de mil maneras: en el orden social, laboral, político, económico, religioso... El respeto se queda en la teoría.

* Por todo esto, resulta particularmente importante y urgente en este momento de la historia reflexionar sobre la Persona como sujeto de la vida moral.

1.2. Iluminación del Tema

1.2.1. Reflexión doctrinal

1. A lo largo de la historia se han ido ofreciendo, en forma coincidente más que de forma sucesiva, diversos modelos de hombre. Entre esos modelos han tenido no pequeño relieve: el hombre "virtuoso" de Aristóteles, el hombre "fuerte y ascético" de los estoicos, el hombre "provisional" de

Descartes, el hombre del "deber" de Kant, el hombre "utilitarista" de Stuart Mill, el hombre "revolucionario" del marxismo, el "superhombre" de Nietzsche, el hombre "positivista" o "de la ética científica" de Monod.
2. También el cristianismo encuentra en Cristo su propio y específico modelo de hombre y de persona humana. Ya el Curso pasado (ver Tema 2º del primer volumen, del curso 2005-2006) tuvimos ocasión de reflexionar sobre la persona, viendo cómo la valoración del hombre como persona es una aportación original y exclusiva del cristianismo. Resulta no obstante oportuno y hasta necesario volver a reflexionar sobre la realidad de la persona en un momento en que parece que somos los cristianos los que nos oponemos con actitudes conservadoras y obstruccionistas al verdadero y pleno desarrollo del hombre como persona humana.

3. Hace algunos años escribió el teólogo Pannenberg a este propósito: "el cristianismo ha sido el que le ha dado su carácter específico (al hombre como persona). Sólo a través del cristianismo ha alcanzado la palabra 'persona' su rasgo característico, referido a la singularidad de la individualidad humana. Y este rasgo constituye el presupuesto para nuestra conciencia moderna sobre la dignidad de la persona de cada hombre en particular" (W. Pannenberg, Antropología cristiana y personalidad, en "Anales Valentinianos" 1(1975), p. 211). Efectivamente, el cristianismo no solo no es enemigo (en ningún sentido) del hombre en cuanto persona, sino que, por el contrario, ha sido el que ha descubierto al hombre en toda su plenitud: es decir, en su dimensión más radical y profunda como reflejo en la tierra del misterio cristiano por excelencia: la trinidad de las Personas en la unidad de la esencia divina.

4. Para el cristiano es indiscutible que la Persona en su esencia más profunda es:

-Única e irreplicable. Incluso desde el punto de vista meramente genético, cada ser humano nuevo es absolutamente original. La fusión del óvulo y el espermatozoide no nos da un ser que fuera mitad madre y mitad padre: es una realidad humana absolutamente nueva, única, original, irreplicable, irreproducible.

-Responsable desde la libertad. La conciencia que tiene de sí la persona humana hace que se sienta interpelada por lo que está a su alrededor: personas, realidades materiales, situaciones personales o históricas, acontecimientos coyunturales, y especialmente por el sentido de la propia existencia y el alcance las propias acciones. Los interrogantes que asedian al hombre desde los primeros años de su existencia, le obligan a ser, desde una libertad que se va desarrollando y afianzando de forma progresiva a lo largo de la vida, ineludiblemente responsable.

-Abierta a los demás desde lo más profundo de sí. La experiencia nos dice que el hombre es un ser de relación: desde el momento mismo de su nacimiento, el ser humano se ve envuelto en una red de relaciones que lo va constituyendo como persona. Para el hombre, como tal, relacionarse con los demás no solo no es una realidad impuesta desde fuera y por eso superflua, accidental o incluso innecesaria, sino que es una condición indispensable que le hace ser más y más persona. El creyente, por su parte, está persuadido de que, si "Dios ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos", el hombre "no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás" (GS 24). Por eso precisamente "el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionadas", de tal forma que "la persona humana tiene, por su propia naturaleza, absoluta necesidad de la vida social" (GS 25).

-Capaz de dar y recibir afecto. No siempre la dimensión afectiva ha tenido la consideración y el puesto relevante que le pertenece en la vida de la persona. Y sin embargo, los estudios psicológicos más recientes hacen ver que las carencias afectivas contribuyen de una forma decisiva a la inmadurez de la misma persona. Esa dimensión afectiva es reversible: es decir, tiene una dirección de ida por la que se sale de sí para dar afecto a los demás; y una dirección de vuelta por la que acogemos y aceptamos el afecto que los demás nos ofrecen a nosotros. Ni que decir tiene que el campo de la afectividad tiene una importancia particular en orden a la vida moral del cristiano. Ya como hombre, pero muy especialmente como creyente, el bautizado hace del Amor la ley central de su fe cristiana: amar a Dios y a los hermanos, y dejarse amar por Dios y por los hermanos, constituyen el núcleo del mensaje que Jesús trajo a la tierra de parte de Dios. Así lo ha puesto de relieve el Papa Benedicto XVI en su hermosa Encíclica Dios es amor.

-Fin de todo y medio o instrumento para nada ni para nadie. La sociedad de la que formamos parte ha entrado por caminos de un pragmatismo tan feroz e irracional, que está dispuesta a utilizar todos los medios a su alcance para lograr determinados fines egoístas. Entre esos medios no está ausente la persona humana. Explotar al niño, a la mujer, al trabajador; hacerlos parte de un engranaje consumista que todo lo engulle y reduce a la persona a productor o a 'producto a consumir', es algo pacíficamente asumido por la sociedad actual. El cristiano, por el contrario, está persuadido de que "el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha querido por sí misma" (GS 24). De ahí que resulte humanamente intolerable y moralmente inaceptable y rechazable reducir a la persona humana a un medio más para el lucro, el placer, o la propia conveniencia.

5. Los actos originales que constituyen a toda verdadera persona:

-Salir de sí. El olvido de sí o, lo que es lo mismo, descentrarse, quitarse uno del centro de sí mismo, es la primera condición para poderse relacionar en profundidad con los demás: es decir para ser persona. Jesús lo dijo en clave de seguimiento: "el que quiera venir en pos de mí que se niegue a sí mismo" (Lc 9,23).

-Comprender. Condición indispensable para comprender en profundidad a alguien es, igualmente, ponerse en el lugar de esa persona. Solo cuando se experimentan las circunstancias en que se encuentra alguien como si fueran propias es cuando se está en condiciones de entender la complejidad y el verdadero alcance de sus sentimientos, de sus necesidades, de sus reacciones, incluso de sus pecados.

-Asumir. La comprensión del otro conduce a la plenitud de la propia persona cuando se hacen realmente propios las circunstancias, los problemas, las alegrías y las penas que pueda experimentar esa otra persona. Compartir los gozos y las tristezas de todos los hombres en una tarea y un desafío confiado a los cristianos por el Concilio Vaticano II. (Constitución Pastoral Gaudium et spes n.1). En esta capacidad de comprender y de asumir radica, desde un punto de vista estrictamente humano, la necesidad de perdonar. Una necesidad que, en el caso de los bautizados, se convierte en una auténtica exigencia. Cristo no solo enseñó la doctrina del perdón (cfr. Mt 18,21-35), sino que Él mismo murió perdonando en la cruz (cfr. Lc 23,34).

-Dar/darse. El 'dar' de la persona humana es, en realidad, siempre un 'darse'. La persona auténtica siempre 'se da' cuando 'da' algo. Por una razón sencilla pero muy profunda: el corazón del hombre no está hecho para las cosas sino para las personas. De ahí que cuando percibimos que en lo que nos dan no se nos está dando el que nos lo da, ni lo valoramos ni lo agradecemos. ¿Agradecemos acaso un regalo por valioso que sea cuando sabemos o intuimos que está hecho a la fuerza, por puro compromiso? Por el contrario, ¿no es cierto que agradecemos profundamente un obsequio pequeño y casi insignificante cuando nos consta que está hecho "de todo corazón"?

-Ser fiel y coherente. La persona se autoafirma con la fidelidad y la coherencia. Una coherencia que, dado el dinamismo propio del ser humano, va realizándose en la permanente variedad que experimenta la persona a lo largo de la vida: cambia el tiempo, cambian las circunstancias, cambia la propia biología, la propia psicología, el propio entorno. La persona es siempre la misma, aunque no siempre lo mismo. Ser coherente en el dinamismo de la vida construye la persona en una proceso continuo y ascendente de madurez.

6. La moral cristiana de la persona tiene como fundamento específico algunas convicciones de fe que son, al mismo tiempo, incommovibles e irrenunciables:

-El hombre es 'imagen de Dios'. La condición del hombre como imagen de Dios es de tal manera fundamental y determinante, que en ella encuentra su fundamento último y definitivo la moral cristiana del hombre y sobre el hombre. La necesidad de la moral cristiana, la forma de entenderla y los contenidos fundamentales de esta moral, brotan y se fundamentan en la afirmación de la Escritura: "a imagen de Dios los creó; hombre y mujer los creó" (Gen 1,27).

-Por otra parte, el hombre, también y especialmente desde un punto de vista moral, encuentra su arquetipo, su referente, su prototipo y modelo supremo, en Cristo, el Hombre nuevo: "el misterio del hombre -dice el Vaticano II-, sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (...). "Cristo ... manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (GS 22).

-Finalmente, el hombre es, por su propia naturaleza, una realidad dinámica, en tensión constante hacia el futuro, de forma que "la moralidad reside en la continua tensión del hombre hacia el futuro, en concreto, hacia Dios. De ahí que dentro de la moralidad cristiana de la persona entren de lleno los temas de la conversión como dinamismo continuo del hombre hacia Dios, y de la caridad como expresión de esa conversión y de ese movimiento hacia Dios" (M. Vidal, Moral de la persona, Madrid 1985, p.147).

7. En consecuencia, para el cristiano la persona no es una realidad meramente profana que se pueda manipular como si fuera un objeto, una planta o un animal más de la creación. En cuanto reflejo e imagen de Dios, la persona humana es un "absoluto relativo": es siempre y en cualquier situación fin de todo y nunca medio para nada; es siempre un sujeto y nunca un objeto.

8. Por ser inteligente y libre, el hombre, en cuanto persona humana, tiene que actuar siempre según su conciencia. Pero esta conciencia tiene que estar bien formada en el verdadero bien y en la auténtica verdad; en la justicia y en el respeto; en la

libertad y en la responsabilidad; en la madurez de la propia autonomía y en el respeto a las leyes y normas que vienen de fuera. El Vaticano II no dudó en afirmar que “la verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador, y adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección. La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa” (GS 17).

25

9. Desde siempre, ha existido y seguirá existiendo una constante tensión dialéctica entre ‘persona’ y ‘norma’. Ambas son inseparables y ambas son insuprimibles. No hay ‘persona’ sin ‘norma’, y no hay ‘norma’ sin ‘persona’. La ‘persona’ hace la ‘norma’ como camino para la propia construcción como persona y para la convivencia social; y la ‘norma’ sostiene a la ‘persona’ en su dimensión ética para poder construir la sociedad. Ahora bien, cuando la norma se subraya de forma rígida y exacerbada, la persona disminuye hasta desaparecer: la persona queda aplastada por la norma. De forma análoga, cuando la persona se subraya de forma ilimitada y sin control alguno despreciando toda norma, se cae de forma inevitable en el subjetivismo más feroz, en la llamada “dictadura del relativismo” o incluso en la anarquía social.

10. En la sociedad actual, también en el seno de la propia Iglesia, se ha pasado de acentuar fuertemente la importancia de las ‘normas’, a acentuar con mayor fuerza si cabe la de la ‘persona’. Pues bien, cuando esto ocurre es absolutamente necesario que el hombre crezca de forma inequívoca y coherente en responsabilidad: frente a sí mismo, frente a la sociedad, frente a la historia y, si es cristiano, frente a Dios y frente a la propia comunidad eclesial. Sin ‘normas objetivas’ y sin ‘responsabilidad personal’ es completamente inevitable caer en una situación de anarquía en la que cada uno se constituye en norma para sí mismo: el subjetivismo más radical, cuando no el propio capricho, se apodera de la sociedad y de la Iglesia. Con ello se cae en lo que Benedicto XVI ha llamado “la dictadura del relativismo”.

11. La persona humana es, además, por su propia esencia, un ser social: “Yo soy yo y mis circunstancias”, es decir, la persona humana es siempre un ser ‘circunstanciado’. De hecho, “la índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. (...) La vida social no es, pues, para el hombre una sobrecarga accidental” (GS 25).

12. Es preciso reseñar, aunque sea a modo de simple enumeración, algunos serios peligros que acechan al cristiano tanto desde el punto de vista ético como moral:

26

LA PERSONA HUMANA: GRANDEZA Y RESPONSABILIDAD

- El subjetivismo más radical que conduce infaliblemente al relativismo de todo.
- Una actitud generalizada de huida y evasión: la persona no se implica en nada.
- El hedonismo más exacerbado: lo que me gusta se constituye en ley para mí.

- El presentismo: lo que está más allá del momento presente (sea lejano o incluso próximo) carece de sentido: 'aprovecha el momento presente'.

- El pragmatismo: vale lo que es práctico, sin atender a ningún otro valor ético o moral: hay que conseguir a toda costa, como sea, lo que me conviene aquí y ahora.

- La pérdida de cualquier horizonte de futuro: puesto que la vida es corta, hay que quemar etapas.

- 1.2.2. La Palabra de la Escritura
La Palabra de Dios, recogida en la Escritura tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, no presenta una reflexión sistemática sobre la persona, su centralidad en la creación y su dignidad entre todas las criaturas creadas. Pero sí ofrece una serie de rasgos y cualidades fundamentales que permiten construir la imagen normativa del hombre para un creyente. Tanto los evangelios como el apóstol Pablo en sus escritos ofrecen pautas de reflexión a propósito de la grandeza y de la responsabilidad del hombre en cuanto persona humana.

- Mc 3,1-6: Jesús está a favor del hombre por encima de cualquier otra consideración, incluida su propia seguridad.

- Mt 12,1-8: el hombre está por encima de todo, incluidas las prácticas religiosas más venerables de los judíos.

- Mc 2,13-17: atención preferencial de Jesús por aquellos que no merecían consideración alguna en la sociedad: 'pecadores oficiales', marginados, enfermos, pobres, etc.

- Mt 25,31-46: identificación de Jesús con los más débiles, cuya dignidad es de igual nivel que la de aquellos otros que son socialmente importantes y significativos.

- Lc 13,6-9; 19,11-26: profundo sentido de la responsabilidad personal frente a los dones recibidos tanto naturales como sobrenaturales.

-Rom 8, 5-14: el cristiano es una 'persona nueva' que se deja guiar por el Espíritu y no por los bajos instintos.

-Ef 4, 17-29: las actuaciones del cristiano, en cuanto persona, tienen que ser notablemente diversas de aquellos que siguen instalados en el 'hombre viejo'. La ley del 'hombre nuevo' es la ley del Espíritu de Jesús Resucitado.

1.2.3. La Palabra de la Iglesia
Concilio Vaticano II: "No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como partícula de la naturaleza o como elemento anónimo de la ciudad humana. Por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él, personalmente, decide su propio destino" (GS 14).

Concilio Vaticano II: "La verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador y, adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección. La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con libre elección del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzos crecientes. La libertad humana, herida por el pecado, para dar la máxima eficacia a esta ordenación a Dios, ha de apoyarse necesariamente en la gracia de Dios. Cada cual tendrá que dar cuenta de su vida ante el tribunal de Dios según la conducta buena o mala que haya observado" (GS 17).

Concilio Vaticano II: "En todo el mundo crece más y más el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia para la madurez espiritual y moral del género humano (...) Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia" (GS 55).

LA PERSONA HUMANA: GRANDEZA Y RESPONSABILIDAD

Juan XXIII: "En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello inviolables y universales y no pueden renunciarse por ningún concepto" (Encíclica *Pacem in terris*, n.9).

Cardenal Carlos Amigo: "Mediante la práctica de una toma adulta de decisiones, el hombre y la mujer podrán superar el conformismo y el relativismo omnipresente, que son secuelas del vacío existencial. Hoy, parece esencial educar para la responsabilidad y para una sana auto-dependencia. La persona no puede llegar a la mayoría de edad sin el ejercicio de la razón crítica; pero también se requiere la fuerza de la razón moral, que va más allá del mero precepto y de argumentos racionales, y hay que educarla, y no solo fundamentarla en el argumento de autoridad o de tradición" (Una Familia cristiana nueva, Sevilla 2005, p. 51).

1.3. Nos preguntamos:

1.3.1. La prerrogativa de la libertad propia de la persona humana, ¿hace posible que cada uno actúe como le plazca? ¿Cómo debemos establecer la relación entre libertad personal y normas objetivas de moralidad establecidas por la Iglesia?

1.3.2. Si ser persona consiste, entre otras cualidades, en ser fiel: ¿cómo puede el cristiano mantener la fidelidad a Cristo y a la Iglesia en un mundo sometido a cambios rápidos y profundos? ¿Qué criterios podríamos seguir para mantenernos en esa fidelidad?

29

1.3.3. ¿Qué diferencia encontramos entre "respeto" y "tolerancia" frente a los otros y a sus comportamientos?

1.3.4. ¿Qué hacemos para formarnos una conciencia recta de manera que nuestra libertad personal responda a lo que nuestra condición de miembros de la Iglesia pide de nosotros?

1.3.5. ¿Cómo llegar a un equilibrio sano entre la madurez psicológica y espiritual propia de la persona y la interpretación correcta de algunas normas establecidas por la Iglesia?

30

LA PERSONA HUMANA: GRANDEZA Y RESPONSABILIDAD

1.4. Tomamos algún compromiso:

1.4.1. A título personal.

1.4.2. Como miembros de nuestra Hermandad.

1.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

G. Tejerina Arias, Persona. El radical cristiano del humanismo de E. Mounier, en "Acontecimiento" 9 (Madrid 1987), pp. 45-59; G. Barbaglio, Hombre, en P. Rossano y otros, Nuevo Diccionario de Teología Bíblica (NDTB), Eds. Paulinas, Madrid 1990, pp. 762-783; M. Moreno Villa, El hombre como persona, Caparrós, Madrid 1995; E. Mounier, El personalismo, en Id., Obras completas III, Sígueme, Salamanca 1990, pp. 449-528; M. Moreno Villa, Persona, en Id., Diccionario de Pensamiento contemporáneo, San Pablo, Madrid 1997, pp. 895-906; J-R. Flecha Andrés, Ven y Sígueme. Fundamentos de la ética cristiana, CCS, Madrid 1997; A. Guy, Personalismo español, en M. Moreno Villa, Diccionario de Pensamiento contemporáneo, San Pablo, Madrid 1997, pp. 943-949.

31

32

2. LA PERSONA HUMANA,
UN SER PARA LA VIDA (I)
PROBLEMAS MORALES ACERCA DE LA VIDA

2.1. Motivación del Tema

* Si echamos una mirada a nuestro alrededor, si abrimos el dial de la radio, si nos acercamos a alguna de las cadenas de televisión, especialmente a los Informativos, si abrimos las páginas de la prensa diaria, constatamos, con innegable dolor pero con creciente indiferencia que el hombre actual, tanto en el primer mundo como en el llamado tercer mundo, parece empeñado en construir "la cultura de la muerte". Los datos están para avalarlo. Referidos solo a España, en

contramos estos datos en el año 2005:

-3.334 muertos en accidentes de carretera.

-85.000 abortos provocados: es la primera causa de mor

talidad en España.

-63 mujeres y 10 varones muertos a manos de su respectiva pareja.

-108 muertos en accidente de circulación durante las "vacaciones" de Semana Santa de este año 2006.

* Por otra parte, resulta realmente notable la publicidad, los elogios encendidos, el relieve que desde altas instancias del gobierno de la nación se le ha dado a la película Mar adentro, que no deja de ser, en el fondo, un elogio a la eutanasia. Que se sepa, la persona que suministró la sustancia mortífera al que quería morir y no podía suministrársela él sólo, no ha sido juzgada ni encarcelada como 'homicida'. De esta forma, con la ayuda mediática y hasta la manipulación de algunos Medios de Comunicación Social, hechos como este se van considerando como algo 'lógico', 'normal' y hasta 'ejemplar', 'paradigmático' y 'digno de elogio'.

* Se constata, además, que nuestra sociedad mientras asume con creciente comprensión y hasta con benevolencia el hecho del aborto o la eutanasia, cae en la paradoja y en la incoherencia de oponerse frontalmente a la pena de muerte. ¿Por qué rechazar una forma de muerte y aceptar otras formas de esa misma realidad que es la muerte?

* Se va constatando, además, poco a poco, que el hombre de la sociedad occidental -a la que pertenecemos- valora y aprecia mucho más a los animales que a los propios hombres. Comparativamente, en efecto, se le presta mucha mayor atención y cuidado a los animales que a los seres humanos. Se atiende mejor al perro que al abuelo. Mientras familias enteras, tanto en nuestra sociedad como en el Tercer Mundo, viven situaciones inhumanas de extrema necesidad, especialmente en el plano económico, van apareciendo clínicas especializadas para 'animales de compañía' en las que se les hace la manicura, el rizado del pelo, pequeñas vestiduras de invierno, se construyen cementerios especializados, etc. Y lo peor: frente a un contraste tan escandaloso, nuestra reacción como cristianos, apenas se deja notar: también a nosotros, nos va pareciendo 'normal' o, al menos, 'gracioso'.

* Nuestra sociedad aparece, cada vez más, como una sociedad paradójica y de fuertes contrastes: estamos empeñados en salvar a las ballenas o al lince ibérico, se elabora incluso un proyecto del "derecho de los animales" (comenzando por los simios), y entre tanto, se va viendo como una cosa totalmente 'normal' el hecho de que mueran de hambre millones de hombres, el aborto (llamado con un eufemismo absolutamente hipócrita interrupción del embarazo), la eutanasia activa, etc.

* En el ámbito católico se observa (comenzando por el mismo punto de vista teórico y doctrinal), un verdadero progreso en el aprecio y valoración positiva de la vida de todos los hombres sin excepción: hoy, por ejemplo, no se admite, por ejemplo, con la 'lógica normalidad' de otros tiempos, la pena de muerte, o la tortura a los malhechores.

2.2. Iluminación del Tema

2.2.1. Referencia doctrinal

1. Para un cristiano, el Dios en quien cree es, radicalmente, "el Dios de la vida", el Dios "fuente de la vida", el Dios "que resucita a los muertos", el Dios, que por ser "amigo del hombre", es el "autor de la vida". Para un seguidor de Cristo, la Palabra encarnada de Dios "en la que estaba la vida, una vida que era la

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (I)

luz de los hombres" (Jn 1,4-5), el aprecio a la vida, el afianzamiento de todo lo que es vida, la defensa de la vida por encima de los demás valores, el cultivo de los elementos que aseguren la vida, la preocupación por alimentar la vida, tiene que constituir un compromiso de primera importancia y preocupación en los contenidos de su fe. Decir que el hombre es un ser para el Amor, es decir, que es un ser para la fecundidad y para la vida.

2. La vida es el primer y fundamental bien que recibe y posee el ser humano. Como ha dicho un pensador de nuestros días, "no se adquieren los derechos por el hecho de nacer, sino que se posee el derecho a nacer por el hecho de ser humano" (J. I. González Faus). Todos los demás derechos de que es sujeto el hombre como persona humana, proceden y se sustentan justamente en el derecho a la vida que tiene todo ser concebido humanamente. De hecho, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (10 de diciembre de 1948) después de reafirmar "su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres" (Considerando 4º), se afirma claramente: "todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona" (artículo 3).

3. La vida para un cristiano es, con todo, un valor que es posible ofrecer generosa y valientemente por valores considerados superiores. Y así, el Maestro, Cristo, hizo aquella afirmación: "nadie tiene amor más grande que el que da la vida por los demás" (Jn 15,13). Afirmación que respaldó con el testimonio de la propia vida entregada en la cruz por la humanidad. Afirmación respaldada por miles y miles de mártires a lo largo de la historia de la Iglesia.

4. Por otra parte, y por una de esas paradojas de la sociedad actual, parece que, en lugar de ser la nuestra una "cultura de la vida y para la vida", se está acostumbrando a pasos agigantados a ser una "cultura de la muerte y para la muerte". En efecto, son múltiples las formas de muerte en las que parecemos estar empeñados los hombres en la actualidad como falta de aprecio a la vida:

-homicidios, incluso en el interior de parejas establecidas sobre el lazo del amor.
-suicidios en diversos colectivos, especialmente jóvenes.

35

-abortos generalizados, fruto de una mentalidad abiertamente abortista.

-eutanasia, como forma "normal" de poner fin a una vida supuestamente acabada o inútil.

-actitud de resignación, pasividad y hasta desinterés frente a millones de seres humanos que mueren de hambre.

-multiplicidad de situaciones bélicas.

-pena de muerte, existente en naciones culturalmente desarrolladas.

-terrorismo con fines fundamentalmente políticos.

-torturas generalizadas incluso en países llamados democráticos.

-muertes como 'legítima' defensa personal que 'justifica' el uso generalizado de armas blancas o de fuego: cada uno toma la justicia por su mano.

-actividades de alto riesgo: conducir con una alta tasa de alcohol en sangre, realizar deportes de alto riesgo, accidentes laborales, huelga de hambre, o conducir a velocidades altamente superiores a las legalmente permitidas.

5. Ante la imposibilidad de abordar una por una todas estas formas de 'ir contra la vida' para dar de cada una un juicio moral, y aun teniendo presente la peculiaridad diferenciadora de cada una de ellas, es preciso establecer algunos principios morales que -como ha dicho Benedicto XVI- son "irrenunciables" para un cristiano en el día de hoy.

5.1. Es moral, todo lo que, de verdad y objetivamente, va a favor de la vida. Es inmoral, y por eso mismo inaceptable para el cristiano, lo que va en contra de la vida o a favor de alguna forma de muerte.

5.2. El cristiano no puede tener, sobre todo en la actualidad, una visión y un concepto estrecho y reduccionista de lo que es la vida. Cristianamente hablando la vida, para que sea considerada tal, tiene que ir acompañada de una calificación: "digna del hombre". Por consiguiente, no cualquier forma de vida es aceptable sin más, a cualquier precio, por el cristiano. De ahí que optar firme y claramente por la vida, incluye en la actualidad, de forma obligada e imprescindible, la defensa y la lucha por:

36

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (I)

- el niño, sobre todo indefenso y maltratado.
- el anciano solo, desamparado o desahuciado.
- la mujer maltratada física, psicológica o moralmente.
- los jóvenes laboralmente explotados.
- los millones de hombres, mujeres y niños que mueren de

hambre.

- los que vagan por el mundo sin nadie y sin nada.
- los inmigrantes sin papeles, sin cariño, sin nombre.

5.3. Todas estas formas de vida y otras muchas, son absolutamente inaceptables, desde un punto de vista moral, para un seguidor de Cristo quien dijo: "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10). Son formas de vida indignas del Dios que creó al hombre y a la mujer y les impuso la apasionante tarea de "crecer" (Gen 1,28): es decir, crecer como personas humanas en todas sus dimensiones y no solo en la dimensión biológica.

5.4. Hoy particularmente, es preciso valorar debidamente los llamados "pecados de omisión": es decir, aquellos a los que se refirió Cristo hablando del Juicio final (cfr. Mt 25,31-45). El 'pecado de omisión' pone de relieve -por contraste- los muchos dones que el Señor nos ha dado, las muchas posibilidades de las que disponemos tanto en el orden humano como en el orden del espíritu. Pone de relieve igualmente el serio problema de la correspondencia a esos dones de Dios, la necesidad de hacerlos fructificar y, de manera muy especial, el compromiso de solidaridad que, como a miembros de la familia humana, nos incumbe. Con demasiada frecuencia la 'omisión' equivale a muerte. Y el cristiano no está llamado a la muerte sino a la vida.

6. En el contexto de la concepción del hombre como "ser para la vida", hay que situar también el importante tema de la "procreación responsable". A él se han referido tanto el Concilio Vaticano II como los Papas Pablo VI y Juan Pablo II. Es un problema que tiene una doble vertiente:

37

a) La de los hijos que pueden o no venir a la existencia por decisión de los padres.

b) La de los hijos ya nacidos ante los cuales tienen los padres la "gravísima e irrenunciable responsabilidad" (cfr. GE 1) de ser "los primeros y principales educadores" (GE 3.6; GS 48).

En la primera vertiente, los padres deben conjugar el sentido de la responsabilidad -reconocido por el Vaticano II (GS 50) acerca de la oportunidad o no de un nuevo hijo, con los criterios morales, establecidos por el Magisterio de la Iglesia, por los que deben regirse los cónyuges cristianos en el uso de los métodos usados para regular y decidir una nueva paternidad.

En cuanto a la "responsabilidad" frente a los hijos ya engendrados, los esposos cristianos tienen que adoptar una actitud abierta y decididamente educativa. Frente a una generalizada y preocupante "dejación" de la responsabilidad que como a "primeros y principales educadores de los propios hijos, incluido el campo de la fe" (GS 48) corresponde a los padres, los cónyuges cristianos tienen que afrontar con valentía y generosidad la tarea de acompañar el crecimiento y la maduración de los hijos, tanto desde la perspectiva puramente humana como desde la perspectiva de su condición de bautizados.

7. Existe un importante problema que poco a poco se generaliza y que puede afectar decisivamente al ser humano desde el momento mismo de su concepción: es la llamada "fecundación in vitro", o sea la fecundación de un óvulo por un espermatozoide fuera de su ámbito normal: el útero femenino. Es éste un tema/problema no solo reciente, sino también enormemente complejo tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista humano y moral. Esta práctica, aunque legalmente aprobada en España (Ley sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida, del 26 de mayo de 2006), no es, según la doctrina oficial de la Iglesia, moralmente aceptable por un cristiano. En efecto, la fecundación in vitro:

-Se hace al margen del acto conyugal del padre y de la madre del futuro ser humano: es decir, no es fruto de un amor expresado de forma interpersonal, abierto a la procreación.

38

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (I)

- En ella se crea de forma inevitable un "material biológico" que más temprano o más tarde va a ser desechado.

-No tiene suficientemente en cuenta el bien del ser que va a nacer (nasciturus).

2.2.2. La Palabra de la Escritura

-Gen 2,7: insufló en el rostro del hombre el soplo de la vida.

-Gen 4,9-13: Dios pregunta y Caín responde. Dios defien

de la vida de Caín.

-Jn 10,10: Yo he venido para que tengan vida y la tengan

en abundancia...

-Jn 11,21-27: Yo soy la Resurrección y la Vida.

-Jn 17,1-3: Jesús da Vida eterna a todos los que el Padre le

ha confiado.

-Jn 15,13: Nadie tiene un amor más grande que el que da

la vida por los otros.

-Jn 8,2-11: Jesús respeta a todos, incluso a los pecadores.

-Ezq 18,32: Dios no quiere la muerte del pecador, sino

que se convierta y viva.

2.2.3. La Palabra del Magisterio

Concilio Vaticano II: "Cuanto atenta contra la vida -homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado-; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (GS 27).

Juan XXIII: "¿Acaso no es verdad que jamás como en estos tiempos nuestros se alcanzó tanta perfección de medios eficaces y expeditivos para proseguir este viaje por los caminos de la tierra, del mar y de los cielos? Mas es igualmente frecuente y doloroso tener que comprobar que el drama del viaje termina en la tragedia de muerte y llanto. En efecto, ante Nos tenemos las estadísticas impresionantes de los muertos y heridos en accidentes de carretera, hasta el punto de que igualan casi a los desastres de la guerra de la época pasada. Los progresos de la ciencia y de la técnica sitúan por lo mismo a la humanidad ante un inesperado problema que se añade al grande y tremendo problema de las actuales inquietudes humanas, cuya solución se revela incierta y amenazadora" (Discurso a los conductores, en "Ecclesia" n° 1050 [26 de agosto de 1961], pp.8-9).

Juan Pablo II: "Con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral. Esta doctrina, fundamentada en aquella ley no escrita que cada hombre, a la luz de la razón, encuentra en el propio corazón (cfr. Rom 2,14-15), es corroborada por la Sagrada Escritura, transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal" (Encíclica Evangelium vitae [25 de marzo de 1995] n.57).

Juan Pablo II: "Entre los signos de esperanza se da también el incremento, en muchos estratos de la opinión pública, de una nueva sensibilidad cada vez más contraria a la guerra como instrumento de solución de los conflictos entre los pueblos, y orienta cada vez más a la búsqueda de medios eficaces, pero 'no violentos', para frenar la agresión armada. Además, en este mismo horizonte se da la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte, incluso como instrumento de 'legítima defensa' social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen, de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse" (Encíclica Evangelium vitae n.27; cfr. n.56).

Juan Pablo II: "Cada ser humano inocente es absolutamente igual a todos los demás en el derecho a la vida. Esta igual

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (I)

dad es la base de toda auténtica relación social que, para ser verdadera, debe fundamentarse sobre la verdad y la justicia, reconociendo y tutelando a cada hombre y a cada mujer como persona y no como una cosa de la que se puede disponer. Ante la norma moral que prohíbe la eliminación directa de un ser humano inocente no hay privilegios ni excepciones para nadie. No hay ninguna diferencia entre ser dueño del mundo o el último de los miserables de la tierra: ante las exigencias morales somos todos absolutamente iguales” (Encíclica Evangelium vitae, n.57).

Benedicto XVI: “Tres principios que no son negociables” para un cristiano que quiera actuar en la vida social, y, en especial, en la vida política: “Protección de la vida en todas sus etapas, desde el primer momento de la concepción hasta la muerte natural. Reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia -como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio- y su defensa contra los ataques que la hacen jurídicamente equivalente a formas de unión radicalmente diferentes, que de hecho debilitan y contribuyen a desestabilizarla, oscureciendo su carácter particular y su insustituible papel social. Protección de los derechos de los padres a educar a sus hijos” (Discurso a los participantes de las Jornadas de Estudio del Partido Popular Europeo [30 de marzo de 2006], en “Ecclesia” nn. 3.305

3.306 [15 y 22 de abril de 2006], p.44). Conferencia Episcopal Española: “Si la Iglesia insiste en estas enseñanzas, aun a costa de cierta impopularidad, y si condena con especial severidad las prácticas abortivas, es porque no puede desistir del grave deber de defender los derechos de cada persona allí donde ésta se encuentra más débil y menos capaz de defenderse por sí misma, en particular, el derecho a vivir. Los no nacidos no son capaces de organizarse para defender sus derechos, ni de reclamarlos ante los tribunales, ni de votar contra los partidos que promueven leyes que los conculcan. Pero una sociedad que no es justa con ellos, no puede ser una sociedad solidaria y con futuro. La llamada sociedad del bienestar no es realmente solidaria con los pueblos más pobres de la tierra porque ha dejado de serlo primero con sus propios hijos. Es una sociedad éticamente enferma, que porta en ella misma los gérmenes de su destrucción” (86 Asamblea Plenaria, Madrid 30 de marzo de 2006).

2.3. Nos preguntamos

2.3.1. ¿Nos hemos acostumbrado al hecho de la muerte cuando viene causada por el hambre, por la guerra, por la violencia doméstica? ¿Nos escandalizan de veras estos hechos? ¿Con qué efecto operativo en la propia vida?

2.3.2. ¿Estamos también nosotros los cristianos minusvalorando o incluso despreciando superficialmente la vida? ¿Nos va pareciendo lógico y hasta normal el aborto, sobre todo en determinadas situaciones, como por ejemplo, el embarazo de una adolescente, hija, familiar o conocida nuestra?

2.3.3. ¿Hemos visto la tan ‘ponderada y alabada’ película Mar adentro? ¿Qué nos parece de la tesis que en ese film se defiende? ¿Estamos de acuerdo con ella? ¿Sí? ¿Por qué? ¿No? ¿Por qué no?

42

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (I)

2.3.4. ¿Estoy convencido de que la defensa y el desarrollo de la vida es el compromiso fundamental para un cristiano en el día de hoy?

2.4. Tomamos algún compromiso:

2.4.1. A título personal.

2.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

43

2.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación (22-2-1987), en "Ecclesia", n. 2.310 (14 de marzo de 1987), pp. 18-33; E. Sgreccia-M. L. Di Pietro-F. J. Elizari, Procreación artificial, en NDTM, pp. 1483-1499; G. Muraro, Procreación responsable, en F. Compagnoni y otros (dirs.), NDTM, pp.1500-1517;

G. Davanzo-F.J. Elizari, Interrupción del embarazo, en NDTM, pp. 948-962; K. Demmer-F.J. Elizari, Eutanasia, en NDTM, pp. 729745; M. Vidal, Inviolabilidad de la vida humana, en Id., Moral de la persona, PS Editorial, Madrid 1985, pp. 200-222; Catecismo de la Iglesia católica, nn 2267. Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española sobre el Proyecto de Ley de Investigación Biomédica, Madrid 19 de Octubre de 2006.

44

3. LA PERSONA HUMANA,
UN SER PARA LA VIDA (II)
ALGUNOS PROBLEMAS MORALES PARTICULARES SOBRE LA VIDA

3.1. Motivación del Tema

* No hace falta, en la actualidad, ser un experto en sociología para constatar la enorme amplitud, celeridad y complejidad de los problemas que se suscitan constantemente en relación con la vida de la persona humana.

* No nos da casi tiempo a conocer y hacer frente a un problema, cuando ya tenemos a la vista otro tan serio y trascendente como el anterior: baste pensar en el período de tiempo que va desde el primer trasplante de corazón que realizó el Dr. Barnard en 1968, hasta la experimentación con embriones humanos o la clonación, pasando por la generalización de los candentes problemas referentes al aborto, a la eutanasia o a la conciencia cada vez más compartida contra la pena de muerte existente en nuestros días.

* Simultáneamente ha ido apareciendo en la mente de muchos, hasta hacerse relativamente generalizada, la idea de que si la vida humana llega a encontrarse en condiciones de auténtica degradación irreversible, es preferible adoptar -como la mejor de las alternativas- una terapia de anticipación de la muerte: baste constatar la reacción social suscitada ante la muerte de una persona pentapléjica en Valladolid (7 de mayo de 2006). Es cierto, de todas formas, que uno de los grandes retos, una de las grandes asignaturas pendientes de la cultura contemporánea, es la de humanizar la situación del enfermo terminal.

* Ante semejante situación, el cristiano no solo no puede quedar indiferente, sino que tiene que ir adquiriendo y aplicando criterios morales evangélicos puesto que la aparición vertiginosa de situaciones hasta ahora inéditas se traduce en problemas humanos de innegable trascendencia en la sociedad actual y con repercusión en las mismas relaciones con Dios.

* En la imposibilidad de hacer un estudio moral de todos y cada uno de los problemas, se han seleccionado cuatro que tienen una indudable importancia no solo por ser objeto de aten-

ción particular por parte de la opinión pública, sino por la relevancia que tienen en sí mismos: el aborto, la eutanasia, la pena de muerte y el trasplante de órganos.

3.2. Iluminación del Tema

3.2.1. Referencia doctrinal

I. Aborto

1. Preciso es recordar que, aun con la dificultad de todo estudio sociológico en este campo (abortos clandestinos, clínicas no autorizadas en las que se practica de hecho el aborto, clínicas autorizadas que no facilitan los datos oficiales, etc.), las interrupciones voluntarias del embarazo son anualmente de 40 a 50 millones en todo el mundo. En España, la cifra 'oficial' en el año 2005 fue de 85.000.

2. La reiteración de esta práctica, junto con la difusión y justificación de la misma sobre todo por los Medios de Comunicación Social, está haciendo que vaya penetrando en la mente del hombre actual (sobre todo Occidente), la que puede llamarse una "mentalidad abortista". Si se reduce el feto a una excrescencia dentro del cuerpo de la mujer, el hecho del aborto no aparece como un hecho específicamente humano, sino simplemente como una operación quirúrgica más.

3. Por eso tiene particular importancia la 'definición' que el Papa Juan Pablo II dio del aborto: "la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento" (Encíclica Evangelium vitae, n.58).

4. Son cuatro las causas o motivos fundamentales que se aducen socialmente para la práctica de la interrupción del embarazo por parte de la mujer:

-cuando el embarazo pone en peligro la vida de la madre: aborto terapéutico.

-cuando el embarazo es fruto de una acción delictiva (violación, incesto): aborto ético.

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

-cuando existe riesgo de que el nuevo ser esté afectado por anomalías o malformaciones congénitas: aborto eugénico.
-cuando se realiza por razones personales, familiares, económicas o sociales: aborto psicosocial.

En los tres primeros supuestos, si el aborto se practica por un médico o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento de la mujer embarazada, el Código Penal español despenalizó el aborto (12 de julio de 1985).

5. Por confesión de las propias mujeres que han abortado hay que afirmar que, humanamente hablando, el aborto es un drama: no solo para el feto al que se le priva de la existencia, sino también y con mucha frecuencia, para la propia madre, en la que la acción de abortar tiene un carácter dramático y doloroso, dejando una huella imborrable.
6. Pero por encima de estas consideraciones de orden estrictamente humano y legal, es preciso fijar algunos principios de orden moral específicamente cristianos que tienen como base antropológica la profunda persuasión de que "en el trasfondo de toda esta argumentación hay un hecho fundamental: la continuidad del proceso que lleva al nacimiento de un nuevo ser, cuya vida nos parece totalmente respetable desde el punto de vista ético. Hay un indiscutible proceso de avance, de desarrollo de las potencialidades que ya estaban desde el principio; existen relevantes modificaciones, pero no es otro ser el que nace y el que se desarrolló previamente. Es la misma identidad humana" (J. Gafo, Diez Palabras Claves en Bioética, Estella 2004, p. 73).
-El problema del aborto tiene un indudable fundamento de orden biológico y, por eso mismo, científico. Pero

es un problema que excede con mucho la pura ciencia biológica. De ahí que "todo discurso ético sobre la problemática del aborto debe tomar, como punto de partida, las aportaciones científicas lo más completas posible sobre el desarrollo embrionario, pero después debe instaurarse una reflexión filosófico-ética -y en su caso teológica- que está ya fuera del ámbito estrictamente científico" (J. Gafo, ob. cit. p. 59).

47

-“En el debate sobre el aborto se ha afirmado con frecuencia que el embrión o el feto son una parte del cuerpo de la madre de la que ésta, por tanto, puede disponer como de una apéndice. Esta afirmación es, biológica-mente y con toda claridad falsa. El nuevo ser no es una parte del organismo materno, sino una realidad biológicamente distinta -y que sin embargo, sorprendentemente, no es rechazada como un ‘cuerpo extraño’- que desde el principio comienza a dirigir su propio proceso de desarrollo, sintetizando sus propias proteínas y enzimas, que son distintas de las de su madre” (J. Gafo, ob. cit. p. 52).

-La vida es inviolable desde el momento mismo de su concepción. Afirmación esta que encuentra su fundamento en tres datos admitidos por los científicos: a saber, el carácter indudablemente humano del embrión, el proceso uniforme y continuado de desarrollo del mismo embrión, y el contexto humano en el que el nuevo ser viene a la vida. Con otras palabras, ante un embrión estamos en presencia “de una individualidad genéticamente distinta y diferenciada de la de los padres, intrínsecamente orientada a la constitución de una persona humana, que origina un derecho fundamental a la vida” (Obispos españoles, Documento de 1974).

7. Es preciso recordar una vez más, aplicado en este caso al aborto, la necesidad de hacer una distinción fundamental entre el plano legal y el plano ético-moral: para un cristiano no todo lo que es legítimo desde un punto de vista legal, es sin más, moralmente aceptable. El caso del aborto entra manifiestamente en esta perspectiva.

II. Eutanasia

1. La complejidad de los problemas relacionados con la muerte del hombre desde una perspectiva humana, médica y legal es tal, que la primera exigencia que se impone es la de fijar bien el sentido de los términos: para poder llegar a un juicio moral correcto es necesario saber el contenido de este término.

48

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

2. ¿Qué se quiere decir con la palabra 'eutanasia'? Son varias las definiciones que se han dado:

-“Por eutanasia en sentido verdadero y propio se debe entender una acción u omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar el dolor. La eutanasia se sitúa, pues, en el nivel de las intenciones o de los métodos usados” (Juan Pablo II).

-“Reservaríamos la palabra 'eutanasia' a la acción médica que tiene como consecuencia primera y primaria la supresión de la vida del enfermo próximo a la muerte y que así lo solicita” (J. Gafo).

3. Hoy se distingue entre eutanasia activa y eutanasia pasiva; entre distanasia y ortotanasia.

-Eutanasia activa es toda acción que mira directamente a la muerte del enfermo.

-Eutanasia pasiva es la actuación de aquellos (médicos o familiares) que no ponen absolutamente todos los medios a su alcance para evitar la muerte del paciente.

-Distanasia es la prolongación exagerada del proceso de muerte de un enfermo terminal mediante técnicas que prolongan artificialmente la vida del enfermo terminal.

-Ortotanasia es dejar que la naturaleza del enfermo actúa de por sí, sin pretender poner término a la vida del paciente: es decir, “sin abreviaciones tajantes y sin prolongaciones desproporcionadas del proceso de morir”

(J. Gafo, ob. cit., p. 100).

4. Algunos principios fundamentales de la Moral cristiana en este complejo argumento:

4.1. Es una persuasión inquebrantable dentro del cristianismo, desde sus mismos orígenes, que la persona humana no pierde nunca jamás su dignidad de persona, cualquiera que sea el estado de degradación (biológica, fisiológica, psicológica, moral) en que pueda encontrarse esa persona.

4.2. Desde sus mismos orígenes el cristianismo ha creído que la vida es una bendición, un auténtico don, un verdadero regalo de Dios. Por consiguiente, el hombre no puede disponer de ella a su antojo. Si Dios es el verdadero y único dueño de la vida humana, el hombre no es más que su responsable administrador.

4.3. “Ninguno de nosotros, ni el enfermo, ni su familia, ni los que asisten a su cabecera, dispone de un poder absoluto sobre la existencia, que constituye un don del que hemos entrado en posesión sin colaboración alguna de nuestra parte y que está dotado de unas precisas finalidades que ha de conseguir. Y nadie, ni por sí mismo ni por medio de otras personas, puede poner un término al sentido teleológico de la existencia ni al empeño personal por conseguirlo” (J-R. Flecha, La fuente de la vida, p.400).

4.4. En el tema de la eutanasia tiene perfecta aplicación el principio tradicional de la Moral católica: a saber, la acción con doble efecto, uno positivo (que se busca directamente), y otro negativo (que se tolera, o que se soporta como inevitablemente unido al primero). Es posible, por consiguiente, y moralmente aceptable, el hecho de que “si el moribundo consiente en ello, está permitido utilizar con moderación narcóticos que dulcifiquen su sufrimiento, aunque también entrañen una muerte más rápida. En este caso, en efecto, la muerte no ha sido querida directamente. Ella es inevitable y motivos proporcionados autorizan medidas que acelerarán su llegada” (Pío XII, Discurso del 9 de septiembre de 1958). Se trataría en este caso de la llamada eutanasia activa indirecta.

5. Las grandes religiones del mundo (judaísmo, islam, budismo, hinduismo) coinciden en la valoración moral negativa de la eutanasia. “Con la excepción de algunas pocas Iglesias protestantes estadounidenses, no se acepta una última disposición sobre la vida del hombre, tanto si la toma el propio interesado como si lo hace una tercera persona a petición del enfermo. Pero, al mismo tiempo, se insiste en que no existe una exigencia ética de hacer todo lo posible por prolongar la vida del enfermo y se insiste en la exigencia ética de humanizar el proceso de muerte” (J. Gafo, ob. cit., p.111).

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

III. Pena de muerte

1. A lo largo de la historia, la humanidad ha ido creciendo (posiblemente con excesiva calma) en considerar la 'pena de muerte' como un castigo excesivo y hasta injusto a algunos hombres que han cometido crímenes que parecían absolutamente reprobables y que, por consiguiente, hacían a sus autores indignos de seguir compartiendo la condición de miembros de la humanidad.

2. Así se explica que, desde el año 1750 antes de Cristo (Código de Hammurabi) hasta el día de hoy (2006), sean solamente 55 los países del mundo que han abolido de forma absoluta -reflejada en sus respectivos Códigos legislativos- la pena de muerte. En España fue el Congreso de los Diputados el que, el 25 de abril de 1995, votó por unanimidad un proyecto de ley aboliendo la pena capital en todos los casos sin excepción posible.

3. En relación con la Iglesia católica es preciso decir que su percepción y aceptación de este tema no fue distinto del que reinaba en el ambiente social en el que nació la propia Iglesia. Solo a partir del siglo XIII (con Inocencio III) se va abriendo paso la idea de que, aunque la Iglesia no puede proceder a quitar directamente la vida a ningún hombre, sin embargo podía interceder ante las autoridades civiles a fin de que suavizaran sus actuaciones en el plano de la pena de muerte. Todavía en la primera edición del Catecismo de la Iglesia católica (1992) se admite la posibilidad de que se tenga que llegar a la medida extrema de la eliminación del reo "en casos de absoluta necesidad".

4. La mentalidad abolicionista se puso oficialmente en marcha con la publicación de la obra de C. Beccaria Tratado de los delitos y las penas (Livorno 1774). Usaba ya entonces unos argumentos que siguen teniendo su validez hoy. En la actualidad, y a pesar de que en algunos países democráticos sigue en vigor, se piensa cada vez más que la pena de muerte no resulta ni útil, ni necesaria, ni digna del hombre. En efecto:

-no sirve de 'escarmiento' para nadie. La experiencia de cada día va diciendo, con clamor creciente, que la

fuerza disuasoria de la pena de muerte es altamente relativa, por no decir prácticamente inútil.

-la dignidad personal y el derecho a la vida no los pierde el hombre por malhechor e indigno que sea. Por consiguiente, nadie -ni siquiera la legítima autoridad, tiene derecho a negarle esa dignidad o a quitarle la vida.

-si toda pena, por su propia naturaleza, sirve para corregir al culpable y reinsertarlo de nuevo en la sociedad, es claro que en el caso de la pena de muerte no se cumple esta finalidad: se causa la muerte al reo y, como es obvio, se le imposibilita la rehabilitación social.

-si la pena tiene que servir, además, para restablecer el orden social dañado por los que lo quebrantan gravemente, es claro que al privárseles de la vida se les pone en la absoluta imposibilidad de restablecer ese orden gravemente dañado.

IV. Trasplantes de órganos

1. No hace falta decir -como se ha recordado en la Motivación del Tema- que los trasplantes de órganos se han normalizado y generalizado de tal forma que, a pesar de su complejidad y delicadeza, cada vez constituyen menos un problema no solo médico sino incluso ético. No es posible, de todas formas, desconocer la complejidad del hecho, una de cuyas componentes más oscuras y lamentables es precisamente el execrable "comercio de órganos" con todo lo que lleva consigo de secuestros, de venta de menores, de explotación de los económicamente débiles, etc. Aunque los términos en este campo son prácticamente intercambiables, bueno es precisar: se habla de 'trasplante' cuando el donante es una persona viva; y de 'donación' cuando el donante es difunto.

2. También en el ámbito de la Iglesia se ha producido un esclarecedor proceso de valoración moral. Tuvo su inicio en la Encíclica Casti connubii de Pío XI (año 1930) pasando después por el luminoso Magisterio de Pío XII que dio un indudable im

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

pulso al hecho de los trasplantes, hasta llegar a nuestros días en los que Juan Pablo II ha reiterado una y otra vez la legitimidad de la donación y trasplantes de órganos, llegándolas a calificar de "supremo acto de amor".

3. Son varios los supuestos desde los que es posible abordar el tema de los trasplantes:

- a partir de un ser vivo.
- a partir de un ser difunto.
- la donación de aquellos órganos de los que poseemos

una dualidad.

- donación entre hermanos.

4. En la valoración moral del hecho de los trasplantes ha sido central y decisivo el llamado criterio o 'principio de totalidad': es decir, hay que tener presente la totalidad del ser humano, así como la prioridad de valores según los cuales tiene que construirse el hombre. Los órganos particulares están subordinados al organismo total, de la misma forma a como la totalidad del organismo debe estar subordinado a la finalidad espiritual de la persona misma.

5. Vuelve aquí de nuevo -con una aplicación cuidadosa, dada la complejidad de los datos implicados y la velocidad con que avanza la tecnología también en el campo de la medicina-, el principio de que no es, sin más, éticamente admisible todo aquello que la ciencia hace técnicamente posible.

6. Queda en pie, de todas formas, la persuasión de que "en un mundo como el nuestro, la donación de órganos entre vivos, cuando sea posible, y la entrega de los órganos propios o de los familiares, una vez que la persona ha fallecido, puede considerarse como uno de los gestos más elocuentes de afirmar la fraternidad humana. Es preciso que la reflexión y la catequesis ayuden a cada uno a enfrentarse con su propia responsabilidad de modo que pueda preguntarse si el lenguaje del don gratuito ha llegado a ser para él en concreto una exigencia del amor" (J-R. Flecha, La fuente de la vida, p. 225).

53

3.2.2. La Palabra de la Escritura

-Sap 1,12-16: Dios lo creó todo para la vida, no para la muerte.

-Sap 11,24-26: Dios es amigo de la vida.

-Mc 12,26-27: El Dios de Jesús no es 'Dios de muertos', sino 'de vivos'.

-Jn 15,13: Nadie tiene un amor más grande que el que da la vida por el otro.

-Rom 4,17-25: Dios da vida a los muertos, y hace ser lo que no es.

3.2.3. La Palabra del Magisterio

I. Aborto

Juan Pablo II: "Con la autoridad que Cristo confirió a Pedro y a sus sucesores, en comunión con todos los Obispos -que en varias ocasiones han condenado el aborto y que en la consulta citada anteriormente, aunque dispersos por el mundo, han concordado unánimemente sobre esta doctrina-, declaro que el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es siempre un desorden moral grave, en cuanto eliminación deliberada de un ser humano inocente. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal. Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley del mundo podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito, por ser contrario a la Ley de Dios, escrita en el corazón de cada hombre, reconocible por la misma razón, y proclamada por la Iglesia" (Encíclica Evangelium vitae, n.62).

II. Eutanasia

Juan Pablo II: "Hechas estas distinciones, de acuerdo con el Magisterio de mis Predecesores y en comunión con los Obis

54

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

pos de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal. Semjante práctica conlleva, según las circunstancias, la malicia propia del suicidio o del homicidio" (Encíclica Evangelium vitae, n.65).

Congregación para la Doctrina de la Fe: "Nadie puede atentar contra la vida de un hombre inocente... sin violar un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable. No es aceptable la eutanasia con el fin de eliminar radicalmente los últimos sufrimientos o de evitar a los niños subnormales, a los enfermos mentales o a los incurables la prolongación de una vida desdichada, quizás por muchos años, que podría imponer cargas demasiado pesadas a las familias o a la sociedad. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad, ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo" (Declaración Iura et bona I-II, en "Ecclesia" n.1.990 [12 de julio de 1980], pp.28-29).

Obispos españoles: "Es necesario saber que los motivos por los que actuamos (compasión, deseo de que seres queridos no sufran...) no pueden cambiar el fin intrínseco de nuestro actuar, que en la eutanasia es privar de la vida a otro o cooperar a que se suicide. Si los motivos prevalecieran sobre la naturaleza de los actos hasta el punto de hacer a éstos social y jurídicamente justificables, no sería posible la convivencia, pues cualquier acto, fuera el que fuese, podría quedar legitimado en virtud de los motivos íntimos de su autor. Se puede y se debe comprender y ayudar a quien obra torcidamente; también se pueden y se deben valorar las circunstancias que influyen en los actos humanos, y modifican la responsabilidad. Pero la norma general no puede decir nunca que está bien lo que está mal, por mucho que el autor de la acción crea hacer algo bueno. El fin -el motivo subjetivo- no justifica los medios -en este caso, matar" (Comité para la Defensa de la Vida, La eutanasia, en "Ecclesia", n.2.624 [20 de marzo de 1993], p.19).

55

III. Pena de muerte

Juan Pablo II: "Entre los signos de esperanza se da también el incremento, en muchos estratos de la opinión pública, de una nueva sensibilidad cada vez más contraria a la guerra como instrumento de solución de los conflictos entre los pueblos, y orienta cada vez más a la búsqueda de medios eficaces, pero 'no violentos', para frenar la agresión armada. Además, en este mismo horizonte se da la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte, incluso como instrumento de 'legítima defensa' social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse" (Encíclica Evangelium vitae, n.27).

Años más tarde, en su visita a Estados Unidos (28 de enero de 1999), fue más explícito: "La dignidad de la vida humana nunca debe ser arrebatada, incluso en el caso de que alguien haya cometido terribles crímenes contra sus propios hermanos". (cfr. Jornada Mundial de la Paz de 2001, n.19; Jornada Mundial del Enfermo de 2003, n.2).

IV. Trasplantes de órganos

Juan Pablo II: "Los trasplantes son una gran conquista de la ciencia al servicio del hombre y no son pocos los que en nuestros días sobreviven gracias al trasplante de un órgano. La técnica de los trasplantes es un instrumento cada vez más apto para alcanzar la primera finalidad de la medicina: el servicio a la vida humana. Por esto, en la Carta Encíclica Evangelium vitae recordé que, entre los gestos que contribuyen a alimentar una auténtica cultura de la vida, 'merece especial reconocimiento la donación de órganos, realizada según criterios éticamente aceptables, para ofrecer una posibilidad de curación e incluso de vida, a enfermos tal vez sin esperanzas' (n. 86)" (...) "También en esta área de la ciencia médica, el criterio fundamental de valoración debe ser la defensa y promoción del bien integral de la persona humana, según su peculiar dignidad" (Discurso con ocasión del XVIII Congreso Internacional de la Sociedad de Trasplantes: 29 de agosto de 2000).

56

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

Obispos españoles: "La falta de información y mentalización previas, la situación traumática y dolorosa que los familiares experimentan ante la muerte de los seres queridos, el miedo al 'qué dirán', los ritos funerarios tan anclados en nuestra tradición dificultan o impiden la donación de órganos y pueden conducir a la idea de que son los otros los que deben ayudar o hacen pensar que 'cada uno debe resolver sus problemas'. (...) "Que el donante o sus familiares, obren con toda libertad y sin coacción; que se haga por motivos altruistas y no por mercadería; que exista una razonable expectativa de éxito en el receptor; que se compruebe que el donante está realmente muerto" (Comisión episcopal de pastoral, Exhortación, en "Ecclesia", n.2.195 [3 de noviembre de 1984], p.15).

3.3. Nos preguntamos

3.3.1. ¿Podría haber algún caso en que -para un cristiano- sería aceptable proceder a una interrupción del embarazo?

3.3.2. ¿Crees que existe obligación de seguir manteniendo en vida a un enfermo sobre el cual no caben ya esperanzas de recuperación? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

57

3.3.3. ¿Hasta qué punto estaríamos dispuestos a donar nuestros órganos después del fallecimiento? Las reticencias que podamos sentir ¿son de orden puramente sociológico? ¿Qué otras razones podemos tener?

3.3.4. ¿Piensas que el rechazo de la pena de muerte representa un "verdadero progreso" de la humanidad? ¿En qué sentido?

¿Cómo justificas tu respuesta: sí o no?

3.3.5. ¿Cómo se podría promover -como pidió en su día Juan Pablo II hablando de los trasplantes- 'una auténtica cultura de generosidad y solidaridad'?

58

LA PERSONA HUMANA: UN SER PARA LA VIDA (II)

3.4. Tomamos algún compromiso:

3.4.1. A título personal.

3.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

3.5. Para ampliar nuestros conocimientos

Comité para la Defensa de la Vida de la CEE, Los católicos y la defensa de la vida humana, Madrid 1991; Comité para la Defensa de la Vida de la CEE, La eutanasia, en "Ecclesia", n.2.624 (20 de marzo de 1993), pp.14-42; G. Davanzo-F.J. Elizari, Interrupción del embarazo, en NDTM, pp. 948-962; K. Demmer-F.J. Elizari, NDTM, pp.729-745; A. Bondolfi, Pena de muerte, en NDTM, pp.1383-1391; J-R. Flecha, La fuente de la vida, Salamanca 1999, pp. 343-373; J. Gafo, Diez palabras clave en Bioética, Estella 20047, pp. 141-161; G. Perico-F.J. Elizari, Trasplantes humanos, en NDTM, pp. 1808-1815.

59

60

4. LA PERSONA HUMANA,
UN SER SEXUADO

4.1. Motivación del Tema

* Partimos de varias e importantes constataciones:

-La importancia objetiva de la sexualidad en la vida de la persona: es su misma forma de ser varón o mujer.

-La triple ruptura que se ha operado en nuestros días en el campo de la sexualidad: entre la sexualidad y el matrimonio; entre la sexualidad y la procreación; entre la sexualidad y el amor.

-Haber hecho de la sexualidad un argumento tabú: de él se saben muchas cosas pero de él no se puede hablar con naturalidad y claridad sobre todo a los hijos. Estos se tienen que enterar, de lo relativo a este tema, por caminos más o menos espúreos: es decir, por amigos que falsean o distorsionan el argumento, por medios de comunicación social sin conciencia ni el mínimo pudor, y, con frecuencia, por publicaciones degradantes e indignas de la persona y de su condición sexuada.

-El pansexualismo y la vulgarización de la sexualidad en nuestra sociedad por la que queda reducida a una cosa: se cosifica la sexualidad. La sexualidad se presenta en los medios de comunicación social, especialmente, como un objeto más de consumo. Se consume sexualidad como se consume ropa, cigarrillos, alcohol, droga, electrodomésticos, teléfonos móviles, ordenadores, etc.

-La verdadera y programada "revolución sexual" a la que asistimos desde hace unos años, desarrollando actitudes y comportamientos de liberación y permisividad total en el campo de la sexualidad.

-Hacer de la sexualidad un objeto de consumo, reduciéndola masivamente a actos sexuales y más concretamente a la genitalidad de la persona humana.

-La reducción de la Moral cristiana casi de forma exclusiva a la Moral sexual, en la cual, por otra parte y de forma

contrastante con lo que ocurre con otras materias, se piensa que 'no existe parvedad de materia', que todo es del mismo calibre moral, como si cuando hay pecado, fuera siempre pecado 'mortal'.

-La desorientación y el consiguiente subjetivismo de los cristianos en el ámbito de la Moral sexual. Existe al menos la impresión, de que o nada es pecado, o de que cada cristiano (en el nivel del individuo o de la pareja/matrimonio cristiano) debe "apañárselas" como pueda.

4.2. Iluminación del Tema

4.2.1. Reflexión doctrinal

1. Hay que reconocer, ante todo, que de la esquemática descripción hecha "del contexto cultural actual, atravesado por tendencias de liberación y por el deseo de humanización, pero sofocado también por una exaltación desproporcionada y funcional de la sexualidad, se desprende el peligro de que la realidad sexual se trivialice reduciéndose a objeto de juego y de consumo" (A. Autiero).

2. Incluso contando con ese peligro, nada hipotético e irreal, es preciso reafirmar que la Persona humana es un ser esencialmente sexuado. No es posible pensar en el hombre (varón y mujer) desposeyéndolo de esta característica que le es esencial y constitutiva. Con demasiada frecuencia se ha reducido la sexualidad a una actividad concreta y determinada del hombre y de la mujer. La sexualidad, por el contrario, es una condición que empapa y caracteriza al hombre y a la mujer en todas las dimensiones de su persona: es una forma de ser hombre o mujer en todo lo que la mujer o el hombre hacen, desde la forma de pensar, de sentir, de querer y de amar, hasta la forma de reaccionar ante cualquier situación o eventualidad.

3. La sexualidad, como todas las demás prerrogativas del hombre, tiene que ser situada en el contexto global de la persona humana y en conexión profunda con todas las demás cualidades de que la persona está dotada. Una sexualidad descontext

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

tualizada - es decir, aislada y separada del conjunto de dimensiones, prerrogativas y cualidades que conforman a la persona-, se convierte en una sexualidad aberrante, deshumanizada, que llega a tiranizar y hasta prostituir al sujeto. De la misma forma que la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad, no tienen sentido aisladas del conjunto de facultades de la persona, así también una sexualidad independizada de las demás dimensiones del ser humano, se convierte en una sexualidad pervertida, desorientada, tirana de la persona. Y sobre todo, una sexualidad pensada y ejercida fuera de su verdadero marco que es el amor, queda desnaturalizada. Esta reflexión es válida no solo en el plano estrictamente moral, sino también y de forma particular en el plano psicológico. Por eso, una sexualidad pensada y ejercida fuera de su contexto que es el amor e independiente del conjunto de las cualidades y facultades que Dios ha dado al ser humano, es una sexualidad humanamente desordenada y moralmente inaceptable.

4. La naturaleza de la sexualidad encuentra su sentido más profundo en ser un verdadero lenguaje humano. Su función esencial es la de ser relación con el otro; forma parte de la aventura del ser hacia fuera de sí, hacia el encuentro con el otro. De tal forma que "vaciada de todo significado de comunicación, la sexualidad queda reducida a ejercicio de actos, a técnica de relación, y no conduce a un salto cualitativo en el camino de maduración hacia el devenir de la persona y la construcción de la relación interpersonal" (A. Autiero).

5. Por otra parte no se puede olvidar que la sexualidad humana no es una realidad simple, sino enormemente compleja: "implica un mundo de fuerzas, pulsiones, deseos, tendencias y afectos que se habrán de integrar a través de un proceso evolutivo del que nunca se puede prescindir" (E. López Azpitarte). En la medida en que todo este complejo mundo se viva de manera adulta, madura e integrada, se puede afirmar que la sexualidad humaniza y enriquece al hombre. Siendo un fenómeno poliédrico, es decir, con muchas y diversas caras, habrá que tenerse en cuenta esta complejidad para poder llegar a un juicio moral serio y matizado.

6. La sexualidad, como todos las demás prerrogativas y dones de que está dotada la persona humana, debe ser desarrollada en el

63

contexto general de la persona y con la finalidad última que Dios ha establecido para el ser humano: "crecer" en todas las dimensiones de la persona. Por eso, la sexualidad no puede ser, dentro de la persona humana, una fuerza autónoma, independiente, anárquica, descontrolada y aberrante respecto al resto de las facultades del hombre.

7. En particular, para ser correctamente entendida y vivida, la sexualidad humana debe ser situada en el contexto del Amor y de las relaciones interpersonales auténticas: solo desde el Amor puede entrar de verdad la sexualidad en el campo de la ética humana y de la Moral cristiana. El imprescindible marco para entender rectamente la sexualidad es el Amor. Si no es así, se cae inevitablemente en la funesta situación de tomar la parte (la genitalidad y su ejercicio) por el todo (la persona sexuada en su integridad objetiva), con el riesgo de equiparar la sexualidad humana con la que es propia de los animales: una sexualidad simplemente instintiva, en orden a la perpetuación de la especie.

8. En el campo de la sexualidad humana, como en todos los otros campos de la moralidad, es necesario hacer diferenciaciones y matices. Siendo una realidad profundamente rica y compleja no puede ser abordada ni enjuiciada -desde el punto de vista moral-, de una forma simplista o simplificadora. Por eso mismo es muy comprometido emitir juicios sumarios en los que resulta muy fácil perder de vista la complejidad del argumento. Dada la pluralidad de significados y la polivalencia de sentido, la sexualidad es difícil que sea estudiada y enjuiciada sólo desde una sola perspectiva: psicológica, sociológica, moral.

9. A lo largo de la historia de la Iglesia es preciso reconocer que ha existido una especie de desconfianza de fondo en todo lo relativo a la sexualidad humana. Diversas corrientes rigoristas de pensamiento y de comportamientos morales fueron creando un ambiente negativo de recelo y hasta de desprecio, en algunos casos, de la corporeidad en general y de la sexualidad y del placer sexual en particular. Un paso adelante importante fue dado por el Concilio de Trento al declarar el Matrimonio como uno de los siete sacramentos de la Iglesia, con lo que vino a decir que la sexualidad, puesta en ejercicio dentro del Matrimonio, puede ser camino de santificación para los esposos.

64

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

10. Otro paso importante dado por el Magisterio de la Iglesia a partir de la mitad del siglo XX –especialmente con el Concilio Vaticano II: GS 48-50–, es el que representa la superación de una concepción exclusivamente funcional de la sexualidad como camino a la procreación, por una concepción personalista de la sexualidad: es decir, considerarla como una fuerza positiva dada por Dios a la persona humana para realizarse formalmente como tal persona más allá de la estricta condición matrimonial. Hoy, por consiguiente, aunque no se debe desligar la sexualidad del acto generativo con el consiguiente efecto reproductor, resulta evidente que el campo de la sexualidad es mucho más amplio que el de la mera generación de un nuevo ser. La sexualidad humana tiene un objetivo central de plenificación de la persona humana, sea cual fuere el género de vida que lleve: esposo/a, soltero/a, presbítero, religioso/a. Recientemente, ha sido el propio Papa Benedicto XVI el que, en su primera Encíclica Dios es Amor, ha reivindicado la defensa y el aprecio que la Iglesia tiene del Amor también en su vertiente estrictamente humana: el llamado amor erótico (nn. 3-5).

11. De esta visión personalista de la sexualidad es preciso sacar algunas consecuencias:

–Ante todo, es preciso recordar con toda claridad que “del desplazamiento a la órbita de la persona y a su capacidad de responder de su obrar, no se deriva en absoluto una pérdida de rigor moral, sino más bien un mayor compromiso de la persona misma en la totalidad de su ser para devenir sujeto de opciones éticas” (A. Autiero).

–“La responsabilidad del individuo ante sí mismo, de secundar y promover el camino de maduración mediante la integración del elemento sexual dentro de la totalidad personal”.

–“La instancia ética de tomar en serio al otro como persona, sin reducirlo a objeto de consumo y de intercambio de conductas sexuales”.

–“La responsabilidad para decidir si y cuándo hay que procrear (procreación responsable) y para ponerse frente al fruto de la procreación como frente a una persona”.

65

–“La importancia de una pedagogía sexual que ayude a descubrir y a vivir el sentido del amor y de la sexualidad, que es decisivo para el sentido de la vida del hombre en la tierra y para su destino futuro” (G. Cappelli).

12. La sexualidad, por consiguiente, no puede reducirse a encontrar en ella únicamente una fuente de placer a cualquier precio o por cualquier camino, ni tampoco a una mera función biológica reproductiva: tiene un valor y un significado esencialmente relacional y proyectivo. “Vivir una sexualidad integrada, armónica, capaz de acoger el cuerpo propio y de abrirse al otro en el servicio creativo a la vida, quiere decir en último análisis concurrir a echar las bases de una comunidad humana pacificada, en la cual se superan las laceraciones producidas por el miedo del otro y se arreglan las divisiones fruto de agresividad y prepotencia. Vivida como proyecto que mira no sólo a la relación con el otro y a la apertura a la vida en el seno de la familia, la sexualidad juega un papel importante en sentido social” (A. Autiero). Cuando se olvida o desaparece la verdadera naturaleza relacional de la sexualidad reduciéndola en exclusiva al placer sexual, se convierte en objeto de consumo y, en particular, pierde por completo su sentido profundo y plenificador el encuentro amoroso.

13. En el marco proyectivo de la sexualidad humana hay que situar dos problemas de suma actualidad y urgencia: la responsabilidad educativa de los padres y la posible adopción de algún hijo.

–Los padres, al decir del Vaticano II, son “los primeros y principales educadores de sus hijos” (GE 3). Como se recordó anteriormente (Tema 2º, 2.2.1., punto 6), no basta haber dado la vida material a un hijo como fruto de un encuentro íntimo de la pareja humana: es necesario prolongar ese gesto procreador acompañando el proceso educativo que conduce a los hijos a su plena maduración tanto en su dimensión humana como en su dimensión cristiana.

–De forma semejante, la proyección de la sexualidad puede expresarse, por parte del matrimonio cristiano, en la adopción de aquellos niños que están faltos de una relación afectiva en el seno de la primera forma de

66

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

sociedad humana: la familia. La adopción es un gesto humano de infinita sensibilidad que no debe servir fundamentalmente para evitar el posible vacío que pueda experimentar la pareja humana carente de hijos, sino que debe tener como primer objetivo el bien de aquella criatura que es objeto de la adopción.

14. Por lo demás, hay que tener presente la concepción dinámica de la sexualidad. La sexualidad, en efecto, "acompaña y determina el devenir y el hacerse de la persona. Ésta, pues, no es un dato, una realidad toda ella finita y definida, sino que se descubre, se vive y se construye en una pluralidad de etapas y se expresa en una pluralidad de modos, sin excluir el del don de un corazón indiviso al Señor en el celibato o en la virginidad consagrada" (A. Autiero).

15. La sexualidad, en efecto, puede ser vivida cristianamente en condiciones de vida diversas y de formas concretas igualmente diversas. Cada una de esas formas tiene sus características, aun dentro de tener en común algunas líneas fundamentales:

- dentro del compromiso matrimonial.

- dentro del compromiso del ministerio ordenado.

- dentro del compromiso de la Vida Consagrada: religiosas y religiosos.

- dentro de la situación de viudez o de soltería temporal.

- dentro del camino de preparación al matrimonio como novios.

- dentro de la opción definitiva de celibato en la vida normal del cristiano.

16. La sexualidad, como todo lo importante en la vida del hombre, debe ser fruto de un aprendizaje: es decir, es de todo punto necesario establecer y realizar una pedagogía de la educación sexual. Una pedagogía que no puede limitarse simplemente al mero ámbito técnico, sino que tiene que abarcar el plano ético de los valores comenzando por una verdadera educación al Amor. Sólo si se antepone esta educación al Amor al mero cono-

cimiento de la genitalidad y a sus formas de funcionamiento o comportamiento, o a la valoración del placer sexual por encima de cualquier otra consideración, se está en el camino correcto de la educación sexual.

4.2.2. La Palabra de la Escritura

Llama la atención el hecho de que "la enseñanza específica de Jesús sobre la sexualidad es muy parca; en pocas circunstancias se expresa al respecto. Sin embargo, el tenor de fondo es positivo, y se inspira en la imagen originaria del hombre y de la mujer propia del Antiguo Testamento (Gen 1,27), a la cual por dos veces el Nuevo Testamento hace referencia explícitamente: Mc 10,6 y Mt 19,4. Evidentemente, la sexualidad no debía constituir un problema particular para la tradición evangélica, a la cual sustancialmente le interesaba repetir que la sexualidad es un dato querido por Dios, no un mal ni una maldición, ni tampoco sólo una función del ser humano, sino su modo de ser" (A. Autiero). No hay que olvidar, por otra parte, la evolución progresiva que se observa en la palabra de Dios -en este como en otros temas-, en consonancia con los diversos tiempos y culturas con que entraba en contacto. Por poner un ejemplo, no es la misma la valoración que hace de la virginidad el Antiguo que el Nuevo Testamento: en el Antiguo era poco menos que un 'baldón', una desgracia; en el Nuevo es un ideal bien alto fruto de un don especial de Dios. Es claro, de todas formas, que la Escritura señala, positivamente, el valor del amor fiel: tanto dentro como fuera del matrimonio. Señala igualmente, de forma negativa, formas y conductas sexuales inaceptables para una visión cristiana de la sexualidad.

Con estas ideas ante los ojos hay que acercarse a estos textos:

-Génesis 1,26-28: dignidad del hombre (varón y hembra) hecho a imagen y semejanza de Dios.

-Génesis 2,18-24: hombre y mujer son, por igual, creación de Dios. Están pensados y destinados por Dios para vivir en una relación interpersonal estable, en una comunión de amor abierta hacia la fecundidad de nuevos seres.

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

-1Cor 6,12-20: por el pecado, el simbolismo de la sexualidad y su expresión máxima -la entrega mutua y la unión física del hombre y la mujer-, quedan completamente frustradas y moralmente descalificadas.

-Rom 6,12-14: el 'cuerpo', para san Pablo, es la totalidad de la persona. La gracia tiene que ayudarnos a ponernos totalmente al servicio de Dios, de la santidad.

-Rom 8,5-9: vivir 'según la carne' es dejarse llevar de todas las apetencias negativas de la persona, no solo de las sexuales; vivir 'según el espíritu' es dejarse guiar en todos los aspectos de la vida -no solo de los referentes a la sexualidad- por los impulsos positivos del Espíritu Santo en orden a una identificación con Cristo.

4.2.3. La Palabra de la Iglesia

Benedicto XVI: "Hoy se reprocha a veces al cristianismo del pasado haber sido adversario de la corporeidad y, de hecho, siempre se han dado tendencias de este tipo. Pero el modo de exaltar el cuerpo que hoy constatamos resulta engañoso. El eros, degradado a puro 'sexo', se convierte en mercancía, en simple 'objeto' que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía. En realidad, éste no es propiamente el gran sí del hombre a su cuerpo. Por el contrario, de este modo considera el cuerpo y la sexualidad solamente como la parte material de su ser, para emplearla y explotarla de modo calculador. Una parte, además, que no aprecia como ámbito de su libertad, sino como algo que, a su manera, intenta convertir en agradable e inocuo a la vez. En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano, que ya no está integrado en el conjunto de la libertad de nuestra existencia, ni es expresión viva de la totalidad de nuestro ser, sino que es relegado a lo puramente biológico" (Encíclica Dios es Amor [25 de diciembre de 2005], n.5).

Benedicto XVI: "El relegar la palabra eros, junto con la nueva concepción del amor que se expresa con la palabra ágape, denota sin duda algo esencial en la novedad del cristianismo, precisamente en su modo de entender el amor. En la crítica al cristianismo que se ha desarrollado con creciente radicalismo a

partir de la Ilustración, esta novedad ha sido valorada de modo absolutamente negativo. El cristianismo, según Friedrich Nietzsche, habría dado de beber al eros un veneno, el cual, aunque no le llevó a la muerte, le hizo degenerar en vicio. El filósofo alemán expresó de este modo una apreciación muy difundida: la Iglesia, con sus preceptos y prohibiciones, ¿no convierte acaso en amargo lo más hermoso de la vida? ¿No pone quizá carteles de prohibición precisamente allí donde la alegría, predispuesta en nosotros por el Creador, nos ofrece una felicidad que nos hace gustar algo de lo divino? Pero, ¿es realmente así? ¿El cristianismo ha destruido verdaderamente el eros? (...) Entre el amor (humano: eros) y lo divino existe una cierta relación: el amor promete infinitud, eternidad, una realidad más grande y completamente distinta de nuestra existencia cotidiana. Pero, al mismo tiempo, se constata que el camino para lograr esta meta no consiste simplemente en dejarse dominar por el instinto. Hace falta una purificación y maduración, que incluyen también la renuncia. Esto no es rechazar el eros ni 'envenenarlo', sino sanearlo para que alcance su verdadera grandeza" (Encíclica Dios es Amor [25 de diciembre de 2005] nn.4-5).

Benedicto XVI: "Las diversas formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el 'matrimonio a prueba', hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son expresiones de una libertad anárquica, que se quiere presentar erróneamente como verdadera liberación del hombre. Esa pseudo-libertad se funda en una trivialización del cuerpo, que inevitablemente incluye la trivialización del hombre. Se basa en el supuesto de que el hombre puede hacer de sí mismo lo que quiera: así su cuerpo se convierte en algo secundario, algo que se puede manipular desde el punto de vista humano, algo que se puede utilizar como se quiera. El libertarismo que se quiere hacer pasar como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, situándolo -por decirlo así- fuera del auténtico ser y de la auténtica dignidad de la persona" (Al Congreso sobre la Familia, Roma 6-6-2005).

Congregación para la Doctrina de la Fe: "La persona humana, según los datos de la ciencia contemporánea, está de tal manera marcada por la sexualidad, que ésta es parte principal

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

entre los factores que caracterizan la vida de los hombres. A decir verdad, en el sexo radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha parte en su evolución individual y en su inserción en la sociedad. Por esto, como se puede comprobar fácilmente, la sexualidad es en nuestros días tena abordado con frecuencia en libros, semanarios, revistas y otros medios de comunicación social. Al mismo tiempo, ha ido en aumento la corrupción de costumbres, una de cuyas mayores manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo; en tanto que, con la difusión de los medios de comunicación social y de los espectáculos, tal corrupción ha llegado a invadir el campo de la educación y a infectar la mentalidad de las masas (1). La Iglesia no puede permanecer indiferente ante semejante confusión de los espíritus y relajación de las costumbres. Se trata, en efecto, de una cuestión de máxima importancia para la vida personal de los cristianos y para la vida social de nuestro tiempo" (2). (Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual: 29 diciembre 1975).

4.3. Nos preguntamos:

4.3.1. ¿Qué entiendo yo por sexualidad?

4.3.2. ¿Cómo valoro la sexualidad en la vida de la persona?

¿Por qué?

71

4.3.3. ¿Por qué todo lo relativo a la sexualidad parece que forma parte de un tabú?

4.3.4. ¿Qué relación puede existir entre el amor puramente humano y el amor que Cristo nos enseñó, nos pidió y del que nos dio ejemplo? ¿Tienen algo que ver?

4.3.5. ¿Cabe hablar de "castidad matrimonial"? ¿Qué puede significar, en concreto, esa expresión?

72

LA PERSONA HUMANA, UN SER SEXUADO

4.3.6. ¿En qué momento y cómo podemos abordar la educación sexual de nuestros hijos o nietos? ¿Lo hemos intentado?

¿Con qué resultados?

4.3.7. ¿Cómo podemos contribuir “socialmente” a la educación sexual de nuestro entorno?

4.4. Tomamos algún compromiso:

4.4.1. A título personal.

73

4.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

4.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

F. J. Elizari, Reconciliación del cristiano con la sexualidad, PPC, Madrid 1982; Equipo interdisciplinar, Sexualidad y vida cristiana, Sal terrae, Santander 1982; P. Trevijano, Madurez y sexualidad, Sígueme, Salamanca 1988; A. Autiero, Sexualidad, en F. Compagnoni y otros (eds.), NDTM, pp. 1681-1697; J-R. Flecha, Moral de la sexualidad. La vida en el amor, Sígueme, Salamanca 2005; M. Vidal, Sexualidad, en Conceptos Fundamentales de Pastoral, Verbo Divino, Estella 1995, pp. 943-960; G. Capelli, Sexualidad, en AA.VV., DTE, p. 901; E. Alburquerque, Moral de la vida y de la sexualidad, CCS, Madrid 1998, pp.192-205; E. López Azpitarte, Simbolismo de la sexualidad humana, Sal terrae, Santander 2001.

74

5. ¿ES POSIBLE «EXPERIMENTAR»
CON EL SER HUMANO?

5.1. Motivación del Tema

* Puede parecer un tópico afirmar que estamos asistiendo a un trascendente cambio de época. Ya lo advirtió el Concilio Vaticano II cuando en la Constitución Pastoral La Iglesia en el mundo actual, hizo un breve pero denso recorrido por todos aquellos aspectos de la realidad del mundo y del hombre que están sometidos a 'cambios rápidos y profundos' (cfr. GS 5-7). Así, asistimos a unos cambios realmente inauditos, sorprendentes e insospechados, tanto en el orden social y cultural, como en el orden científico, y de forma muy particular en el campo tecnológico. Hoy resulta posible alcanzar metas que hace pocos años no eran ni siquiera pensables. Por eso, con visión profética, constataba el Concilio hace ya más de cuarenta años (1965), que "en nuestros días, el género humano, admirado de sus propios descubrimientos y de su propio poder, se formula con frecuencia preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y de la humanidad" (GS 3). Son preguntas ineludibles que todo cristiano consciente y responsable ha de hacerse.

* Uno de los campos más espectaculares pero también más problemático de la ciencia en nuestros días es el de la "manipulación genética" entendida en toda su amplitud: desde la fecundación in vitro hasta la clonación de seres humanos. Es un hecho innegable y tecnológicamente imparable, la posibilidad de manipular la vida humana. Todos estos temas y problemas, con su enorme trascendencia y complejidad, entran de lleno en la consideración moral con que el cristiano tiene que afrontarlos.

* Por lo demás, hay que distinguir cuidadosamente entre diversos conceptos y formas de 'experimentación'. Los trasplantes de órganos, por ejemplo, han sido y siguen siendo objeto de experimentación. Pero en la medida en que sus resultados positivos están garantizados 'a priori', resultan no sólo legítimos, sino incluso moralmente plausibles. Por el contrario, la experimentación con embriones es moralmente inaceptable porque, en definitiva, se trata de experimentar 'con hombres', aunque sea en fase de embrión.

5.2. Iluminación del Tema

5.2.1. Referencia doctrinal.

1. En el Catecismo de la Iglesia Católica (CEC) encontramos una afirmación importante en sí, aunque deba ser ulteriormente matizada: "los experimentos científicos, médicos o psicológicos, en personas o grupos humanos, pueden contribuir a la curación de los enfermos y al progreso de la salud pública" (n.2292). Esta enseñanza del CEC lleva de inmediato a dos conclusiones: la primera, que, por principio, la doctrina católica no es contraria, sin más, a la experimentación. Y la segunda que esta afirmación del Catecismo no constituye una aprobación incondicional del hecho de la experimentación, como quiera que "la experimentación sobre los seres humanos está cargada de ambigüedad ética" (J-R. Flecha, La fuente de la vida, p.76).

2. A partir de aquí, preciso es señalar que un aspecto importante del amor y del respeto a la vida es el uso que hacemos de ella. El desarrollo tecnológico que experimenta nuestro mundo en forma vertiginosamente acelerada, hace que hoy sea posible 'manipular' no solo los objetos a favor de los hombres, sino que haya entrado en esa dinámica de manipulación la misma vida del hombre.

3. Hasta no hace demasiados años, la manipulación en orden a experimentar la eficacia, positiva o negativa, de determinados productos farmacéuticos, se hacía exclusivamente sobre animales: los famosos ratones de experimentación. Hoy, con una profusión y hasta superficialidad que es altamente preocupante, se está experimentando con el mismo hombre: con células auténticamente humanas. En lugar de permanecer el hombre como "fin último de todo", como "meta intocable e indiscutible" de todo, ha comenzado a ser "medio" de experimentación, objeto manipulable al igual que el resto de los animales. (Ver lo dicho en el Tema 1º, 1.2.1. punto 4.).

4. El cristiano tiene que vivir esta situación como una auténtica "perversión". El hombre, en efecto, cristianamente entendido es fin último de todo y medio o instrumento para nada ni

¿ES POSIBLE «EXPERIMENTAR» CON EL SER HUMANO?

para nadie. Cuando el hombre, pensado por Dios como punto culminante y coronación de la creación entera (basta pensar en el Salmo 8), es puesto “al servicio de” cualquier fin o meta por noble que pueda parecer, se está realmente pervirtiendo la esencia misma del hombre.

5. La identidad cristiana exige, también hoy, de todos los seguidores de Cristo aceptar en la inteligencia y realizar en su vida, el principio de que “no todo lo que es técnicamente posible, es, por esa sola razón, moralmente admisible” (Donum vitae, Introducción, 4). Efectivamente, el hombre es capaz de investigar científicamente y de producir ingenios técnicos que superan materialmente el principio inamoviblemente establecido para el cristiano de que ‘el hombre está por encima de cualquier cosa de la creación’. Baste pensar en el poder destructivo que las ‘bombas atómicas’ demostraron en Hiroshima y en Nagasaki. La fusión del átomo, base de la bomba atómica, es técnicamente posible: de hecho se puede producir en cualquier momento. Sin embargo, eso que, técnicamente es posible, no es admisible de una forma absoluta desde el punto de vista de la moral cristiana. Es necesario tener siempre presente el doble principio de la centralidad última del hombre en la creación, y el principio de que “el fin, nunca puede justificar los medios”. El hombre es, en definitiva, un “valor-fin”.

6. Es preciso hacer una distinción realmente fundamental y decisiva, entre el hombre -creado por Dios a su imagen y semejanza (Gen 1,26-27)-, y el resto de los seres creados: animales y plantas. Esta distinción esencial entre el hombre y el resto de los seres creados tiene aplicaciones inmediatas y decisivas en temas tan fundamentales como el de la modificación de los genes. Si en el caso de las plantas e incluso de los animales esa modificación puede ser justificable y hasta beneficiosa en algunos aspectos concretos, en el caso del hombre es absolutamente inmoral y por eso mismo, absolutamente inaceptable para un cristiano. Los conocidos ‘alimentos transgénicos’ pueden resultar inaceptables desde el punto de vista de la salud, pero, en definitiva, desde el punto de vista de la manipulación genética no son moralmente reprobables. En cambio, aplicada al hombre, cualquier forma de manipulación genética es inaceptable.

77

7. Con estos principios firmemente admitidos en la conciencia, es preciso hacer, al hablar de las intervenciones de la ingeniería genética, una triple distinción.
-las que se hacen con fines diagnósticos.
-las que tiene un fin terapéutico.
-las que se realizan con el fin de alterar la especie humana.

8. Cada una de estas formas de manipulación tiene, evidentemente, una consideración moral distinta:

*

El diagnóstico genético, como cualquier otro diagnóstico, no constituye en sí problema alguno desde el punto de vista moral. Puede incluso resultar obligatorio.

*

En cuanto a la ingeniería con fines terapéuticos, si la sustitución de un gen en el hombre “pudiera realizarse gracias a la producción previa en laboratorio de los genes artificiales que se suministran al paciente”, entonces nos encontraríamos dentro de la manipulación genética aplicada a los vegetales y a los animales, y por tanto sin contraindicaciones morales negativas. (S. Privitera).

*

Por el contrario, la manipulación que se propone alterar la especie humana, resulta no solamente inaceptable desde un punto de vista ético, sino, específicamente para un cristiano, moralmente ilícita e inaceptable.

9. No se puede minusvalorar en absoluto -desde el punto de vista moral cristiano-la experimentación con embriones como si estos fueran simple “material genético” y no “hombres en embrión”. Todos hemos sido embriones. Pues bien, en ese embrión estaba ya inscrito en toda su integridad nuestro propio y exclusivo “código genético”. De forma que lo que somos en la actualidad (nuestro carácter, nuestra inteligencia, nuestra afectividad, nuestra capacidad de relación, nuestro talento creativo, etc.), es el desarrollo homogéneo del embrión que fuimos. El proceso de desarrollo del ser humano pasa por diversos estadios: embrión, feto, recién nacido, niño, joven, adulto, anciano. Entre estos diversas etapas del proceso no existe solución de continuidad: es decir,

78

¿ES POSIBLE «EXPERIMENTAR» CON EL SER HUMANO?

se concatenan unas con otras de forma progresiva y homogénea. Aunque parezca una afirmación algo simple, hay que afirmar que “el embrión humano” es “un hombre en embrión”.

5.2.2. La Palabra de la Escritura

-Gen 4,9-15: Respeto a la vida incluso de la persona delincuente.

-Ex 22,20-24: Hay que respetar a toda persona, incluido el forastero.

-Sant 2,2-4: Aprecio del hombre en sí mismo, y no según la posición social, el dinero o la cultura que tenga.

5.2.3. La Palabra del Magisterio

Benedicto XVI: “Por lo que respecta a la Iglesia católica, el núcleo fundamental de sus intervenciones en el debate público es la protección y promoción de la dignidad de la persona, razón por la que la misma es consciente de demandar una atención especial a principios que no son negociables. Entre éstos destacan hoy en día los siguientes:

-la protección de la vida en todas sus fases, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural;

-el reconocimiento y la promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa ante los intentos de hacerla jurídicamente equivalente a otras formas de unión radicalmente diferentes, lo que en realidad la perjudica y contribuye a su desestabilización, enturbiando su carácter específico y su reemplazable función social;

-la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.

Estos principios no son verdades de fe, si bien reciben de ésta mayor luz y confirmación; están inscritos en la naturaleza humana, por lo que son patrimonio común de toda la humani-

dad” (Discurso a los participantes de las Jornadas de Estudio del Partido Popular Europeo [30 de marzo de 2006], en “Ecclesia” nn.3.305-3.306 [15 y 22 de abril de 2006], p.44).

Congregación para la Doctrina de la Fe: “Como la vida humana se propaga a otros hombres de una manera consciente y responsable, se sigue de aquí que esta propagación debe verificarse de acuerdo con las leyes sacrosantas, inmutables e inviolables de Dios, las cuales han de ser conocidas y respetadas por todos. Nadie, pues, puede lícitamente usar en esta materia los medios o procedimientos que es lícito emplear en la genética de las plantas

o de los animales. Los progresos de la técnica hacen posible en la actualidad una procreación sin unión sexual, mediante el encuentro in vitro de células germinales extraídas previamente del varón y de la mujer. Pero lo que es técnicamente posible no es, por esa sola razón, moralmente admisible. La reflexión racional sobre los valores fundamentales de la vida y de la procreación humana, es indispensable para formular un juicio moral acerca de las intervenciones técnicas sobre el ser humano ya desde sus primeros estadios de desarrollo” (Donum vitae, Introducción, 4).

Congregación para la Doctrina de la Fe: “La conexión entre la fecundación in vitro y la eliminación voluntaria de embriones humanos se verifica demasiado frecuentemente. Ello es significativo: con estos dos procedimientos, de finalidades aparentemente opuestas, la vida y la muerte quedan sometidas a la decisión del hombre, que de este modo termina por constituirse en dador de la vida y de la muerte por encargo. Esta dinámica de violencia y de dominio puede pasar inadvertida para los mismos que, queriéndola utilizar, quedan dominados por ella. Los hechos recordados y la fría lógica que los engarza se han de tener en cuenta a la hora de formular un juicio moral sobre la Fecundación in vitro y transferencia del embrión (FIVET): la mentalidad abortista que la ha hecho posible lleva así, se desee o no, al dominio del hombre sobre la vida y sobre la muerte de sus semejantes, que puede conducir a un eugenismo radical” (Donum vitae, II).

Permanente de la Conferencia Episcopal Española: “El Evangelio es una fuerza divina a favor de la vida humana; muy en particular, de la vida de los débiles y de aquellos que no pueden

¿ES POSIBLE «EXPERIMENTAR» CON EL SER HUMANO?

defender por sí mismos su derecho fundamental a vivir. El Evangelio de la vida, que proclama que todo ser humano, con independencia de su edad, de su salud o de cualquier otra circunstancia temporal, está dotado de una dignidad inviolable, nos obliga a llamar la atención sobre una Ley que niega la protección jurídica que un ordenamiento justo ha de dar a la vida humana incipiente" (Comité ejecutivo, Nota sobre la 'Ley de la reproducción humana', Madrid 9 de febrero de 2006).

Catecismo de la Iglesia Católica: "Tanto la investigación científica de base como la investigación aplicada, constituyen una expresión significativa del dominio del hombre sobre la creación. La ciencia y la técnica son recursos preciosos cuando son puestos al servicio del hombre y promueven su desarrollo integral en beneficio de todos. Sin embargo, por sí solas no pueden indicar el sentido de la existencia y del progreso humano. La ciencia y la técnica están ordenadas al hombre que les ha dado origen y crecimiento; tienen por tanto en la persona y en sus valores morales el sentido de su finalidad y la conciencia de sus límites" (n.2293).

5.3. Nos preguntamos:

5.3.1. ¿Qué actitud personal tengo yo frente al hecho de la "experimentación humana"? ¿Me interesa? ¿Es un argumento demasiado lejano a mis problemas y preocupaciones de cada día?
Como creyente, ¿puedo despreocuparme?

81

5.3.2. ¿Por qué crees que un cristiano debe interesarse por estos problemas? ¿Puede mantenerse indiferente frente a ellos?
¿Por qué sí? ¿Por qué no?

5.3.3. ¿Crees que todos estos temas son "cosa de los científicos" o en todo caso "de los políticos"? ¿El conjunto de los ciudadanos no tendría nada que decir? ¿Procedería un "referéndum" o una "consulta" a los ciudadanos al menos en los casos más graves como pueden ser la clonación de seres humanos, la manipulación de embriones para modificarlos según las determinaciones que tomen los científicos o los políticos?

5.3.4. ¿Qué piensas de la donación de órganos? ¿Estaría dispuesto a hacerme donante y a que se haga mi familia?

82

¿ES POSIBLE «EXPERIMENTAR» CON EL SER HUMANO?

5.3.5. ¿Qué criterios ofrecerías tú para que un experimento con humanos fuera moralmente aceptable? ¿Compartes el principio de que 'el fin justifica los medios'?

5.4. Tomamos algún compromiso:

5.4.1. A título personal

5.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad

83

5.5. Para ampliar nuestros conocimientos Congregación para la doctrina de la Fe, Instrucción sobre el respeto de la vida humana que nace y la dignidad de la procreación (Donum vitae), en "Ecclesia" n.2310 (14 de marzo de 1987), pp. 18-33; F. J. Elizari-E. Sgreccia-A. G. Spagnolo, Investigación y experimentación biológica, en F. Compagnoni y otros (dirs.), NDTM, pp. 962-972; E. Sgreccia-M. L. Di Pietro-F.J. Elizari, Procreación artificial, en F. Compagnoni y otros (dirs.), NDTM, pp.1463-1499; S. Privitera, Ingeniería genética y embrionaria, en F. Compagnoni y otros (dirs.), NDTM, pp. 927-935.

84

6. ¿QUÉ ES ESO DE LA BIOÉTICA?

6.1. Motivación del Tema.

* Hay conceptos y sobre todo palabras, que se ponen de moda. Una de ellas es el término "Bioética". ¿Tiene importancia esa moda? ¿Qué origen tiene? En todo caso, ¿cómo se explica esa 'moda'?

* Los avances biomédicos realizados en los últimos tiempos, avances completamente inimaginables hace pocos años y difícilmente controlables a causa de una tecnología que lleva una marcha imparable, han hecho surgir, de forma cada vez más acelerada, la necesidad realmente inaplazable de ir dando una respuesta éticamente aceptable a los muchos y cada vez más complejos problemas que esos avances van planteando.

* Estos hechos han provocado el que en los últimos 40 años se haya ido configurando "una disciplina llamada Bioética o Ética biomédica, que estudia de modo sistemático los problemas morales que plantean las ciencias y técnicas de la vida y la atención de la salud. La Bioética se presenta como un saber orgánico, en relación estrecha con la ética fundamental y con los datos de la ciencia y de la atención médica. Aunque no niega la referencia religiosa en los discernimientos morales, la Bioética se sitúa en el horizonte de la ética racional y pretender ofrecer una orientación válida para la sociedad secular y pluralista. La reflexión teológico-moral ha de tener en cuenta los planteamientos y soluciones de la Bioética, al mismo tiempo que se mantiene en coherencia con la cosmovisión cristiana" (M. Vidal, Moral de la Persona, PS Editorial, Madrid 19855, p. 179).

6.2. Iluminación del Tema:

1. La bioética ha sido descrita como "la disciplina que estudia las manipulaciones de la vida humana a la luz de los principios morales. Los problemas de los que se ocupa son: la posibilidad de intervención en la vida física y psíquica del hombre; las relaciones del sanitario con el paciente; los límites de la dignidad intangible de la persona y los deberes que la tutelan cada vez que se realiza una intervención sobre ella; el derecho de objeción (de concien-

cia) del médico contra leyes injustas (el aborto, la eutanasia, etc.).

(B. Marra, Bioética, en DTE, p. 114). En definitiva, la bioética es el estudio de la vida desde el punto de vista de la ética.

2. La bioética, convertida en ciencia, se propone fundamentalmente servirse de las ciencias biológicas para mejorar la calidad de la vida humana. La vida del hombre es de tal forma compleja y, por eso mismo rica, que no puede ser estudiada solo desde una única perspectiva. Con la vida humana tiene que ver la fisiología, la medicina farmacológica, la medicina quirúrgica, la psicología, la psiquiatría, la gerontología, la sociología y la misma filosofía en cuanto aborda el sentido último del hombre en cuanto tal. El simplismo existente con no poca frecuencia en los juicios sumarios sobre argumentos serios y complejos, está cada vez más descalificado.

3. De forma análoga a como existe una ética meramente laica y una moral específicamente cristiana, existe también una bioética cristiana como existe también una bioética laica. Cristianamente entendida la Bioética puede ser definida como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y de los principios morales" (W. T. Reich, Encyclopedia of bioethics, Nueva York, 1978, vol. XIX).

4. La bioética tiene un campo -el referente a la manipulación de la vida humana- que es superior y más amplio que el de la simple medicina legal. Ésta, en cuanto tal, se limita a todo y solo aquello que está establecido en la ley. Pero si tenemos presente, como ya se ha puesto de relieve repetidamente que "no todo lo legalmente establecido es, sin más, admisible por una moral cristiana", tendremos que atender a criterios estables y coherentes con el Evangelio antes que con las leyes civiles que en cada momento se vayan dando, y que responden muchas veces a simples criterios sociológicos: 'lo que todo el mundo hace, según las estadísticas, es lo civilmente correcto'.

5. Teniendo presente, como principio innegociable para un cristiano que el hombre no es un simple conjunto de tejidos, de

¿QUÉ ES ESO DE LA BIOÉTICA?

órganos y de funciones sino que es, por naturaleza, un ser al mismo tiempo corporal y espiritual, hay que proclamar que el ser humano no puede estar sometido de forma exclusiva y excluyente a unas leyes que sean puramente biológicas. Por eso, "sería ilusorio reivindicar la neutralidad moral de la investigación científica y de sus aplicaciones. Por otra parte, los criterios orientadores no se pueden tomar ni de la simple eficacia técnica, ni de la utilidad que pueden reportar a unos a costa de otros, ni, peor todavía, de las ideologías dominantes. A causa de su mismo significado intrínseco, la ciencia y la técnica exigen, por su mismo significado intrínseco, el respeto incondicionado de los criterios fundamentales de la moralidad: es decir, tienen que estar al servicio de la persona humana, de sus derechos inalienables y de su bien verdadero e integral según el plan y la voluntad de Dios" (Donum vitae, Intr.2).

6. La bioética se rige por cuatro principios o leyes fundamentales: que son fundamentales justamente por lo básicas y hasta lógicas que son. Unos principios, por otra parte, que hunden sus raíces en el llamado Juramento hipocrático, es decir, en el Juramento que el médico griego Hipócrates (* 460 antes de Cristo) estableció para todos los que quisieran ejercer la medicina: -El primero de estos principios es el de "la no-maleficencia". Se trata, ante todo, de no hacer daño a nadie. El médico no puede utilizar sus conocimientos o valerse de su situación privilegiada frente al enfermo para causar alguna forma de daño. En virtud de este principio, el médico se compromete a evitar todo mal y toda injusticia, así como a no infligir daño a nadie. De ahí deriva para el médico el compromiso de 'no matar', 'no causar dolor injustamente', 'no incapacitar a nadie ni física ni psíquicamente'. Este principio puede aparecer como algo completamente obvio: no se es médico para hacer daño a alguien. Pero la novedad y complejidad de los problemas que lleva consigo, por ejemplo, la manipulación genética o la misma eutanasia, hace necesario que se reafirme este principio para defender la vida de todo ser humano, desde el momento de su concepción hasta el momento de su muerte natural.

87

-Un segundo principio, complementario aunque menos general y obligatorio que el anterior, es el de "la beneficencia". La 'vocación' del médico, vivida en clave positiva, consiste esencialmente en hacer el mayor bien posible al enfermo. Resulta claro y evidente que "en todos los dilemas médicos está siempre implicado este principio básico: la exigencia ética de hacer el bien y de que los profesionales de la salud pongan sus conocimientos, su capacidad de relación humana, su humanidad, al servicio de la persona que vive el trance siempre doloroso y angustioso de la enfermedad" (J. Gafo, Diez palabras clave en Bioética, p.26).
-Un tercer principio fundamenta y orienta todo el comportamiento ético en el campo de la bioética: es "el principio de autonomía". Este principio se inscribe en ese "signo de los tiempos" que hemos llamado la personalización (cfr. Introducción al presente Volumen), y se expresa en el reconocimiento de la capacidad y autonomía que, por principio, tiene todo paciente a opinar y decidir sobre el propio estado. La personalización lleva consigo, como consecuencia inseparable y necesaria, el respeto a toda persona, cualquier que ella sea, y cualquiera que sea la situación en que se encuentre: joven o anciana, sana o enferma, marginada, alcohólica, drogadicta, etc. En definitiva, "lo que subraya el principio de autonomía es el respeto a la persona, a sus propias convicciones, opciones y elecciones, que deben ser protegidas, incluso de forma especial, por el hecho de estar enfermo. Significa la superación de esa tendencia a convertir al paciente en un menor de edad, a quien se tiende a mantener sistemáticamente al margen de algo que a nadie afecta más que a él mismo. Podemos decir que el consentimiento informado es la primera concreción del respeto hacia la autonomía y la capacidad de decisión de toda persona autónoma" (J. Gafo, obra citada, pp.27-28).

-Finalmente, la Bioética debe regirse por "el principio de justicia": es decir, el principio -que regía ya entre los romanos-, de "darle a cada uno su derecho". Según este principio, en el ámbito de la asistencia sanitaria no es justificable

88

¿QUÉ ES ESO DE LA BIOÉTICA?

ble discriminación alguna por otros motivos que no sean los referentes a la gravedad o urgencia con que deban ser tratados los pacientes. No son aceptables, por consiguiente, criterios sociales, económicos, raciales o religiosos. Si todo ser humano debe ser tratado en su propia dignidad personal, siendo siempre fin y nunca medio para nada ni para nadie, no caben formas de discriminación en el tratamiento de los enfermos: "existen unos niveles en que todos deben ser considerados iguales, de tal forma que las diferencias son injustas" (J. Gafo, obra citada, p.32).

7. Como puede verse fácilmente, estos principios pueden entrar y de hecho entran, con cierta frecuencia, en colisión unos con otros, de forma que su aplicación no resulta siempre fácil. Es preciso, de todas formas, que el llamado "principio de justicia" tenga siempre la precedencia frente a los otros, puesto que todos los seres humanos sin distinción tienen el mismo rango, la misma dignidad e idéntico nivel de personas, reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1940).

6.2.1. Referencia doctrinal.

6.2.2. La Palabra de la Escritura.

Es más que evidente que, siendo la Bioética una ciencia en plena formación (tiene apenas cuarenta años de existencia), la Palabra de Dios, contenida en la Escritura, no puede referirse a ella de manera explícita. Pero es igualmente cierto que, en la medida en que la Revelación de Dios es una innegable y decidida defensa de la vida y más concretamente del hombre concreto y de la misma creación como 'habitat' pensado por Dios para el hombre, el Mensaje de la Revelación tiene una estrecha relación con los "contenidos" que van conformando esta "ciencia naciente", así como con los criterios por los que tiene que regirse si quiere ser, de verdad, una ciencia a favor y en servicio del hombre situado en el 'cosmos'. Todo lo que, en la palabra de Dios, constituye una verdadera preocupación moral en relación con el hombre en general y con la enfermedad y con los enfermos en particular, podemos decir que constituye un antecedente bíblico de lo que hoy conocemos con el término de Bioética.

89

-Salmo 8: ¿Qué es el hombre? Lo hiciste un poco inferior a los ángeles.

-Salmo 67,6-7: Dios, defensor de los pobres, indefensos, viudas, huérfanos.

-Deut 10,17-18: En Dios no hay acepción de personas.

-Mc 7,21-23: El corazón del hombre es profundamente misterioso y complejo.

-Lc 8,26-56: Milagros a favor de la persona en su dimensión corporal.

6.2.3. La Palabra del Magisterio.

Juan Pablo II: "Con el nacimiento y desarrollo, cada vez extendido de la Bioética, se favorece la reflexión y el diálogo -entre creyentes y no creyentes, así como entre creyentes de diversas religiones- sobre problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre" (Encíclica Evangelium vitae [25 de marzo de 1995] n.27).

Juan Pablo II: "El próximo futuro deja prever nuevos pronunciamientos legislativos referentes a las intervenciones del hombre sobre su misma vida, sobre la corporeidad y sobre el ambiente. Estamos asistiendo al nacimiento del bioderecho y de la biopolítica. Es muy importante que nos comprometamos de forma tal que este camino se haga respetando la naturaleza del hombre, cuyas exigencias son expresadas por la ley natural" (Discurso a la Pontificia Academia para la vida, en "Ecclesia" n.2.774 [3 de febrero de 1996], p. 166).

Juan Pablo II: "La bioética, situada en la encrucijada de grandes realidades humanas, como la persona, la familia, la justicia social y la defensa del ambiente, sabe que debe afrontar cuestiones que afectan a las mismas fronteras de la vida, para garantizar el respeto a la naturaleza según las exigencias éticas de una cultura humanista. Sirviéndose de las necesarias aportaciones de las disciplinas jurídicas, socioeconómicas y ambientales y, sobre todo, de la antropología, tiene el deber de indicar al mundo de la medicina, de la política, de la economía, y a la sociedad en su conjunto, la orientación moral que se ha de imprimir a la actividad humana y al proyecto del futuro" (Discurso al Congreso de Bioética organizado por la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en "Ecclesia" n.2.787 [4 de mayo de 1996], pp.

6.3. Nos preguntamos.

6.3.1. Como cristianos, ¿estamos nosotros realmente comprometidos, junto con todos los hombres de buena voluntad, a salvaguardar la dignidad humana? ¿Dejamos esta 'tarea' en manos de los políticos o de las autoridades de turno? ¿Cuál es nuestra implicación real en este campo?

6.3.2. A la luz del texto (citado en tercer lugar) de Juan Pablo II, ¿es posible pensar que los problemas objeto de la Bioética son problemas abstractos, para grandes especialistas, lejanos a nuestras preocupaciones de cada día? ¿Podemos desentendernos de ellos?

6.3.3. ¿Qué nos dice a nosotros en concreto el texto del Génesis (1,27-30), en que Dios entrega 'la creación' al hombre para que la someta y domine como 'dueño' de esa 'creación'?

6.3.4. ¿Aceptaríamos fácilmente el "principio de autonomía" en el caso de que un familiar nuestro se negara, por ejemplo, a una transfusión sanguínea, o a una operación decisiva para mantenerse en vida? ¿Pensamos que podríamos 'obligarlo'? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

6.3.5. Aceptado el principio del consentimiento informado, ¿creemos que sería beneficioso comunicar a los enfermos graves (vgr. afectados por un cáncer, enfermo en situación terminal) la realidad de su situación?

¿QUÉ ES ESO DE LA BIOÉTICA?

6.3.6. ¿Qué pensamos de los Movimientos ecologistas? ¿Son románticos?

¿Tienen futuro?

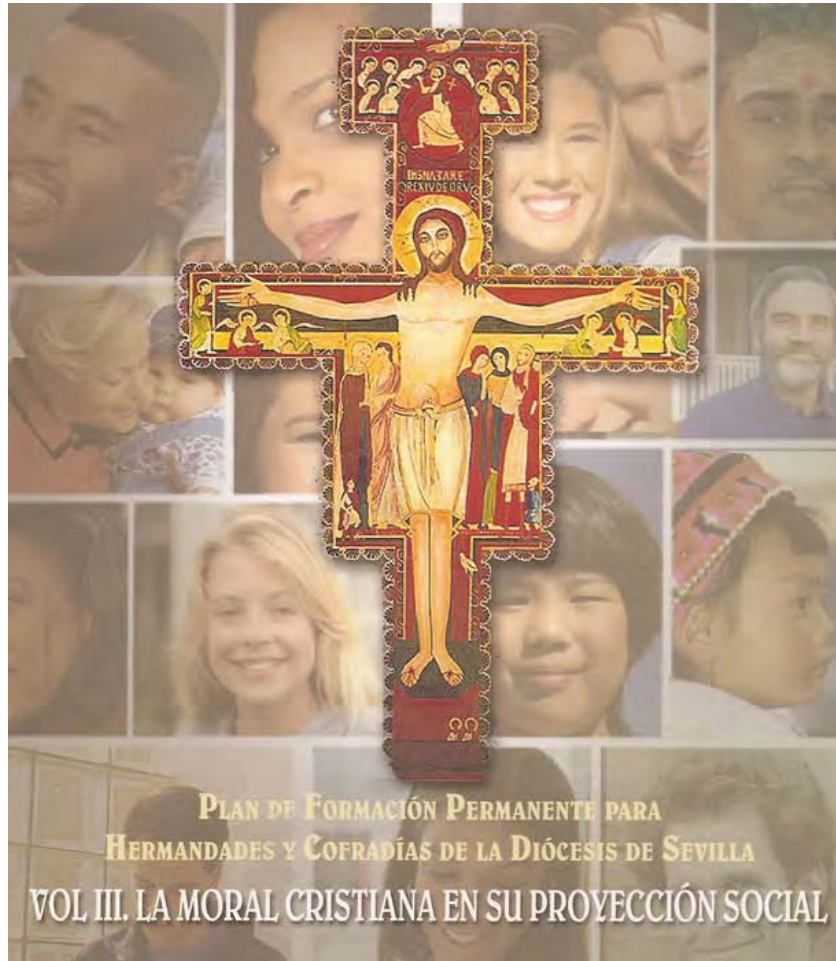
6.4. Tomamos algún compromiso:

6.4.1. A título personal.

6.4.2. Como miembro de nuestra Hermandad.

6.5. Para ampliar nuestros conocimientos.

X. Thévenot, La bioética, Mensajero, Bilbao 1990; F.J. Elizari-M. Vidal, Bioética, en F. Compagnoni y otros (dirs.), NDTM, pp. 164-177; B. Marra, Bioética, en L. Pacomio-V. Mancuso (eds.), DTE, Estella 1995, pp. 114-115; J-R. Flecha, La fuente de la vida. Manual de Bioética, Sígueme, Salamanca 1999; J. Gafo, Diez palabras clave en Bioética, Verbo Divino, Estella 20047.



“CAMINAD EN NOVEDAD DE VIDA” (ROM 6,4)

La Moral cristiana en un mundo pluralista

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

Índice general

Introducción al Volumen III

1. Valores fundamentales y principios permanentes de la Moral social cristiana
2. La Familia, primer campo social para el cristiano.
3. El trabajo y la ética profesional en perspectiva cristiana.
4. Dimensión moral de la economía.
5. El cristiano y el compromiso político.
6. La construcción de la Paz, un bien social indispensable.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

Introducción al Volumen III

1. El Vaticano II impulsó a la Iglesia a mirar a su alrededor

La Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II se abre haciendo una solemne y realista invitación a todos los miembros de la Iglesia a salir fuera de los muros de la propia comunidad eclesial para echar una amplia mirada al mundo que le rodea y en el que está innegablemente inserta. Invita, por consiguiente, a los cristianos a hacer propios “los gozos, las esperanzas, las alegrías, las tristezas de los hombres de nuestro tiempo”, es decir, a ser operativamente sensibles ante la situación de millones de niños, mujeres y hombres que no alcanza a vivir según la dignidad que les pertenece como personas humanas que son (GS 1). Esta mirada hacia fuera de la Iglesia fundamenta y expresa al mismo tiempo la dimensión social de la Moral cristiana.

2. La superación de la ética individualista

Durante muchos siglos, el cristiano ha vivido la Moral en clave eminentemente, si no exclusivamente, individualista: mi perfección, mis pecados, mis relaciones subjetivas con Dios, con Cristo, con María, con los Santos...

Como reconoce abiertamente O. González de Cardedal al hacer una reflexión sobre el Kempis, “los movimientos sociales y políticos del siglo XIX y la revolución de la mentalidad introducida por el marxismo forzaron a volver la mirada de los creyentes a la historia, al prójimo, a la horizontalidad de los deberes y derechos, a la justicia antes que a la caridad, a la praxis política antes que al silencio contemplativo” (*El Kempis o los libros que resisten*, en ABC, sábado 27 de enero de 2007, p.3). “Hoy –sigue diciendo González de Cardenal-, es necesario recuperar el valor comunitario de la persona, su libertad y responsabilidad tanto ante Dios como ante la sociedad, las decisiones que no podemos esquivar y de las que no nos libera nada ni nadie” (Ibd.).

El Concilio Vaticano II en la reflexión y autocrítica realizada a lo largo de cuatro años (1962-1965) sobre la vida de la Iglesia, detectó que, durante demasiado tiempo tal vez, había practicado una ética fundamentalmente individualista. Había llegado, por consiguiente, la hora de dar un paso firme hacia un planteamiento sinceramente social de la moral practicada durante siglos. Aparece así, con auténtica carta de ciudadanía, tanto en el plano de los estudios teológicos, como, sobre todo, en el plano de la vida concreta de cada cristiano, la Moral Social. Esta Moral, “impulsa a construir un mundo solidario, que responda a las grandes aspiraciones humanas de igualdad y libertad, que defienda y tutele vigorosamente la dignidad y los derechos humanos” (E. Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo 2006, p.7).

Esta perspectiva atenta y universal encuentra por otra parte su fundamento en el compromiso de construir el Reino de Dios, verdadero horizonte, obligado e imprescindible, de una Moral social que quiera ser verdaderamente cristiana.

3. Deberes y derechos en la vida de la persona humana

La ley histórica del péndulo ha funcionado también en el campo de los derechos y deberes propios del hombre. Después de muchos siglos de acentuación y exigencia únicamente de los deberes (sobre todo por parte de las autoridades de las naciones, los dirigentes de grandes empresas explotadoras, de esposos “machistas” hasta el extremo), y otras formas de sometimiento, ha ido surgiendo (a partir de los primeros años del siglo XX) una fuerte reacción por parte de la sociedad, de los trabajadores y de las propias esposas y madres de familia, reivindicando los derechos a todos los niveles y en todos los campos. El énfasis puesto en la reivindicación de los derechos ha hecho olvidar o al menos relegar a un cuarto o quinto lugar la preocupación por los deberes anejos a los auténticos derechos. Derechos y deberes son dos caras, el anverso y el reverso de una misma realidad; la palma y el dorso de una misma y única mano. La Moral social cristiana comporta de forma necesaria e inseparable derechos y deberes.

4. Una pregunta de importancia

Existe una pregunta que no deja de tener su importancia particularmente en el momento que vivimos, marcado por un creciente –y al parecer, imparable- proceso secularista. La pregunta es ésta: ¿existe una Moral social, concreta y específicamente cristiana como alternativa a la

que se llama “racionalidad ética de lo humano”? Más en particular, ¿existen unos contenidos ético-sociales propiamente cristianos?

Sea cual fuere la respuesta global a esta importante pregunta, hay que decir que cualquier compromiso social que quiera ser y llamarse realmente cristiano, tiene que comprender tres actitudes fundamentales que actúen de forma coherente: *reconocer* sencilla y lealmente los valores verdaderos existentes en la sociedad actual a pesar de los muchos contravalores existentes en la misma desde el punto de vista del Evangelio; *rechazar*, con todo respeto pero con igual valentía, esos contravalores por muy asumidos y aceptados que estén –como ‘cosa natural’- en nuestra sociedad; *proponer*, con la audacia propia de los primeros apóstoles y discípulos del Señor, la utopía global del cristianismo, como movimiento religioso/histórico que aporta “principios activos de esperanza escatológica comprometida en la liberación humana” (M.Vidal, *Diccionario de ética teológica*, Estella 1991, p.573).

En la sociedad han surgido situaciones y problemas nuevos a los que la comunidad eclesial tiene que ir dando respuesta desde la perspectiva de la Moral cristiana.

Entre otros:

- el serio problema de la inmigración.
- la educación vial de todos, especialmente de los niños, dado el hecho constante y masivo de salidas y entradas de vehículos sobre todo en las grandes ciudades.
- el pago escrupuloso de los impuestos.
- la globalización o mundialización: de la comunicación social, de la pobreza, de las culturas, etc
- la corrupción generalizada.
- la preocupación por el medio ambiente.

5. ¿Tiene la Iglesia una Doctrina Social bien trabada y estructurada?

La preocupación de la Comunidad eclesial por las necesidades de los hombres, sobre todo de los más pobres y marginados, ha sido una constante en la larga historia de la Iglesia. Desde la Institución de los primeros Diáconos (cf. Hch 6,1-6) hasta la Institución de Cáritas Internacional, la serie de instituciones, grupos, organizaciones cristianas dedicadas a socorrer y a promocionar a los hombres más necesitados del mundo constituye una cadena innegable e ininterrumpida de esa preocupación social.

De todas formas, es preciso hacer un par de observaciones que tienen su importancia:

- Hay que reconocer, ante todo, que el concepto formal de “Doctrina Social de la Iglesia” tiene una historia relativamente corta. Comienza con el Papa León XIII que en 1891 escribió la primera Encíclica social propiamente dicha: *Rerum Novarum*. Después de ella ha ido apareciendo una verdadera avalancha de Documentos¹, intervenciones escritas e intervenciones orales -de los Papas, de las Conferencias Episcopales y de Obispos singulares-

¹ Cabe destacar entre ellos las Encíclicas sociales de los Papas: Pío XI, *Quadragesimo anno* (1931); Juan XXIII, *Mater et Magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963); Pablo VI, *Populorum progressio* (1967) y *Octogesima adveniens* (1971); Juan Pablo II, *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991).

, que conforman un cuerpo doctrinal realmente importante en el campo de la Moral social cristiana².

- Es necesario, por otra parte, tener en cuenta el carácter dinámico y evolutivo de esta doctrina: no en los principios que la fundamentan y sostienen, pero sí en la aplicación concreta de esos principios que están en dependencia tanto de la forma de entenderse la Iglesia a sí misma en cada momento histórico, como en el progreso de las diversas ciencias (económica, política, social, filosófica, teológica) que están implicadas, y también en las nuevas necesidades que van apareciendo en la humanidad.

En este Cuaderno de Formación tendremos que ceñirnos, por razones de tiempo y de espacio, a seis Temas de particular urgencia dentro del interés que suscita y requiere la compleja problemática que comprende la Moral social cristiana en la actualidad.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

1. Valores fundamentales y principios permanentes de la Moral social cristiana

1.1. Motivación del Tema

1. El cristiano, como en general toda persona humana, tiene que dejarse guiar, en sus actuaciones tanto individuales como sociales, por un conjunto de valores y principios que le hagan superar el nivel de los simples instintos propio de los animales.

2. Hoy, observamos una profunda revolución no solo en la escala de valores que guían al hombre, sobre todo a la juventud, sino en los valores mismos. Aunque, bien mirados, tal vez pueda afirmarse que el cambio se realiza más en las formas que en el fondo.

3. Se observa además –con una difusión mayor de lo que a primera vista parece-, la presencia militante de la que Benedicto XVI ha llamado “dictadura del relativismo”: es decir, la persuasión irrefutable de que “todo, absolutamente todo, es relativo”. No existen ni verdades ni comportamientos ni valores objetivamente válidos y permanentes: todo es relativo, dependiendo de la conciencia, de la conveniencia, de las circunstancias o momento histórico que viva el sujeto. Por eso, hablar de valores fundamentales, de principios permanentes que orienten la conducta y las actuaciones de los hombres, resulta ser una auténtica ‘provocación’: sea en el orden social, en el orden político, en el orden cultural, e incluso en el plano religioso.

4. Y, sin embargo, la larga experiencia de la humanidad hace ver que sólo desde una cierta estabilidad conceptual, emocional, existencial, es posible sentirse bien con uno mismo y con los demás, construyendo una sociedad que no sea fruto del puro capricho o de la astucia de cada uno ni de la mera oportunidad de cada momento.

² Los Documentos referentes a la Doctrina Social de la Iglesia pueden encontrarse en J.Irribarren-J-L.Gutiérrez, *Once grandes Mensajes*, BAC, Madrid 1993¹⁵; F.Guerrero, *El Magisterio pontificio contemporáneo. Colección de encíclicas y documentos desde León XIII a Juan Pablo II*, I-II, BAC, Madrid 1991; Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2005.

1.2. Iluminación del Tema

1.2.1. Reflexión doctrinal

1. El Concilio Vaticano II, en el análisis de la realidad que hizo en su tiempo (hace casi 45 años), percibió y dejó constancia de la profunda revolución que estaban sufriendo los valores tradicionales en la sociedad contemporánea. Son dignos de atención los números 5-7 de la Constitución pastoral *Gaudium et spes*.

2. La vocación cristiana tiene una inequívoca proyección social. Por una parte, en siglos pasados y hasta fecha relativamente reciente, se ha propiciado y vivido un cristianismo intimista, individualista, despreocupado de hecho de los problemas de los demás. Por otra, las mismas instancias sociales y sobre todo políticas, han pretendido –y siguen pretendiendo por todos los medios a su alcance– que los cristianos vivan la dimensión de su fe en la privacidad más absoluta (“en la sacristía” como se suele decir), convencidos de que el hecho religioso cristiano no importa socialmente ni tiene que tener, por esa misma razón, una repercusión en la sociedad. Los problemas sociales van por una parte, y el problema religioso va por otra, sin que entre ellos sea posible la mínima interdependencia ni conexión.

3. A fin de que las apariencias no nos engañen y de que nuestra percepción de la realidad no nos traicione haciéndonos caer en un optimismo simplista o en un pesimismo destructivo, es necesario hacer una distinción fundamental: una cosa son los valores y otra la envoltura en que pueden presentarse esos valores. No es infrecuente, en efecto, hacer un juicio de valor y hasta llegar al menosprecio (interno) de una persona porque se juzga solo “por la fachada”. Cuando nos acercamos más y vemos en su interior descubrimos una serie de valores y virtudes que, desde la fachada no eran perceptibles.

4. Las graves consecuencias del relativismo: estamos al albur de los manipuladores de la sociedad mediante los medios de comunicación social, los alborotadores de turno, la volubilidad de las masas. “Esto es bueno, y por consiguiente se impone a todos, porque todos dicen que lo es”: el criterio de bondad o maldad de las realidades depende de que lo admitan lo digan y proclamen los que tienen en sus manos las llaves del poder: científico, político, social, económico, etc. Se impone y se actúa con un criterio eminentemente, si no exclusivamente, sociológico: lo que piensan todos, lo que dicen todos, lo que hacen todos.

5. El cristiano, en contra de cualquier relativismo desestabilizador de la persona, encuentra, **en cuanto cristiano**, un punto de indudable estabilidad en su vida personal: tanto en relación consigo mismo, como en relación con la sociedad en que vive. Ese referente no es otro que la persona de Cristo, aceptado y seguido como “camino, verdad y vida” (Jn14,6).

6. Acepta, además, el cristiano a la persona humana en cuanto imagen de Dios, como una realidad que es, al mismo tiempo, “absoluta y relativa”. Es ‘absoluta’, porque toda persona, sin distinción alguna, está hecha a imagen y semejanza de Dios, el Absoluto por esencia; y es ‘relativa’ porque, como criatura, la persona es radicalmente contingente, es decir, ha podido venir a la existencia y ha podido no venir.

7. Cuatro bienes o valores irrenunciables para un cristiano en su vida social

A partir de estas persuasiones sobre la persona humana el cristiano descubre, acepta y orienta los valores morales que orientan de forma decisiva, estable y firme toda su vida cristiana en el plano social:

7.1. La Caridad sobrenatural, punto de partida y punto de llegada. Para un cristiano la fuente de donde brota, de forma constante e inagotable su preocupación por el hombre, cualquiera que él sea, es el corazón del mismo Dios. Una preocupación que encontramos en dos textos de la Escritura. El primero, del Libro del Génesis, es la pregunta que hizo Dios a Caín y que sigue haciendo al creyente actual: “¿Dónde está tu hermano?” (Gen 4,9). El segundo texto es la manifestación que hizo Dios a Moisés: “Bien vista tengo la aflicción de mi pueblo. Ven que te voy a enviar” (Ex 3,9-10). De esa fuente (el corazón de Dios) brota explícitamente la preocupación del cristiano, en cuanto cristiano, por la promoción y asistencia de todo hombre, especialmente de los más pobres y necesitados.

7.2. La Justicia como exigencia radical y primera forma de la Caridad sobrenatural. Con relativa frecuencia los cristianos hemos disociado los valores de la caridad y la justicia como si se excluyeran el uno al otro. Sabemos, por el contrario, que no solo se reclaman entre sí, sino que la primera forma de caridad es precisamente la justicia. No se debe dar, por falsa caridad, lo que se le debe a alguien por estrictos criterios de justicia.

7.3. La Verdad es una condición fundamental e indispensable en las relaciones sociales entre los hombres. Las relaciones humanas son particularmente imposibles e inexistentes, cuando están corroídas por la mentira, la falsedad, el engaño, el disimulo. No es fácil actuar, desde la Verdad y con la Verdad, en una sociedad que –como se demuestre cada día, a cada paso, en cualquier orden de la vida– está construida fundamentalmente sobre la mentira. “No os engañéis los unos a los otros”, advertía Pablo a los primeros cristianos (Col 3,9), porque, en definitiva, el ‘padre de la mentira’ es el mismo diablo (Jn 8,44). Por el contrario, un principio inequívoco e irrenunciable para un cristiano en sus relaciones sociales es siempre la limpieza del corazón, la Verdad que hace libres, la Verdad construida pacientemente en el Amor.

7.4. La auténtica Libertad, condición básica en la realización del hombre según el Proyecto de Dios. Dios ha hecho al hombre ‘a su imagen y semejanza’: es decir, lo ha hecho inteligente, capaz de amar y libre. Todas estas facultades –también la libertad– están sometidas a un constante desarrollo. “Ser libres” quiere decir “irse liberando de”, “irse liberando para”, “irse liberando con”. La verdadera libertad es siempre el resultado de un proceso de liberación lento y progresivo que lleva consigo de forma ineludible una seria actitud de responsabilidad. Libertad y responsabilidad son dos caras de una misma moneda.

Por otra parte, la libertad no es una facultad humana que exista de forma independiente respecto a los otros dones y facultades del hombre. Por el contrario, solo se desarrolla de forma verdadera y humanizadora si lo hace en el contexto de otros muchos dones y virtudes que posee igualmente el ser humano: la verdad, la justicia, la paz, el desarrollo de hombres y pueblos. **Por eso precisamente pudo proclamar Jesús: “La Verdad os hará libres” (Jn 8,32).**

El principio del derecho inequívoco a la libertad personal –al que el hombre de hoy es tan sensible-, va unido, de forma absolutamente inseparable, al deber de respetar la libertad del otro. Existe una reciprocidad entre mi libertad y la libertad de los otros. **Mi libertad, que no puede ser arrebatada ni arrollada por nada ni por nadie, tiene, sin embargo, un límite absolutamente insuperable: la libertad del otro.** El atropello de mi libertad es tan absolutamente inaceptable como el atropello de la libertad de los demás.

8. Cuatro principios básicos y permanentes en la actuación moral de un cristiano:

8.1. **El bien común** constituye el Criterio básico y el horizonte obligado del actuar moral de un cristiano. En efecto, “el tema del bien común constituye un punto clave de la Doctrina Social de la Iglesia, uno de los principios éticos a los que se refiere con más frecuencia el magisterio pontificio. Y ocupa un lugar privilegiado en la moral social y política. Porque el bien común constituye el fin esencial de toda la vida social, la razón de ser de la sociedad, la norma suprema de la conducta social; es el bien de los individuos y de la comunidad” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, p.201).

8.2. **La solidaridad**, como camino para la auténtica paz y el verdadero desarrollo. Hay que reconocer que ni en el plano ético ni en el plano de la moral cristiana, la solidaridad haya sido un principio operativo básico y permanente. Durante siglos tanto en la ética como en la misma moral cristiana ha regido el principio de una moral individualista

Ahora bien, el fenómeno de la globalización que experimenta cada vez más intensamente el hombre actual en cualquier punto del planeta, está llevando de forma inevitable a la persuasión de que los grandes problemas sociales no pueden afrontarse ni resolverse más que desde unos planteamientos éticos o morales solidarios. Los graves problemas sociales que aquejan hoy a la humanidad entera “no puede resolverse si no se crean nuevos frentes de solidaridad: solidaridad de los pobres entre ellos; solidaridad con los pobres y solidaridad de los trabajadores entre sí. Las instituciones y las organizaciones sociales, a diversos niveles, así como el Estado, deben participar en un movimiento general de solidaridad” (Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Libertad cristiana y liberación* 89).

8.3. **La participación** de todos, como exigencia del bien común y forma concreta de corresponsabilidad social y eclesial. Al saberse miembro del cuerpo social y de la Iglesia, el cristiano no puede en absoluto inhibirse ante la marcha de ambas realidades. La naturaleza social del hombre le lleva y le exige, al mismo tiempo, tanto a la necesidad como al compromiso de implicarse en la buena marcha sea de la Iglesia sea de la sociedad a la que pertenece. Este principio de participación “pide que todos los miembros de la sociedad lleguen a tomar parte activa en la vida pública; que las personas, grupos, asociaciones no sean meros objetos, sino sujetos activos. Se extiende a todos los ámbitos de la vida social: cultura, economía, política. En realidad, constituye no sólo un derecho, sino también un deber de los ciudadanos, que reclama la responsabilidad en el ejercicio efectivo del participar” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, pp.212-213).

8.4. **La subsidiariedad** es la forma ordenada y respetuosa de actuación en la sociedad, en cuanto que las instancias superiores de poder y de gobierno entran a actuar cuando las instancias inferiores correspondientes no lo hacen por algún motivo legítimo. El desarrollo del hombre, como el desarrollo de la sociedad, exige que cada uno cumpla responsablemente las

competencias que les son propias. Si por causas razonables no lo hacen y sin embargo las cosas deben ser hechas a causa de la importancia que tienen, las instancias superiores deben entrar a funcionar subsidiariamente para que no quede por hacer aquello que, por su misma importancia, debe ser hecho por encima de cualquier otra consideración. Es preciso recordar, de todas formas, con palabras de Pío XI, que “los miembros del cuerpo social no pueden ser destruidos ni absorbidos” (Encíclica *Quadragesimo Anno*, n.79).

9. Frente a la “dictadura del relativismo” a la que se aludía en las Motivaciones, es necesario afirmar que siguen existiendo en la vida del hombre –también del hombre actual-, **valores fundamentales**: es decir, valores que dan a la persona fundamento, consistencia interna, vertebración moral gracias a la cual percibe que todo no es igual, que existen una serie de valores irrenunciables y que existe una verdadera jerarquía entre esos valores.

1.2.2. La Palabra de la Escritura

* El Reino, es decir, el Proyecto de Dios sobre el hombre y su historia, constituye el obligado telón de fondo del compromiso moral del cristiano como miembro de la sociedad en que vive. En el Nuevo Testamento, sobre todo, se encuentran pasajes en los que al cristiano se le plantea la exigencia de tener comportamientos morales con proyección social:

- Mateo 14,13-21: ¿quién tiene la responsabilidad de dar de comer a los que lo necesitan?
- Lucas 19,11-27: es necesario poner en juego los dones que hemos recibido de Dios dando cuenta no solo a Dios sino también a los hombres.
- Juan 8,31-40: en las relaciones sociales el cristiano debe dejarse llevar siempre por la Verdad, consciente de que la mentira encuentra su fuente en el propio diablo.
- Efesios 4,15: el cristiano construye la Verdad en un clima de Amor y Respeto al otro.
- Filipenses 4,4-9: hay que desarrollar todo lo positivo que hay en nosotros en orden a poder servir y enriquecer a los demás.

1.2.3. La Palabra del Magisterio

Concilio Vaticano II: La verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador, y adhiriéndose libremente a este, alcance la plena y bienaventurada perfección” (GS 17).

Concilio Vaticano II: “Por razón de su dignidad, todos los hombres, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y, por tanto, enaltecidos con una responsabilidad personal, son impulsados por su propia naturaleza a buscar la verdad, y además tienen la obligación moral de buscarla, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados asimismo, a adherirse a la verdad conocida y a ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad” (Declaración *Dignitatis Humanae* 2).

Juan XXIII: “A los gobernantes, cuya misión es garantizar el bien común, se les pide con insistencia que ejerzan en el campo económico una acción multiforme, mucho más amplia y más ordenada que antes, y ajusten de modo adecuado a este propósito las instituciones, los cargos públicos, los medios y los métodos de actuación. Pero manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no solo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, incólumes los derechos esenciales de la persona humana” (Encíclica *Mater et Magistra* 54-55).

Juan XXIII: “Todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común. De donde se sigue la conclusión fundamental de que todos ellos han de acomodar sus intereses a las necesidades de los demás, y la de que deben enderezar sus prestaciones en bienes o servicios al fin que los gobernantes han establecido, según normas de justicia y respetando los procedimientos y límites fijados para el gobierno. Los gobernantes, por tanto, deben dictar aquellas disposiciones que, además de su perfección formal jurídica, se ordenen por entero al bien de la comunidad o puedan conducir a él” (Encíclica *Pacem in terris* 53).

Pablo VI: “No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética: todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva” (Encíclica *Octogesima adveniens* 48).

Juan Pablo II: “La solidaridad nos ayuda a ver al otro no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándole cuando ya no sirve, sino como un semejante nuestro, una ayuda, para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida, al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios” (Encíclica *Laborem exercens* 39).

Benedicto XVI: “El Estado que quiere proveer a todo, que absorbe todo en sí mismo, se convierte en definitiva en una instancia burocrática que no puede asegurar lo más esencial que el hombre afligido –cualquier ser humano- necesita: una entrañable atención personal. **Lo que hace falta no es un Estado que regule y domine todo**, sino que generosamente reconozca y apoye, **de acuerdo con el principio de subsidiariedad**, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio” (Encíclica *Dios es Amor* 28b).

Sínodo de los Obispos: “El amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor. Siendo cada hombre realmente imagen de Dios, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y de amor que es propia de Dios” (*Documento del año 1971*).

1.3. Nos preguntamos

1.3.1. ¿Cuáles serían para ti, en estos momentos, dos valores sociales realmente imprescindibles e irrenunciables para un cristiano? ¿Por qué te parecen importantes?

1.3.2. ¿Cómo se podrían cultivar y potenciar esos valores?

1.3.3. ¿Qué orden de prioridad darías a los cuatro valores sociales (caridad sobrenatural, justicia, verdad, libertad) presentados más arriba (1.2.1. punto 7)? ¿Por qué estableces ese orden?

1.4. Tomamos algún compromiso

1.4.1. A título personal

1.4.2. Como miembros de la Hermandad

1.5. Para ampliar nuestro conocimiento

. E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.153-219.
. J-R.Flecha, *Moral social. La vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2007, pp.113-130.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

2. La Familia, primer campo social para el cristiano

2.1. Motivación del Tema

2.1.1. Estamos viviendo un serio momento de crisis para todas las instituciones sociales. Una de las que está padeciendo un impacto mayor, tanto en cantidad como en virulencia es precisamente la Familia. La llamada ‘familia tradicional’ se transforma día a día y van apareciendo con una velocidad sorprendente multitud de ‘modelos de familia’.

2.1.2. Las razones de esta profunda transformación son múltiples. Bastará señalar solamente algunas:

- el cambio de época que se experimenta hoy en todo el mundo.
- el modelo anterior de familia que aparece hoy como ‘modelo agotado’.
- el posible modelo futuro de familia que todavía no existe.
- el trabajo de los cónyuges con horarios que, con demasiada frecuencia no son coincidentes.
- la multiplicación en el seno de la familia de los medios audiovisuales -radio, televisión, videojuegos, consolas, teléfonos móviles-, que llevan, de forma indolora pero seriamente preocupante, al aislamiento y hasta la privacidad más absoluta dentro de los miembros de una misma familia.

2.1.3. Las consecuencias son igualmente serias.

- las enormes y preocupantes carencias afectivas tanto de esposos como de hijos.

- la agresividad social en calles, plazas, lugares de trabajo, etc., que no es otra cosa sino la proyección de una situación familiar en la que está ausente el diálogo y presente la agresividad en palabras y hechos.

- la carencia de valores en las nuevas generaciones al carecer de un ambiente educativo en el que padres e hijos crecen de forma conjunta en el cultivo de valores humanos y cristianos.

- la generalización del consumo de estupefacientes con las consecuencias dramáticas de muchas familias rotas, endeudadas, desesperadas frente a este fenómeno.

- la desmotivación de tantos y tantos jóvenes, no solo frente a los estudios sino directamente frente a la vida.

- el creciente (galopante habría que decir) número de divorcios: 408 cada día según el Instituto de Política Familiar (IPF). Un divorcio que se presenta cada vez más como una situación 'normal', facilitado además por la preocupante ley conocida como ley del "divorcio exprés".

- la falta de ilusión y la creciente frustración y cansancio de no pocos matrimonios.

- la dejación educativa de los padres confiando la educación o bien a los centros educativos (colegios fundamentalmente) o directamente al Gobierno.

- la escasa valoración del Sacramento del Matrimonio incluso para los llamados cristianos practicantes.

2.2. Iluminación del Tema

2.2.1. Reflexión doctrinal

1. Un principio indiscutible: la Sociedad y la misma Iglesia serán lo que sea la Familia: célula primera e indispensable. En el fondo y hasta en la raíz de los graves problemas que se detectan y padecen en la sociedad –sobre todo en el campo juvenil- está siempre como factor determinante la familia.

2. Existen dos auténticos cánceres que arruinan la Familia entendida desde una perspectiva cristiana:

2.1. El primero es el insaciable **consumismo**. Se ha impuesto en la Familia, como en la sociedad misma, que es más importante "tener" que "ser". En consecuencia, todo se piensa, se orienta y se funcionaliza en orden al tener más, ganar más, poseer más, acumular más. Todo se reduce y traduce, en la vida de Familia, a "consumir más". El trabajo fuera de casa no es sólo un signo del nivel cultural adquirido por todos los miembros de la familia sin excepción, sino también, y sobre todo, como una posibilidad real de "tener más para consumir más".

2.2. La función humanizadora que corresponde, por su propia naturaleza, a la familia, se está viendo afectada, además, por la llamada **ética de la privacidad**: es decir, por el proceso de individualismo que sufre de manera llamativa el 'occidente cristiano'. Esa privacidad está afectando no sólo en la relación de la familia con la sociedad en general y con el entorno en que se mueve en particular, sino también en el interior de la propia familia. Por este camino, cada familia se está convirtiendo en una especie de islote dentro de la sociedad, y cada

miembro de la familia está llegando a ser una pequeña isla dentro de la propia familia. El resultado de todo proceso es tan evidente como empobrecedor.

3. Siendo la Familia un hecho social por su propia naturaleza y no un mero contrato privado entre dos o más personas, la Sociedad tiene que tomar medidas positivas de protección, de defensa y de regulación en los diversos órdenes en que se desarrolla la vida de los hombres: laboral, económico, de seguridad social, de natalidad, de defensa de la vida, de separaciones y divorcios, etc.

4. Problemas concretos, pero de decisiva importancia en la perspectiva social de la familia, están siendo, entre otros, los siguientes: la necesidad de trabajar ambos esposos para hacer frente a una economía cada vez más exigente, la autonomía de los cónyuges en el campo económico, la ampliación del tiempo laboral por baja maternal aplicable indistintamente a la madre o al padre del recién nacido, la atención a partes iguales de los hijos sobre todo pequeños, etc.

5. Por eso, hoy, no se puede 'conservar' ni 'reproducir' el modelo de familia –y de familia cristiana en particular- que se ha tenido hasta hace simplemente treinta años. Las condiciones sociales, culturales, políticas, económicas, incluso religiosas, han cambiado tan seriamente, que se hace necesario *crear un nuevo modelo de Familia cristiana*. Sin perder los verdaderos e innegociables valores, hay que "ir creando" -puesto que no existe, como algo previamente dado-, un modelo de Familia que responda a los valores cristianos esenciales y constitutivos de la Familia cristianamente entendida.

6. Las reflexiones hechas hasta aquí conducen directamente a una conclusión: la necesidad ('urgente' la llamaba Juan Pablo II), de crear un nuevo modelo de Familia cristiana. Es preciso ir creando una Familia en la que, sin perder los verdaderos valores cristianos vividos hasta hace no muchos años, se vivan y se expresen esos valores de forma convincente y plenificadora en el entorno social, cultural, político y religioso de un mundo profundamente cambiado. Se impone, de forma urgente e ineludible, acometer una apasionante y gravísima tarea: "crear" un nuevo modelo de Familia cristiana sobre valores "irrenunciables" pero con "formas nuevas".

7. Algunas orientaciones en esa tarea apasionante pueden ser las siguientes:

7.1. De puertas adentro, la Familia cristiana tiene que tener a **Cristo como centro** (como ocurría en Nazaret), cultivando seriamente la comunión entre todos sus miembros a pesar de las diferencias lógicas y naturales entre las personas. Tiene que cultivar igualmente **el sentido de Dios** como horizonte último de su forma de ser y de actuar. Está comprometida a desarrollar entre todos sus miembros **el sentido de Iglesia**. Debe hacer sentir a **María como Madre y como Maestra**.

7.2. De puertas afuera, es decir, en relación con la sociedad la familia cristiana está llamada a convertirse, desde sus propias vivencias, en verdadera escuela de valores. Unos valores que sean fácilmente inteligibles para la sociedad laica en la que, cada vez con mayor evidencia, está inmersa:

- una austeridad solidaria, que busca la felicidad por el camino del compartir solidariamente y no por el camino de poseer y acumular.

- el testimonio de una ética profesional irreprochable en medio de una sociedad que parece haber perdido el gusto por las cosas bien hechas.

- la actitud incansable de diálogo con todos y sobre todo para superar el clima de agresividad existente en la actualidad y poder construir una sociedad de personas que se entienden más allá de la pluralidad de razas, culturas, sexos, religiones, etc.

- la construcción de la paz, pero no a cualquier precio sino sobre la base de la verdad, de la justicia y de la solidaridad como virtudes vividas en la propia familia.

2.2.2. La Palabra de la Escritura

Es innegable que la Familia aparece en la Sagrada Escritura (tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento), de forma constante como uno de los componentes fundamentales y de los ejes vertebradores de la sociedad. El elogio del padre y de la madre, las celebraciones festivas por familias, las leyes que regulaban la viudez, sobre todo de la mujer, la defensa de los huérfanos y de las viudas, están diciendo que la plataforma más firme sobre la que se construye una sociedad es precisamente la realidad de una familia bien constituida.

En particular:

- Lucas 2,51-52; 3,23: Jesús, que viene para predicar e instaurar el Reino de Dios entre los hombres, vive sorprendentemente largos años la vida de familia en Nazaret.

- Lucas 2,41-50: En la familia de Nazaret no faltan problemas incluso de comprensión, pero se superan todos con el Amor, con la aceptación de unos con otros, con la sumisión de todos a lo que Dios va queriendo.

- Colosenses 3,12-17: La condición cristiana tiene que orientar, de forma clara y decisiva, todos los sentimientos, los comportamientos, las reacciones, las actuaciones de una familia en la que la fe en Cristo sea una realidad viva y auténtica.

- Efesios 5,25-33; 6,1-4: las relaciones interpersonales en el ámbito de la familia deben ser de lo más entrañable, serenas y educativas, de forma que la familia misma llegue a convertirse en lo que dijo el Vaticano II: “una pequeña Iglesia” (LG 11; PO 11; AA 11; GS 48).

2.2.3. La Palabra del Magisterio

Concilio Vaticano II: “El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar. Por eso los cristianos, junto con todos los que tienen en gran estima a esta comunidad, se alegran sinceramente de los varios medios que permiten hoy a los hombres avanzar en el fomento de esta **comunidad de amor** y en el respeto a la vida, y que ayudan a los esposos y padres en el cumplimiento de su excelsa misión; de ellos esperan, además, los mejores resultados y se afanan por promoverlos” (*Gaudium et spes*, 47).

Concilio Vaticano II: “La familia hará partícipes a otras familias generosamente de sus riquezas espirituales. Así es como la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia, manifestará a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor, la generosa fecundidad, la unidad y fidelidad de los esposos, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros” (*Gaudium et Spes*, 48).

Juan Pablo II: “Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la ‘gratuidad’ que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda. Así, **la promoción de una auténtica y madura comunión de personas** en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socialidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más amplias en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor” (*Familiaris consortio*, 43).

Juan Pablo II: “El matrimonio y la familia constituyen **el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos**. Es un compromiso que sólo puede llevarse a cabo adecuadamente teniendo la convicción del **valor único e insustituible de la familia** para el desarrollo de la sociedad y de la misma Iglesia. (...) **Urge**, por tanto, una labor amplia, profunda y sistemática, sostenida no sólo por la cultura, sino también por medios económicos e instrumentales legislativos, dirigida a asegurar a la familia su papel de **lugar primario de ‘humanización’ de la persona y de la sociedad**” (*Christifideles laici*, 40).

Juan Pablo II: “La función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de *intervención política*, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia. En este sentido, **las familias deben crecer en la conciencia de ser ‘protagonistas’ de la llamada ‘política familiar’**, y asumirse la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia” (*Familiaris consortio*, 44).

Juan Pablo II: “Como demuestra la experiencia, la civilización y la cohesión de los pueblos depende sobre todo de la calidad humana de sus familias. Por eso, **el compromiso apostólico** orientado a favor de la familia **adquiere un incomparable valor social**. Por su parte, la Iglesia está profundamente convencida de ello, sabiendo perfectamente que **el futuro de la humanidad pasa a través de la familia**” (*Christifideles laici*, 40).

Benedicto XVI: “La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad, y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Es un bien insustituible para los hijos, que han de ser fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres. Proclamar la verdad integral de la familia, fundada en el matrimonio como Iglesia doméstica y santuario de la vida, es una gran responsabilidad de todos” (*Discurso* en la Vigilia de Oración del V Encuentro Mundial de las Familias).

Benedicto XVI: “La comunidad eclesial tiene la responsabilidad de ofrecer acompañamiento, estímulo y alimento espiritual que fortalezca la cohesión familiar, sobre todo en las pruebas o momentos críticos. En este sentido es muy importante la labor de las parroquias, así como de

las diversas asociaciones eclesiales, llamadas a colaborar como redes de apoyo y mano cercana de la Iglesia para el crecimiento de la familia en la fe” (*Discurso en la Vigilia de Oración del V EMF*).

2.3. Nos preguntamos

2.3.1. ¿Qué visión tengo de la familia de cara al futuro? ¿optimista? ¿pesimista? Motiva tu respuesta.

2.3.2. ¿Te parece posible luchar contra los dos cánceres señalados más arriba? ¿Conocemos alguna familia que lo esté haciendo? ¿con qué resultados?

2.3.3. ¿Cuáles serían para ti elementos constitutivos –y por eso mismo irrenunciables- de una familia cristiana?

2.3.4. ¿Añadirías algún valor –laico y cristiano al mismo tiempo- a los que se han presentado más arriba (Reflexión doctrinal, punto 3)?

2.3.5. ¿Crees que la comunidad eclesial (clero, religiosos, laicos) tenemos en realidad de verdad la construcción de la familia cristiana como “el primer campo del compromiso social”? ¿cuáles serían los hechos que avalan tu respuesta?

2.4. Tomamos algún compromiso

2.4.1. A título personal

2.4.1. Como miembros de la Hermandad

2.5. Para ampliar nuestro conocimiento

- . E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.425-453.
- . E.Alburquerque, *Matrimonio y familia. Teología y praxis cristiana*, San Pablo, Madrid 2004, pp.155-203.
- . Benedicto XVI, *Homilias y discursos* en el IX Encuentro Internacional de las Familias, en Valencia, 8-9 de julio de 2006.
- . Concilio Vaticano II: Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* 47-52.
- . Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, Roma 1981.
- . J-R.Flecha, *Moral social. La vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2007, pp.177-205.
- . M.Vidal, *Familia*, en Id., *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, Estella 1991, pp.253-258.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

3. El trabajo y la ética profesional en perspectiva cristiana

3.1. Motivación del Tema

1. Nuestra sociedad, también en el campo laboral, es una sociedad de contrastes: hay personas que están saturadas de trabajo hasta el estrés, y hay otros muchos que se estresan precisamente por una falta de trabajo a la que no se le ve el fin.

2. La persuasión de una inmensa parte de la sociedad es que, hoy, el interés fundamental por tener un trabajo es “para ganar”. Y ganar “para gastar”. El hombre contemporáneo no parece tener otro horizonte en su actividad laboral. Parece haberse perdido el gusto por las cosas bien hechas, no convence hacer las cosas para que duren muchos años; el compromiso laboral está íntimamente ligado al hecho del ‘horario’: ni un minuto más; la caducidad de todo lo que se hace es un punto de partida inequívoco; salir del paso parece constituir un postulado indiscutible; la implicación seria en el propio trabajo es algo que no merece la pena.

3. La insatisfacción laboral, la reducción del trabajo a pura ganancia (mercantilización del trabajo), la sacralización de los derechos personales, son, entre otros, algunos de los efectos de la evolución que ha experimentado el trabajo en los últimos años.

4. Existe por otra parte en nuestra sociedad una sensación de corrupción generalizada. La impresión de que en la sociedad actual la ética profesional, si no ha desaparecido está a punto de hacerlo, está ampliamente generalizada: en el campo de las finanzas, de la especulación del suelo, de la construcción, de la medicina, de la justicia, de los negocios de cualquier tipo que sean.

5. Existe igualmente en la sociedad una creciente preocupación, más que comprensible, por el tema de la Ecología. Los desperdicios industriales polucionan ríos, mares, la atmósfera, el aire de las ciudades No solo las instituciones del más alto nivel (Congreso Mundial de Naciones Unidas, *Declaración sobre el medio ambiente*, Estocolmo, 1972; Protocolo de Kyoto, 1997; Acuerdos de Marrakech, 2001), sino incluso el ciudadano de a pie, se hace preguntas preocupadas por el futuro de la tierra a medio plazo. Es, de todas formas, un problema –la ecología- que no puede dejar indiferente a nadie por inconsciente que sea.

3.2. Iluminación del Tema

3.2.1. Reflexión doctrinal

1. La experiencia de cada día nos dice que en la actualidad todos, especialmente lo jóvenes, están como obsesionados con el tema del Trabajo: todos queremos trabajar, pero después no escasean las quejas: unos porque estamos ‘agobiados’ por el trabajo que tenemos y otros profundamente ‘frustrados’ por falta de trabajo o por formar parte del número de personas que tiene el llamado ‘contrato basura’, o directamente porque pasan y pasan los días sin que se le vea el término a una situación consolidada de ‘paro laboral’.

2. Desde el punto de vista cristiano el trabajo es una de las grandes piezas que conforman la existencia del hombre. Según el libro del Génesis, Dios puso en manos del hombre/mujer el mundo para que lo trabajara y lo hiciera crecer según el Proyecto de Dios en la historia.

3. El trabajo, por consiguiente, no solo no es contrario a la naturaleza humana, sino que le es algo completamente 'connatural': el hombre debe trabajar; el hombre es, por su naturaleza, un trabajador.

4. En este contexto, aparecen en toda su importancia los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (23-25) dedicados al trabajo y al trabajador. Bastará recordar el artículo 23 en sus cuatro apartados:

* Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el empleo.

* Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

* Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, y que será completada, en caso necesario, por cualquiera otros medios de protección social.

* Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

5. A lo largo de la historia el concepto de trabajo y el consiguiente de 'trabajador' ha cambiado sensiblemente. Hoy tenemos todos conciencia de que trabajador es toda persona que realiza una tarea o ejerce una actividad que le ayude a vivir como tal persona, al tiempo que reporta un beneficio real a la sociedad o grupo al que pertenece. En este sentido, ha quedado superado el rancio concepto de 'proletario' y 'proletariado' que se esgrimió en el siglo XIX y buena parte del XX. La generalización de la sindicación en todos los grupos y gremios laborales ha contribuido de forma decisiva a esa equiparación de los trabajadores. Por lo demás, los sueldos de los que en otros tiempos eran llamados 'proletarios' se equiparan con poca frecuencia con los sueldos de las llamadas en otro tiempo 'profesiones liberales'.

6. El cristiano, que comparte con el resto de sus conciudadanos la necesidad de tener un trabajo estable y dignamente remunerado, ve en el trabajo un **auténtico camino de santidad**. El convencimiento de estar ayudando al Creador a desarrollar y perfeccionar la creación confiada por Dios al hombre; la **identificación con Cristo** que durante treinta años se sometió voluntariamente a la condición de un simple trabajador (carpintero, herrero); el **abrazar voluntaria y amorosamente la cruz** que todo trabajo comporta por lo general; el percibir el bien -a veces grande, con frecuencia pequeño- que con nuestro trabajo producimos como fruto y expresión de la Resurrección de Cristo, son otros tantos elementos que hacen que, para un cristiano consciente, el trabajo se convierta en verdadero camino de santidad personal.

7. Un aspecto que cobra cada día mayor importancia en relación con el trabajo y con todo lo que ese mundo comporta es la sensibilidad ecológica. El respeto por la creación es una actitud fundamental en el universo cristiano. Igualmente fundamentales tienen que ser los

comportamientos del cristiano frente a la creación de Dios. Si se cree efectivamente que el universo ha sido creado por Dios; si se cree con total sinceridad que Dios vio todo lo creado y que era "muy bueno" (Gen 1,31); si se cree que ese Dios entregó al hombre el universo para que lo trabajara, lo perfeccionara, lo fuera llevando a su plenitud (cf. Gen 1,26-30), no es pensable que el cristiano se despreocupe de la creación y menos pensable aún es que actúe de forma negativa y destructiva frente a ese universo.

8. Un aspecto no indiferente en el ámbito laboral, incluso desde un punto de vista creyente, es el reconocido derecho de huelga que se ordena a la defensa de los intereses justos del mundo del trabajo. "La raíz última de este derecho reside en la búsqueda y en el derecho de justicia por parte de quienes sienten atropellados los propios derechos" (E.Albuquerque, *Moral social cristiana*, p.366). El Catecismo de la Iglesia Católica establece algunos criterios que, dentro de su brevedad, fijan suficientemente los límites y condiciones para realizar una huelga. Dice en efecto: "la huelga es moralmente legítima cuando constituye un recurso inevitable, si no necesario, para obtener un beneficio proporcionado. Resulta moralmente inaceptable cuando va acompañada de violencias o también cuando se lleva a cabo en función de objetivos no directamente vinculados a las condiciones de trabajo o contrarios al bien común" (nº 2435). Cf. M.Vidal, *Diccionario*, pp.295-297.

9. Finalmente, el cristiano, en una sociedad en la que con demasiada frecuencia se hacen las cosas 'para salir del paso', tiene que **recuperar el gusto por las 'cosas bien hechas'**: es decir, tiene que aprender a hacer las cosas 'a conciencia' guiado siempre por el irrenunciable principio de una auténtica 'ética profesional'.

3.2.2. La Palabra de la Escritura

* La inserción de Jesús en el mundo del trabajo es un dato que nos suministran con toda naturalidad los evangelios sinópticos. Desde joven adolescente y hasta la edad adulta de los treinta años, Jesús experimentó las fatigas y satisfacciones que produce siempre un verdadero trabajo. Tanto es así que fue reconocido no solo como "el hijo del carpintero" (Mt 13,55), sino directamente como "el carpintero" (Mc 6,1-3)

* Igualmente trabajadores manuales fueron la gran parte de los discípulos a quienes fue llamando personalmente (Mt 4,18-22), como trabajadores sencillos fueron los que compusieron las primeras comunidades cristianas (1Cor 1,26-28).

* El apóstol Pablo fue particularmente al hecho de trabajar con sus propias manos y el sentido que ese trabajo debe tener como santificación personal y como posibilidad de compartir -gracias al trabajo-, con el que o no tiene trabajo o no tiene posibilidades económicas para vivir dignamente:

- Mateo 13,55; Mc 6,1-3: Jesús no solo es 'hijo del carpintero', sino que él mismo trabajó con sus propias manos: en concreto como 'carpintero'.

- Marco 6,48; Lc 5,5: los primeros discípulos de Jesús, llamados y escogidos por Él mismo, fueron todos trabajadores: unos pescadores, otros recaudadores, etc.

- 1Corintios 4,10-12: Pablo exhorta a los cristianos a trabajar y ofrece su propio ejemplo: se ganaba la vida trabajando con sus propias manos.

- Colosenses 3,23-24: Pablo exhorta a los cristianos a hacer "con toda el alma" (es decir, de la forma más perfecta posible), cualquier cosa que hagan. No, a la mediocridad!

- 1Tesalonicenses 2,9-10: Pablo trabaja a fin de ganarse un sueldo y no ser carga para ninguna comunidad.

- 2Tesalonicenses 3,6-12: Pablo llega a afirmar que 'el que no trabaje (se entienda voluntariamente, por flojera), que no coma'.

3.2.3. La Palabra del Magisterio

Vaticano II: "Deben pues los fieles conocer la naturaleza íntima de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios y, además, deben ayudarse entre sí, también mediante las actividades seculares, para lograr una vida más santa, de suerte que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz. Procuren, pues, seriamente, que por su competencia en los asuntos profanos y por su actividad, elevada desde dentro por la gracia de Cristo, los bienes creados se desarrollen según el plan del Creador y la iluminación de su Verbo, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil" (*Lumen gentium* 36).

Vaticano II: "En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones prácticas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores. Búsquense, con todo, cuanto antes, caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio" (*Gaudium et spes* 68).

Juan Pablo II: "No obstante, con toda esta fatiga (que produce el trabajo) –y quizás en un cierto sentido, debido a ella- el trabajo es un bien del hombre. Si este bien comporta el signo de un 'bonum arduum', según la terminología de Santo Tomás, esto no quita que, en cuanto tal, sea un bien para el hombre. Y es no sólo un bien 'útil' o 'para disfrutar', sino un bien 'digno', es decir, que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa esta dignidad y la aumenta. Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre –es un bien de la humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre **no sólo transforma la naturaleza** adaptándola a las propias necesidades, sino que **se realiza a sí mismo** como hombre; es más, en un cierto sentido 'se hace más hombre'" (*Laborem exercens* 9).

Juan Pablo II: "Esta verdad, según la cual a través del trabajo el hombre participa en la obra de Dios mismo, su Creador, ha sido particularmente **puesta de relieve por Jesucristo**, aquel Jesús ante el que muchos de sus primeros oyentes en Nazaret 'permanecían estupefactos y decían: ¿De dónde le viene a éste tales cosas, y qué sabiduría es ésta que le ha sido dada?... ¿No es, acaso, el carpintero? En efecto, Jesús no solamente lo anunciaba, sino que ante todo, cumplía con el trabajo el 'evangelio' confiado a él, la palabra de la Sabiduría eterna. Por

consiguiente, esto era también el 'evangelio del trabajo', pues **el que lo proclamaba, él mismo era hombre del trabajo**, del trabajo artesano al igual que José de Nazaret" (*Laborem exercens*, 26).

Benedicto XVI: "Todas las actividades humanas deberían ser una ocasión y un lugar para el crecimiento de los individuos y de la sociedad, el desarrollo de los "talentos" personales que es necesario valorar y poner al servicio ordenado del bien común, en espíritu de justicia y de solidaridad. Para los creyentes, además, la finalidad última del trabajo es la construcción del Reino de Dios" (...) "Hoy es más necesario y urgente que nunca proclamar 'el Evangelio del trabajo', vivir como cristianos en el mundo del trabajo y ser apóstoles entre los trabajadores. Pero para realizar esta misión hay que permanecer unidos a Cristo con la oración y una intensa vida sacramental, valorando para ello de modo especial el domingo, que es el día dedicado al Señor". (IX Foro internacional de jóvenes sobre "Testigos en el mundo del trabajo", 2006).

3.3. Nos preguntamos

3.3.1. En la actualidad, ¿qué prima en el trabajo: la necesidad de ganar dinero o la satisfacción personal en lo que se hace? ¿Nosotros qué sentido le damos a nuestro trabajo? ¿hacernos crecer como personas? ¿ganar para vivir? ¿ganar para disfrutar? ¿ganar para compartir?

3.3.2. Tenemos los cristianos conciencia de ser "cooperadores de Dios" en el desarrollo y perfeccionamiento de la creación? ¿Cómo podríamos despertar o acrecentar esa conciencia?

3.3.3. ¿Entiendo y vivo el trabajo como "camino de santidad personal"? ¿Cómo hacerlo? ¿Qué medios usamos?

3.3.4. ¿Qué pienso de la Ecología? ¿es un tema que habría que tomárselo en serio? ¿por qué? ¿con qué consecuencias?

3.4. Tomamos algún compromiso

3.4.1. A título personal

3.4.2. Como miembros de la Hermandad

3.5. Para ampliar nuestro conocimiento

. E. Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.338-372.

. J-R.Flecha, *Moral social. La vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2007, pp.231-254.

. E. López Azpitarte, *La moral ecológica: una defensa del hombre*, en "Proyección" 36(1989), pp.91-103.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

4. Dimensión moral de la economía

4.1. Motivación del Tema

1. Se tiene la impresión de que uno de los grandes (tal vez el mayor) ídolos a los que adoran los hombres en la actualidad es precisamente el dinero: todo se ve desde el dinero, para el dinero, en función del dinero. “Con dinero se compra todo”: desde las cosas materiales, hasta la honra, la fama, las voluntades, los valores, “todo”, “absolutamente todo”.

2. Es obligado hacer una más que dolorosa, trágica, constatación en el ámbito de las relaciones personales en general y económicas en particular: la corrupción es un cáncer profundamente enraizado en todas las sociedades: las que pertenecen al Tercer y Cuarto Mundo, y las que pertenecen al Primer Mundo o sociedad de “cuellos blancos”. Hasta tal punto afecto a todos los ámbitos de la realidad social que el Consejo Pontificio “Justicia y Paz” se ha sentido en la obligación de publicar una amplia Nota con el título *La lucha contra la corrupción* (21 de septiembre de 2006).

3. En particular, la corrupción económica afecta por igual en España a grandes Empresas y empresarios, Asociaciones de vecinos, Partidos políticos, Organizaciones no gubernamentales, Inmobiliarias, etc., que caen precipitadamente en un progresivo descrédito, razón por la cual se debe imponer un pacto de todos contra la corrupción en todos los órdenes (Ver el diario *El Mundo* de 30 abril 2007, p.20).

4. Se habla, se proclama, se jura “tolerancia cero” frente a la corrupción, pero los hechos convencen tozudamente de todo lo contrario: tolerancia toda la posible, con tal de que no sea descubierta ni conocida. Existe una auténtica “ética hipócrita” de forma especial en el campo de la economía.

5. Un hecho que no por doloroso deja de ser realista es la constatación de que, también dentro de la comunidad cristiana, existen personas que instrumentalizan su pertenencia a la Iglesia para medrar en el plano de la economía o actúan con claves mercantilistas..

4.2. Iluminación del Tema

4.2.1. Reflexión doctrinal

1. El realismo cristiano reconoce la importancia de la economía. Sin reducir toda la realidad humana a la dimensión económica, es indudable la enorme importancia que, sobre todo en el momento actual del mundo, tiene la economía. No solo tiene dividido al mundo en dos bloques injustamente desiguales: países del Norte (pocos y muy ricos), y países del Sur (muchos y muy pobres), sino que los grandes grupos empresariales (industriales, alimenticios, mediáticos, farmacéuticos, etc.), son en el fondo grupos económicos. Para bien o para mal, es necesario admitir que nuestro mundo está construido sobre la economía y el consumismo.

2. La actividad económica es enormemente amplia y compleja. Trata, en efecto, “de la transformación y adaptación de los bienes a las necesidades humanas y, además, de su distribución y consumo. Es decir, la actividad económica abarca: trabajo, producción, distribución, comercio, precios, consumo. Por ello, tiene un carácter eminentemente social en su dinamismo, rebasa el ámbito de las realidades materiales y establece relación con otros órdenes y actividades. Dentro de estas relaciones hay que enmarcar la relación con la ética. Se trata de una relación fundamental que mira al sentido y finalidad misma de la economía” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, p.223).

3. Según el Vaticano II, aunque la actividad económica “debe ejercerse siguiendo métodos y leyes propias” (GS 64), esta autonomía debe ejercerse dentro del ámbito del orden moral, es decir, no puede prescindir –y de hecho no prescinde– de una dimensión ética, cualquiera que ella sea según el economista que haga el análisis de la realidad económica.

4. El fundamento moral de la actividad económica no es otro que “el reconocimiento concreto de la dignidad de la persona, el respeto efectivo de la libertad, la promoción de los valores morales de la convivencia” (...) Estos condicionamientos comprometen la responsabilidad moral y las opciones éticas que deben acompañar al campo económico” (E.Alburquerque, *obra citada*, p.228). Como se ve, para un cristiano la economía tiene un valor relativo y funcional: es decir, tiene valor en tanto en cuanto se concibe y realiza en orden al desarrollo integral de cada hombre y de todos los pueblos.

5. En el universo cristiano existe, desde sus mismos orígenes, un principio absolutamente indiscutible: “Lo mío” es de tal forma “mío” que “nunca es sólo mío”. Basta asomarse a la praxis de las primeras comunidades cristianas desde el día mismo de Pentecostés: “nadie consideraba sus bienes como propios, sino que lo ponían todo en común, de forma que entre ellos ninguno pasaba necesidad” (cf. Hch 4,32-35).

6. De todas formas, la evolución de la sociedad a lo largo de los siglos ha llevado al hecho que hoy constatamos. En la actualidad los ‘Sistemas económicos’ vigentes son estos:

- Capitalismo liberal: tiene como una de sus bases fundamentales ‘ganar la mayor cantidad posible de dinero, con el menor esfuerzo posible y en el menor tiempo posible’. El secreto para lograr dicho objetivo consiste en fomentar la rueda sin fin del consumismo.

- Socialismo marxista: basado en la concepción estatista de los medios de producción, persigue la propiedad privada y conduce de forma inexorable al colectivismo.

7. Se impone la necesidad de una ‘via media’, es decir, buscar y construir un sistema económico alternativo que tenga como punto de partida la dignidad del hombre entendida en toda su integridad. He aquí los principios que, desde un planteamiento cristiano, debe tener la actividad económica:

- * El hombre como autor, centro y fin de toda la actividad económico-social como afirma el Concilio Vaticano II: GS 63.

- * La igualdad de derechos que existe en toda la familia humana. Como dice el Vaticano II, “la finalidad principal de la producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, el hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales,

espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de razas o continente”: GS 64.

* El destino universal de los bienes: GS 69.

* El auténtico desarrollo integral de cada persona en todas sus dimensiones.

* La atención de forma muy particular a la familia: asegurando el bien de los esposos y de los hijos.

* La combinación entre trabajo y ocio en la vida del hombre.

8. En el contexto de la dimensión moral de la economía es preciso señalar dos actitudes diversas que el cristiano tiene que cultivar y desarrollar en sí:

8.1. Está, por una parte, la fiebre consumista que se presenta disfrazada no pocas veces con el vestido de la ‘necesidad imprescindible’. Se siente la necesidad de comprar cosas y más cosas sin darnos cuenta que son las grandes cadenas productoras las que van induciendo en nuestra mente la necesidad imperiosa de comprar productos que ellos necesitan producir no solo para seguir subsistiendo sino para seguir enriqueciéndose sin límite alguno.

8.2. Está, por otra parte, una actitud profundamente cristiana: la solidaridad. En un mundo en el que la carencia de los bienes más fundamentales y necesarios para una vida digna es una realidad trágicamente ‘globalizada’, en el que lo único verdaderamente ‘globalizado’ es la pobreza de millones y millones de seres humanos, el cristiano tiene que tomar postura a favor de una creciente, actuante y efectiva solidaridad humana. La conciencia moral del cristiano no puede quedar insensible ni tranquila sabiendo que mientras unos mueren de hambre, otros mueren de tanto comer. El sentido moral exige que en la actualidad los cristianos desarrollen una actitud solidaria constante (no saltuaria, no de vez en cuando), eficaz (no simplemente superficial o vistosa) y universal (no solamente para los más allegados o conocidos). Una solidaridad, por otra parte, que no es únicamente de orden monetario o económico sino de orden integral: tiempo, afecto, ayuda en las necesidades variadas en que puedan encontrarse las personas. Una solidaridad, además, que se realiza a costa del propio tiempo, de los gustos más o menos superfluos que podamos tener, etc.

9. Un fenómeno gravísimo, tanto en sí mismo como por lo generalizado que está en el mundo, es el fenómeno de la corrupción. Efectivamente, en nuestros días la corrupción no conoce límites políticos ni geográficos, atraviesa todos los sectores sociales, afecta a ricos y pobres, a países del llamado primer mundo y a países deprimidos o en vías de desarrollo, está vinculada con el tráfico de estupefacientes, el reciclaje de dinero sucio, el comercio ilegal de armas y con otras innumerables formas de delincuencia y criminalidad. También en ambientes más próximos a nosotros puede existir ese ambiente de corrupción. Por eso es necesario estar alertas sin ceder en lo más mínimo a semejante inmoralidad.

4.2.2. La Palabra de la Escritura

- Mateo 6,19-21: Jesús previene a sus seguidores a no dejarse seducir por la acumulación de riquezas: ‘donde tengas tu riqueza, allí tienes tu corazón’.

- Mateo 6,31-33: a la luz de este Texto del Evangelio, ¿nosotros somos realmente cristianos o somos sencillamente “paganos”?

- Lucas 12,13-21: una seria advertencia de Jesús: “aunque uno ande sobrado de riquezas, la vida no depende de los bienes”.

- Efesios 4,28: curioso consejo de Pablo: dejar de robar a los otros; más aún, trabajar para tener la posibilidad de compartir solidariamente el propio sueldo con otros que lo necesiten.

- 1Timoteo 6,7-10; 17-19: serio análisis de la realidad que parece hecho en este mismo año, reflejando la situación presente de muchos contemporáneos: tal vez de nosotros mismos.

- 1Corintios 11,20: ¿qué significa “comer la cena del Señor”? ¿Se come realmente esa ‘cena’ cuando falta un auténtico espíritu de solidaridad? ¿no se convierte la Eucaristía, en esos casos, en un puro y simple rito externo?

- 2Corintios 8,1-14: La verdadera solidaridad garantiza que todos, absolutamente todos, tengan lo necesario para vivir humanamente: ‘al que mucho recogía no le sobraba, y al que recogía poco no le faltaba’ (cf. Ex 16,18)”.

4.2.3. La Palabra del Magisterio

Concilio Vaticano II: “También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida conómico-social” (*Gaudium et spes* 63).

Concilio Vaticano II: “Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sea las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes. Por tanto, el hombre al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente sino también a los demás” (*Gaudium et spes* 69).

Juan Pablo II: “Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente *pocos* los que poseen mucho, y *muchos* los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios, destinados originariamente a todos. (...) El mal no consiste en el ‘tener’ como tal, sino en el poseer que no respeta la *calidad* y la *ordenada jerarquía* de los bienes que se tienen. *Calidad* y *jerarquía* que derivan de la subordinación de los bienes y de su disponibilidad al ‘ser’ del hombre y a su verdadera vocación” (*Sollicitudo rei socialis* 28).

Juan Pablo II: “Es necesario recordar una vez más aquel principio peculiar de la doctrina cristiana: los bienes de este mundo están *originariamente destinados a todos*. El derecho a la propiedad privada es *válido* y *necesario*, pero no anula el valor de tal principio. En efecto, sobre ella grava *una hipoteca social*, es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función

social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes” (*Sollicitudo rei sociales* 42).

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: “*Para superar la corrupción, es positivo el paso de sociedades autoritarias a sociedades democráticas, de sociedades cerradas a sociedades abiertas, de sociedades verticales a sociedades horizontales, de sociedades centralistas a sociedades participativas.* Sin embargo, no está garantizado que estos procesos sean positivos automáticamente. Es necesario estar muy atentos a que la apertura no socave la solidez de las convicciones morales y la pluralidad no impida vínculos sociales sólidos. En la *anomia* de muchas sociedades avanzadas se esconde un serio peligro de corrupción, no menor que en la rigidez de tantas sociedades arcaicas” (21 de septiembre de 2006, n.6).

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: *Para evitar estos peligros, la doctrina social de la Iglesia propone el concepto de « ecología humana » (Centesimus annus, 38), apto también para orientar la lucha contra la corrupción.* Los comportamientos corruptos pueden ser comprendidos adecuadamente sólo si son vistos como el fruto de laceraciones en la ecología humana. Si la familia no es capaz de cumplir con su tarea educativa, si leyes contrarias al auténtico bien del hombre -como aquellas contra la vida- deseducan a los ciudadanos sobre el bien, si la justicia procede con lentitud excesiva, si la moralidad de base se debilita por la trasgresión tolerada, si se degradan las condiciones de vida, si la escuela no acoge y emancipa, no es posible garantizar la « ecología humana », cuya ausencia abona el terreno para que el fenómeno de la corrupción eche sus raíces. En efecto, no se debe olvidar que la corrupción implica un conjunto de relaciones de complicidad, oscurecimiento de las conciencias, extorsiones y amenazas, pactos no escritos y connivencias que llaman en causa, antes que a las estructuras, a las personas y su conciencia moral. Se colocan aquí, con su enorme importancia, *la educación, la formación moral de los ciudadanos* y la tarea de la Iglesia que, presente con sus comunidades, instituciones, movimientos, asociaciones y cada uno de sus fieles en todos los ángulos de la sociedad de hoy, puede desarrollar una función cada vez más relevante en la prevención de la corrupción. La Iglesia puede cultivar y promover los recursos morales que ayudan a construir una ‘ecología humana’ en la que la corrupción no encuentre un *hábitat* favorable” (n.7).

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: “Debemos apostar por los rasgos virtuosos del hombre, pero también incentivarlos; pensar que la lucha contra la corrupción es un valor, pero también una necesidad; la corrupción es un mal, pero también un costo; el rechazo de la corrupción es un bien pero también una ventaja; el abandono de prácticas corruptas puede generar desarrollo y bienestar; los comportamientos honestos se deben incentivar y castigar los deshonestos. En la lucha contra la corrupción es muy importante que las responsabilidades de los hechos ilícitos salgan a la luz, que los culpables sean castigados con formas reparadoras de comportamiento socialmente responsable. Es importante también que los países o grupos económicos que trabajan con un código ético intolerante con los comportamientos corruptos premiados” (n.9).

4.3. Nos preguntamos

4.3.1. ¿Qué pensamos del irrefrenable afán consumista de nuestros contemporáneos? ¿Estamos metidos también nosotros? ¿Sería posible superarlo? ¿Por qué caminos?

4.3.2. ¿A qué puede y debe llevarnos el principio del destino universal de nuestros bienes?
4.3.3. ¿Qué formas de corrupción conocemos: sólo la económica? ¿cuáles?

4.3.4. ¿Qué importancia le damos nosotros en concreto a la corrupción? ¿nos parece una práctica “normalmente admitida” en nuestra sociedad de forma generalizada?

4.4. Tomamos algún compromiso

4.4.1. A título personal

4.4.1. Como miembros de la Hermandad

4.5. Para ampliar nuestro conocimiento

- . E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.221-279.
- . J.I.Calleja, *Moral social samaritana I-II*, PPC, Madrid 2004.
- . J-R.Flecha, *Moral social. La vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2007, pp.431-458.
- . Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *La lucha contra la corrupción*, (21 de septiembre de 2006), en “Ecclesia”, n.3.333 (28 de octubre de 2006), pp.33-35.
- . M.Vidal, *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, Estella 1991, pp.181-186.
- . M.Vidal, *Orientaciones ética para tiempos inciertos*, DDB, Bilbao 2007, pp.367-391.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

5. El cristiano y el compromiso político

5.1. Motivación del Tema

1. Cualquier persona medianamente sensible a la situación y a los problemas sociales puede hacer esta constatación: existe una extendida, y no por eso menos preocupante, despreocupación por todo lo relativo a los problemas que aquejan a nuestra sociedad: el paro, la justicia, los aspectos biomédicos, etc. Entre esas preocupaciones destaca una: el desinterés por todo lo relativo a la política y en particular por los Partidos políticos que parecen vivir un momento particularmente intenso de descrédito. La sociedad, en general, y las jóvenes generaciones en particular, también en ambientes católicos, “pasan” de la política.

2. Y sin embargo es innegable la importancia y la trascendencia de la política en cuanto de ella depende el enfoque de determinados e importantes problemas que hay que afrontar y resolver en la sociedad: economía, problemas sociales como el aborto, la solución al tema de la pareja humana en cualquier de las formas que va tomando, los impuestos, el presupuesto de la nación, etc. A juicio de no pocos ciudadanos, los Partidos se desentendieron de los verdaderos problemas que les afectan y están centrados en su propia subsistencia.

3. La sensación de “arribismo” que dan personas ineptas que, si no fuera por el cauce de la política, no serían nada, ni significarían socialmente nada, ni podrían nada, conduce a una actitud de profunda decepción de la política y de los políticos.

4. Se añade a todo esto el interrogante que aparece en la mente de no pocas personas –incluso jóvenes–, acerca de las beneméritos y ventajas de la democracia. ¿No es más lenta, complicada y sobre todo ineficaz que otras formas políticas del Estado caracterizadas por la eficacia, el orden y la seguridad ciudadana?

5.2. Iluminación del Tema

5.2.1. Reflexión doctrinal

1. El hombre es, por su propia naturaleza, un ser social: la vida social no es para el hombre una carga accidental y menos aún una carga de la que pueda prescindir a su antojo. Por eso justamente el hombre fue definido ya en la antigüedad como un “ser político”.

2. La “política”, en efecto, dice referencia a las posibles formas de construir la sociedad, a la marcha responsable de los asuntos que conciernen a todos los habitantes de la ciudad (polis), a la contribución crítica y positiva, al mismo tiempo, de una ciudad/región/nación, en la que cada uno pueda realizarse como persona humana.

3. Como, por otra parte, la formas de pensar de los hombres, las maneras de percibir la realidad, no son ni únicas ni uniformes, tampoco la valoración que se hace de la manera de ‘construir la ciudad’, de los caminos mejores para lograr los objetivos propuestos, son únicos. El pluralismo, también en el plano político, es inevitable. De ahí nacen, de forma natural, los

Partidos políticos como forma de expresar la diversidad de pensamiento, de planteamiento, y de compromiso social en el común deseo de construir una ciudad que ayude a sus habitantes a crecer como personas. La democracia lleva consigo una implicación de todos los ciudadanos en la construcción de la sociedad..

4. Desde una actitud creyente: es posible tener opciones políticas diversas. Lo que no es de ningún modo aceptable es abdicar de la participación en la política, es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural. Efectivamente, la fe cristiana no solo no es incompatible con el compromiso político, sino que lo implica necesariamente como forma de construir el Reino de Dios comenzando ya aquí entre los hombres. Es claro, por otra parte, que ninguna de las diversas opciones políticas que pueda tomar un creyente, agota de forma total e íntegra todas las virtualidades humanas y cristianas contenidas en el Evangelio.

5. A lo largo de la historia han sido varias las formas en que los hombres se han organizado para vivir en sociedad: patriarcado, república, dictadura, etc. Entre esas posibles formas políticas se encuentra la democracia. Hay que decir que ninguna forma es absolutamente perfecta y que, desde luego, se identifica completamente con el Evangelio ya que el Evangelio no es una forma política de sociedad. Con todo, no siendo la forma suprema y más perfecta, es una forma cristianamente aceptable ya que se basa en unos presupuestos mentales y comporta unas exigencias éticas perfectamente compatibles con la dignidad de la persona humana:

- radical igualdad de todos los ciudadanos ante la ley en derechos y deberes.
- responsabilidad personal en la marcha de la cosa pública.
- participación activa en la marcha de los problemas que se generan en la sociedad.
- posibilidad de intervenir positivamente en la toma de decisiones.
- aceptación de un pluralismo político, social, cultural, religioso, ideológico.
- decidir, mediante la emisión responsable del voto, los gobernantes que deben regir los destinos de una sociedad concreta.
- dividir claramente los tres poderes que conforman y que deben funcionar en una sociedad de personas adultas y responsables:
 - * el poder legislativo.
 - * el poder ejecutivo.
 - * el poder judicial.
- el control efectivo de los gobernantes por parte de los ciudadanos.

6. Es evidente por consiguiente que “igualdad y participación alumbran y fundamentan un nuevo modelo de sociedad, cimentada precisamente en los valores de la justicia y la libertad. Se trata de valores-eje; y valores que no pueden ser entendidos unilateralmente, como históricamente defendieron el liberalismo y el socialismo marxista. Se trata de construir un modelo de sociedad sobre estos dos polos dialécticamente referenciales: justicia y libertad, en la convicción de que ambos se realizan mediante el ejercicio efectivo de la igualdad y de la participación. Este ejercicio efectivo es cabalmente la base de una auténtica democratización de la vida pública” (E. Alburquerque, *Moral social cristiana*, p.565).

5.2.2. La Palabra de la Escritura

A). El Antiguo Testamento presenta un Dios que no es indiferente a las vicisitudes políticas de su pueblo: acciones bélicas, pactos con otros pueblos, etc. Con todo, es la justicia la que debe dominar toda la acción política entre los hombres. En esta perspectiva, son los Profetas los que aparecen como los más exigentes en este punto: Cf. Isaías 10,1-2; Amós 1,6-13; 5,23-24.

B). Respecto al Nuevo Testamento hay que decir que “a primera vista, parece que no es posible hablar de ‘política evangélica’, si se entiende la política en su sentido formal: tipos de poder, sistemas de administración, etc. Desde esta perspectiva, el mensaje evangélico es indiferente en relación con la política. Pero si se trata de la realidad concreta, la enseñanza evangélica se encarna también en la esfera política. En efecto, aunque la actitud de Jesús es eminentemente religiosa, y rehuye una y otra vez la intervención directa en la acción política, en el Evangelio no son raras las enseñanzas en torno a la política (cf. Mt 10,17-20; Mc 10,42-44; 12,13-17; Lc 13,31-32; Jn 19,11). Desde la primacía del amor y del servicio, es posible pensar unas normas morales exigentes en relación al poder, a la administración de la justicia, al cuidado de los pobres, a la no-violencia” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, pp.534-535).

Ver y comentar en concreto estos textos:

- Mateo 17,24-27: Jesús paga ‘religiosamente’ sus impuestos. ¿Estaba obligado? ¿evasión?
- Marcos 12,13-14: “Dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”: ¿Jesús no era más que el César? ¿cómo vivir la doble condición de ciudadano y creyente?
- Romanos 13,3-7: comportamiento social ‘por conciencia’: el punto de referencia no es lo que hacen ‘los otros’, sino lo que Dios pide al cristiano.
- Romanos 16,27: reconocimiento de la autoridad legítima.
- 1Timoteo 2,1-4: ¿hay que orar por “todos” los gobernantes?

5.2.3. La Palabra del Magisterio

Concilio Vaticano II: “Muchas veces, la misma concepción cristiana de las cosas inclinará a alguna solución determinada en ciertas circunstancias. Sin embargo otros fieles, guiados por una sinceridad no menor, como sucede con frecuencia y legítimamente, emitirán un juicio diferente sobre el mismo asunto. Y aunque muchos relacionan fácilmente las soluciones propuestas por unos y otros, al margen de la solución de las partes, con el mensaje evangélico, conviene que recuerden que a nadie le está permitido en los casos mencionados reivindicar exclusivamente para sí, a favor de su punto de vista, la autoridad de la Iglesia. Deben procurar siempre iluminarse mutuamente con un diálogo sincero, guardando la caridad mutua y preocupándose ante todo del bien común” (*Gaudium et Spes* 43).

Concilio Vaticano II: “Es plenamente conforme con la naturaleza humana la constitución de estructuras político-jurídicas que den a todos los ciudadanos, cada vez mejor y sin

discriminación alguna, la posibilidad efectiva de participar libre y activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno del Estado, en la determinación de los campos y límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes. Por tanto, todos los ciudadanos deben recordar que *tienen el derecho y el deber de utilizar su sufragio libre para promover el bien común*. La Iglesia alaba y tiene como digna de consideración la obra de aquellos que para servicio de los hombres se consagran al bien del Estado y aceptan las cargas de este deber” (*Gaudium et Spes* 75).

Juan XXIII: “Juzgamos que concuerda con la propia naturaleza del hombre una organización de la convivencia compuesta por las tres clases de magistraturas que mejor responden a la triple función principal de la autoridad pública; porque en una comunidad política así organizada las funciones de cada magistratura y las relaciones entre el ciudadano y los servidores de la cosa pública quedan definidas en términos jurídicos. Tal estructura política ofrece, sin duda, una eficaz garantía al ciudadano tanto en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes” (*Pacem in terris* 68).

Juan Pablo II: “Para animar cristianamente el orden temporal –en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad- los fieles laicos *de ningún modo pueden abdicar de la participación en la ‘política’*: es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el *bien común*. Como repetidamente han afirmado los Padres sinodales, todos y cada uno tienen el derecho y el deber de participar en la política, si bien con diversidad y complementariedad de formas, niveles, tareas y responsabilidades. Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública” (*Christifideles laici* 42).

Comisión episcopal de Apostolado social: “No son suficientes en este campo las buenas palabras, ni las promesas halagüeñas, es necesario que los diversos proyectos políticos garanticen las condiciones objetivas sobre las cuales quieren fundamentar una sociedad futura, libre, justa, participativa. Para que un programa de Gobierno o de partido pueda ser valorado en todas sus implicaciones, está obligado a esclarecer al máximo tanto sus fórmulas de participación política, económica y social, cuanto sus posiciones en el plano de la educación, de la información, de la familia, de la religión y de los valores superiores del hombre. No pertenece ni al Estado ni a los partidos políticos que se cerraran sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología, con medios que desembocaran en la dictadura de los espíritus, la peor de todas” (*La participación política y social*, n.5).

5.3. Nos preguntamos

- 5.3.1. ¿Qué pensamos de los que dicen sistemáticamente: “yo no me meto en política”?
- 5.3.2. ¿Puede un cristiano abstenerse por principio (de forma sistemática) en los distintos niveles de participación ciudadana: elecciones municipales, elecciones autonómicas, elecciones generales, diversos ‘referendos’?

5.3.3. ¿Qué importancia le damos, desde nuestra condición de cristianos laicos, a la formación política?

5.3.4. ¿Pensamos que “la política” es “cosa de los políticos” o “cosa de todos los ciudadanos”? ¿a qué consecuencias nos lleva nuestra respuesta a esta pregunta?

5.3.5. ¿Compartimos el punto de vista de Juan Pablo II expuesto en la Exhortación apostólica *Christifideles laici* en el nº 42? **Leer y comentar.**

5.4. Tomamos algún compromiso

5.4.1. A título personal

5.4.2. Como miembros de la Hermandad

5.5. Para ampliar nuestro conocimiento

. E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.525-577.

. Comisión Episcopal de Apostolado social, *La participación política y social*, PPC, Colección “Documentos y Estudios” n.13, Madrid 1976.

. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Compromiso y conducta de los católicos en la vida política*, en “Ecclesia” n.3.137 (25 de enero de 2003), pp.26-32.

. J.R.López de la Osa, *Política y Moral*, en M.Vidal, *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Trotta, Madrid 1992, pp.697-707.

LA MORAL CRISTIANA EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

6. La construcción de la Paz como bien social

6.1. Motivación del Tema

1. La humanidad está viviendo en nuestro tiempo un clima difuso y generalizado de violencia que va desde los videojuegos con los que los niños están más que familiarizados, hasta los conflictos armados entre grupos, pueblos y naciones.

2. En ese contexto conflictivo de enfrentamientos violentos entre los hombres hay que situar, por ejemplo, el lamentable espectáculo de ‘los niños soldados’. Son miles los niños que, antes de aprender a jugar y a divertirse de forma pacífica, han aprendido el manejo de las armas. Lo hacen además con una decisión y sangre fría que causan una enorme perplejidad y tristeza.

3. Seguimos asistiendo además en la actualidad, entre atónitos e impotentes, al despilfarro de millones y millones de dólares gastados en armas de todo tipo, incluso por gobiernos de países y naciones oficialmente ‘subdesarrollados’. El tráfico de armas es, hoy por hoy, uno de los negocios más jugosos de grupos económicos, empresas e incluso Estados.

4. Por otra parte, se constata el profundo anhelo del corazón del hombre por la Paz incluso en un mundo tan profundamente conflictivo en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la sociedad, en el interior de los pueblos, en los pueblos frente a otros pueblos.

5. Pero el término ‘Paz’ es –como otros tantos– un vocablo profusamente usado pero con una ambigüedad e indefinición más que preocupante. No solo es un término de los peor usados sino que, con demasiada frecuencia, es tergiversado en la sociedad actual. Se habla de Paz para calificar cualquier comportamiento pacifista aunque no vaya acompañado por la verdad, la justicia y el verdadero bien de los ciudadanos.

6.2. Iluminación del Tema

6.2.1. Reflexión doctrinal

1. La situación brevemente descrita en los puntos anteriores, le da una urgencia del todo particular al compromiso del cristiano por la Paz como un indispensable ‘bien social’. Es, por eso mismo, un verdadero y grave problema moral.

2. Una pregunta brota casi de forma espontánea: ¿dónde tiene su origen y, en todo caso, cómo explicar el enorme y paradójico poder y capacidad de autodestrucción que tiene el hombre mediante la violencia? Habrá que reconocer y confesar con el Concilio Vaticano II que el primer lugar donde se encuentra la violencia y la guerra es el propio corazón del hombre: “en realidad de verdad, los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano” (*Gaudium et spes* 10; cf. 13.21.22.25).

3. Paz: ¿a cualquier precio? ¿cómo sea? El concepto cristiano de Paz tiene sus exigencias. Cuando Cristo en la última Cena se despidió de los discípulos lo hizo con estas palabras: “Os dejo la paz, os doy mi paz, no os la doy como la da el mundo” (Jn 14,27). Como se ve, Cristo contrapone **su Paz** a la paz que da el mundo. Cristo tiene su especificidad frente a una paz (la del mundo) que, con harta frecuencia, es de naturaleza **diplomática** -fundada en unas formas externamente correctas pero fruto de la mentira, del engaño o de la conveniencia-, cuando no directamente **de cementerio**, es decir, resultado de diversas formas de muerte, de aniquilación de unos hombres por otros, de un silencio impuesto o cómplice frente a determinadas actuaciones de gobiernos o personas prepotentes. Manifiestamente la Paz de Cristo solo se puede lograr si es fruto de la justicia, del auténtico desarrollo y de la verdadera solidaridad entre hombres, familias, pueblos y naciones. La paz conseguida “a cualquier precio” es simple y llanamente una paz falsa, puramente externa, ficticia, inestable y de mera conveniencia como la que no es difícil de encontrar en las cancillerías de los diplomáticos.

4. Siguiendo la honda reflexión realizada por el Vaticano II acerca de este argumento (Constitución pastoral *Gaudium et spes* 78), es posible hacer una descripción de los elementos que configuran la Paz entendida cristianamente.

La Paz:

- * no es la mera ausencia de la guerra.
- * es el fruto del orden plantado en la sociedad humana.
- * jamás es una cosa hecha del todo, sino un perpetuo quehacer.
- * reclama –de la persona, de la sociedad y de los responsables de las naciones-, el constante dominio de sí mismo
- * asegura el verdadero bien de las personas.
- * pide la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual.
- * es fruto de un amor que sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar.
- * implica necesariamente no solo el respeto a los demás hombres y pueblos, sino que lleva consigo el apasionado ejercicio de la fraternidad.

5. La Paz cristiana es, pues, una rica concentración y el fruto precioso de grandes valores humanos y cristianos:

5.1. Pío XII la definió como **obra de la justicia**. De tal forma que es posible afirmar que la guerra, la violencia, en cualquiera de sus formas y grados, son siempre resultado de la injusticia.

5.2. Juan XXIII, poco antes de fallecer, dedicó una Encíclica entera al tema de la Paz (*Pacem in terris*: 11 abril 1963). En ella afirma que “la convivencia civil solo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si **se funda en la verdad**” (n.35).

5.3. Según Pablo VI (*Populorum progressio* 87), la Paz tiene un nombre nuevo: **el desarrollo**. De ahí que el subdesarrollo de los hombres y de los pueblos es, de forma inequívoca, germen y causa constante de guerras y de violencia.

5.4. La Paz, afirmó años más tarde Juan Pablo II (*Sollicitudo rei socialis* 39), es **obra de la solidaridad**. Lo que equivale a afirmar que la guerra y la violencia son, por principio, resultado de la insolidaridad y del egoísmo.

6. En este contexto hay que dejar constancia de la evolución experimentada tanto en la vida como en la doctrina de la Iglesia acerca del concepto de “guerra justa”. Las intervenciones de Pablo VI en la ONU como de Juan Pablo II en el momento en que se desencadenó la guerra de Irak, marcan un hito que debe ser irreversible para todos los seguidores de Cristo, el Príncipe de la Paz.

- Pablo VI, en la visita que hizo a la sede la Naciones Unidas (4 de octubre de 1964) dirigió un Discurso a la Asamblea General en el cual pronunció las palabras que siguen resonando en el mundo acerca de la guerra: “**Nunca más, nunca más**”.

- Juan Pablo II, cuando se desató el conflicto bélico en Irak (2003), proclamó una y otra vez: “**No a la guerra, no a la guerra**”; “**la violencia engendra violencia**”.

7. Por otra parte, en la sociedad actual ha hecho su aparición de forma vertiginosa e inquietante la que podría llamarse una nueva forma de hacer la guerra: el terrorismo. Si en algún momento de la historia se pudo hablar de ‘guerra justa’, preciso es afirmar que el terrorismo en todas sus manifestaciones -particularmente cuando se pretende hacer de él un método para alcanzar fines políticos-, es absolutamente injustificable. Una seria explicación, que no justifica en absoluto el fenómeno, es ésta: “hemos construido un orden social violento, y el terrorismo representa su señal más inquietante. El terrorismo, en efecto, expande sus redes de violencia, destrucción, crueldad y menosprecio de la vida por todas las partes del mundo. Estamos en la era del terror y el terrorismo constituye hoy no solamente una cuestión política, como todavía algunos pretenden hacernos creer, sino un gravísimo problema moral” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, p.631).

8. Ante el panorama que ofrece la sociedad actual, agresiva y violenta, resulta absolutamente necesario asumir el compromiso de **educar para la Paz** a las jóvenes generaciones. Efectivamente si el futuro está ya presente en los jóvenes actuales, es manifiestamente claro que no se puede pensar en una sociedad futura en paz si hoy la juventud está inmersa con toda normalidad en un ambiente en el que la violencia en las relaciones interpersonales es el tono constante de la sociedad. Es imposible que los jóvenes puedan confiar en el orden de una convivencia pacífica aquellos a quienes se dice con los hechos que solo la violencia es eficaz. Es imposible que una juventud, educada en la estrategia del conflicto y del odio, pueda tener sentimientos de paz hacia aquellos que piensan, sienten o viven de forma distinta.

9. Para un cristiano la Paz es, al mismo tiempo, **don de Dios y tarea de los hombres**. De hecho el cristiano implora constantemente de Dios el don de la Paz: “Danos la Paz”. Resulta así la Paz “un don ofrecido por Dios al hombre”. Pero el don de Dios tiene que ser libremente aceptado por el hombre al mismo tiempo que ha de ser correspondido con el compromiso de colaborar en la realización del don divino. No hay pura pasividad en la relación Dios-hombre. Hay ‘sinergia’, es decir, colaboración libre y leal entre Dios que ofrece sus dones y el hombre que se compromete a hacer realidad en la tierra el don ofrecido objetivamente por Dios.

10. Si se quisiera –a modo de resumen- definir la Paz, podría decirse que, dentro de una perspectiva global, “se entiende como respeto y comprensión entre los hombres, como promoción de los derechos humanos y búsqueda del bien común, como desarrollo, justicia y superación de todo tipo de violencia” (E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, p.610).

6.2.2. La Palabra de la Escritura

- Relación de la Paz con la persona de Cristo:

* anunciado proféticamente como “príncipe de la Paz”: Is 9,6-7; Zac 9,9-10.

* al entrar en el mundo, los ángeles cantan a la Paz: Lc 2,14.

* en la proclamación de su Programa (las Bienaventuranzas), pone como condición para llamarse y ser ‘hijos de Dios’ comprometerse a construir la paz: Mt 5,9.

* al enviar a los discípulos de dos en dos, les manda saludar deseando la Paz al entrar en las casas: Lc 10,5-6.

* su ‘despedida’ en la última Cena es: Paz: Jn 14,27.

* Resucitado, da la Paz a los discípulos reunidos en el Cenáculo: Jn 20,19-21.

- Santiago 3,17-18: la Paz no viene ‘de lo alto’ propiciando una actitud pasiva por parte del hombre. Es necesario ‘sembrarla’, incluso con el esfuerzo activo del hombre para poder ‘cosecharla’.

- Romanos 12,17-21: el apóstol Pablo da unas instrucciones de una enorme practicidad y de una innegable actualidad.

6.2.3. La Palabra del Magisterio

La doctrina social de la Iglesia acerca de la Paz tiene su fundamento no solo en la Escritura sino también en numerosos Documentos y en incontables intervenciones de los Papas, sobre todo a partir de Pío XII (1939-1958).

Son dignos de recordar: los Mensajes de Pío XII sobre la Paz; la doctrina del Concilio Vaticano II en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, (nn.77-90); la Encíclica *Pacem in terris* 112, (Roma 1963) de Juan XXIII; las actuaciones de Pablo VI: Discurso en la Asamblea General de la ONU el 4 de octubre de 1964; la institución en 1968 la Jornada Mundial de la Paz el día 1º de año; la Encíclica *Octogesima adveniens*, (Roma 1971); la Encíclica *Centessimus annus* 52, (Roma 1991) de Juan Pablo II; la Instrucción *Constructores de la paz*, (Madrid 1986) de los Obispos españoles; *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn.2302-2317.

Concilio Vaticano II: “Es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la mentalidad y a una nueva orientación en la opinión pública. Los que se entregan a la tarea de la educación, principalmente de la juventud, o forman la opinión pública, tengan como gravísima obligación la preocupación de formar las mentes de todos en nuevos sentimientos de paz. Tenemos todos que cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero y en aquellos trabajos que todos juntos podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore. Que no nos engañe una falsa esperanza. Pues, si no se establecen en el futuro tratados firmes y honestos sobre la paz universal una vez depuestos los odios y las enemistades, la humanidad, que ya está en grave peligro, aun a pesar de su ciencia admirable, quizá sea

arrastrada funestamente a aquella hora en la que no habrá otra paz que la paz horrenda de la muerte” (*Gaudium et spes* 82).

Juan Pablo II: “La solidaridad que proponemos es un *camino hacia la paz y hacia el desarrollo*. En efecto, la paz del mundo es inconcebible si no se logra reconocer, por parte de los responsables, que la *interdependencia* exige de por sí la superación de la política de los bloques, la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político y la transformación de la mutua desconfianza en *colaboración*. Este es precisamente, el *acto propio* de la solidaridad entre los individuos y entre las naciones. El lema del pontificado de mi venerable predecesor Pío XII era *Opus iustitiae pax*, “la paz como fruto de la justicia”. Hoy se podría decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. Is 32,17), *Opus solidaritatis pax*, “la paz como fruto de la solidaridad”. El objetivo de la paz, tan deseada por todos, sólo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional, y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor” (*Sollicitudo rei socialis* 39).

Juan Pablo II: “¡Nunca más la guerra! ¡No, nunca más la guerra!, que destruye la vida de los inocentes, que enseña a matar y trastorna igualmente la vida de los que matan, que deja tras de sí una secuela de rencores y odios, y hace más difícil la justa solución de los mismos problemas que la han provocado. Así como dentro de cada Estado ha llegado finalmente el tiempo en que el sistema de la venganza privada y de la represalia ha sido sustituido por el imperio de la ley, así también es urgente ahora que semejante progreso tenga lugar en la comunidad internacional” (Encíclica *Centessimus annus* 52).

Conferencia Episcopal Española: “La Doctrina de la Iglesia nos da luz en este punto y nos permite calificar netamente el terrorismo como una realidad perversa en sí misma, que no admite justificación alguna apelando a otros males sociales, reales o supuestos. Es más, hace posible que apreciemos hasta qué punto el terrorismo es una estructura de pecado generadora ella misma de nuevos y graves males” (Instrucción pastoral *Valoración moral del terrorismo en España* 11).

6.3. Nos preguntamos

6.3.1. ¿Constituye la Paz una verdadera preocupación para mí? ¿Cómo traduzco en la práctica esa preocupación?

6.3.2. ¿Qué elementos constitutivos de la Paz (justicia, respeto a los otros, solidaridad, perdón...) cultivo yo personalmente?

6.3.3. ¿Cómo entiendo yo la Paz en mi familia? ¿y en mi Hermandad? ¿imposición? ¿dejación? ¿respeto constructivo? ¿pluralismo de ideas y comportamientos?

6.3.4. ¿Conozco la Oración de San Francisco por la Paz? ¿la rezo con cierta frecuencia? ¿con qué efecto? ¿podría rezarla en familia?

6.3.5. ¿Cómo podemos los cristianos “educar para la paz” sobre todo a los jóvenes?

6.4. Tomamos algún compromiso

6.4.1. A título personal

6.4.2. Como miembros de la Hermandad

6.5. Para ampliar nuestro conocimiento

- . E.Alburquerque, *Moral social cristiana*, San Pablo, Madrid 2006, pp.609-646.
- . L.Álvarez Verdes-M.Vidal, *Paz*, en M.Vidal, *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Trotta, Madrid 1992, pp.789-807.
- . Conferencia Episcopal Norteamericana, *El desafío de la Paz*, PPC 88, Madrid 1983
- . Conferencia Episcopal Española, *Constructores de la Paz*, PPC 112, Madrid 1986.
- . Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*, Edice, Madrid 2002.
- . J-R.Flecha, *Moral social. La vida en comunidad*, Sígueme, Salamanca 2007, pp.509-534.